BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 27 DE ABRIL DE 1999 AÑO CVII $ 0,70

Nº 29.134

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. GUSTAVO A. NAVEIRA
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485
~ ~
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 955.470

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ABASUR

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 15/4/99. Sandra Elena Catalán Magni, argentina, solter., comerc. 24/2/67 DNI 18.290.690, Andrea Fernanda Catalán Magni, argentina, soltera, comer., 16/9/75, DNI 24.518.741, domiciliadas en Paso 490 7º C. 3) 99 años. 4) La actividad inmobiliaria; la compra-venta de inmuebles y de terrenos, rurales y urbanos y de parcelas de campo en block y/o fraccionadas; alquiler y arrendamiento de los mismos: efectuar trabajos de fraccionamiento y mejoras; financiar estas y otras operaciones con dinero propio y/o actuando como mandatario de terceros; constituir hipotecas; financiar operaciones de compra de semovientes con garantía real o no; compra-venta, alquiler y explotación de bienes muebles; actuar como mandatario y gestor de negocios. 5) $ 40.000 totalmente suscriptos por socios e integrado el 25%. 10) 31/7 - I) Pres.: Andrea F. Catalán Magni - Dir. Sup. Sandra E. Catalán Magni. IV) Paso 490 - 7º C.

Presidente - Sandra E. Catalán Magni
Nº 10.719

ADELAYDA CITI

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 25/2. Presidente: Edith de los Angeles Toledo, arg., solt., empl., 22, DNI 25.400.329, Sgo. del Estero 145, CF. Dir. Sup.: Alberto David Pereyra, arg., solt., empl. 48, DNI 8.533.203, Sgo. del Estero 145, CF. Constructora: Obras de ingeniería pública, privada, loteos, urbanizaciones. Inmobiliaria-Financiera: operaciones inmobiliarias, financieras, inversión c/exclusión de las previstas e/Ley Ent. Finan. Ejercicio: mandatos, representaciones, servicios, franquicias. Importación-Exportación. Industrialización, fabricación, comercialización, distribución de: maquinarias, rodados, materiales insumos p/la construcción, art. textiles, cuero, madera, papel, plásticos, s/derivados, art. de limpieza, caucho, películas, alimentos, metalúrgicos, químicos, químicos industriales, electrónicos, electrodomésticos, audio telefonía, comunicaciones, juguetería, máq. de computación repuestos, accesorios. Explotación: hotelería, supermercados, neg. gastronómicos, turismo, estaciones d/servicios, reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas, repuestos. Explotación: establecimientos rurales, agrícola-ganderos, pesqueros, frigoríficos, mineros. Organización: espectáculos, representaciones artísticas. Transporte d/personas, mercaderías en gral. Publicidad. Cap.: $ 12.000. Socios suscriben p/mitades Sin síndico. Cierre: 28/2. Durac.: 99 años. Dom. Stgo. del Estero 145, 2º “C”, Cap. Fed.

Autorizada - Mónica Cecilia Farías
Nº 15.199

ADMINISTRADORA BARRIO PRIVADO LA LOMADA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 149 del 13/4/99, pasada al Fº 682 del Reg. 642 de Cap. Fed. ante Esc. E.A. Scholz, se constituyó “ADMINISTRADORA BARRIO PRIVADO LA LOMADA S.A.” por 99 años desde insc. RPC. con dom. legal en la Cdad. de Bs. As. act. Perú 359, piso 12, Of. 1205 Cap. Fed. Socios: Eduardo Ramos Gutiérrez, ingeniero, nac. 2/9/49, DNI 7.677.640, dom. Marcelo T. de Alvear 1183, piso 11, Dpto. B, Cap. Fed. y Dino Karagozian, nac. 20/3/63, empresario, DNI 16.304.607, dom. Andrés Ferreyra 3275, La Lucila, Prov. Bs. As., ambos argentinos, casados. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) La realización del anteproyecto y proyecto de las obras de infraestructura y recreación que compondrán el denominado “Club del Barrio Privado La Lomada”, sito en la localidad de Pilar, Provincia de Buenos Aires, incluyendo la obtención de las respectivas autorizaciones y habilitaciones ante las autoridades nacionales, provinciales y/o municipales. b) La confección del reglamento de edificación de las unidades habitacionales a construirse en los lotes residenciales del Barrio incluyendo la aprobación de los proyectos a realizarse y el contralor de la ejecución de los trabajos durante el tiempo de la construcción. c) La construcción de las obras mencionadas en el punto a) incluyendo las áreas recreativas, deportivas y culturales. d) La prestación de los servicios generales y particulares dentro del mencionado Barrio, especialmente los requeridos por el decreto 9404/87 del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. e) La reglamentación del uso por parte de los adquirentes de los lotes que conforman el Barrio, de los espacios recreativos, deportivos y culturales existentes en el Club del Barrio Privado La Lomada. f) La conversación y mantenimiento de todas las instalaciones, espacios recreativos, deportivos y culturales que conformen el Club del Barrio Privado. g) La administración del Barrio Privado La Lomada durante la existencia del mismo. A los efectos apuntados en este artículo, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto, a cuyos efectos percibirá de sus accionistas titulares de los lotes que forman el Barrio Cerrado, los gastos y expensas comunes, ordinarios y/o extraordinarios que sean necesarios para el cumplimiento de su objeto. h) Conforme a las previsiones del Decreto 9404/86, y según resulte de los planos de mensura y subdivisión que se aprueben y que formarán parte del presente estatuto, la sociedad será exclusiva titular del dominio de las áreas recreativas y de esparcimiento; y si correspondiera de los espacios circulatorios del Barrio Privado “La Lomada”. i) Promoción de actividades culturales, sociales y deportivas entre sus socios. j) Prestación de los servicios que requiera el cumplimiento de las actividades deportivas, sociales y culturales a desarrollar en los bienes bajo su domino y la prestación de los servicios propios del barrio cerrado, ya sea de mantenimiento, conservación y desarrollo del loteo, como asimismo la forestación y la provisión de los servicios propios de la urbanización, como los de vigilancia, limpieza mantenimiento del alumbrado y de las calles de circulación interna. Capital Social: $ 12.740, rep. por 637 acc/ord., nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto c/u y de v/n $ 20 c/u. Cierre del ejercicio 31/12 de c/año. Directorio: de 1 a 9 tit. pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Actualmente: Presidente: Eduardo Ramón Gutiérrez. Vicepresidente: Agop Karagozian. Directores Titulares: Aldo Karagozian y Luis Monteserin. Organo de fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de 1 síndico titular designado anualmente por la asamblea que designará simultáneamente 1 suplente. Actualmente: Síndico Titular: Isaac Suez. Síndico Suplente: Oscar Alberto Maiorana. Representación Legal: Presidente del Directorio; en caso de ausencia o impedimento, el Vicepresidente.

Autorizada - María A. Manzano
Nº 15.325

AES PARANA PROPIEDADES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Esc. Púb. Nº 218, Fº 737, otorgada el 21/4/99 ante el Reg. de Contratos Públicos Nº 391 de la Ciudad de Buenos Aires, se resolvió constituir la siguiente sociedad Anónima: 1) Socios: Aes Paraná I Limited Partneship, inscripta ante la Inspección General de Justicia —Registro Público de Comercio— el 8/10/98, bajo el Nº 2126 del Lº 54, Tº “B” de Estatutos Extranjeros y Cea Cayman Americas V Company, inscripta ante la Inspección General de Justicia —Registro Público de Comercio— el 6/6/98, bajo el Nº 1379, del Lº 54, Tº “B” de Estatutos Extranjeros; 2) Denominación: AES PARANA PROPIEDADES S.A.; 3) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, operaciones de administración de bienes, ya sea comerciales o civiles, pudiendo adquirir, administrar, arrendar, locar, explotar, vender, construir, permutar y usufructuar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles urbanos y rurales semovientes; derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas o privadas y en general realizar todas las operaciones comerciales necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto precedentemente especificado. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones, celebrar todo tipo de contratos, incluso constituir o participar en nuevas sociedades, y ejercer, en general, todos aquellos actos que no sean prohibidos por

SUMARIO

las leyes o por el presente estatuto; 4) Capital Social: El capital social se fija en la suma de $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1, valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 5) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por un ejercicio, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Directorio: Presidente: Alberto Cibils Madero, Director Suplente: Carlos Cellini; 6) La sociedad prescindirá de sindicatura, conforme lo prevé el art. 284 de la Ley 19.550. Si quedará encuadrada en el art. 299 inc. a 2) por un síndico titular y un síndico suplente y en los demás supuestos por una Comisión Fiscalizadora. 7) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio; en caso de ausencia, impedimento o incapacidad corresponderá al Vicepresidente o quien lo reemplazará a tales efectos; 8) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. El Apoderado.

Abogado-Carlos María Brea
Nº 10.734

AGROPECUARIA CARACOL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 33-20/4/99. Reg. 1300 - Cap. Fed. Héctor Francisco Urueña, arg., casado, 51 años, Contador, LE 7.597.794, dom.: Riobamba 496 piso 2º; y José Lito Núñez, arg., solt., 25 años, empleado, DNI 22.868.388, dom. Bmé. Mitre 2777, 4º A. Plazo: 99 años. Objeto: producción, explotación y comercialización forestal y agropecuaria y elaboración, comercialización, importación y exportación de sus productos primarios y maquinarias para dichas actividades. Capital: $ 12.000. Administración: mín. 1, máx. 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Prescinde de la sindicatura. Cierre: 30/6. Presidente: Héctor Francisco Urueña, Dir. Suplente: José Lito Núñez. Sede Social: Ríobamba 496, 2º, Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 15.208

ALFA COSMETICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: Socios: Paula Celina Expósito, 28 años, casada, argentina, abogada, domiciliada en La Pampa 4074, Capital Federal, DNI 21.645.553; Matías Sicardi, 23 años, soltero, argentino, abogado, domiciliado en Guido 1612, 14 C, Capital Federal, DNI 24.560.497. Fecha del instrumento de constitución: 22/4/99. Denominación: ALFA COSMETICA S.A. Domicilio: Viamonte 1381, 4 piso, Capital Federal. Objeto: elaboración, producción, fabricación, importación, distribución, comercialización, venta y exportación de productos cosméticos y de perfumería, materiales e insumos relacionados con la cosmética y perfumería, ornamentos para el cabello, fragancias y artículos de tocador, muebles y útiles para peluquerías, revistas, publicaciones, posters y videos relacionados con cada uno de los conceptos aquí mencionados; participar en otras sociedades; inversiones de todo tipo, otorgar o recibir créditos con o sin garantía, otorgar avales, fianzas y garantías a favor de personas físicas, incluyendo a los miembros del Directorio, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras; compra, venta, permuta, construcción y locación de inmuebles urbanos y rurales, y la realización de todas las operaciones sobre bienes inmuebles que autoricen las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal y demás disposiciones relacionadas con la vivienda en general. Plazo de duración: 99 años. Capital social: $ 12.000. Administración: Presidente y Director Titular: Paula C. Expósito, Director Suplente: Matías Sicardi, hasta 31/12/99. Fiscalización: prescinde de Sindicatura. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, ante ausencia del primero. Fecha cierre del ejercicio: 31/12.

Presidente - Paula C. Expósito
Nº 10.832

ALLALTUNI HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 115, 19/4/99. La sociedad decidió modificar el art. 3 ampliándolo en: "... Servicios: Mantenimiento de parques y jardines, desmalezamiento, forestación, corte de pasto, fumigación y actividades conexas".

Autorizado - Matías L. Oliver
Nº 15.200

AMARI

SOCIEDAD ANONIMA

Expte. IGJ Nº 1.603.804. Se deja constancia que AMARI S.A. modificó sus Estatutos Sociales según Acta de Asamblea Nº 5 de fecha 19 de febrero de 1999. Modificación: 1) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, exportación e importación de productos frutícolas, hortícolas, agrícolas y ganaderos, ya sea en la forma en que se obtienen de la naturaleza o después de realizado cualquier proceso de acondicionamiento o industrialización; productos agroquímicos, tales como herbicidas, fungicidas, insecticidas, fertilizantes y hormonas de uso agrícolo ganadero; productos y materiales genéticos para el desarrollo, estudio y propagación de especies frutícolas y hortícolas, en especial cítricos, ciruelas, durazneros, nectarinas y cualquier otra variedad exótica de las especies citadas. Agropecuarias: Explotación frutícola y hortícola y agrícola ganadera, en todas sus ramas, efectuadas sobre inmuebles propios o de terceros. Servicios de Empaque y Acondicionamiento de frutos y productos: Prestación de servicios de empaque de frutos y productos por cuenta propia o de terceros. Transporte: Explotación de transportes terrestres, marítimos y aéreos de carga, ya sea en el país o en el exterior, utilizando medios propios o de terceros. Industriales: Industrialización de frutos y productos derivados de la producción frutícola, hortícola y agrícola ganadera. Inmobiliaria: Adquisición, venta, permuta, arrendamientos, construcción, remodelación o refacción de inmuebles rurales o urbanos, incluso las operaciones comprendidas dentro de la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal, sus reglamentaciones y modificaciones. Financieras: La Sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo quinto de la ley Nº 12.962. Además podrá realizar aportes de capital a particulares o a empresas, constitución o transferencias de créditos y/o hipotecas, prendas y otros derechos reales, compra venta y administración de títulos y acciones, debentures y otros valores mobiliarios; y toda las operaciones de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No se realizarán las operaciones comprendidas en la Ley Nº 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en reemplazo o que requieran el concurso de ahorro público. Ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones: ejercer todo tipo de comisiones, mandatos y representaciones vinculados con las actividades comprendidas en el objeto social. Para la prosecución del objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos y contratos que las leyes vigentes y este estatuto autorizan". 2) Duración del mandato de los administradores: 3 (tres) años. 3) Fecha de Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Escribano - Sebastián Reynolds
Nº 10.819

BROOME

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 221. 21/4/1999 Reg. 1444 se constituyó BROOME S.A. Duración: 99 años. Socios: María Dora Joselevich, arg., casada ama de casa, nacida 29/8/1940 con LC 3.992.772 y María Inés Chammah, arg., soltera, nacida 8/12/1977 con DNI 26.387.167, estudiante, domiciliadas en Zabala 1995 Capital. Objeto: a) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, financiación explotación, alquiler o arrendamientos de bienes inmuebles, urbanos o rurales, al contado o a plazos, con garantía o sin ella, incluso las operaciones correspondientes al régimen de la Propiedad Horizontal, mediante la adquisición, fraccionamiento, subdivisión, parcelamiento, urbanización y compraventa de inmuebles; b) Comerciales: Mediante la comercialización de toda clase de artículos. Compra, venta, importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia. c) Mandatos y Servicios: Mediante la realización de toda clase de mandatos, con o sin representación, inclusive de carácter fiduciario en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, efectuando operaciones de representación, comisión, consignación, administración y promoción de negocios e inversiones de cualquier naturaleza. Capital: $ 12.000. Administración y Representación: 1 director, prescinde de Sindicatura, y la representación la tiene el Presidente. Cierre Ejercicio: 31/12. Sede Social: Ciudad de la Paz 2880 4º "9" Capital. Presidente: María Dora Joselevich. Director Suplente: María Inés Chammah.

Escribano - Ricardo Ferrer Reyes
Nº 10.792

BTM GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

"BTM GROUP S.A.": Por escritura Nº 122 del 22/4/99 Reg. 1622 de Capital, en trámite de registración ante I.G.J., modificó su objeto social "Artículo Cuarto: La sociedad tienen por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Importación y exportación de toda clase de productos, incluso agropecuarios, artículos o elementos de cualquier naturaleza ya sean materias primas, productos semi elaborados o elaborados, de bienes y/o servicios, la representación de exportadores e importadores u organizaciones de exportadores y de proveedores nacionales o internacionales, la colocación y distribución de elementos financieros propios en el mercado de capitales con exclusión de las operaciones que requieran el concurso público. La sociedad podrá realizar la compraventa, consignación y representación de las mercaderías que importe o exporte. b) El ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos y c) La compraventa, explotación, administración, construcción y arrendamiento de inmuebles, ya sean urbanos o rurales. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Buenos Aires, 22/4/99.

Escribano - Francisco R. Quesada
Nº 15.331

BUARG

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 19/4/99. Denominación: "BUARG S.A.". Socios: Jorge Washington Ordoñez, (CUIT 20-04190654-6), nac. 1/7/36, DNI 4.190.654, Ing. Civ., casado, dom. Juan B. Ambrosetti 499, 7º piso, Cap. Fed.; Elma Micaela Orellano, (CUIT 27-03598813-6), nac. 9/7/37, DNI 3.598.813, comerciante, casada, dom. Juan B. Ambrosetti, 499, 7º piso, Cap. Fed.; Jorge Daniel Ordoñez, (CUIT 20-18029549-7), nac. 5/11/66, DNI 18.029.549, Ing. Civ., soltero, dom. Juan B. Ambrosetti 499, 7º piso, Cap. Fed.; y Hernán Darío Ordoñez, (CUIT 20-20568656-9), nac. 7/12/68, DNI 20.568.656, Ing. Químico, casado, dom. Acevedo 269, 4º piso, Cap. Fed. todos argentinos. Duración 99 años desde inscripción. Objeto: a) Comerciales: mediante la compra venta, importación, exportación, distribución y comercialización de equipos, maquinarias y materiales para la construcción, comisiones, consignaciones y representaciones. Explotación de peajes en rutas, caminos y/o autopistas nacionales, provinciales y/o municipales, y de concesiones de obras y servicios públicos en general. b) Industriales: Construcciones de edificios de cualquier naturaleza; construcción de obras públicas o privadas en general, obras viales, usinas, fábricas y todo tipo de obras de ingeniería o arquitectura; obras de saneamiento; concesión de obras y servicios públicos en general; presentación en todo tipo de licitaciones particulares, nacionales, provinciales o municipales; financiamiento de todo tipo de obras. c) Inmobiliaria: por sí o en representación de terceros, compra, venta, permuta, explotación, administración de inmuebles urbanos o rurales, subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. d) Agropecuarias: La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, avícolas, apícolas, cultivos forestales y de granja. e) Importaciones y Exportaciones: f) El ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y/o mandatos. g) Financieras: Préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. h) Minería: La exploración, adquisición y explotación de minas de metales ferrosos y no ferrosos, canteras e hidrocarburos, venta, elaboración, transporte y distribución de los mismos y realización de cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. i) Seguridad laboral y medio ambiente: compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de equipos, materiales y maquinarias para tales fines. Prestación del servicio de Higiene y Seguridad Laboral, Capacitación, Preparación y presentación de documentos ante organismos. j) Consultoría en temas referentes a ingeniería, arquitectura, higiene y seguridad laboral y medio ambiente, auditorías en los distintos temas. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Ejercicio: cierra 31/12. Directorio: Presidente Jorge Washington Ordoñez. Director Suplente: Jorge Daniel Ordoñez. Director Suplente: Hernán Darío Ordoñez. Sede Social: Avenida Independencia 466, piso 16 "G", Cap. Fed.

Escribano - Jorge A. Molinari
Nº 10.768

CARYLAM

SOCIEDAD ANONIMA

CARYLAM S.A. (cont. en el extranjero) informa que por acta de Directorio, celebrada en la ciudad de Montevideo, con fecha 12/04/99, resolvió la apertura de sucursal en la Rep. Argentina, y la designación de representante en el país a Romelio Domingo Fernández Rouyet, L. E. I 8.571.802; de acuerdo a lo establecido en el art. 118 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales. Denominación: "CARYLAM S.A.". Constituida con arreglo a las leyes de la República Oriental del Uruguay, lugar de su constitución. Domicilio en la República: Juncal 2000, piso 2 do., Dto. "E", Cap. Fed. Objeto Social: En el exterior podrá realizar: a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, deventures, letras; b) Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Capital asignado a la sucursal: no se le asignó capital.

Escribano - Ricardo A. Isasmendi
Nº 10.756

CERAMICAS BAYRES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por escritura del 21/4/99 2) CERAMICAS BAYRES S.A. 3) Pablo Darío Baletka, arg., solt., comerc. nac. 4/9/74 DNI 24.179.224, domic. Carlos Pelegrini 809, Quilmes, Pcia. Bs. As. Jorge Ricardo Serantes, argen. casado, comerc. nac. 21/7/38, LE 4.872.856, domic. Larrea 1244 Quilmes Pcia. Bs. As. 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, ya se mediante contratación directa o por medio de licitaciones a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, alquiler, distribución, fabricación, financiación, desarrollo, comisión, representación, consignación, licencias, educación y taller de todo tipo de cerámicas, vidrios y maderas, en todos sus formas con sus accesorios, productos subproductos, su materias primas, como así también todo tipo de pinturas, maquinarias y herramientas aptas para este fin. Mandatos y servicios: Mediante la representación legal y comercial de personas físicas o jurídicas, ejerciendo mandatos y representaciones, comisiones, consignaciones, presentación a licitaciones públicas o privadas, realizando y administrando bienes y negocios de terceros. 5) Ecuador 1124. 6) 99 años. 7) $ 12.000 acciones. 8) $ 3000. 9) Cierre 31/3. 10) Prescinde de sindicatura. Presidente, Pablo Darío Baletka direc. suple. Jorge Ricardo Serantes.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 15.282

C&L THARMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. 8-4-99 se constituyó la sociedad; Socios: Luis Alberto Lopardo, soltero, médico, 10-7-55, DNI 11.400.922, Juncal 2154, PB "A"; Clau-

dio Mario Russo, casado, empresario, 4-8-59, DNI 13.430.695, Andonaegui 2163, 4 "C", ambos: argentinos; plazo: 99 años desde la inscrip. RPC; Objeto: Elaboración, acondicionamiento, fraccionamiento, comercialización, exportación, importación de productos medicinales, cosméticos, veterinarios y afines; capital: $ 12.000; Presidente: Claudio Mario Russo; Director Suplente: Luis Alberto Lopardo; cierre de ej.: 31/1 c/año; Sede: Azcuénaga 1322, 3º "32", Capital.

Presidente - C.M .Russo

Nº 15.326

DANOR INMOBILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) El 15/4/99, Esc. Nº 55 Reg. 1711 Cap. Fed. 2) Baiwo Sociedad Anónima, Inscripción Nº 603 Lº 55, Tomo B de estatutos extranjeros del 24/3/99, David Galarza Rocca, DNI 14.866.049, comerciante, soltero, domiciliado en Ramón Carrillo 2269 2 D San Martín Prov. Bs. As. Argentino naturalizado, mayor de edad; 3) "DANOR INMOBILIARIA S.A."; 4) Cuenca 3486 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros, en el territorio del país, o en el extranjero a las siguientes actividades: 1) Servicios: Prestación de todo tipo de servicio de asesoramiento o consultoría de empresas privadas, públicas o mixtas, organismos Nacionales, Provinciales y/o Municipales, en materia de administración, contable, de comercialización, industrial, de recursos humanos, impositiva, económico-financiero, inmobiliaria, y proyectos de inversión; representación y mandatos, importación y exportación. Estos servicios de asesoramiento y consultoría estarán en todo de acuerdo con la normativa específica para cada actividad en particular. 2) Comercial: compra, venta, consignación, comercialización y distribución, ejercicios de representación, comisiones y mandatos, y toda forma de negociación de bienes y servicios nacionales e importados. 3) Inmobiliario: A) Compra, venta, permuta, alquiler de bienes inmuebles urbanos y rurales; unidad bajo el régimen de propiedad horizontal, toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo tomar para la venta o comercialización de bienes inmuebles de terceros y dedicarse a la administración de propiedades, propias o de terceros. B) Constructora: construcción, modificación, remodelación de inmuebles. C) Financiera: el otorgamiento de préstamos, a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses; excluyéndose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar toda clase de actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 7) doce mil pesos. 8) De 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 8) Representación: Presidente: David Galarza Rocca, Director Suplente: Ana Fleher, casada, comerciante, LE 7.574.076, Quirno Cacheuta 1747 Paso del Rey Merlo Prov. Bs. As., arg., mayor de edad. 9) Prescinde de sindicatura. 10) Cierra el 31 de Marzo.

Escribana - Nancy Edith Barre

Nº 10.783

DIKAL

SOCIEDAD ANONIMA

1.- Ernesto Jorge Mandelbaum, 21/2/42, argentino, empresario, soltero, DNI Nº 4.391.876, CUIT 20-04391876-2, Castex 3428, Pº 2º, Capital Federal y "Kaldi S.A." CUIT, 30-69759147-4, inscripta en la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio, el 3/9/98, bajo el Nº 8873, del libro 2, tomo de Sociedades por Acciones, Sinclair 3139, Pº 4º "A", Capital Federal. 2. 9/4/99. DIKAL S.A. 4. Pasteur 455, Pº 5º, oficina 18, Capital Federal. 5. a) Comerciales: Compraventa, importación y exportación de café molido, en granos o preparado en cualquier tipo de envases y toda otra clase de productos destinados a la actividad gastronómica y afines. Consignaciones, representaciones, contrataciones, prestaciones, concesiones, distribuciones, comisiones y franquicias. b) Industriales: Mediante la producción, elaboración y transformación de todo tipo de productos relacionados con el objeto comercial indicado. 6. $ 12.000. 7. 99 años. 8. Administración: Directorio entre 1 y 5 miembros, por 3 años. Presidente: Ernesto Jorge Mandelbaum. Director suplente: Sebastián Kantor, 20/12/67, argentino, casado, Licenciado en Administración de Empresas, DNI 18.622.140, CUIT 20-18622140-1, Bouchard 1795, Olivos, Pcia. de Bs. As. Sindicatura: no. 9. El Presidente en forma conjunta con un Director. 10. 31 de diciembre.

Escribano - Juan Carlos L. Saporiti

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 21/4/99.

Nº 14.732

DISFTERMAX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura pública del 20/4/99. 2) Héctor Juan Dirrigo, DNI 6173421, nacido el 18/1/38, domiciliado en Mendoza 44 - Neuquén y Angela Jesús Bustos, LC 3266814, domiciliada en Nordenstrom 273 - Neuquen, nacida el 19/7/37. Ambos argentinos, casados y comerciantes. 3) DISFTERMAX S.A. 4) Frías 232 1º A Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior dentro de los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas las siguientes actividades: Industriales: Mediante la producción y/o elaboración y/o cultivo y/o extracción y/o conservación y/o transformación de productos, subproductos y derivados de la industria de la alimentación y/o frigoríficas y/o químicas, en particular panificación, pastas frescas y secas y la elaboración primaria de sus productos en plantas propias y/o de terceros. Mediante la producción, transformación y fabricación de toda clase de envases. Sus productos y subproductos intermedios y materias primas. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación, transporte internacional, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución o fraccionamiento de materias primas nacionales y/o extranjeras, elaboradas o a elaborarse, productos y mercaderías en general, envases, patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y toda otra modalidad de comercio nacional o internacional, para lo cual pueda actuar como agente, representante o ejercer cualquier mandato o comisión. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por su Estatuto. 6) 99 años. 7) $ 25.899. 8) y 9) Pte. Héctor J. Dirrigo. Dir. Spte.: Angela J. Bustos. Mandato: 3 ejercicios. 10) 30/4 de c/año.

Autorizado - María Teresa Terean

Nº 10.752

12 CONGRESO MUNDIAL DE FERTILIZACION IN VITRO

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 5-4-99 se constituyó SA. Socios: Aníbal Argentino Acosta, 3-9-29, LE 6465544, Viamonte 1438 de esta Cdad.; Santiago Burgo Olmedo, 11-10-54, DNI 11745929, Viamonte 1438 de esta Cdad; Claudio Fabián Chillik, 23-11-56, DNI 12497600, Viamonte 1438 de esta Cdad; Guillermo Luis Angel Marconi, 2-10-47, DNI 7599826, Av. Alvear 1864 12º A de esta Cdad; Nicolás Raúl Neuspiller, 27-12-45, LE 4533928, Larrea 790 de esta Cdad.; y Eduardo Amado Aun, 23-12-55, DNI 11874011, Rodríguez Peña 2024 de esta Cdad.; todos argentinos, médicos y casados. Denominación: 12 CONGRESO NACIONAL MUNDIAL DE FERTILIZACION IN VITRO S.A., Dom.: Viamonte 1438 de esta Ciudad. Duración: hasta el 20-3-2002. Objeto: a) Promover que el 12 Congreso Mundial de Fertilización In Vitro S.A. u otros eventos de carácter internacional relacionados con la fertilización asistida o ciencias afines tenga como sede la República Argentina; b) Auspiciar, organizar y/o apoyar conferencias, congresos, mesas redondas, etc., relacionados con la fertilización asistida y en particular los congresos mundiales; c) Fomentar y sostener a nivel mundial el espíritu de unión y confraternidad entre sus especialistas y sus disciplinas afines; d) Estimular la investigación científica; e) Establecer relaciones, intercambio y vinculaciones científicas con entidades similares del exterior, f) Promover reuniones científicas internacionales; g) Promover y participar activamente en la organización del duodécimo congreso mundial de fertilización in vitro. Especialmente la sociedad podrá realizar en cualquiera de las formas antedichas las actividades por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros contratando en forma directa, indirecta o asociada con otros, como cualquier otro tipo de celebración de acto jurídico y/o subcontratación, cualquiera sean sus aspectos científicos, sociales, culturales, promocionales, comerciales y financieros, y la coordinación y planificación general de congresos, las de investigaciones y avances científicos, de estudio, de elaboración, de futuras proposiciones, las de promoción y publicidad, las de inscripciones, las relativas a la prestación de servicios de hotelería, transporte, turismo, y eventos consecuentes a su objeto social y todo otro acto que estime necesario para el acabado cumplimiento del mismo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 12.000. Cierre: 31-5. Directorio: Aníbal Argentino Acosta, Vice: Guillermo Luis Angel Marconi, Dir. Sup.: Claudio Fabián Chillik.

Autorizado - Duran Costa

Nº 15.271

DPA HELICOPTEROS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis María Ayarragaray, 35 años, abogado, DNI 16763727, Reconquista 379, 2 Cap. Francisco Epele Pivcevic, 45 años, comerciante, DNI 10723839, Tolosa 8902, La Plata, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos y casados. 2) Escrit. del 25/3/99. 3) DPA HELICOPTEROS ARGENTINA S.A. 4) 25 de Mayo 555, 20, Cap. 5) a) Comerciales: Mediante la realización de toda clase de actividades aeronáuticas y actividades conexas, prestaciones de servicios de transporte aéreo y de trabajo aéreo en general así como las actividades de trabajo aéreo enunciadas en el artículo 1 del Decreto 2836/72. b) Mandatarias: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios conexas con las operaciones enunciadas en el apartado. a). 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 VN y 1 voto c/u. 8) Un directorio de 1 a 9 a por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Luis María Ayarragaray, Dir. Sup.: Francisco Epele Pivcevic.

Apoderado - Carlos M. Paulero

Nº 10.803

ECOCIUDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. púb. 21/4/99 Eco Urbana S.A. se escindió según art. 88 Inc. II, formando ECOCIUDAD S.A.; con los sig. socios: Osvaldo Horacio Leis, cas., nac. 27/8/44, comerc. DNI 4514605; Alfredo Orlando Córdoba, cas., nac. 3/11/55, cont. público, DNI 11755516; y María Virginia García, viuda, nac. 25/1/53, abogada, DNI 10692977; todos arg. y dom. Talcahuano 469, 5to. "9" Cap. Fed. Sede social: Talcahuano 469, 5to. "9" Cap. Fed. Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: I) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto la de iluminación, semaforización, hidráulicas, portuarias, mecánicas, electromecánicas, eléctricas, electrónicas, sanitarias y de arte, edificios, barrios, obras de ingeniería y/o arquitectura en general; pavimentos y obras básicas de construcción y mantenimiento; instalaciones, montajes e instalación de redes. Movimientos de suelos. Realización de toda clase de obras públicas o privadas contratadas, incluso por organismos nacionales, provinciales, municipales y/o entes el estado, de acuerdo a las leyes respectivas. II) Inmobiliaria; Comercialización, compra, venta, permuta, cesión, dación en pago, explotación, urbanización, fraccionamiento, usufructo, administración, alquiler y en general operaciones por cualquier régimen de inmuebles, rurales y/o urbanos, incluso por las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. III) Servicios: Mediante la prestación del servicio de transporte, limpieza en general y mantenimiento de oficinas, industrias, hospitales, ya sean públicos o privados, de limpieza, mantenimiento y plantados en parques y jardines en vía pública o privada, limpieza de conductos y sumideros, recolección de residuos domiciliarios, recolección de residuos vecinales, de barrido de calles, todo servicio de higiene urbana y rural, limpieza de arroyos, mantenimiento de espacios verdes, banquinas, desmalezados, corte de pasto, poda de árboles. Mediante el alquiler de rodados y traslado de mercaderías o personas y todos los servicios directos o indirectos vinculados con el transporte. IV) Organización: Mediante el asesoramiento y atención industrial, administrativa, publicitaria, comercial, financiera, técnica general y económica, y todo otro servicio público y/o privado, quedando excluido todo asunto que por razón de la materia deba ser efectuado por profesionales con matrícula habilitante. V) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de los productos necesarios para la ejecución de los trabajos mencionados en los apartados anteriores y VI) Importación y exportación. Plazo: 99 años a partir de la insc. en IGJ. Cap. Social: $ 151.477. Adm.: Direct. cop. por 2 a 8 titulares. Fiscalización: Prescinde. Presidente: Osvaldo Horacio Leis. Vicepte.: Alfredo Orlando Córdoba. Direct. Supl.: María Virginia García. Durac. direct. 3 ejercicios. Repres. legal: el Presidente. Cierre: 31/1 cada año.

Escribana - Lucrecia Gras Goyena de Guinle

Nº 10.824

EFREY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 9.3.99. Socios Directores: Nelly Liliana Rodríguez Argentina, soltera, empleada, 33, DNI 17337674, Maza 110 CF. Suplente: Haydée Amelia Macbeth, argentina, soltera, empleada, 56, DNI 4267329, Bulnes 85 CF. Compraventa equipos uso Médico, quirúrgicos, químicos, computación, Fabricación. Constructora. Inmobiliaria. Financiera sin lo previsto en ley 21.526. Mandatos, representaciones, servicios. Importación Exportación. Capital $ 12.000. Socios suscriben por mitades. Sin síndicos. Cierre 28.2. Dura.: 99 años. Directorio: dos ejercicios. Sarmiento 1562.

Autorizada - Nelly L. Rodríguez

Nº 15.335

EL PRECIO JUSTO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura del 14-4-99, Esc. de Capital, Zulema G. Zappala de García Belmonte Fº 166 Reg. 712. Socios: José Bruno, 23-7-66, soltero, comerciante, DNI 17.951.330, Las Piedras 2609, Lanús, Pcia. Bs. As.; Jorge Federico Juan Kilgelmann, 20-11-46, casado, comerciante, L. E. 8.500.380, Domingo Silva 2268, Santa Fe, Pcia. del mismo nombre; Carlos Domingo Méndez, 28-12-40, casado, comerciante, L.E. 7.536.197, Julio A. Roca 887, Formosa, Pcia. del mismo nombre; Ernesto Reinaldo Wood, 2-10-49, divorciado, comerciante, L. E. 8.019.003, Garibaldi 50, Bariloche, Pcia. de Río Negro; Alberto Domingo Grassi, 20-7-43, casado, comerciante, L.E. 7.737.424; Ingeniero White 57, Temperley, Pcia. de Bs. As.; Juan Osvaldo Fabbro, 23-7-57, divorciado, comerciante, D.N.I. 13.589.992, San Lorenzo 3231, Santa Fe; Alberto Muiño, de 43 años de edad, casado, contador público, D.N.I. 11.633.877, Castro 1021, Capital; Alfredo Alberto Marcos, 16-4-50, casado, comerciante, D.N.I. 8.356.211, Avenida Almafuerte 1670, Paraná, Pcia. de Entre Ríos; Jorge Luis Testa, 7-3-58, casado, comerciante, D.N.I. 11.741.689, calle 19 número 456 General Pico, Pcia. de La Pampa; Rodolfo Telmo Saranz, 1-10-46, casado, comerciante, D.N.I. 7.990.926, Pampa 276, Barrio paso de los Andes, Pcia. de Córdoba; y Ricardo Alberto Zorzon, 11-2-49, casado, comerciante, L.E. 6.145.554, Monteagudo 306, Resistencia, Pcia. de Chaco; todos argentinos., plazo: 99 años desde fecha de inscripción. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, en cualquier lugar de la República o del extranjero, las siguientes actividades: 1. Servicios: a) El servicio de compra por cuenta y orden de terceros de bienes y servicios relacionados con la actividad supermercadista, comercio mayorista y minorista en general tales como productos alimenticios, artículo de limpieza, vestimenta, artículos del hogar, etc., como así también la contratación de servicios informáticos, seguros, vigilancia, etc. b) Asesoramiento comercial, informático y tecnológico relacionado con la actividad. c) Servicio de almacenamiento y distribución de mercaderías. 2. Comerciales: a) La importación, compra, venta, exportación, representación, consignación, mandatos y comisiones de los bienes y servicios mencionados en el punto 1. a) anterior. b) Podrá asimismo dedicarse a la elaboración, industrialización y/o desarrollo de marcas propias y/o de terceros. d) La instalación, explotación y administración de supermercados. 3. Inmobiliarias: mediante la construcción, compra y venta de inmuebles, inclusive, por el régimen de propiedad horizontal, permuta, arrendamiento, intermediación, explotación, y locación de todo tipo de inmuebles. 4. Financieras: Efectuar negocios

financieros de toda índole. Realizar inversiones en valores mobiliarios, intervenir en la compraventa de acciones, títulos, deventures, letra de cambio y todo otro valor mobiliario, sean nacionales o extranjeros, obtención de préstamos, con exclusión de las actividades previstas en la Ley de entidades financieras y toda que requiera el concurso público. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionan con el objeto social de conformidad con la legislación vigente. Capital: $ 12.100. Dirección y Administración: a cargo del directorio integrado por 1 a 20 titulares, con mandato por un ejercicio. La asamblea debe designar el número de integrantes que lo compondrá, y elegirá directores suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Rep. legal: Presidente. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Domicilio: jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Presidente: Rodolfo Telmo Saranz. Vicepresidente: Ernesto Reinaldo Wood. Directores Titulares: José Bruno, Alberto Domingo Grassi; Juan Osvaldo Fabbro; Jorge Federico Juan Kilgelmann; Ricardo Alberto Zorzony Alfredo Alberto Marcos. Directores Suplentes: Jorge Luis Testa; Alberto Muiño y Carlos Domingo Méndez.

Escribana - Zulema G. Zappala de García Belmonte
Nº 15.333

EL TALAR DE PACHECO

SOCIEDAD ANONIMA

Por A.G.E. del 19/11/78 reforma art. 4º fijando el capital en $ 14.700.

Presidente - Juan R. Ganzabal
Nº 15.233

ERGEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 9.3.99. Socios Directores: Presidente: Nelly Liliana Rodríguez, argentina, soltera, empleada, 33, DNI 17337674, Maza 110 CF. Suplente: Haydee Amelia Macbeth, argentina, soltera, empleada, 56, DNI 4267329, Bulnes 85 CF. Compraventa, elaboración, importación, exportación alimentos, bebidas, mobiliario, bazar. Inmobiliaria. Financiera sin lo previsto en ley 21.526. Mandatos, representaciones, servicios, consultoría, mantenimiento, publicidad. Capital: $ 12.000 suscripto por mitades. Sin síndico. Cierre: 28.2. Dura: 99 años. Directorio: Dos ejercicios. Lavalle 1523.

Autorizada - Nelly L. Rodríguez
Nº 15.334

ESTRELLA DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Esc. Nº 73 del 16-4-99, pasada ante escrib. de C.F., Sara Stella Fornaguera Sempé de Ferrari, Fº 201, Reg. 1034 a mi cargo. 2) Rodríguez, Lucía Leonor, arg., soltera, DNI 16.138.695, nacida: 22-10-62, administrativa, domic: 9 de Julio 966, Tigre, Pcia. Bs. As., Chauqui, Lelio Bernardo, arg., casado en 1ras. núpc. c/Rosa Natalia Carrizo, DNI 20.128.981; nacido: 4-5-68, operario, domic: Jorge Newberry Nº 389, Pilar, Pcia. de Bs. As. Alcaraz, Carlos., arg., cas., 1ras. nup. c/Alejandra Romero, Oficial, nacido 9-12-52; DNI 10.577.391, domic. Yerbal 374, Boulogne, San Isidro, Pcia. Bs. As. Cabaña, Lucio, arg., cas., 1ra. núp. c/Aniceta Medina, nacido: 23-9-65, DNI 17.397.610, oficial Soldador, domic: M. de Aguado 2430, Moreno, Pcia. Bs. As., Cruz, Juan Ramón, arg., soltero, nacido: 8-2-71, DNI: 21.316.472, matricero, domic: Bartolomé Mitre y Los Cipreses, Pilar, Pcia. Bs. As. 3) ESTRELLA DEL PLATA S.A. 4) Viamonte Nº 1123, 6º "23" CF. 5) Su objeto es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: I) Industrial: Mediante la elaboración de metales ferrosos y no ferrosos, la fundición de maleables, de hierros, aceros especiales, laminación de aceros y otros metales, mecanizado, forja matricería, y estampería. Fabricación, industrialización de amoblamientos, expositores, estanterías, góndolas, exhibidores, sean frigoríficos o no y de accesorios, repuestos y/o insumos indispensables en materia de comercialización y exhibición de todo tipo de productos. Las materias primas principales de los productos industriales son de origen metalúrgico, combinadas con subproductos o productos plásticos, PVC, maderas y otros. II) Comerciales: Compra, venta, distribución, importación, exportación, representación, consignación de los productos y/o subproductos y/o materiales metalúrgicos, madereros, plásticos, eléctricos u otros vinculados con todo lo enunciado precedentemente. III) Financieras: Efectuar y/o recibir préstamos, financiaciones y/o negocios crediticios de toda índole, realizar aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, formar, retener, y/o comercializar carteras de créditos, derechos, acciones, bonos, títulos y/o valores de cualquier naturaleza. Realizar inversiones con la sola limitación establecida en la Ley de Sociedades Comerciales. Formalizar operaciones financieras, con expresa exclusión de aquéllas comprendidas en la ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso de ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste Estatuto. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000, representado por doce mil acciones de un peso ($ 1) valor nominal cada una. 8) Presidente: Lucía Leonor Rodríguez. Director suplente: Carlos Alcaraz. 9) Representación: Presidente. 10) 31 de mayo de c/año.

Escribana - Sara F. Fornaguera Sempé de Ferrari
Nº 10.717

FORESTAL CORRENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. 4/4/75, Nº 437, Fº 446, Lº 80, Tº A y 11/8/87, Nº 5775, Lº 104, Tº A de S.A. Por esc. del 16/3/99, Fº 80, Registro 1353, se transcribió Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Nº 29, del 5/6/98, que aumentó el capital social de $ 9 a $ 1.672.000 representado por acc. ord. nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto c/u y de valor $ 1 c/acción y se reformó el art. 4º del Estatuto.

Escribana - Graciela Inés Zitta
Nº 15.300

GARCIA DEL RIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por A.G.O. del 3/3/99 cambia la fecha de cierre de ejercicio del 30 de mayo de cada año al 31 de mayo de cada año.

Presidente - R. Piombetti
Nº 15.225

GAROTO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad resolvió mediante Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de abril de 1999 aumentar el capital social a la suma de $ 797.100 y reformar el artículo 4º del Estatuto Social.

Autorizada - Silvina Sesarego
Nº 3257

GECO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida 14/04/99. Tucumán 1567 6º 37 Horacio Jorge Colimodio DNI 10479573 28/8/52 y María del Carmen Palicio 4/6/53 DNI 10831041 casados argentinos rentistas domiciliados en Nahuel Huapi 4072 Capital. Agropecuaria e inmobiliaria. Constructora. Compraventa importación exportación fabricación de productos de industrias agropecuarias plástico electrónicas electrodomésticos computación textiles. Comisiones mandatos representaciones. Operaciones financieras. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 31/12. Presidente Ferruccio Decarli argentino casado comerciante 28/7/20 DNI 17199657 Gaceta de Buenos Aires 4060 1º B Ciudadela, Suplente Horacio Jorge Colimodio 1 a 5 directores por 1 año. Rep. legal presidente. Sin síndicos.

Presidente - F. Decarli
Nº 15.222

GIUMAT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fernando Hernán Mazzei, 39 años, DNI 13515777, abogado, Andrés Rodolfo Zazzini, DNI 20.404.270, 30 años, empresario, Guillermo Jorge Ponce, DNI 20583730 30 años ingeniero, Rodolfo Edgardo Zazzini, LE 4868584, 61 años, empresario, todos argentinos, casados y domiciliados en Lavalle 1290, 7, 710, Cap. 2) Escrit. del 15/3/99. 3) GIUMAT S.A. 4) Lavalle 1290, 7, 710, Cap. 5) a) Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal. b) Otorgamiento de préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo, efectuar aportes de capitales a personas o a sociedades existentes o a constituirse, así como también la compraventa de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, creados o a crearse y la realización de toda clase de operaciones financieras, con excepción de las indicadas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. c) ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones e intermediación, gestiones de negocios, de carácter nacional o extranjero, comercial, industrial y financiero incluyendo estudios de mercado a empresas e instituciones de toda índole, nacionales o extranjeros a cuyo efecto podrá comprar, vender, importar y exportar toda clase de bienes con dichos fines. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 VN y 1 voto c/u. 8) Un Directorio de 1 a 7 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del presidente o del vice en su caso. 10) 30/6 de c/año. Pres.: Fernando Hernán Mazzei, Dir. sup.: Rodolfo Edgardo Zazzini.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 10.802

GLOBALQUIM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 12 del 14-04-1999 se constituyó la sociedad, con sede social: Felipe Vallese 2921, Cap. Fed.; Socios: Gustavo Eduardo Cucchi, argentino, casado, 08-06-1957, comerciante, DNI. 13.131.705, Acevedo 421, P. 8º, Dpto. "C", Cap. Fed.; Alberto Jorge D'Arezzo, argentino, casado, 09-03-1937, comerciante, LE 4.201.013; Felipe Vallese 2921, Cap. Fed.; Héctor Horacio Licastro, argentino, casado, 17-0-1938, comerciante, LE 4.273.862, Baigorria 3265, P. 3º, Dpto. "C", Cap. Fed.; Duración social: 99 años desde 14-04-1999, fecha constitución; objeto: Industrial: Fabricación, preparación, elaboración y fraccionamiento de productos químicos en general, en todas sus formas y aspectos, y toda clase de especialidades medicinales, farmacéuticas y veterinarias, drogas, materias primas y materiales para laboratorios y análisis. Podrá fabricar, maquinarias, elementos y materiales para el tratamiento, selección, reciclado, trituración, valorización, acondicionamiento de residuos en general de todo tipo, domiciliarios, industriales, hospitalarios, peligrosos, etc. Contrataciones y subcontrataciones de servicios de terceros; Comercial: Compra, venta, distribución de todo lo que se relacione con lo señalado en el ítem industrial. Importación y exportación; Ejercicio de intermediaciones, representaciones, consignaciones y mandatos. Explotación de patentes, marcas, royaltys, leassing y modelos industriales o no; Capital: $ 12.000; Mandato Directores: 3 ejercicios; Sindicatura: se prescinde; Representación legal y uso firma social: Directorio unipersonal el presidente; si es plural: presidente o vicepresidente en forma indistinta; Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año; Directorio: Presidente: Alberto Jorge D'Arezzo; Vicepresidente: Héctor Horacio Licastro; Director titular: Gustavo Eduardo Cucchi; Director suplente: Gustavo Jorge D'Arezzo, argentino, soltero, 18-10-1967, comerciante, DNI 17.992.140, Felipe Vallese 2921, Cap. Fed.

Autorizado - Ignacio Alonso
Nº 10.821

GOBINDA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rubén Antonio Juárez, DNI 13368806, 43 años, soltero, Segurola 852, 5º piso, Vicente López, Prov. Bs. As.; Héctor Alberto Lamas, LE 4301907, 59 años, casado, Av. Belgrano 3618, 8º A, Cap. Fed., ambos argentinos, comerciantes. 2) 5/4/99, Registro 12 Cap. Fed. 3) Ricardo Balbín 4324, Cap. Fed.; 4) Fabricación y colocación de autopartes de plástico para interiores de vehículos, tableros, puertas, techos, alfombras, ceniceros, y demás accesorios de interior de vehículos. Fabricación y colocación de butacas y asientos tapizados. Fabricación y colocación de ventanillas para todo tipo de vehículos. Fabricación de shelters (containers para telefonía), su equipamiento interior, caja, equipos y muebles termoformados, moldeados y pre-moldeados de plástico, e inyección y comercialización de los mismos. Importación y exportación de materia prima, producto terminado y maquinarias afines para fabricación de todo tipo de plástico a inyección y termoformado. 5) 50 años desde la inscripción. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto. 7) Directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios. Presidente: Rubén Antonio Juárez; Director suplente: Héctor Alberto Lamas. Sin sindicatura; 8) Representante legal el presidente o el vicepresidente en su caso. 9) Ejercicio 31 de enero de cada año.

Escribano - Mario O. Maqueda (h.)
Nº 10.776

G. P. DELY ALIMENTOS Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 16/4/99. Socios: Germán Luis Pando, nacido el 2/12/60, DNI 14013142, Cuba 2184, 4º, B, Cap.; y Jorge Gualterio Kossmann, nacido el 4/3/49, DNI 7641044, Argerich 507, Boulogne, Pdo. de San Isidro, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, casados y empresarios. Dom: Cuba 2184, 4º, B, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Importación y exportación; b) Industriales: mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, embasamiento y procesamiento de todo tipo de productos y subproductos de origen animal, vegetal y/o mineral, relacionados con la alimentación; c) Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de los citados en el inciso b); d) Elaboración y comercialización de productos alimenticios, comidas preparadas, productos de confitería; e) Explotación comercial de concesiones de comedores y bares en empresas e instituciones privadas, públicas o mixtas; f) prestación de servicios de comidas, lunch, refrigerios, bebidas para casamientos, eventos, lugares de trabajo fiestas infantiles y reuniones empresariales; g) Explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías generales y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje dentro de esta actividad; h) Ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos dentro de la actividad alimenticia; i) Packaging y j) Servicios a terceros. Cap.: $ 12.000. Adm.: Entre 1 y 5 titulares, por 2 ejercicios. Rep. legal: Pte. o vice. indistintamente. Se prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Pte: Germán Luis Pando; Dir. sup: Jorge Gualterio Kossmann.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 15.239

HIJOS DE JOSE GUERRERO

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por esc. 27 del 16/4/99 Reg. 1718 Cap. Fed. Socios: José Vicente Guerrero, argentino, casado, empresario, 20/5/54, DNI 11.101.830 CUIT 20-11101830-9, Leandro N. Alem 390, de Carlos Tejedor, Prov. Bs. As., Elsa Ofelia Guerrero, argentina, soltera, maestra, 31/5/51 DNI 6.528.929, 27-065289291, Leandro N. Alem 346, Carlos Tejedor, Prov. Bs. As., María Isabel Guerrero, argentina, casada, ama de casa, 7/10/46, L.C. 5.002.118, CUIT 27-05002118-7, Cochrane 2368, Cap. Fed. e Hilda Ester Guerrero, argentina, casada, ama de casa, 11/1/48, L.C. 5.762.004, CUIT 27-05762004-3, Valladolid 1736, Prov. de Córdoba. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Producción: Explotación de todas las actividades agrícolas en general: producción de especias, cereales, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas y semillas en general, como así mismo el laboreo de la tierra, en campos propios o arrendados. Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie; cabañas para la cría de todo tipo o especie de animales de pedigree; en campos propios o arrendados. B) Comerciales: Compraventa, acopio, importación, exportación, consignación y distribución; ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, almacenes, silos y ferias como así mismo al transporte, referente a los productos y subproductos originados en la agricultura y ganadería. C) Financieras: Financiación a sociedades y/o personas físicas de las operaciones sociales, obrando como acreedor prendario conforme a la legislación respectiva y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la ley, siempre con dinero propio. No realizará operaciones que requieran de la intermediación del ahorro público o las comprendidas en la ley de entidades financieras. Capital: $ 12.000.

Administración y representación: Directorio entre 1 a 5 miembros, por 3 ejercicios. Presidente del Directorio o al vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: José Vicente Guerrero, Vicepresidente: Elsa Ofelia Guerrero, Director suplente: Hilda Ester Guerrero. Domicilio social: Cochrane 2368, Cap. Fed.

Escribano - José María Rolandi
Nº 10.793

HOUSEKRAV

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aníbal Adolfo Kravetz, 19-7-57, DNI 13.081.909, Aída Amalia Josefina Cammarota, 22-1-57, DNI 12.949.557, arg., casados, comerciantes, Conde 975 Cap. 2) 19-4-99. 3) Ciudad de La Paz 526 PB Dto. 1 Cap. 4) HOUSEKRAV S.A. 5) $ 12.000. 6) 31/3. 7) 99 años. 8) Presidente. 9) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ej. Prescinde Sindicatura. Presidente: A. A. Kravetz D. Sup.: A. A. J. Cammarota. 10) Por sí, 3os. y/o asociada a 3os. compra, venta, imp. y exp. administración y consignación de mat. prima y mercaderías de industria nacional o extranjera. Prod. alimenticios y los derivados de la act. agrícola-ganadera. b) Inmobiliaria y Constructora: Compra, venta de inmuebles rurales o urbanos, reformar y construir edificios para renta o comercio y de P. Horizontal. Obras de ingeniería, arquitectura, hidráulica, energéticas.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 15.281

INETER DEVELOPERS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A.: Socios: 1) Ricardo Gustavo Edelstein Pernice, nac. 7/9/43, Lic. en Adm., casado, LE 4.422.431; 2) María Teresa Harosteguy, nac. 30/8/46, Contadora, casada, DNI 5.414.057; 3) Esteban Ricardo Edelstein Pernice, nac. 6/3/74, Lic. en Adm., soltero, DNI 23.568.892; 4) Ricardo Agustín Edelstein Pernice, nac. 7/3/78, Empleado, soltero, DNI 26.281.218; 5) Cristian Flavio Bau, nac. 28/11/69, Arquitecto, casado, DNI 21.142.182; 6) José Alberto Curotto, nac. 26/9/53, Contador, casado, DNI 11.024.039; y 7) Gladys Carballo, argentina, nac. 28/11/55, Contadora, casada, DNI 11.848.886. Todos son argentinos y domiciliados en Cap. Fed.: en Vuelta de Obligado 1715, 11º B los cuatro primeros, en Chilvcoy 4421, 2º el quinto y en J. Bonifacio 2733, 4º el sexto y la séptima. Fecha del instrumento de constitución: 21.4.99. Denominación: INETER DEVELOPERS S.A. Domicilio de la Sociedad: J. Bonifacio 2733, 4º, Cap. Fed. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Inversora: Mediante la participación dineraria, accionaria, bonos, obligaciones negociables, debentures y toda clase de títulos públicos en sociedades o empresas de cualquier índole, controlando o no dichas empresas o sociedades. Financiera: Mediante la realización y/o administración de inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones financieras, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, exportación de marcas y bienes análogos, tomar y prestar dinero con o sin interés, financiar la realización de toda clase de obras. En todos los casos con medios propios o de terceros, sin recurrir al ahorro público que implique la autorización en funcionamiento como entidad financiera sujeta a contralor estatal. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas y urbanización pudiendo tomar para la venta o comercialización en operaciones inmobiliarias de terceros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo de Duración: 99 años; Capital Social: $ 12.000; Administración: Presidente: Esteban Ricardo Edelstein Pernice. Vicepresidente: Cristian Flavio Bau. Director Titular: José Alberto Curotto. Director Suplente: Ricardo Agustón Edelstein Pernice. Duración en los cargos: un ejercicio. Representación legal: Presidente. En caso de ausencia o impedimento del Presidente, el Vicepresidente. Fiscalización: Prescindencia. Fecha cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Abogada - Mariana Castrillo
Nº 10.720

LA SALADA GRANDE

SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

(Registro Nº 459.263/31.760). Escritura Nº 79 - Fº 191 - Registro 1739 de Capital, del 20 de abril de 1999, se protocolizó Asamblea General Extraordinaria Unánime del 10 de noviembre de 1998, que aprobó: 1) Prescindencia Sindicatura; 2) Modificación valor nominal acciones; 3) Capitalización parcial Ajuste de Capital; 4) Aumento de capital artículo 235 - Ley 19.550 y emisión acciones; 5) Adecuación estatuto a la ley 19.550; 6) Renuncia director y reorganización Directorio; Enunciados: Denominación: "LA SALADA GRANDE SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA". Domicilio; Jurisdicción Ciudad de Buenos Aires, actual: San Martín 575 —1º A— Capital Federal. Duración: 99 años desde el 04 de septiembre de 1969. Objeto: I) Inmobiliarias: Por la compra, venta, fraccionamiento, urbanización, pavimentación, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, incluso por el sistema de propiedad horizontal; II) Comerciales: Por la compra, venta, distribución, importación y exportación de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no, así como el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones; III) Industriales: Por la elaboración de artículos de la construcción, de la madera y la explotación de aguas termales, hoteles, moteles y balnearios; IV) Agropecuarias: por la explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos, la forestación y viveros. Capital: $ 5.000.- 5.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables $ 1.- valor nominal cada una, un voto por acción. Dirección y Administración: Directorio uno a nueve miembros titulares e igual o menor número de suplentes, por dos ejercicios, reelegibles. Director renunciante: César Alberto Barragán. Directorio actual: Presidente: Federico Rafael Barragán y Director Suplente: Guillermo Esteban Roca, con mandato hasta asamblea que trate balance general al 31 de diciembre de 1998. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, o dos directores conjuntamente. Fiscalización: a cargo accionistas. Se prescinde Sindicatura. Fecha cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Inscripción en I.G.J.: 04 de septiembre de 1969 - Nº 3910 - Libro 69 - Tomo A de Estatutos Nacionales.

Autorizada - Griselda Ruth Giordano
Nº 10.727

LECO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 205, otorgada el 21/4/99, al Fº 866 del Registro Notarial Nº 249 de Capital Federal, quedó constituida la sociedad anónima LECO ARGENTINA S.A. mediante: 1) Datos de los accionistas: Leco Corporation, inscripta en la IGJ el 23/3/99, Nº 633, Lº 55, Tº "B" de sociedades extranjeras, con domicilio en L. N. Alem 928, Piso 7º, Cap. Fed.; y Robert J. Warren, casado, norteamericano, empresario, nacido el 22/9/33, Pasaporte EEUU Nº 157429965, domiciliado en Michigan, EEUU; 2) Denominación social: LECO ARGENTINA S.A.; 3) Sede Social: Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Capital Federal; 4) Objeto Social: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: Fabricación, montaje, compra, venta, distribución, reparación, importación y exportación de instrumentos científicos, analíticos, de medición y de precisión para fines industriales, de aceros, cerámicas refractarias, alimentos y otros productos, sus repuestos y partes; prestación de asistencia y soporte técnico sobre los productos referidos, así como también todo tipo de actividades similares, complementarias o correlativas a las anteriormente mencionadas, pudiendo participar en otras sociedades o "joint ventures" como socia o accionista. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 5) Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de su constitución; 6) Capital Social: $ 50.000; 7) El Directorio está compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5 directores titulares e igual o menor número de suplentes con mandato por un ejercicio. Presidente: Ernest T. Wake, Directores Titulares: Fernando C. Aranovich y Horacio Daniel García Prieto, Director Suplente: Alfredo Miguel O'Farrell. Sindicatura: Prescinde; 8) La representación legal corresponde al Presidente o en caso de ausencia o vacancia al Vice-Presidente o a dos directores en forma conjunta; 9) Garantía de los directores: $ 500; 10) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre.

Autorizado - Ignacio Luis Triolo
Nº 3256

MABYDA

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.P.J. 9/5/95, Nº 3858, Lº 16, Tº A de S.A. Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 23/3/1999 resolvió aumentar el Capital Social en $ 488.000, llevándolo de $ 12.000 a $ 500.000, mediante la Emisión de $ 488.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción, y reformar los artículos 3º, 4º y 5º del Estatuto Social. La reforma consiste en ampliar el Objeto social estableciendo que la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Por la compra venta de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. b) Constructora: Mediante la construcción de edificios, reconstrucción y restauración, en todas sus partes de obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado. c) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. d) Financieras: Por préstamos con o sin garantía, a corto o a largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. e) Organización de toda clase de eventos deportivos, explotación de todo tipo de espectáculos públicos o privados, incluida la filmación, producción y distribución de películas, "video tapes" y grabaciones. Asimismo podrá comprar, vender, locar, construir, y en general explotar estadios o salas de espectáculos (Art. 3º). Fijar el Capital Social en la suma de $ 500.000, dividido en 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción (Art. 4º). Establecer que las acciones serán nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Dicha Asamblea se elevó a escritura pública con fecha 5/4/1999, al folio 99 del Registro Notarial 111 de la Capital Federal.

Escribano - Juan Bautista Cubas
Nº 10.788

MAH Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 104 del 8/4/99. Accionistas: Marko Adolfo Holjevac, 58 años, venezolano, casado, analista de marketing, CI. 4.317.946, Fray Justo Santa María de Oro 2481 8º Capital; Federico Caratti, 29 años, argentino, soltero, lic. en comercio internacional, DNI 21.086.463, Marqués de Loreto 2555 Castelar; Mariano César Imbrioscia, 31 años, argentino, casado, diseñador gráfico, DNI 18.556.133, Agustín de Vedia 1286, Castelar; Omar Dante Teira, 50 años, argentino, divorciado, técnico gráfico, LE 7.660.456, Lafuente 245 6º "B" Capital; Sebastián Luis Pedro Miranda Valdez, 35 años, argentino, casado, comerciante, DNI 16.892.643, Raúl Scalabrini Ortiz 2904 1º "A" Capital; Néstor Ariel Kreimer, 40 años, argentino, casado, contador, DNI 12.969.788, Sarmiento 1287 10º "8" Capital. Denominación: "MAH Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años. Objeto: a) Financiera: Realizar operaciones financieras en general; excluidas la de la Ley de Entidad Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. b) Publicidad. c) Industrial y Comercial: de productos vinculados a la actividad publicitaria y gráfica. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/3. Directorio: Presidente: Federico Caratti, Director titular: Néstor Ariel Kreimer, Directores Suplentes: Mariano César Imbrioscia, Omar Dante Teira. Sede social: Sarmiento 1287 10º "B" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 15.204

MANHATTAN CENTER

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 28/8/98. Presidente: Edith de los Angeles Toledo, arg., solt., empl. 22 DNI 25.400.329, Humahuaca 4625, CF. Dir. Supl.: Silvano Luis, arg., solt. empl. 61, DNI 6.232.917, Humahuaca 4625, CF Constructora: Obras ingeniería pública privada, loteos, urbanizaciones. Inmobiliaria-Financiera: Operaciones inmobiliarias, financieras, inversión c/exclusión d/las previstas e/Ley Entidades Financieras. Ejercicio: mandatos, representaciones, servicios, franquicias. Importación-Exportación. Industrialización, fabricación, comercialización, distribución d/maquinarias, rodados t/tipo, materiales, insumos p/la construcción, artículos textiles, cuero, madera, papel, plásticos, s/derivados, artículos d/limpieza, caucho, películas. Todo tipo alimentos, metalúrgicos, químicos, químicos industriales, electrónicos, electrodomésticos, audio, telefonía, juguetería, máquinas d/computación, repuestos, accesorios. Explotación: hotelería, negocios gastronómicos, turismo, estaciones d/servicios, reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas, repuestos. Explotación: establecimientos rurales, agrícola-ganaderos, pesqueros, frigoríficos, mineros. Organización: espectáculos, representaciones artísticas. Transporte personas, mercaderías en general. Publicidad. Cap. $ 12.000. Socios suscriben p/mitades. Sin síndico. Cierre: 31/7. Dura: 99 años. Humahuaca 4625, 9º "A", Cap. Fed.

Autorizada - Mónica Cecilia Farías
Nº 15.197

MANNESMANN DEMATIC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace constar que por error en la publicación Nº 10.361 del 22-04-99. Primero: Se consignó la constitución de una sociedad de responsabilidad limitada cuando en realidad se constituye una Sociedad Anónima. Segundo: Se consignó como socio al Sr. Federico Enrique Guillermo Werner con LE 7.344.262 cuando el socio es Mannesmann Dematic Aktiengesellschaft inscripta en el Registro Público de Comercio el 13-04-99 Nº 721 Lº 55 Tº B de Estatutos Extranjeras.

Escribano - Ramiro J. Gutiérrez de Lío
Nº 10.834

MEGARED

SOCIEDAD ANONIMA

En razón de haber surgido un problema de homonimia, se resolvió fijar la nueva denominación social en la de "MEGARED DE LIBRERIAS Y PAPELERIAS ARGENTINA S.A.", en lugar de "MEGARED S.A.", modificándose al efecto el Art. 1º del Estatuto. En consecuencia se corrige el edicto publicado el 15/4/1999, Recibo Nº 14.125.

Autorizado - Secundino Martínez Arbe
Nº 10.769

METALURGICA RUAL

SOCIEDAD ANONIMA

Regularización de Sociedad de Hecho en Sociedad Anónima: Escritura Nº 91 del 13/4/99. Accionistas: Alfredo Gutiérrez, 62 años, argentino, casado, industrial, LE 4.188.648, Pedro Morán 3343 Capital; Rufino Pines, 64 años, argentino, casado, industrial, LE 4.136.422, Avellaneda 1360 Ramos Mejía. Denominación: "METALURGICA RUAL S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Fundición de metales ferrosos y no ferrosos; laminación, explotación, industrialización y elaboración, compra, venta, importación y exportación de productos y subproductos metalúrgicos; metales ferrosos, fundición de maleables y de hierros y aceros especiales y de aleación; trafilación, trefilación, forjado y rectificación de hierros y aceros; mecanización de todo producto elaborado; fabricación de maquinarias, herramientas, válvulas y autopartes para todo tipo de vehículos. Capital: $ 600.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Rufino Pines, Director suplente: Alfredo Gutiérrez. Sede social: Av. General Paz 450 18º "A" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 15.205

NAVITRUCK MARITIMA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Horacio Juan Paolini, argentino, soltero, nacido el 12-4-1964, empresario, D.N.I. 16.785.302, domiciliado en Esmeralda 2420, Florida; y Graciela Rosa Paolini, argentina, casada, nacida el 24-5-1961, ama de casa, D.N.I. 14.468.627, domiciliada en Libertad 2968, Florida, ambos de la Pcia. de Buenos Aires. 2) Escritura de fecha 19-4-1999. 3) NAVITRUCK MARITIMA S.A. 4) Avenida Independencia 466, piso 16, departamento G. de Capital Federal. 5) Todo tipo de servicios para carga, descarga, transporte y todo tipo de actividad conexa relacionada con la actividad portuaria dentro de los puertos ubicados en el territorio argentino, como así también de otros países, estibaje, manipuleo, almacenamiento o depósito de mercaderías de todo tipo que utilicen las instalaciones del puerto y/o puertos, el transporte a granel y/o unitario de la mercadería, su fraccionamiento, reacondicionamiento, palletizado o envasado dentro del territorio portuario y fuera de él y todo tipo de apoyo logístico a buques, naves y/o embarcaciones de todo tipo. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Horacio Juan Paolini; Director Suplente: Graciela Rosa Paolini. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 31 de marzo de cada año.

Escribana - María Martha Fermepin
Nº 15.257

NORTH POL BUREAU

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nº 2706 - Libro 102 - Tomo A de S.A. el 9/5/86. Por esc. del 22/3/99 se protocolizó reforma art. 1º "Artículo Primero: La sociedad se denomina N.P.B. Seguridad S.A. y es continuadora de NORTH POL BUREAU SOCIEDAD ANONIMA. Tiene su domicilio legal en la calle Terrada 1735 planta baja, departamento "2" de Capital Federal".

Escribana - María Concepción García
Nº 10.775

NUEVOS ESPACIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del: 20/4/99; Carlos Héctor Peña, argentino, casado, comerciante, 42 años, D.N.I. 12.425.544, Castro Barros 2232, piso 5º "C", Capital y Ana María Ungaretti, argentina, casada, comerciante, 54 años, D.N.I. 5.087.846, Blas Parera 145, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As.; Sede Social: Castro Barros 2232, piso 5º "C", Capital; Plazo: 99 años; Obj.: Constructora e Inmobiliaria: Mediante la construcción, dirección, ejecución y proyectos de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas, obras portuarias, aeropuertos, hidráulicas, urbanizaciones, viales, pavimentos y edificios destinados a la propiedad horizontal, así como la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles ya sean urbanos o rurales y todas las operaciones comprendidas en la Ley y Reglamentos de la Propiedad Horizontal; Importación-Exportación: Actuar como importadora, exportadora de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados; Establecimiento Gastronómico: Compra, venta, fraccionamiento, producción, elaboración, envasado, consignación, importación, exportación y/o distribución de alimentos de todo tipo y especie, naturales o no, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceites comestibles y toda clase de conservas; La explotación de maxikioscos, restaurantes, snack bar, confitería, pub, café y toda actividad relacionada con la gastronomía; Estacionamiento: Explotación de payas de estacionamiento y garaje para la guarda de automóviles y rodados de uso particular y/o comercial y prestación de servicios a ellos vinculados, como lavado, engrase, reparación, venta de repuestos y de combustibles de todo tipo y aceites lubricantes para vehículos automotores; Estaciones Terminales: La explotación de estaciones terminales de transportes terrestres, aéreos y marítimos, prestando los servicios de depósito de bienes, mercaderías, semovientes, encomiendas, equipajes, mantenimiento de los medios de transporte, servicios de catering, tareas de estibaje, cargas y descargas, mantenimiento y limpieza de puertos y aeropuertos del país y toda otra actividad relacionada con el objeto social; Cap.: $ 40.000; Adm.: Mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios; Representación legal: El Presidente del Directorio. Se prescinde de sindicatura; Cierre de ejercicio: 30/4. Directorio: Presidente: Carlos Héctor Peña; Director Suplente: Ana María Ungaretti.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 15.304

OSOROS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 42 del 14/4/99; Silvina Yamila Salaya, argentina, soltera, nacida el 30/5/66, DNI 17.902.256, comerciante; Sandra Marcela Salaya, argentina, soltera, nacida el 17/3/64, DNI 16.941.812, comerciante; ambas domiciliadas en Holmberg 1667, Capital Federal; OSOROS S.A. Holmberg 1667 Capital Federal; 99 años; realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliaria: mediante la compra, venta, construcción, permuta, subdivisión, alquiler, arrendamiento, loteos y administración en general de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones, pudiendo realizar todas las operaciones comprendidas en las leyes de Propiedad Horizontal y dedicadas a la formación, promoción, división y subdivisión y administración de consorcios de propiedades. Financieras: Mediante el aporte de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa y administración de créditos, títulos, acciones, debentures, valores, inmobiliarios y todo otro tipo de préstamos. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y aquellas que requieran el concurso público. Capital Social: $ 12.000; Administración: Directorio de uno a cuatro miembros con mandato tres ejercicios; sin sindicatura; representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; cierre 31/3 de cada año. Presidente: Silvina Yamila Salaya; Director Suplente: Sandra Marcela Salaya.

Abogada - Inés Kalierof
Nº 15.311

OXYGEN LATINA AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de "OXYGEN LATINA AMERICA S.A.". Socios: Oxygen S.A. (extranjera), inscripta en la IGJ el 20/4/99, Nº 787, Lº 55 Tomo B de Estatutos Extranjeros y Herny Arnaud Norbert Deslandes, francés, soltero, comerciante, 35 años, Pasaporte Francés 14-02-95-7640, dom. Parera 137, P.B., Cap. Fed. Fecha constitución: 21/4/99. Domicilio: Av. R. Sáenz Peña 648, 9º "A", Cap. Fed. Objeto: Importación, exportación, fabricación y distribución de sistemas y equipos antirrobos y de seguridad en general para productos, aparatos y artefactos, animales y todo tipo de bienes, prestación de servicios informáticos y afines, gestión de bases de datos; creación, comercialización y mantenimientos de softwares y hardwares en cualquier tipo de soportes, y en general todas las operaciones industriales, comerciales y financieras que directa o indirectamente se relacionen con cualquiera de los objetos mencionados precedentemente o cualquier objeto similar. Duración: hasta el 6/11/2088. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 1 año. Representación: Presidente del Directorio. Presidente: Bertrand Ives Louis Marcel Dupont. Director Suplente: Henry Arnaud Norbert Deslandes. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre.

Escribano - Octavio J. Gillo
Nº 15.245

PCMD

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 57 del 22/4/99. Reg. 342 Cap. Fed. Socios: Martín Eduardo Planas Nezow, peruano, soltero, arquitecto, 19/11/61, D.N.I. 92.424.363, Juncal 3786 7º "B", Cap. Fed. y Diego Luis Planas Nezow, peruano, casado, comerciante, 2/2/66, D.N.I. 92.582.660, Medrano 1352, departamento 2, Cap. Fed.; "PCMD S.A.". 99 años a partir inscripción. Objeto Social: fabricación, compra, venta, reparación, importación y exportación de equipos de computación, sus partes y componentes. Capital Social: $ 12.000.- Dirección y Administración: a cargo del Directorio, mínimo de 1 y máximo de 5, por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de la Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 28/2. Presidente: Martín Eduardo Planas Nezow. Director Suplente: Diego Luis Planas Nezow. Sede Social: Juncal 3786, 7º "B" Cap. Fed.

Escribano - Roberto J. Parral
Nº 10.748

PESQUERA SANFORD ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Esc. Púb. Nº 175, Fº 767 el 21/4/1999 ante el Reg. Nº 54 de la C.F., se resolvió constituir la siguiente sociedad: 1) Socios: Sanford Limited, inscripta ante la IGJ en fecha 17/1/94, bajo el Nº 44, Lº 52, Tomo B de Estatutos Extranjeros y Rafael Manuel Jesús La Porta Drago, argentino, nacido el 1/8/1938, abogado, domiciliado en Maipú 1300, piso 10º. C. F.; 2) Denominación: PESQUERA SANFORD ARGENTINA S.A.; 3) Domicilio: Maipú 1300, piso 10º, C.F.; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones de inversiones; participar con personas físicas o jurídicas como fundador, accionista o socio de sociedades anónimas u otras personas jurídicas, existentes o a crearse, de conformidad con las disposiciones de la ley 19.550, y realizar todo tipo de inversiones o aportes, incluyendo bienes muebles, inmuebles, títulos o acciones en otras sociedades. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital Social: $ 12.000. 7) Administración: Directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de cinco, por un ejercicio; 8) La Sociedad prescinde de Sindicatura. 9) La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso; 10) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año; 11) Presidente y Unico Director; Rafael Manuel Jesús La Porta Drago, Director Suplente: Eric Francis Barratt".

Autorizado - Diego Garrido
Nº 10.735

POSTAL DELIVERY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Socios: Boris Jung, alemán, casado, 62 años, industrial, DNI 93.684.898, CUIT 23-15204702-9, Carlos Pellegrini 755 Cap.; y Esther Alicia Ducasse, argentina, viuda, empleada, 57 años, LC 4.257.070, CUIT 27-04257070-8, Las Heras 2669 6º D Cap. Denominación: POSTAL DELIVERY S.A. Domicilio: Ciudad Buenos Aires. Sede: Carlos Pellegrini 755. Objeto: a) La prestación del servicio de correo privado, mediante la emisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas postales, encomiendas de hasta cincuenta kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior, moto mensajería y servicios de cadetes; b) el transporte ya sea por vía aérea, marítima, fluvial o terrestre de todo tipo de mercaderías y efectos; c) la impresión, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de papelería y folletos para empresas, promoción y publicidad de las mismas así como de sus productos por cualquier tipo de medio. Duración: 99 años. Capital Social: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 v/n c/u y 1 voto por acción. Administración: Directorio: 1 a 5 miembros. Mandato 1 ejercicio. Fiscalización: Prescindencia. Representación legal Presidente. Presidente: Boris Jung. Director Suplente: Jorge Alejandro Jung. Cierre ejercicio: 30/6. Esc. 182 Fº 760, Reg. 249.

Escribano - Francisco J. Del Castillo
Nº 15.242

PROTECCION Y SISTEMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 44 del 29/3/99, se constituyó: 1) PROTECCION Y SISTEMAS S.A. 2) Gurruchaga 2189 2º P "A", Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Miguel Angel de la Fuente, arg., casado, 7/2/53, militar retirado, D.N.I. Nº 10.736.167, Gurruchaga 2189 2º P "A", Cap. Fed.; Arturo Marcelo Robbio, arg., soltero, 1/8/53, militar retirado, D.N.I. Nº 10.963.749, Riobamba 853 7º P "B", Cap. Fed. y María Julia Trinchero, arg., divorciada, 10/9/49, ama de casa, D.N.I. Nº 6.208.738, Posadas 1219 9º P "B", Cap. Fed. 5) Objeto: Investigaciones y seguridad privada que corresponderán exclusivamente los ámbitos comercial y laboral. Podrán efectuar vigilancias o custodias de lugares o bienes dentro de inmuebles. Asimismo proveer vigilancia con serenos y realizar vigilancia con medios electrónicos, ópticos y electro-ópticos, diseños, instalaciones y mantenimiento de dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio o alarmas. 6) $ 12.000. 7) Administración y dirección: a cargo de un directorio compuesto entre 1 y 5 miembros titulares. Duración: 2 ejercicios. Representación legal: presidente del directorio. 8) Sin sindicatura. 9) 31/3 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Miguel Angel de la Fuente. Director Suplente: Arturo Marcelo Robbio.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 10.815

PROYECTAR-CONNECT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución de Sociedad: Instrumento: Escritura del 19 de abril de 1999, Nº 115 Folio 830 Registro 1029 Capital Federal. Socios: Víctor Entrala, argentino, casado, LE 8.271.821, CUIT 20-08271821-5, Ingeniero industrial, de 51 años de edad, domiciliado en Avenida Márquez 371 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Carlos Alberto Del Rio, argentino DNI 11.205.236, CUIT 20-11205236-5, ingeniero electromecánico de 44 años de edad, casado, domiciliado en Formosa 430, Piso 1º "C" Capital Federal y Paula Beatriz Hollenberg de Guelman, argentina, DNI 17.029.806, CUIT 27-17029806-9, abogada, de 34 años de edad, casada, domiciliada en Avenida Coronel Díaz 2170, Piso 4º "B" Capital Federal. Denominación: "PROYECTAR-CONNECT S.A.". Domicilio: Avenida de Mayo 676 Piso 4º Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dedicarse a la prestación de cualquier tipo de servicios o brindarse por vía telefónica, así como todo otro servicio de comunicaciones legalmente autorizado, pudiendo entre otros, dar servicios de atención de llamadas a través de un centro de atención telefónica, dar servicios de venta telefónica de cualquier tipo de productos, bienes o servicios no prohibidos en la legislación vigente, dar servicios de asesoramiento y auxilio técnico e informes comerciales respecto de la actividad mediante atención telefónica automática y/o personalizada. La sociedad podrá adquirir los bienes y servicios a comercializar, tanto en el mercado interno como en el extranjero y otorgar franquicias y concesiones para la instalación de centros de respuesta telefónica. Puede además dedicarse a la compra, venta, importación y exportación de equipos, materiales o sistemas, para sí o para terceros, y de todo otro elemento necesario para la consecusión del fin social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; quedando fuera de su objeto la explotación de servicios públicos. Plazo: 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: El capital social es de $ 12.000.- (doce mil pesos), representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción. Administración: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por 2 a 5 miembros titulares, y un número de suplentes de 1 como mínimo en virtud de prescindir de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de 2 ejercicios. Sindicatura: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el Artículo 284 de la Ley 19.550. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año. Directorio: Presidente: Carlos Alberto Del Río. Vicepresidente: Paula Beatriz Hollenberg de Guelman. Director Suplente: Víctor Entrala.

Escribano - Alejandro F. Rueda
Nº 10.760

P. TRUCK

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 16/4/99. Socios: G. P. Delivery S.R.L., inscripta el 24/2/94, Nº 1105, del Lo. 100 de S.R.L., con domicilio en Virrey Loreto 1590, Cap.; y Ezequiel Oscar Pirosanto, argentino, soltero, empresario, nacido el 23/12/67, DNI 18.619.695, Riva-

davia 46, San Isidro, Pcia. de B.A.; Dom: Cuba 2184, 4º, B, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Importación y exportación; b) Explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín, realizar el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros, en camiones de la sociedad o terceros. c) Packeaging y d) Servicios a terceros. Cap: $ 12.000. Adm.: Entre 1 y 5 titulares, por 2 ejercicios. Rep. legal: Pte. o Vice. indistintamente. Se prescinde de sindicatura. Cierre: 31/3. Pte.: Ezequiel Oscar Pirosanto; Dir. Sup.: Jorge Germán Luis Pando.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 15.240

PULMOTEST

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A.: Socios: 1) Juan Antonio Mariano Mazzei, nacido el 20/10/43, LE 4.424.805, dom. en 11 de Septiembre 1856, 4º A, Cap. Fed.; y 2) Carlos Gustavo Di Bártolo, nacido el 10/9/52, casado, DNI 10.550.431, dom. en Céspedes 2484, 6º A, Cap. Fed. Ambos son argentinos, médicos y casados. Fecha del Instrumento de Constitución: 21/4/99. Denominación: PULMOTEST S.A. Domicilio de la Sociedad: Uruguay 667, 2º C, Cap. Fed. Objeto social: Realizar por cuenta propia o asociada con terceros, las siguientes actividades: Médicas: Realizar servicios asistenciales de medicina en todas sus ramas y especialidades, a particulares, sanatorios, clínicas, establecimientos médico asistenciales, centros de salud, empresas y sociedades, efectuar exámenes preventivos, de control, de rehabilitación, servicios clínicos, quirúrgicos y de terapia, diagnósticos y demás actividades conexas a tal fin. En particular, explotar máquinas, equipos y/o cualquier otro instrumento para la realización de pruebas, análisis, diagnósticos, investigaciones, evaluaciones y/o estudios de función pulmonar y/o cardiopulmonar. Estos servicios, en los casos que corresponda, estarán a cargo de profesionales con título habilitante conforme a la legislación vigente o a la que se dicte en el futuro. Importación y Exportación: Importar y exportar mercaderías, bienes y servicios y despacho a plaza de los mismos, gestión y tramitación de documentación ante la autoridad aduanera, portuaria, de transporte marítimo, fluvial, aéreo, ferroviario, automotor y ante depósitos fiscales, agentes marítimos, compañías de seguros y demás agentes de comercio exterior. Servicios y Mandatos: Realizar estudios, proyectos, asesoramientos, investigaciones, estadísticas e informes, desarrollo de programas y toda actividad relacionada en dicho sentido con la medicina. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar cuantos actos no se encuentren prohibidos por las leyes y este estatuto. Plazo de Duración: 99 años; Capital Social: $ 30.000; Administración: Presidente: Carlos Gustavo Di Bártolo. Vicepresidente: Juan Antonio Mariano Mazzei. Directores Suplentes: Mariano Egidio Mazzei y Ana María Pimentel. Duración en los cargos: un ejercicio. Representación Legal: Presidente. En caso de ausencia o impedimento del Presidente, el Vicepresidente. Fiscalización: Prescindencia. Fecha cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Apoderado - Ernesto J. Brondo
Nº 15.246

SADUKO

SOCIEDAD ANONIMA

(Ult. insc. 4/11/96 - No. 10922 - L 120 T. A de S.A.). Esc. 18/03/99. Reforma integral de Estatuto. 1) Plazo: 99 años d/inscripción. 2) Objeto: Inmobiliaria: Para la compraventa, construcción, administración de bienes muebles e inmuebles y realización de operaciones sobre bienes inmuebles autorizados por las leyes y en especial la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Financiera: Mediante el aporte o inversiones de capitales propios o de terceros a personas particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales y otorgamiento de créditos en general con o sin garantías. Se deja establecido que la sociedad no efectuará las operaciones a que se refiere la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Representaciones y mandatos: Tomar o establecer representaciones, agencias o delegaciones en el país o en el extranjero. Importación y exportación: Mediante la importación y exportación de toda clase de bienes, mercaderías, productos tradicionales y no tradicionales del país y del extranjero. 3) Capital: $ 12.000 (6000 acciones clase "A", 6000 acciones "B"). 4) Administración: Directorio 4, 3 ej. 4) Fiscalización: a cargo de los accionistas. 5) Cierre de ejercicio: 30/09.

Autorizado /Abogado - Leandro Fabián Canedo
Nº 15.320

SAGAYA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 5.3.99. Socios Directores: presidente: Delia Hines Villalba, argentina, soltera, empleada, 33, DNI 18607766, Rioja 248 CF; Suplente: Ezequiel Germán Calvo, argentino, soltero, comerciante, 26, DNI 22573067, Paso 325 CF. Compraventa, elaboración, importación, exportación alimentos, bebidas, mobiliario, bazar. Inmobiliaria. Financiera sin lo previsto en ley 21.526. Mandatos, representaciones, servicios, consultoría, mantenimiento, publicidad. Capital: $ 12.000 suscripto por mitades. Sin síndicos. Cierre: 28.2. Dura: 99 años. Directorio: Dos ejercicios. Sarmiento 1562.

Autorizada - Nelly Liliana Rodríguez
Nº 15.336

SARA LEE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

ex-**SARA LEE PERSONAL PRODUCTS ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

SARA LEE ARGENTINA S.A. informa que su Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 20 de abril de 1999 resolvió modificar el artículo 1 del estatuto social en la siguiente forma: "Artículo 1. Nombre - Domicilio - Sede social. La sociedad se denominará SARA LEE ARGENTINA S.A.; fue constituida originariamente e inscripta con el nombre SARA LEE PRODUCTS (Argentina) S.A. y posteriormente el mismo fue modificado a SARA LEE PERSONAL PRODUCTS (Argentina) S.A.; tendrá su domicilio en la ciudad de Buenos Aires, dentro de cuyos límites establecerá su sede social. El lugar donde se encontrará la sede social podrá ser fijado y trasladado, dentro de la jurisdicción del domicilio, por decisión del Directorio".

Presidente - Fabiana Mejalelaty
Nº 10.749

SERVICIOS INTEGRALES AL VIAJERO

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 4335, Libro 102, Tº A de SA). En Asamblea Gral. Extraordinaria del 26/2/99 se aumentó el capital social en $ 9.999,20 elevándose el mismo a la suma de $ 10.000 quedando el art. 4º del estatuto redactado de la siguiente manera: Artículo cuarto: El capital social es de pesos diez mil, representado por 100 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 100 (Pesos cien) cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas, hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establece el artículo 188 de la ley 19.550.

Autorizada - Beatriz López Provera
Nº 15.283

SERVIFAC

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 11 del 14-04-1999, se constituyó la sociedad, con sede social Guardia Nacional 2423, Cap. Fed.; Socios: Juan Bautista Romano, argentino, casado, 03-10-1938, ingeniero, LE. 4284844, Guardia Nacional 2423, Cap. Fed.; Osvaldo Trotta, argentino, 25-11-1948, casado, electrotécnico, DNI 7699140, Bogado 3182, Castelar, prov. Bs. As.; Duración social: 99 años desde el 14-04-1999, fecha constitución; Objeto: Comercial: Compra, venta, distribución, fraccionamiento o envasamiento de los elementos que hagan a la generación, transmisión, distribución e iluminación en todas sus etapas de energía eléctrica, tales como generadores, transformadores, tableros conductores, cajas de distribución, interruptores y todo otro elemento que se refiera a las características señaladas; Los elementos que hacen al consumo de energía eléctrica como ser artículos para el hogar, máquinas y herramientas y todo otro elemento que tenga que ver con los fines señalados. Importación y exportación. Ejercicio de intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos; Actividades que se desarrollen para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas postales, encomiendas hasta 50 kilogramos, que se realicen en toda la República Argentina y desde o hacia el exterior; Industrial: Reelaboración, transformación, fabricación y producción en todas sus formas, de todos los elementos que hagan a la generación, transformación, distribución y consumo de energía eléctrica. Asimismo podrá elaborar, transformar, fabricar y producir toda clase de envases o cajas de cartón y de todo otro tipo de elementos para cumplimentar su objeto; de Servicios: Asesoramiento, elaboración y ejecución de proyectos de ingeniería industrial. En los casos de que las disposiciones vigentes así lo estimen, deberá recurrirse a profesionales con título habilitante otorgado por autoridad competente; Constructora: Reejecución de proyectos, dirección, administración, montaje y mantenimiento de obras atinentes a la generación, transmisión, distribución y consumo de energía eléctrica incluyendo en este concepto, a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias y de edificios, barrios, caminos y urbanizaciones de todo tipo. Realización de obras públicas, contratadas por Organismos nacionales, provinciales y municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas, con la advertencia relacionada en el ítem anterior; Financiera: Préstamos, con o sin garantía, a corto o a largo plazo y aporte de capitales a personas o sociedades existentes, o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Capital: $ 12.000; plazo mandato directores: 3 ejercicios; Sindicatura: se prescinde; Representación legal y uso de la firma social: Directorio Unipersonal: Presidente, plural: Presidente o vicepresidente en forma indistinta; Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año; Directorio: Presidente: Osvaldo Trotta; Director suplente: Juan Bautista Romano.

Autorizado - Ignacio Alonso
Nº 10.820

SODIGEN

SOCIEDAD ANONIMA

(Ultima inscripción 28/2/97, nº 1749, Lº 120, tº A de S.A.), por escritura 19/3/99, fº 429, Registro 993 Capital, y según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 3/6/98, aumentó su capital de $ 12.000 a $ 180.000; reformó el artículo 5º del estatuto, redacción definitiva: "Artículo quinto: El capital social asciende a la suma de $ 180.000 (Ciento ochenta mil pesos), representado por la cantidad de ciento ochenta mil (180.000) acciones ordinarias, escriturales de $ 1 (un peso) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Por resolución de la Asamblea Ordinaria, el capital podrá ser elevado hasta el quíntuplo del importe fijado en el párrafo anterior.

Escribano - Antonio P. Cafferata
Nº 10.738

SOFTMAX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura 69 de 7/4/99. Accionistas: Carlos A. Lima Coimbra, arg., casado, 22/2/46, LE 4.538.063, domiciliado en Rosario 666 Capital Federal y Ricardo Luis Piazzi, arg., soltero, 27/05/72, DNI 22.757.035, Hidalgo 324 3er. piso Dpto. "A" Capital Federal. Domicilio social: Rosario 666 Capital Federal. Duración: 99 años. Cierre de balance: 31/3 de cada año. Sindicatura: se prescinde. Suscripción: 12.000 acciones de $ 1 c/u. Carlos A.L. Coimbra: 120 acciones - Ricardo L. Piazzi: 11880 acciones. Directorio: Presidente: Carlos A.L. Coimbra. Directora suplente: Adriana Mirta Noschese. Objeto social: Administración de propiedades, countries y fincas. Consultoría en recursos humanos. Sistema de alquiler de automóviles, servicios de flete, mantenimiento, conservación y limpieza de inmuebles. Servicio externo en procesamiento de datos, producción y venta de soft, importación, comercialización y exportación de equipos de computación y sus accesorios. Servicios para el cuidado de la naturaleza, parquizaciones, estudios ecológicos y ambientales. Instalaciones y servicios de comunicaciones. Mandataria en nombre de terceros para importación y exportación. Producción de guías y servicios informativos gráficos. Servicios de ingeniería informática. Servicios de comidas en general. Publicidad en televisión, radios, teatros, T.V. por cable y cine. Reparaciones y mantenimientos en general. Compra, venta, permuta, exportación e importación de productos agropecuarios, ganaderos, frutihortícolas, forestales y derivados de la minería. Montaje de instalaciones eléctricas e industriales. Mediante el empleo de capitales propios, realizar la compraventa y permuta de toda clase de títulos y acciones y valores públicos y privados; Participación en otras sociedades regulares mediante el capital propio; Dar dinero en préstamo con o sin garantías; Constituir y transferir hipotecas, prendas y todo derecho real, suscribir acciones y financiar negocios comerciales e industrias. Explotación de establecimientos agrícolas y/o ganaderos. Venta de automotores, motos, ciclomotores, grupos electrógenos, motores en gral., nuevos o usados, nacionales o extranjeros, importación y exportación de los mismos, reparación, mantenimiento y servicio integral, venta de repuestos y accesorios, aceites y lubricantes, servicios de publicidad, diseño gráfico y promociones. Transporte por cuenta propia y/o de terceros terrestre, marítimo, fluvial y aéreo. Explotación de estaciones de servicio en todo el país por cuenta propia y/o de terceros. Servicio de encomiendas puerta a puerta consultoría en negocios nacionales e internacionales. Cursos de capacitación. Servicios de telefonía celular, venta de equipos y accesorios. Tomar representaciones de consultoras, empresas y fundaciones del exterior. Servicios de auditorías externas, valuaciones, realización de parques industriales, barrios cerrados urbanos y suburbanos, reconversión de industrias en el país y en el exterior.

Contador - Roberto G. Salvi
Nº 15.339

SUESSA SERVICIOS EMPRESARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por acta de Asamblea Nº 16, Unánime, del 5/4/99, la sociedad, reformó el art. 3 de su estatuto referido al objeto, el que quedó redactado de la siguiente manera: Artículo 3: Objeto: La sociedad tiene por objeto exclusivo poner a disposición de terceras partes, designadas en adelante empresas usuarias, personal administrativo, industrial, técnico a profesional, para cumplir tareas en estas últimas en forma temporaria, a fin de satisfacer los servicios extraordinarios determinados de antemano atender a exigencias extraordinarias y transitorias de las empresas, explotación o establecimiento de que se trate. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto.

Escribano - Christian G. Alvariñas Canton
Nº 15.338

TELCONECT

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública del 15/4/99, Pedro Armando Almonacid, arg., casado, 24/12/55, Licenciado en Administración, DNI 11.635.395, Maza 607, piso 2º "A" Cap. Fed., Silvia Graciela Zahlut, arg., casada, 12/7/58, empresaria, DNI 12.780.819, Pumacahua 1003, Cap. Fed. El primero concurre en carácter de Pte de la sociedad Invercid S.A., con domicilio en la calle Maza 607, piso 2º Cap. Fed. Plazo: 99 años, Objeto: Servicios de computación, asesoramiento de empresas, compra, venta de sistemas y equipos de computación, compra venta de sistemas y equipos de telecomunicaciones, Capital: pesos doce mil. Ad/rep/Mínimo uno, máximo nueve titulares, por el término de tres ejercicios, tanto para los titulares como los suplentes, presidente ovicepresidente, La sociedad prescinde de la sindicatura, Cierre: 31/12. Presidente Gisela Rita Banchero, Director suplente Silvia Graciela Zahlut, que aceptan los cargos respectivos. Sede social: Maza 607 piso 2º "A", Cap. Fed. La señora Gisela Rita Banchero presente en este acto, arg., casada, 31/1/61, comerc., DNI 14.321.002, Uspallata 2288, Beccar Pcia. Bs. As., que acepta el cargo conferido.

Autorizado - José Mangone
Nº 15.210

THIERS

SOCIEDAD ANONIMA

Complementaria Nº 104, Fº 342 del 19/4/99, Reg. 1789 de Cap. Fed. en virtud del aumento de capital y emisión de acciones, se modifica el art. 4º del Estatuto Social fijándose el capital en la suma de $ 750.000.

Escribana - Verónica L. Jarsrosky
Nº 10.786

TRANSGRU

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea del 20/4/98 se resolvió aumentar el capital social reformando art. 4: El capital social se fija en la suma de $ 210.000 representado por acciones de $ 10 VN c/u.

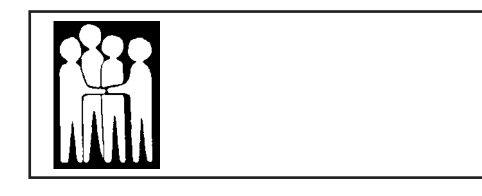
Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 10.806

VERA 907

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 32 20-4-99 Reg. 1300 Cap. Fed. Andrés Voyer, solt., 27 años, DNI 22.431.747, dom. Ramallo 2050, Cap.; Pablo Bava, solt., 27 años, DNI 22.530.762, dom. Madariaga 1474, Loma Hermosa prov. Bs. As.; Hernán Rodrigo Cañarte, solt., DNI 20.213.417, 31 años dom. Julio A. Roca 1495, 6º F, Vte. López, Prov. Bs. As.; y Javier Sucalesca, separado, 34 años, DNI 16.823.837, dom. Colpayo 79, 1º 7 Cap. Todos args. y arquitectos. Plazo: 99 años. Objeto: Inmobiliaria: compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, subdivisión de tierras y su urbanización y la realización de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. Constructora: realización de proyectos, dirección, administración, contratación total o parcial y/o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo, sean públicas o privadas, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obra en general, sin limitación de clase, tipo, destino o especialidad y prestación o asesoramiento técnico legal del ramo. Toda actividad que así lo requiera según las respectivas reglamentaciones en vigencia serán realizadas por profesionales en la materia con título habilitante. Importadora- Exportadora: de materiales, insumos, y maquinarias para la construcción. Capital: $ 12.000. Administración: mín. 1, máx 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Prescinde de la sindicatura. Cierre: 31/5. Presidente: Andrés Voyer. Dir. suplente: Hernán Rodrigo Cañarte. Sede social: Ramallo 2050, Cap.Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 15.212



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADE EMERGENCIAS MEDICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1) Hernán Gabriel Ravida, argentino, nacido el 21 de noviembre de 1973, con DNI 23.506.107, soltero, domiciliado en Achával 3602 PB, Lanús, y Analía Verónica Ravida, argentina, casada, nacida el 17 de octubre de 1974, DNI 24.220.430, con domicilio en Achával 3630 PB, Lanús. 2) Instrumento Público del 22 de marzo de 1999. 3) ADE EMERGENCIAS MEDICAS S.R.L. 4) 20 años. 5) Aguilar 3620, Lanús, Bs. As. 6) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: A) Emergencias médicas domiciliarias B) Prestación del servicio de protección de zonas C) Contratación de personal y profesionales de la salud para prestar servicios a sus asociados. D) Prestación de medicina laboral E) Efectuar compras, ventas, administración de inmuebles y toda otra actividad relacionada con la actividad antes mencionada. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por leyes o por este Estatuto. 7) Pesos quinientos ($ 500) dividido en 500 cuotas de valor nominal $ 1. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios siendo reelegibles. 9) 31 de marzo de cada año. Se designan gerentes a Hernán Gabriel Ravida y Analía Verónica Ravida.

Autorizado - Sergio Talamo
Nº 10.723

ADVANCED CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por escritura del 1/10/98, Omar Luis Fabbro y Gladys Elizabeth Basilio Sarnson; ceden y transfieren 450 cuotas cada uno a Nora Alejandra Brienza, argentina, casada, comerciante, nació 10/12/59, DNI. 13.753.308, y Osvaldo Eugenio Mellone, argentino, casado, comerciante, nació 1/6/49, DNI. 7.691.577, ambos domiciliados en Gaona 3362 PB Capital. Se modifican las cláusulas 4º y 5º del contrato social; 4º El Capital se fija en la suma de $ 15.000. 5º La administración, representación legal y uso de la firma estará a cargo de dos socios Gerentes en forma indistinta.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 15.263

ALFA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 22/4/99. Mirna Helvecia Schuemer, 35 años, argentina, casada, comerciante, DNI 17.139.362, Ciudad de la Paz 873, Capital Federal; María Cecilia Abitabile, 25 años, argentina, casada, comerciante, DNI 24.235.785, Aráoz 621 Capital Federal, ALFA SRL. Objeto: Transporte de remis urbano e interurbano, alquiler de automóviles, con y sin chofer, comercialización, distribución importación y exportación de repuestos, insumos, servicio de alineación, balanceo, venta y compra de repuestos de automotor, comercialización, distribución importación, fabricación, armado y exportación de artículos informáticos, software y artículos relacionados con la computación, servicios informáticos, procesamiento de datos y sistema de cómputos. Duración: 99 años, Capital: $ 3.000. Administración: ambas socias, cierre del ejercicio: 31/3, Sede Social: Hipólito Yrigoyen 571 Piso 2º Of. 13 de Capital Federal.

Autorizado/Abogado - David Dante Corvalán
Nº 10.795

ALIMENTOS DEL MEDITERRANEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 214 del 20/4/99, Fº 680, Reg. 1347 de Cap. Fed., María Amelia Prosperi y Mónica Beatriz Lucas venden, ceden y transfieren todas las cuotas sociales (4.000) en $ 4.000 a: 1) Eduardo Peris Aros, español, casado, empresario, 20/12/48, DNI 46.103.062 E, domiciliado en Santiago Rusiñol 14, Barcelona, España, cantidad de cuotas: 3200; y 2) "FIGUERAS S.R.L." domicilio Espinosa 1770 Cap. Fed., insc. 17/11/98 Nº 9516, Lº 103 de SRL, cantidad de cuotas: 800. Se designó gerentes a: María Amelia Prosperi y José Luis Aldaco, arg., casado, empresario 2/1/44, LE 4.421.374, Amenábar 1519 2º piso Cap. Fed. quienes ratificaron y aceptaron el cargo respectivamente. Cambio de Sede Social a: Espinosa 1770, Capital Federal.

Escribana - Hilda Migdal
Nº 10.787

ALISISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 9/4/99 Manuel Mosquera Alvarez cede la totalidad de sus cuotas a Sergio Rubén Varela y renuncia al cargo de gerente y se designa gerente a Sergio Rubén Varela.

Gerente - Sergio Rubén Varela
Nº 15.228

ALVARNET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Alfredo Mario Ramos, arg., casado, médico, nacido 25/1/53, DNI. 10.746.242, Báez 439, 5º "C", Cap.; Raúl Eduardo Artaza, arg., casado, comerciante, nacido 30/6/61, DNI. 14.568.613, Mariano Acha 3979, 7º "A", Cap.; José Ramiro Ramos, arg., casado, comerciante, nacido 28/7/30, DNI. 4.346.701, Diag. Túpac Amaru 1321, Olivos, Pr. Bs. As.; y Roberto Pérez Vega, español, casado, comerciante, nacido 15/10/47, C.I. 6.054.505, Conde 2655, Cap. 2) 20/10/97. 4) Mariano Acha 3979 p. 7º "A", Cap. 5) La fabricación, transformación, elaboración o armado de materia prima, productos semielaborados o elaboración, importación y/o exportación, la compra, venta, consignación, distribución, permuta y/o alquiler de mercadería, máquinas, equipos, artefactos mecánicos, electrónicos y ópticos, componentes, accesorios y repuestos, tecnología y en general toda clase de bienes materiales o inmateriales de la industria eléctrica, electrónica, de telecomunicaciones y computación. Asimismo, la realización de mandatos, representaciones, agencias comisiones y toda clase de servicios relacionados con el objeto social. 6) 20 años desde la inscripción. 7) $ 4.000. 8) Los socios-gerentes Alfredo Mario Ramos, Raúl Eduardo Artaza y José Ramiro Ramos, mediante firma conjunta de 2 cualesquiera de ellos. 10) 31/5 de cada año.

Autorizado - Secundino Martínez Arbe
Nº 10.770

ANTONIO CARBONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrit. 88 el 21/4/99 Reg. 1385 Cap. Fed. Alfonso Humberto Carbone y Aníbal Fabián Devoto únicos socios, vencido plazo social el 5/11/98 modifican cláusula Segunda: "El plazo de duración de la sociedad será de un año a partir de la fecha de la inscripción de la presente reconducción siendo los socios ilimitada y solidariamente responsables por el tiempo contado desde el vencimiento del plazo de duración hasta la nueva inscripción registral". Nombran Gerente a Alfonso Humberto Carbone quien acepta el cargo. La Autorizada.

Escribana - Raquel Colomer
Nº 15.244

BEISYC IMPORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se modifica el artículo tercero de los Estatutos Sociales, eliminando el párrafo que dice "o industrial útil y lícita".

Socio Gerente - Isaac Gabriel Perelmuter
Nº 15.203

BIGGEST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 175 del 7/4/99. Los socios Horacio O. Casale y Cecilia A. Bainotti resolvieron: que ceden, venden y transfieren todas sus cuotas a Mónica Gregoria Alonso, argent. soltera, comerc. 1/1/64, DNI 16.581.635, C. Muzieli 5413, Capital; y a Uriel Protection S.R.L. 17/3/98 Nº 1787 Lº 108 Tº SRL; Pje. L. Tunas 11.174 8º 29, Capital, representada por Juan C. Perone; por $ 5.000; renunciando a la Gerencia. Los actuales socios designan Gerente a Juan C. Perone y modifican cláusula 4º y 5º del Contrato.

Autorizada - Ana Cristina Palesa
Nº 15.278

BULTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Miguel Angel Pugliese, arg., cas., 14/2/54, comerciante, DNI 11.154.150, y Marisa Fabiana Llanos, arg., cas., 31/5/67, comerciante, DNI 18.317.787, ambos en Eva Perón 1235, 1º C. Fed. "BULTEX S.R.L." 5 años. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Compra-venta, fabricación, distribución, consignación, fraccionamiento, importación y exportación de bienes muebles, máquinas, mercaderías, materias primas, insumos, productos y subproductos de bulonería, tornillería y afines; pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores; b) Asesoramiento integral, estudios, instrumentación y ejecución de sistemas operativos relacionados con el manejo, control y traslado de bulonería; provisión de personal técnico o no técnico por períodos prefijados; c) Representaciones, comisiones y mandatos relacionados con su objeto, como así también la importación y exportación de los bienes o elementos necesarios para su actividad; d) Organización de eventos, exposiciones y ferias vinculados a bulonería o productos propios de su objeto social. $ 20.000 rep. por 2.000 cuotas de $ 10 c/u. M. A. Pugliese 1.000 cuotas y M. F. Llanos 1.000 cuotas. Ambos Gerentes en forma indistinta. Tandil 2744 C. Fed. 30 de abril de cada año. Esc. 29, 21/4/99, Reg. 774, Cap. Federal.

Escribano - Néstor M. Zelaya Silva
Nº 10.730

CAMCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) El 16/4/99, Esc. Nº 67 Reg. 1711 Cap. Fed. 2) Enrique Fabián Carmagnini, DNI 17.303.877; Andrea Fabiana Weishein, DNI 18.039.403, ambos domiciliados en Lisandro de la Torre 1851 Quilmes Prov. Bs. As.; Marcelo Daniel Costa, DNI 16.543.436, domiciliados Lisandro de la Torre 1793 Quilmes Prov. Bs. As., todos argentinos, casados, comerciantes, mayores de edad. 3) "CAMCAR S.R.L.". 4) Esmeralda 770 2 D 5) 99 años a partir de su inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociado y/o contratando a terceros, en el territorio del país, o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comerciales: Acopio, distribución y venta de productos alimenticios, de limpieza, de bazar, de ferretería, de perfumería, artículos de librería y escolares, y bebidas al por mayor y menor y a la apertura de bocas de expendio en todo el país. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto y a tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley y/o por este contrato. 7) Dos mil pesos. 8) De los socios gerentes 3 años. 8) Representación: Socios Gerentes Enrique Fabián Carmignani y/o Andrea Fabiana Wieshein. 9) Prescinde de sindicatura. 10) Cierre el 31 de diciembre.

Escribana - Nancy Edith Barre
Nº 10.784

CAYLAP CONSULTORES ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Esc. 139, del 22/4/99, modificó su objeto, se elimina: del rubro Control y Evaluación de riesgos "adecuación legal".

Escribana - Graciela C. Rovira
Nº 10.771

CON-CAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario del Nº 44-14249 de fecha 16/4/99, donde por error se consignó como Constructores Asociados S.R.L. cuando el nombre es CON-CAS S.R.L.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 15.261

CONSTRUCCIONES CALPOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Celia Esther Grossi, DNI 14.042.682, Buen Orden 1134 Cap. y Hugo Alberto Dome, DNI 14.195.490, Estrada 840 Cap. ambos argents. casados comectes. 2) 99 años. 3) Construcción y venta de edificios por Régimen de Propiedad Horizontal y leyes y reglamentos vigentes y construcción y compraventa de inmuebles y construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, a través de contrataciones directa o licitaciones, cons-

trucción de viviendas, puentes, caminos y cualquier trabajo de ingeniería o arquitectura. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanizaciones, clubes de campo y operaciones de la Ley de Propiedad Horizontal. Otorgamiento de préstamos c/garantías reales a corto y largo plazo. Excepto peraciones de la Ley de Entidades Financieras y concurso público. 4) Pesos dos mil. 5) Uno o más gerentes en forma conjunta socios o no por 2 años. 6) 31.04. de c./año. Gerentes: Celia Esther Grossi y Hugo Alberto Dome. S. Social: Del Buen Orden 1134 Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 15.209

CRESUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Hugo Roberto Suriano, argentino, casado, comerciante, nació 27/6/58, DNI 12.204.561, domicilio Martura Céspedes 948 Villa Adelina Pcia. de Bs. As. Jorge Enrique Crespo, argentino, casado, comerciante, nacio 28/12/54, DNI 11.442.690, domicilio Conesa 601 Capital. 2) 20/4/99. 3) CRESUR S.R.L. 4) Alsina 445 Capital. 5) Comercial: Mediante la y explotación de loterías prode, la Quiniela, Loto, Quini Seis, y juegos de resolución inmediata, así como todo otro juego que actualmente o en el futuro explotó la Lotería Nacional Sociedad del Estado, y se condicionará toda modificación a la aprobación de esta institución. Mediante la comercialización de juguetes, souvenirs, Artículos de librería, artículos escolares, papelería, minicalculadoras y artículos para escritorio y oficina. Mediante la comercialización y distribución de golosinas, cigarrillos, encendedores, galletitas y demás artículos de kiosco. Mediante la comercialización de productos de cafetería, bar y bebidas en general. Servicios: mediante la representación y el transporte nacional e internacional, la clasificación, distribución y entrega de todo tipo de correspondencia, cartas, postales y encomiendas de hasta 50 kilogramos y cualquier otra actividad relacionada con la actividad postal. Mediante la prestación de servicios relacionados con la comunicación telefónica y fax; servicios de locutorio telefónico y agencia de envío y recepción de fax. 6) 99 años. 7) $ 6.000.- 8 y 9) Gerente: Hugo Roberto Suriano y Jorge Enrique Crespo, en forma indistinta. 10) 30/3 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 15.265

D'TRAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Carlos Gómez, nacido el 3-11-38, casado, L.E. 4.678.990, CUIT 20.04678990-4, comerciante, argentino, domiciliado en Coronel Mon 3434 San Martín, Pcia. Bs. As. y David Hernán Carrizo Muñoz, nacido el 28-12-48 casado, D.N.I. 92.322.350, CUIT 20-15256101-7, comerciante, chileno, domiciliado en Pasteur 724 Piso 8 A Capital. 2) Instrumento privado del 13-4-1999. 3) *D'TRAMA S.R.L. 4) Gibson 4206, Capital. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Fabricación, industrialización, elaboración, comercialización, importación, exportación y distribución de todo tipos de telas para tapicería, decoración de oficinas y viviendas en todas sus ramas y variedades. 6) 99 años desde la inscripción en Inspección General de Justicia. 7) $ 2000 dividido en 2000 cuotas de VN $ 1 c/u. 8) y 9) Gerencia unipersonal a cargo de uno de los socios. Socio Gerente: Juan Carlos Gómez. 10) 31 de diciembre de cada año.

Autorizada - Sileani Graciela
Nº 10.751

EHB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

19/11/98 Nº 9578 Lº 109 S.R.L. Designación de Gerente y Modificación: Escritura Nº 183 de fecha 25/3/99, entre Osvaldo Jorge Molina y Juan Manuel Molina, únicos socios de "EHB S.R.L." resuelven: Designar gerente de la sociedad al socio Juan Manuel Molina y modificar el artículo quinto así: 5º) Administración: La administración social será ejercida, lo mismo que el uso de la firma social, por los socios Osvaldo Jorge Molina y Juan Manuel Molina con el cargo de gerentes.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 15.206

GRANJA EL ABUELO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Carlos Aníbal Bruzzone, LE 7.590.646, casado, comerciante, nacido el 17/3/47, argentino, domiciliado en Tinogasta 5215, Capital Federal; y Carlos Enrique Bruzzone, D.N.I. 24.977.281, soltero, comerciante, nacido el 14/1/76, argentino, domiciliado en Porcel de Peralta 1075, Capital Federal; 2) Instr. Priv. del 21/4/99; 3) Denominación: GRANJA EL ABUELO S.R.L.; 4) Domicilio: Tinogasta 5215, Capital Federal; 5) Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros la distribución, comercialización en todas sus formas, y consignación de huevos, comestibles, bebidas, artículos de limpieza y tocador, y todo tipo de productos del campo; 6) Duración: 99 años desde inscripción; 7) Capital: $ 2.000; 8) y 9) Administración y representación legal: Socio Carlos Aníbal Bruzzone; 10) Cierre: 30/4 de c/año.

Contador - Guillermo P. Castro
Nº 10.785

IBERVALLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Juan Carlos Hernández argentino casado 1/4/52 DNI 10.269.572 Doblas 241 9º D médico y Ana María Machado Fernández argentina soltera comerciante 22/3/63 DNI 16.181.390, L. Méndez 3560 R. de Escalada. Constituida 14/4/99. Domicilio: Angel Giménez 44 1º A. Duración 30 años. Cap. $ 12.000 Cierre 31/12. Objeto: Fabricación y venta de pan sándwiches de miga y tortas, confitería y venta de artículos panificados. Administración 2 gerentes por toda la vigencia con firma conjunta. Gerentes: Juan Carlos Hernández y Ana María Machado Fernández.

Gerente - Juan Carlos Hernández
Nº 15.234

INTER-POST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 30/03/1999, publicado en el B.O. el 08/04/1999, Recibo Nro. 13.282 en su cláusula Sexta los socios resuelven designar gerentes de la sociedad a los señores Javier Darío Alamo DNI 16.628.003 y Carlos Rubén Alamo DNI 6.636.473.

Autorizado - Oscar Eduardo Saa
Nº 15.217

LADRILLOS Y MATERIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 15-4-99. Eduardo José Mafioli, 13-10-40, DNI 4.362.940; Serafina Rosa Cottone, 30-8-36, DNI 2.804.179; ambos argent. casados, comerc. de Tinogasta 2863, 7º B, Capital. LADRILLOS Y MATERIALES S.R.L. 30 años. A) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución y cualquier otra forma de negociación comercial de: 1) Chapas enteras o recortes, accesorios para su colocación, chatarras, bulones, tornillos, tuercas, buje, barras y afines, planchuelas, estanterías metálicas, alambres, perfiles, electrodos, tejados, carpintería, tanques australianos, bebederos para hacienda, estructuras autopartes, defensas para caminos zinguería de obra, caños, tubos y productos metálicos y plásticos utilizados en la industria de la construcción; 2) Chapa de fibrocemento y todo otro producto de ese material también utilizados en la construcción; 3) Materiales para la construcción en general; 4) Patentes de invensión, diseños y modelos industriales relacionados con el objeto antedicho; b) industriales: Mediante la fabricación y elaboración de los productos detallados en el acápite anterior. Capital: $ 5.000. Administ.: Serafina R. Cottone; C. Ejerc.: 31-12. Sede: Tinogasta 2863, 7º B, Capital.

Autorizado - Alejandro Durand
Nº 15.308

MICRO PALERMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Enrique Korz, D.N.I. 4.095.863, arg., nac. 01/01/1933, comerciante, casado, dcilio. Campichuelo 550 Cap. Fed. y Marcelo Efraín Korz, arg., D.N.I. 12.702.077, 28/12/1956, soltero, comerciante, dcilio. Campichuelo 550 Capital Federal. 2) Instrumento priv. 19/04/99. 3) Denominac.: "MICRO PALERMO S.R.L.". 4) Sede social: Campichuelo 550 Cap. Fed. 5) Objeto: Por cuenta propia o terceros, o asociada en el país o en el exterior. A) El transp. de pasajeros, animales; todo tipo cargas, mercaderías y maquinarias de corta, media y larga distancia. B) Desarrollo todo tipo servicios conexos y relacionados con turismo, en especial el ofrecimiento de viajes y transp. de personas y equipajes. C) Serv. de encomiendas y mensajería en gral. con plena cap. para realizar actos que contribuyan directa o ind. al objeto. 6) Duración 99 años 7) Capital: $ 30.000.- suscripto y aportado el 100% en especie bajo Inventario "Anexo I" integrante del Contrato. 8) Administración y repres.: los socios fundadores designados gerentes conjunta o indistintamente por tiempo indeterminado. 9) Cierre ej. social 30 abril cada año.

Abogada - Karen Gonnet
Nº 15.316

NOLEGGIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se deja sin efecto el edicto publicado el 7/12/98, Nº de recibo 4502, del Boletín Oficial de la Nación. El Aviso antes mencionado se trataba de un aumento de capital.

Escribano - Osvaldo Emilio Casalla
Nº 15.328

RICABADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Se hace saber que por esc. del 16/3/1999, Néstor Luis Calvo cedió a Manuel Ferreiro, español, nac. 10/4/933, CIPF 4.571.055, cas., p.n. c/Amelia Antonia D'Amato, dom. en Carabelas 1532, Avellaneda; la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponde en "RICABADE S.R.L.".

Escribano/Notario - Romelio D. Fernández Rouyet
Nº 10.817

RIVERO AL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Doña Lilian Beatriz Pérez Bertana, argentina, Estado Civil casada, Profesión comerciante, con D.N.I. Número 14.768.836, nacida 28 de febrero de 1962, domiciliado en la calle Los Patos 1573, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, don Damián Alfonso Rivero, argentino, Estado Civil soltero, Profesión comerciante, D.N.I. Número 23.944.487, nacido el 16 de marzo de 1974, domiciliado en la calle Gaspar Campos 1394, Vicente López, Olivos, Provincia de Buenos Aires y don Carlos Marcelo Guaita, argentino, Estado Civil casado, Profesión comerciante, con L.E. Número 4.282.599, nacido el 19 de noviembre de 1938, domiciliado en la calle Culpina 86, Piso 1, Dto. "D", Capital Federal. Nombre: RIVERO AL SUR S.R.L. Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales en el resto del país y en el extranjero. Firma contrato: 30/3/99. Plazo: veinticinco años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a estos, la explotación gastronómica en todos sus aspectos, mediante la instalación, organización, administración, atención y explotación de bares, restaurantes, confiterías, café concert, organización de espectáculos artísticos, shows artísticos, salón bailable y preparación de alimentos o bebidas de elaboración propia o de terceros. Capital: El capital social se fija en la suma de pesos dos mil ($ 2.000), dividido en dos mil cuotas de un peso valor nominal cada una totalmente suscriptas e integradas en las siguientes proporciones: el Sr. Lilian Beatriz Pérez Bertana, mil cuotas; el Sr. Damián Alfonso Rivero, seiscientas cuotas y el Sr. Carlos Marcelo Guaita, cuatrocientas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de dos socios gerentes en forma conjunta, por el término de cinco ejercicios, reelegibles. Sede Social: 11 de Septiembre 4847, Piso 3, Dto. "A", Capital Federal. Gerentes: Lilian Beatriz Pérez Bretona y Damián Alfonso Rivero. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Buenos Aires, 23 de abril de 1999.

Abogado - Gonzalo Rivas Orozco
Nº 15.301

R.M. CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 31/3/99, Fº 98, Reg. 100 de Avellaneda, Prov. Bs. As. María Verónica Elizabeth Moreira, arg., del 26/8/73, soltera, DNI 23.787.163, empresaria, domiciliada en Ecuador 915, 6º "B", Cap. y Félix Enrique Delorenzi, arg., del 28/12/43, casado, DNI 4.740.841, empresario, domiciliado en Ascasubi 1535, Wilde Prov. Bs. As. constituyeron "R.M. CONSTRUCCIONES S.R.L.". Sede: Ecuador 915, 6º "B", Cap. Plazo: 99 años desde insc. Objeto: A) Mediante la construcción, refacción y compraventa de todo tipo de edificios e inmuebles. Realización de todo tipo de negocios relacionados con la construcción o refacción de obras públicas o privadas, por contratación directa o licitación. B) Estudio, proyecto, dirección y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura y todo tipo de servicios o actividades vinculadas con la construcción. C) Fabricación transformación, elaboración, industrializacion, compraventa, importación y exportación de elementos y materiales para la construcción, materias primas y productos elaborados, mercaderías y accesorios relacionados con la construcción. Capital: $ 3.000 en 300 cuotas de $ 10 v/n y un voto suscriptas así. Srta. Moreira 240 cuotas; Sr. Delorenzi 60 cuotas. Integran 25%. Administración y Representación: uno o más gerentes, socios o no, por 2 ejerc. reelegibles. Indistinta. Gerente: María Verónica Elizabeth Moreira. Resoluciones: Art. 159/60. Cesión Cuotas: Art. 152. Cierre Ejercicio: 30/4.

Escribana - María F. Martínez Pita
Nº 15.299

SAN MATEO LOGISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 12/4/99. Roberto D. Pascuzzo y Obdulia del Cármen Yardin resolvieron: que ceden, venden y transfieren todas sus cuotas a Adolfo Oscar Szulz, soltero, 15/8/63, DNI 16.519.404, Villanueva 1069, Lanús; a Vicente Campana, casado, 6/8/55, DNI 11.553.881, Tuyutí 1144, Lanús; y a Oscar Emilio Hidalgo, casado, 17/6/51, LE 8.574.303, Condarco 1651, Wilde; todos argen. comerc., por $ 3.000. Roberto D. Pascuzzo renuncia al cargo de Gerente. Se designa Gerentes a los tres socios nuevos. Se modifican en consecuencia las cláusulas 4º y 5º del contrato.

Autorizado - Alejandro Durand
Nº 15.307

SOFTLIFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura de fecha 6/4/99, pasada ante el Escribano Juan Bautista Cubas, al folio 104 del Registro 111 de la Capital Federal, se constituyó la sociedad "SOFTLIFE S.R.L.", con domicilio en la calle Juncal 2519, Piso Séptimo, Departamento D, Capital. Socios: Emilio Hermida, argentino, casado, nacido el 1/6/1942, empresario, L.E. 4.389.717, y Diego Hernán Hermida, argentino, casado, nacido el 16/1/1964, Analista de Sistemas, D.N.I. 21.482.952, domiciliados en Santa Fe 3531, 8º piso A, Capital. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: a) Comercialización, industrialización, distribución, representación, mandatos, importación y exportación de equipos de computación, así como de sus partes y componentes. b) Instalación, reparación y mantenimiento de equipos. c) Comercialización de firmware. d) Instalación de redes, tendido de cableado y electricidad. Desarrollo, análisis e implementación de soft. e) Prestación de servicios de análisis de sistemas, programación de computadoras, organización de métodos de comunicaciones de datos, formación y dirección de mercado de datos y dictados de cursos. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 3.000, dividido en 30 cuotas de $ 100, valor nominal cada una. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o

no, por el término de tres años, siendo reelegibles. Se designa Gerente a Emilio Hermida. Fecha de cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Juan Bautista Cubas
Nº 10.789

TALLERES DE ENCUADERNACION S. DISTEFANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 14/4/1999. Alfredo Vicente Distéfano y Rosalía Angela Matarazzo, cedieron a sus consocios Andrés Jorge Giannini; Roberto Enrique Hodge y Julio César Méndez, 224 cuotas y 448 cuotas de las que poseen, siendo adquiridas 224 cuotas cada uno. Reforma: 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º; a: Comerciales: Explotación del negocio de encuadernación, imprenta y ediciones y toda actividad del ramo imprenta, papelería, librería y editorial. Importación y exportación de tintas, materias primas y productos, destinados a la encuadernación, imprenta, papelería y librería. Mandataria: todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con el objeto social. 6) Hasta el 23 de abril de 2015. 7) $ 50.000. 8) Gerencia 2 socios, en forma indistinta, por duración sociedad. 9) Gerentes: Andrés Jorge Giannini y Alfredo Vicente Distéfano.

Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
Nº 15.221

TRANS-LUAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del día 21/4/99, Víctor Luis Alvarez vende, cede y transfiere sus cuotas sociales a Mario Galindo, argentino, soltero, comerciante, DNI 12.680.919, domiciliado en Av. Corrientes 2294 de Capital, María Teresa Caliva y Víctor Ernesto Alvarez, venden, ceden y transfieren sus cuotas sociales a Oscar Manuel Finsterbuch, argentino, naturalizado, soltero, comerciante, DNI 10.421.923, domiciliado en Pacheco de Melo 2435 de Capital. Se modifican los arts. 2 y 7 del Estatuto. El domicilio social se fija en Av. Corriente 2294 de Capital Federal y la dirección y administración esta a cargo de los únicos socios Mario Galindo y Oscar Manuel Finsterbuch quienes tendrán individualmente el uso de la firma social como gerentes.

Abogado - Roberto José Méndez
Nº 10.818

URIEL PROTECTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 176 del 7/4/99. Se acepta la renuncia del Gerente Juan C. Perone y se elige en reemplazo a Mariela Ivanna Mutti, modificándose en consecuencia la cláusula 5º del contrato.

Autorizada - Ana Cristina Palesa
Nº 15.277

VAAMONDE Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: 1) Osvaldo Orlando Vaamonde, 47 años, DNI 10.119.530; Jorge Marcelo Vaamonde, 45 años, DNI 11.097.554; Carlos Fernando Vaamonde, 44 años, DNI 11.594.041, casados, industriales, dom. Acassuso 6034 CF; Santos Giambelluca, 50 años, DNI 5.173.093, abogado, casado; y Guillermo Gastón Giambelluca, 28 años, DNI 22.173.229, estudiante, soltero, domiciliados en Videla 165, Quilmes, Prov. Bs. As. 2;) 21/4/99; 3) VAAMONDE Y CIA. S.R.L.; 4) Cd. Bs. As.; 5) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, la producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compraventa, importación, exportación y distribución de galletitas, alfajores, bizcochos, merengues, masas, vainillas y dulces de todo tipo y calidad, y todo otro producto derivado de harinas, frutas, afines, subproductos y derivados alimenticios y bebidas gaseosas y alcohólicas en general. 6) 50 años; 7) $ 2.000; 8 y 9) Administración y representación de la sociedad a cargo 2 socios, indistinto, denominados gerentes, durarán el tiempo de vigencia de la sociedad en el cargo; 10) 30 abril cada año; Sede social: Acassuso 6042. Socios Gerentes: Santos Giambelluca y Guillermo Gastón Giambelluca.

Escribano - Luis N. Pampliega
Nº 15.337

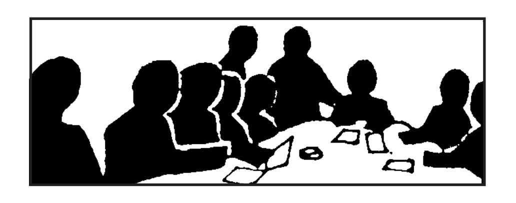
WILI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Boscolo, argentino, casado, DNI 10.859.305, 18/4/53, industrial, Jujuy 3493, S. Justo, Pcia. de Bs. As.; Estela María Rita Ciccodemarco, argentina, casada, DNI 10.619.371, 24/10/52, empresaria, Jujuy 3493, S. Justo, Pcia. de Bs. As., Juan Pablo Boscolo, argentino, comerciante, DNI 25.912.853, 24/3/77, soltero, Silvio Nicolás Zanchelli, argentino, casado, DNI 17.558.070, 11/2/66, industrial, Balbastro 3378, S. Justo, Pcia. de Bs. As. 2) Inst. Priv. del 19/3/99. 3) WILI S.R.L. 4) Av. Directorio 5633, Cap. 5) Importación, exportación, compra, venta, comisiones, consignaciones, fabricación de calzados de todo tipo, marroquinería y productos afines. 6) 20 años desde su inscrip. 7) $ 10.000 dividido en cuotas de $ 1 VN c/u. 8) La administración, representación legal y uso de firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual o indistinta, socios o no. 10) 31/3 de c/año. Gtes.: Juan Boscolo, Estela María Rita Ciccodemarco, Juan Pablo Boscolo y Silvio Nicolás Zanchelli.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 10.805

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ABAPPRA - ASOCIACION DE BANCOS PUBLICOS Y PRIVADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en el Capítulo III Art. 11º incisos e) y f) y Capítulo VII Arts. 20º, 21º, 22º y 23º del Estatuto en vigencia, la ASOCIACION DE BANCOS PUBLICOS Y PRIVADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA - ABAPPRA, convoca a las entidades asociadas a la realización del XLº Congreso Anual Ordinario, para el día jueves 27 de mayo de 1999, a las 14,00 horas, en su Sede: Florida 470, 1er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance General de la Asociación cerrado el 31 de enero de 1999.
2º) Consideración del presupuesto de gastos y cálculo de recursos ejercicio comprendido entre el 1-2-99 y 31-1-00.
Presidente - Rodolfo A. Frigeri
e. 27/4 Nº 10.746 v. 27/4/99

ASOCIACION CASA COIROS EN BUENOS AIRES CULTURAL Y MUTUALISTA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

— EJERCICIO Nº 92 —

La Comisión Directiva, en cumplimiento de lo determinado en el artículo 28 de los Estatutos Sociales, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 29 de mayo de 1999, a las 19,00 horas, en su sede social de la calle Venezuela 1536/38 de esta Capital Federal, en primera y única convocatoria, de acuerdo con lo que establece el artículo 35, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura de la convocatoria.
2º) Designación de dos asociados para que, por delegación de la Asamblea, aprueben y suscriban juntamente con el Presidente y el Secretario el acta de la Asamblea.
3º) Discusión y aprobación del informe del órgano de fiscalización.
4º) Discusión y aprobación de la Memoria, Balance General e Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos.
5º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Organo de Fiscalización, que a continuación se detallan, en su totalidad por dos años: Secretario; Tesorero; dos vocales titulares; dos vocales suplentes. Organo de Fiscalización: dos titulares y dos suplentes.
Presidente - Angel Crespo Crespo
Secretario - Omar A. Crespo
e. 27/4 Nº 10.743 v. 27/4/99

ASOCIACION CIVIL COOPERADORA DEL INSTITUTO SUPERIOR DE ENSEÑANZA DE RADIODIFUSION

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de mayo a las 13:00 horas en Primera Convocatoria y 13:30 horas en Segunda Convocatoria en la sede sita en Paseo Colón 315, 2do. piso Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Lectura y Aprobación de Memoria y Balance.
4º) Tratamiento de Reforma del artículo 10 del Estatuto Social.
5º) Modificación del Reglamento General de Elecciones.
6º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva, Organo de Fiscalización, Junta Electoral y Comisión de Asuntos Estudiantiles.
Presidente - Karina A. Vázquez
e. 27/4 Nº 19.796 v. 27/4/99

ASOCIACION DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA ELECTRONICA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Conforme con lo dispuesto por el artículo 31 de los Estatutos se convoca a los señores asociados a la Asamblea Anual Ordinaria que se realizará el día jueves 29 de abril de 1999 a las 18 horas en la sede de la Institución, Gascón 62, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para constituir la mesa escrutadora, de acuerdo con lo que dispone el Art. 24 de los Estatutos.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos, correspondiente al Ejercicio 1997/1998.
3º) Renovación completa de los miembros titulares y suplentes, de la Comisión Directiva por dos años.
4º) Designación de dos asambleístas para que, con el Presidente y el Secretario, suscriban el Acta de esta Asamblea.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1999.
Presidente - M. Nollmann
e. 27/4 Nº 10.754 v. 27/4/99

ASOCIACION DE SEÑALEROS FERROVIARIOS ARGENTINOS

CONVOCATORIA
A LA TRIGESIMA NOVENA ASAMBLEA ORDINARIA DE DELEGADOS

Personería Gremial Nº 654. La Comisión Directiva de la ASOCIACION DE SEÑALEROS FERROVIARIOS ARGENTINOS, comunica que se ha resuelto convocar a la Trigésima Novena Asamblea Ordinaria de Delegados a realizarse los días 16, 17 y 18 de junio de 1999 a las 8:00 hs. en el local sito en Juan B. Justo 765 de Capital Federal, conforme lo establecido en los arts. 24 inc. f) y 42 del Estatuto Social, la Ley 23.551, Decreto 467/88 y usos y costumbres de nuestra Organización, a fin de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Bienvenida a los compañeros Delegados por parte de la Comisión Directiva.
2º) Designación del Presidente de la Asamblea Ordinaria (Art. 47 del Estatuto Social).
3º) Designación de la Comisión de Poderes y Despacho de la Asamblea Ordinaria (art. 47 del Estatuto Social).
4º) Consideración del Despacho de la Comisión de Poderes (Art. 47 del Estatuto Social).
5º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico-Financiero, correspondiente al año 1998 (Art. 42 del Estatuto Social).
6º) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas (Arts. 39 y 40 del Estatuto Social).
7º) Consideración de la marcha de la Organización (Art. 42 del Estatuto Social).
a) Informe de la Comisión Directiva.
b) Informe de la Comisión de Jubilados.
8º) Consideración de la compra de un inmueble para la Seccional "21 de Abril" (ex F.F.C.C. Belgrano).
9º) Fijación de la fecha de elecciones generales (Art. 42 del Estatuto Social).
10º) Elección de la Junta Electoral (Art. 42 del Estatuto Social).
11º) Elección de la Comisión de Despacho.
12º) Consideración y aprobación del proyecto elaborado por la Comisión de Despacho.
13º) Clausura de la Trigésima Novena Asamblea Ordinaria de Delegados.
Buenos Aires, 19 de abril de 1999.
Presidente C. Directiva Nacional A.S.F.A. - Ricardo A. Segovia
Sec. Administrativo C. Directiva Nacional A.S.F.A. - Juan C. Salinas
e. 27/4 Nº 10.744 v. 29/4/99

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA ALIMENTACION

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Extraordinaria el 29-5-1999, 12 horas, en General Daniel Cerri 1351, Capital Federal, con el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma estatutaria.
2º) Revocación de mandatos.
3º) Elecciones para cubrir cargos vacantes.
El Consejo Directivo.
Presidente - Alberto Domingo Keovdyian
e. 27/4 Nº 15.207 v. 27/4/99

AXIL ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de mayo de 1999, a las 18 horas en la calle General Urquiza Nº 1640 de la Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Cuadro I, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/1998.
2º) Distribución de resultados y honorarios extraordinarios del directorio.
3º) Determinación del número de directores conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales.
4º) Integración del Directorio de acuerdo a lo resuelto en el punto precedente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Jorge Ernesto Aguirre
e. 27/4 Nº 10.966 v. 3/5/99

"C"

CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A.

CONVOCATORIA

Señores Accionistas de CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A. se los convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de mayo de 1999 a las 14 hs., a celebrarse en la Sede Social sita en Avda. Rivadavia 413 6to. Piso Of. 1 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta respectiva.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas e Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación prevista por el art. 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 1998.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión de los Señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Ratificación de los honorarios fijados a Directores y Síndicos para el ejercicio económico de cierre al 31-12-98 por encima de los límites establecidos por el art. 261 de la Ley de Sociedades. Fijación de honorarios a Directores y Síndicos para el ejercicio económico de cierre al 31-12-99.

Los señores accionistas que decidan concurrir deberán comunicar su voluntad en tal sentido al domicilio de Av. Rivadavia 413, Piso 6 Of. 1, (1002), de la Ciudad de Buenos Aires, con como mínimo 3 días hábiles de anticipación al día 21 de mayo de 1999. El Directorio.
Buenos Aires, 15 de abril de 1999.
Presidenta Comisión Fiscalizadora de C. T. de Patagónicas S.A. - María L. Troiano
e. 27/4 Nº 10.814 v. 3/5/99

CENTRO DE COMISARIOS NAVALES

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
MAYO 20 DE 1999 - 16.00 HS.

Personería Gremial Nº 374. La Comisión Directiva del CENTRO DE COMISARIOS NAVALES convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en su sede de la calle Estados Unidos 867, Capital Federal, el jueves 20 de mayo de 1999, a las 16.00 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos asociados para firmar el acta.
3º) Lectura del acta de la asamblea anterior.
4º) Convocatoria a elecciones para renovación de la Comisión Directiva del CENTRO DE COMISARIOS NAVALES por el período 1º de octubre de 1999 al 30 de setiembre del año 2002.
5º) Designación de la Junta Electoral que intervendrá en el proceso eleccionario para renovación de la Comisión Directiva del Centro de Comisarios Navales por el período 1º de octubre de 1999 al 30 de setiembre del año 2002.
Comisario Naval Secretario General - Ricardo Norberto Pellicioli
e. 27/4 Nº 10.724 v. 27/4/99

COMPAÑIA MINERA CERRO NEGRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COMPAÑIA MINERA CERRO NEGRO S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 del mes de mayo de 1999, a las 12 horas en Avenida de Mayo 1635 Piso 4º Of. B, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la cesión total o por partes, de los derechos que a COMPAÑIA MINERA CERRO NEGRO S.A. pudieren corresponderle, en razón del reclamo contenido en las actuaciones administrativas ante el Ministerio de Defensa de la Nación en el expediente Nº 10.239/90 CIJ 1693/90.
3º) Autorización a los miembros del Directorio a efectos de llevar adelante las acciones necesarias tendientes a la efectivización y perfeccionamiento del acuerdo indicado en 2).
Presidente - Ernesto R. L. Dacharry
e. 27/4 Nº 10.829 v. 3/5/99

COMPAÑIA MINERA CERRO NEGRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COMPAÑIA MINERA CERRO NEGRO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14 de mayo a las 10 horas en Avenida de Mayo 1635 piso 4º Of. B, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración y aprobación de las razones del llamado fuera de término.
3º) Designación de Directores titulares y Suplentes previa fijación de su número Distribución de cargos.
4º) Modificación del art. 13 de los Estatutos Sociales. Supresión de la Sindicatura.
Presidente - Ernesto R. L. Dacharry
e. 27/4 Nº 10.830 v. 3/5/99

"I"

IOA S.A.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de mayo de 1999, a las 14,30 horas en primera convocatoria, y a las 15,30 horas en segunda convocatoria —para el caso en que fracase la primera— en Hipólito Yrigoyen 4168, de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta el día de la Asamblea.
3º) Determinación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes.
Buenos Aires, 20 de abril de 1999.
Presidente - Juan Carlos Ottolenghi

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplimentar lo establecido en el artículo 20 de los Estatutos Sociales.
e. 27/4 Nº 10.767 v. 3/5/99

"N"

NITARGEN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de NITARGEN SOCIEDAD ANONIMA. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de mayo de 1999 a las 19:00 hs., en el domicilio de Colombres 17 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el Acta.
2º) Consideración del Revalúo Técnico. A efectos de ser habilitados para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el art. 238 Ley 19.550.
Presidente - Carlos Walter Aguirre Kober
e. 27/4 Nº 10.765 v. 3/5/99

"O"

ORGANIZACION DE PROTECCION INDUSTRIAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria en primera convocatoria, para el día 18 de mayo de 1999 a las 15:00 horas, a celebrarse en Avenida Corrientes 3156, 1º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescritos por el Artículo 234, Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Trigésimo Segundo Ejercicio Económico, cerrado el 31 de diciembre de 1998.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de las remuneración del Directorio.
4º) Elección de Directores.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Buenos Aires, 22 de abril de 1999.
Presidente - Carlos Alberto Grande
e. 27/4 Nº 10.797 v. 3/5/99

"S"

SANTA LUCIA S.A.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 18 de mayo de 1999, a las 18 horas en Alsina 1569 - 3º Piso - Ofic. 12 - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos Art. 234 - Inc. 1º de la Ley Nº 19.550 y aprobación de la gestión del Directorio al 31-12-98.
3º) Nº de Directores y su elección.
Presidente - Edgardo J. Soto Romay
e. 27/4 Nº 10.732 v. 3/5/99

SOCIEDAD ALEMANA DE SOCORROS A ENFERMOS DEUTSCHER KRANKENVEREIN

CONVOCATORIA

Matrícula INACyM Nº 152 CF. Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de mayo de 1999 a las 18,30 hs., en Cuba 2981 (Iglesia San Bonifacio) Capital, a considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios que en representación de todos los presentes en la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Cuenta de Gastos y Recursos del Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1998. Informe sobre el monto de las cuotas y contribuciones cobradas e informe del Organo de Fiscalización.
3º) Elección de autoridades sociales, Comisión Directiva y Organo de Fiscalización de acuerdo al Art. 29 del Estatuto Social.
Buenos Aires, 21 de abril de 1999.
Presidente - Miguel Vagedes

NOTA: Entrada solamente contra presentación del carnet de socio y recibo de cuotas que no deben tener mayor antigüedad de marzo de 1999. En el lugar de la Asamblea no se aceptarán pagos de cuotas sociales. El registro de socios con derecho a voto estará a disposición de los socios en la administración de lunes a viernes de 8 a 16 hs.
e. 27/4 Nº 10.728 v. 27/4/99

"T"

TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

CONVOCATORIA

(Reg. IGDJ Nº 13.213). Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de mayo de 1999, a las 15,30 horas, en Méjico 628 Piso 1ro., Capital, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998. Absorción de resultados no asignados.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Honorarios de los Directores.
4º) Determinación del número de Directores y su elección.
5º) Distribución de los cargos del Directorio.
6º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
7º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta. Los accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.
Presidente - José F. Federici
e. 27/4 Nº 15.229 v. 3/5/99

TRUPER Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de mayo de 1999, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, a realizarse en la calle Paraguay 643 7º piso dpto. "B" de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Remoción del actual Presidente de la sociedad.
3º) Designación del nuevo directorio. Coadministrador Judicial: Enrique Fox
Secretario - Alberto Daniel Alemán
e. 27/4 Nº 15.319 v. 3/5/99

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Organización Paladino-Marincola. Víctor R. Paladino, Martillero Público, Av. Sáenz 303, Capital Federal, avisa que Leonardo Rubén Varela, domicilio: Av. A. Gallardo 191, Capital, vende a Rubén Rogelio Garín, domicilio: Av. Sáenz 303, Capital, su negocio de Elaboración de masas, pasteles, sándwiches y prod. similares. Comercio Minorista: Despacho de pan y prod. afines, sito en la AVENIDA ANGEL GALLARDO Nº 191, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 27/4 Nº 10.747 v. 3/5/99

El Sr. Fernando Luis González, domiciliado en Soldado de la Independencia 1248, 8º B, avisa que transfiere al Sr. Christian Alberto Cuitiño, domiciliado en Superí 3281, el negocio del ramo kiosco y librería, según habilitación municipal vigente, sito en AV. CRAMER 2391, Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes, impuestos, personal y sin juicios pendientes. Reclamos de ley Superí 3281.
e. 27/4 Nº 10.773 v. 3/5/99

Julio Alvarez y Cía., representada Mart. Púb. José María Quesada Of. Av. Belgrano 1852, Cap. Avisa: Wenceslao Serafín Domingo Orlando, dom. Concordia 132, Cap. vende a Finochiaro Silvia Graciela dom. Agrelo 3938, Cap. su negocio de Hotel (Sin servicio de comida) sito en la AVENIDA NAZCA 384, Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en n/of.
e. 27/4 Nº 10.804 v. 3/5/99

"M"

El Sr.: Marcelo Luis Telch, D.N.I.: 12.633.086, dom., Ituizangó 726, Cap. Fed., vende con la Intermediación de Zipiano S.R.L. Inmobiliaria al Sr.: Matías Pagano Doc: D.N.I., 24.753.009, dom. Pacheco 2742, Olivos, Pcia. de Bs. As. el Fondo de Comercio de Lavadero de Autos sito en la calle MENDOZA 1655, Cap. Fed.; Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Amenábar 2280, Cap. Fed. Zipiano S.R.L.
e. 27/4 Nº 10.764 v. 3/5/99

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALBITEX CROWN S.A.

Constituida en Montevideo R.O.U. Por acta del 13/4/99 resolvió inscripción de sucursal en la República Argentina. Representante: María del Carmen Fernández de García. Sede: Quito 4343, 8º "A" de Cap. Fed. Cierre de ej.: 3/12.
Abogado - Carlos D. Litvin
e. 27/4 Nº 15.248 v. 27/4/99

"C"

CAUTIN S.A.

Por acta del 22/3/99 designa Presidente, Ana María Méndez y Suplente, Francisco Solano Tello Cornejo, por renuncias de Ferruccio Decarli y Horacio Jorge Colimodio. Debido a la venta del paquete accionario, cambia domicilio a Viamonte 993, 9º, Capital.
Apoderado - H. Colimodio
e. 27/4 Nº 15.224 v. 27/4/99

CHURRASCARIA SPETTUS S.A.

Por A.G.E. del 31/3/99 designa Presidente, Sergio Rubén Varela y Suplente, José Manuel Varela, por renuncias de Damien Zuber y Rubén Alberto Marcos Jiménez.
Presidente - Sergio Rubén Varela
e. 27/4 Nº 15.231 v. 27/4/99

CLEAN TEX S.A.

Registro Nº 4588. Se hace saber, en los términos del artículo 60 de la Ley 19.550, que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de fecha 6/1/99 y reunión de Directorio celebrada el 6/1/99, los órganos de adm inistración y fiscalización de la sociedad CLEAN TEX S.A. han quedado integrados de la siguiente manera: Presidente, Luis Alberto Nerguizian; Director Suplente, Magdalena Gaccetta. Sindicatura: La sociedad prescinde de la sindicatura por no encontrarse incluida en el artículo 299 de la Ley 19.550.
Presidente - Luis Alberto Nerguizian
e. 27/4 Nº 10.761 v. 27/4/99

COMPAÑIA MINERA POLIMET S.A.

R.P.C. 13/9/91, Nº 7143, Lº 110, Tomo A de S.A. Comunica que por reunión de Directorio del 25/3/99 y por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 9/4/99, "COMPAÑIA MINERA POLIMET S.A." resolvió aceptar la renuncia presentada por el Sr. Melvin Klohn al cargo de Vicepresidente y designar al siguiente Directorio: Presidente, Delfor A. Cadario; Vicepresidente, Richard Raymond Walters; Directores Titulares, Raúl Bonfada y Adrián Vázquez; Directores Suplentes, Hernán M. Zaballa y Melvin Klohn.
Autorizada Especial - María Marcela González
e. 27/4 Nº 10.757 v. 27/4/99

CONSTRUNION PENTZ & SCHROEDER S.A.

Insc. RPC 6/1/99, Nº 203, Lº 4 de Sociedades por Acciones. Por esc. 255 del 13/4/99, Reg. 310 de Cap. Fed. Otorgó Poder Administrativo y Bancario a don Conrado Antonio Schroeder, c/las facultades que surgen de la citada escritura.
Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 27/4 Nº 10.742 v. 27/4/99

COSTER PACKAGING S.A.

Inscripta en el R.P.C. el 3/4/97, al número 3259 del Libro 121, Tomo A de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del día 16/4/99, "COSTER PACKAGING S.A.", resolvió designar el nuevo Directorio quedando integrado de la siguiente manera: Presidente, Bernard P. Msellati; Directores Titulares, Osvaldo Giordano y Alfredo L. Rovira; Director Suplente, Miguel Gesuiti.
Autorizada Especial - Lorena A. Fraschetti
e. 27/4 Nº 10.758 v. 27/4/99

"D"

DEL MUSEO S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 11 del 19 de octubre de 1998 se aceptó la renuncia de los señores Jorge Barvinsk e Isidoro del Val a los cargos de Presidente y Vicepresidente, respectivamente, resolviéndose por unanimidad reducir el número de directores y asumiendo con carácter de Presidente el señor Antonio Delfino Díaz, para completar el mandato que vence el 31/12/1998.
Contador - Armando F. Saavedra
e. 27/4 Nº 10.778 v. 27/4/99

DEMIMAR S.A.

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 29/12/98, se designó como Presidente a José Eugenio Togni; Directora Titular a Sandra

Sonia Mercedes Togni. Cesaron en sus cargos Hilda Ana Santoni y Hubert César Togni. Acta de Asamblea elevada a escritura pública del 28/3/99, Registro 12, Capital Federal.

Escribano - Mario O. Maqueda (h.)
e. 27/4 Nº 10.774 v. 27/4/99

DRAGOCO ARGENTINA S.A.

Inscr. R.P.C. 24/7/87, Nº 5208, Lº 104, Tº "A" de S.A. Por esc. 212 del 23/3/99, Reg. 310 de Cap. Fed. otorgó Poder Especial para operaciones bancarias a don Víctor Hugo Pallares c/las facultades que surgen de la citada escritura.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 27/4 Nº 10.741 v. 27/4/99

"E"

ECOREC (ECOLOGIA Y RECICLADO) S.A.

La Asamblea de 9/2/99 resolvió la renuncia del Dir. Titular Pedro Martín y Dir. Supl. Alberto Julio Salperin. Reemplazados por Presidente Marta Isabel Idigoras y Dir. Suplente Juan Gustavo Casco. Nueva sede social en Av. R. S. Peña 720, 2º "A", Cap. Fed.

Abogado - Gastón Passeggi Aguerre
e. 27/4 Nº 10.799 v. 27/4/99

ECO URBANA S.A.

Por esc. púb. 21/4/99 en "ECO URBANA S.A." renunciaron al Directorio Alfredo Orlando Córdoba y Osvaldo Horacio Leis, aprobándose su gestión de acuerdo al art. 275 Ley 19.550; y se confirmó el sig. Directorio: Pte., Claudio David Mekler; Vicepte., Horacio Curutchet y Dir. Sup., Marcelo Sergio Parareda.

Escribana - Lucrecia Gras Goyena de Guinle
e. 27/4 Nº 10.822 v. 27/4/99

ECO URBANA S.A.

Por esc. púb. 21/4/99 "ECO URBANA S.A." se escindió según art. 88 inc. II, formando ECOCIUDAD S.A. y redujo su capital en $ 3.480, o sea de $ 12.000 a $ 8.520.

Escribana - Lucrecia Gras Goyena de Guinle
e. 27/4 Nº 10.823 v. 29/4/99

ELECGAS S.A.

Se complementa el edicto Nº 5871, publicado con fecha 10/3/99 en el sentido de que el Directorio actual surge de las oportunas renuncias del Vicepresidente y Director Suplente, Hugo De Castelli y Adriana Emilse Zattera, respectivamente.

Escribano - Horacio E. Clariá
e. 27/4 Nº 10.733 v. 27/4/99

"F"

FILES S.A.

Por Acta del 30/3/99 designa Presidente, Miguel Angel Acuña y Suplente, Héctor Daniel Rodríguez, por renuncias de Héctor Daniel Rodríguez y Miguel Angel Acuña.

Presidente - Miguel Angel Acuña
e. 27/4 Nº 15.220 v. 27/4/99

FLIPER S.A.

Por Acta del 19/4/99 designa Presidente, Héctor Alejandro Groothuis y Suplente, Enrique Gabriel Liesehenz, por renuncias de Ferruccio Decarli y Horacio Jorge Colimodio. Debido a la venta del paquete accionario, cambia domicilio a Avda. Pueyrredón 2160, 2º "F" e incorpora al objeto: g) Transporte: Carga personas, internacional y nacional.

Apoderado - H. Colimodio
e. 27/4 Nº 15.230 v. 27/4/99

FORESTAL MEDANITO S.A.

Se hace saber que en reemplazo del síndico suplente Sr. Luis Genga designado en el acto constitutivo de la sociedad se ha designado a María Cristina Gravier, argentina, casada, 25/10/66, contadora, DNI 18.225.951, domiciliada en Arcos 2232, 3º piso, Capital Federal.

Apoderado - Walter Fernando Stankiewich
e. 27/4 Nº 10.780 v. 27/4/99

"G"

GLOBAL COMPRESSION SERVICES, INC.

Comunica la fusión de su sucursal en la República Argentina con la sucursal en la República Argentina de "Global Compression Services International, Inc." la que absorbió. Publicar por un día.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 27/4 Nº 15.259 v. 27/4/99

GUILLERMO AMEIJEIRAS S.C.A.

En Asamblea del 30/12/98 aceptó la renuncia del administrador, Guillermo José Ameijeiras y designó nuevo por 3 ejercicios a Guillermo Francisco Ameijeiras, LE 5.000.218, argentino, veterinario, Banfi 56, América (Bs. As.).

Autorizado - Fernando Armendáriz
e. 27/4 Nº 10.801 v. 27/4/99

"H"

HIGH HANDICAP S.A.

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de accionistas de "HIGH HANDICAP S.A." con domicilio legal en Avda. Santa Fe 1675, 5º piso, celebrada el 23 de marzo de 1999 designó a las siguientes autoridades para el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 1999 Directores Titulares, Andrés Federico Cupi y Nicolás Rossignoli. En su primera reunión el Directorio designó Presidente al Sr. Andrés Federico Cupi.

Presidente - Andrés Cupi
e. 27/4 Nº 10.750 v. 27/4/99

"I"

INVERSORA RECOLETA S.A.

Comunica por tres días que, por Asamblea General Extraordinaria del 22 de abril de 1999, se resolvió, aumentar el capital social a la suma de dieciocho mil pesos que será representado por un millón ochocientas mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 0,01 valor nominal, forma de pago en efectivo al momento de su suscripción y emitir 600.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 0,01 valor nominal, forma de pago en efectivo al momento de su suscripción. Asimismo, se ha resuelto modificar el artículo cuarto del Estatuto de la Sociedad, cuyo texto aprobado es el siguiente: "Artículo Cuarto: El capital social es de dieciocho mil pesos, representado por un millón ochocientas mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 0,01 valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital social será elevado a escritura pública". Conforme el art. 194 de la Ley 19.550 se ofrece a los accionistas el ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer. Domicilio: Sarmiento 412, piso 4º, de la Ciudad de Buenos Aires.

Presidente - Juan Filizzola
e. 27/4 Nº 10.763 v. 29/4/99

"L"

LG ELECTRONICS INC

Por Esc. 47 folio 119 del 30/3/99 Reg. 734 se designó Gerente General de LG ELECTRONICS INC al señor Hyong Che Kim, coreano, 25/1/55, Pasaporte Coreano CL0001642, domicilio R. Rojas 401, piso 11 de la Cap. Fed. Presentó su renuncia el señor Byung Kwon Joo.

Escribano - Pablo Darío Roberts
e. 27/4 Nº 10.736 v. 27/4/99

LUFTHANSA CARGO S.A.

Insc. RPC. 19/12/94; Nº 1279; Lº 53, Tº B de Estatutos Extranjeros. Por esc. 254 del 13/4/99, Reg. 310 de Cap. Fed., Revocó el Poder Especial otorgado a Gerardo Reinaldo Pablo Siegemund por esc. 577 del 25/6/97, Fº 3300, Reg. 310 de Cap. Fed., insc. RPC 29/8/97, Nº 1501, Lº 54, T "B" de Estatutos Extranjeros.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 27/4 Nº 10.739 v. 27/4/99

"M"

MABYDA S.A.

I.G.P.J. 9/5/95, Nº 3858, Lº 116, Tº A de S.A. Se comunica que la Asamblea General Ordinaria de fecha 7/11/1997, eligió como Director Titular, y Suplente a Marcelo Cubas, y Gabriela Blondeau de Cubas, respectivamente, habiendo el Directorio en sesión de la misma fecha designado Presidente del Directorio a Marcelo Cubas.

Escribano - Juan Bautista Cubas
e. 27/4 Nº 10.790 v. 27/4/99

MARINER INVESTMENTS CORP.

Por Reunión de Directorio del 5/1/99 protocolizada el 6/4/99 Fº 133 Reg. 21 de Cap. Fed. se autorizó establecer una Representación Legal en la República Argentina y se designó a Mónica Casabene, arg. D.N.I. 11.292.643 como Representante Legal. El domicilio legal para la Rep. Argentina se fija en la Ciudad de Buenos Aires, Avda. José María Moreno 242, Piso 1º.

Escribano - Miguel A. Yaya
e. 27/4 Nº 10.798 v. 27/4/99

MICHIGAN TRADE S.A.

Lº 4, Tº Soc/Acc. Nº 1628. Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Acta de Directorio del 17/2/99, renunciaron Edith de los Angeles Toledo como Presidente y María Claudia Bolla como Directora Suplente, por Acta de Asamblea Ordinaria del 18/2/99, se designó a Marta Liliana Villar como Presidente y a Eulalia Magdalena Despla como Directora Suplente.

Presidente - Marta Liliana Villar
e. 27/4 Nº 15.198 v. 27/4/99

MINER S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 4 del 12/02/99 se designó el Directorio de MINER S.A., quedando conformado así: Presidente: Ricardo Alvarez Mazzoli; Vicepresidente: Eduardo Hagen; Director Titular: Fabio Astegiano, y Director Suplente: Eduardo Hagen.

Escribana - Elizabeth V. Ezernitchi
e. 27/4 Nº 10.777 v. 27/4/99

MINERA AZUFRE S.A.

R.P.C.; 11/06/96, Nº 5311, Lº 119, Tomo A, de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 9/04/99, "MINERA AZUFRE S.A." resolvió disolver la sociedad en los términos del artículo 94 inciso 1º de la Ley 19.550, y designar liquidadores a los Sres. Delfor Cadario y Raúl Bonfada.

Autorizada Especial - María Marcela González
e. 27/4 Nº 10.759 v. 27/4/99

M.P.N. S.R.L.

La sociedad "M.P.N. S.R.L." modifica su sede social a la calle Potosí 461/463 de esta Ciudad.

Escribano - Mario M. Rebasa Arrieta
e. 27/4 Nº 10.753 v. 27/4/99

"P"

PABTOK S.A.

Por A.G.E. del 15/4/99 Reforma art. 4º fijando el capital en $ 12.000, prescinde la de sindicatura y designa Presidente Romano Piombetti y Suplente a María Haydée Aristizábal.

Presidente - Romano Piombetti
e. 27/4 Nº 15.223 v. 27/4/99

PATRIA CARGAS AEREAS S.A.

Se hace saber que por A.G.O. del 29/3/99, y posterior reunión de Directorio de igual fecha, presentaron sus renuncias los Sres. Jorge Ricardo Ruiz, Héctor Alfredo Rodríguez Couselo y Hugo Alberto Malespina a sus cargos de Directores Titulares y los Sres. José Luis Carriquirry, Graciela Marta Correa y Carlos Roberto MacKinlay a sus cargos de Síndicos Titulares y los Sres. Mario Moscarelli, Jorge Alberto Sandro y Juan Carlos Lomaglio a sus cargos de Síndicos Suplentes; designándose en su reemplazo a los Sres. Juan Navarro: Presidente, Jorge Demaría: Vicepresidente, Marcelo Aubone y Jorge Romero: Directores Titulares y Norberto Agulleiro Moreira: Director Suplente y a los Sres. Alberto Boruchowicz, Rubén Osvaldo Mosi y Horacio Floreal Crespo, Síndicos Titulares y a los Sres. Diego María Niebuhr, Carlos Alberto Rebay y Carlos Horacio Rivarola, Síndicos Suplentes, miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Autorizada - Alejandra Cabana
e. 27/4 Nº 10.825 v. 27/4/99

PAVEL S.A.

Inscripta bajo el Nº 9842, Libro 2, Tomo de Soc. por Acciones el 17/9/98. Comunica que por Acta de Directorio Nº 1 del 23/9/98 presentaron sus renuncias a los cargos de Presidente la Sra. Nelly Liliana Rodríguez y al de Directora Suplente la Srta. Nancy Jessica Gabriela Alvarez y por Acta de Asamblea Gral. Ord. Nº 1 del 23/9/98 se aprobaron dichas renuncias y se eligieron los miembros del Directorio, distribuyéndose los cargos de la siguiente forma: Presidente Sr. Peter Schmidt Spinti (alemán, soltero, constructor, Pas. L5010011, 12/7/54, 25 de Mayo 725, Cap. Fed.) y Director Suplente: Sr. Renate Freitag Hartmann (alemán, soltero, vendedor, pas. 32100179, 25/7/39, 25 de Mayo 725, Cap. Fed.).

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
e. 27/4 Nº 10.794 v. 27/4/99

"R"

RAPPARD Y COMPAÑIA Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Insc. RPC. 2/8/60, Nº 2487, Fº 18, Lº 53, Tº "A" de Estatutos Nacionales. Por esc. 145 del 1/3/99, Reg. 310 de Cap. Fed., en Asambl. Gral. Ordinaria Unánime, del 26/5/98, Designó: Presidente y Director Titular: Sr. Wolfgang Baumeister. Director Suplente: Sr. Federico Guillermo Tomás Leonhardt. Síndico Titular: Dr. Roberto Sommer. Síndico Suplente: Dr. Eduardo Javier Larrosa.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 27/4 Nº 10.740 v. 27/4/99

RELYANS S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de A.G.E. Nº 23 y Acta de Directorio Nº 66, del 11-2-99 y 12-2-99 respectivamente, los accionistas de la sociedad designaron a los miembros del directorio y distribuyeron sus cargos de la siguiente forma: Presidente: Nilo Gregorio Murad; Vicepresidente: Hernán Nilo Murad, y Directora Titular: Julia Palmina Crespo de Murad.

Autorizado - Roberto Garibaldi
e. 27/4 Nº 10.816 v. 27/4/99

"S"

SAN ISIDRO STUD S.A.

Ins.: IGJ 30/10/92, Nº 10504, L. 112, T.A. S.A. Dando cumplimiento al Art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber por un día que conforme a lo resuelto por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime de fecha 4/11/98, el directorio de SAN ISIDRO STUD S.A. quedó integrado del siguiente modo: Presidente: Orlando González. Director Suplente: Etel Marta Scarone. Dicha acta fue elevada a escritura pública el 15/3/99, ante el Esc. Gonzalo R. Roza, Fo. 72, Reg. 1831, Cap. Fed.

Escribano - Gonzalo R. Roza
e. 27/4 Nº 10.762 v. 27/4/99

SONIO S.A.

Por Acta del 31/3/99 se acepta la renuncia del Presidente Damien Zuber y asume como presidente el actual José Pedro Da Silva.

Presidente - José Pedro Da Silva
e. 27/4 Nº 15.232 v. 27/4/99

"T"

TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S.A.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES SERIE E BAJO PROGRAMA GLOBAL B POR U$S 100.000.000 Y VENCIMIENTO EL 5 DE MAYO DEL AÑO 2005 - PAGO D E INTERESES

Se comunica a los señores obligacionistas que el día 5 de mayo de 1999 se iniciará el pago de la cuarta cuota semestral de intereses de las obligaciones negociables simples, Floating Rate Notes, emitidas el 5 de mayo de 1997, por un total de U$S 100.000.000 y con vencimiento el 5 de mayo del año 2005.

Moneda de pago: Dólares estadounidenses.

Agente Pagador en Argentina: Banco Roberts.

Domicilio de Pago: Departamento de Títulos, 25 de Mayo 258, Buenos Aires.

Horario de Pago: Días hábiles en horario bancario.

Período al que corresponde el pago: Desde el 5 de noviembre de 1998 al 4 de mayo de 1999.

Intereses que se abonan: Tasa 8,23641%. La renta a pagar por el período en consideración será de U$S 41,18 por obligación de U$S 1.000.

Procedimiento para el cobro: El pago se hará a las personas a cuyo nombre se encontraren registradas las Obligaciones en el "Registro" a cargo del "Agente de Registro", al cierre de las operaciones del día 20 de abril de 1999 (la "Fecha de Registro"), a cuyo efecto deberá acreditarse identidad ante el Agente de Pago y completar la documentación correspondiente.

Presidente - Juan Carlos Masjoan

e. 27/4 Nº 10.693 v. 27/4/99

TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.

—AVISO COMPLEMENTARIO—

Con referencia al Programa Global de obligaciones negociables por V/N U$S 1.000.000.000 o su equivalente en otras monedas de TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. (la "Compañía"), cuya creación fuera dispuesta por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 9 de diciembre de 1996 y por el Directorio de la Compañía en su reunión del 13 de octubre de 1997, cuyo incremento a U$S 1.000.000.000 o su equivalente fuera dispuesto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de diciembre de 1997 y de Directorio de la Compañía en su reunión de fecha 6 de abril de 1998; con Oferta Pública autorizada por Certificado 182 de fecha 3 de diciembre de 1997 y por Certificado Nº 198 de fecha 24 de abril de 1998 de la Comisión Nacional de Valores, se publica el presente aviso complementario, por el cual se informa que, de acuerdo con lo dispuesto en las reuniones de Asamblea del 18 de diciembre de 1998 y de Directorio de la Compañía de fecha 14 de enero de 1999, se resolvió ampliar el monto del citado Programa Global a U$S 1.500.000.000 o su equivalente en otras monedas. Complemento de publicación de fecha 24/4/98. Recibo 85.145.

Presidente - Carlos Fernández-Prida

e. 27/4 Nº 10.791 v. 27/4/99

"V"

VALUE CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

Registro C.N.V. Nº 5 I.G.J. 1.556.852 El Consejo de Calificación en sesión extraordinaria del día 22 de abril de 1999, dictaminó: Recalificar en Categoría AA los Títulos de Deuda por U$S 5.753.000 y en Categoría BBB los Certificados de Participación Clase "A" por U$S 300.000, a emitir por el fiduciario Thol S.A. dentro del Fideicomiso Financiero DESARROLLO INMOBILIARIO. Algunas de las razones por las cuales se otorgaron estas categorías son: 1) baja variabilidad del plan de inversiones, 2) moderada variabilidad de los retornos y 3) muy buena calidad de los activos subyacentes y la experiencia y trayectoria de los agentes fiduciario y cofiduciario. Títulos de Deuda Categoría AA: "Aquellos fideicomisos cuyos haberes presentan una muy buena capacidad de pago de los certificados de participación o títulos de deuda, en los términos y plazos pactados. Certificados de participación Clase "A" subordinados: Categoría BBB: "Aquellos fideicomisos cuyos haberes poseen una aceptable capacidad de pago de los certificados de participación o títulos de deuda, aunque el haber del fideicomiso se encuentra compuesto por algunos créditos que conllevan riesgos superiores a los normales o presentan algunos problemas que pueden solucionarse en el mediano plazo". La opinión de la Sociedad Calificadora no deberá ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener los mencionados instrumentos. El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en VALUE S.A., Bartolomé Mitre 699, 7º, Capital. Teléfono: 4326-0874.

Apoderado - Sergio Alejandro Pavlov

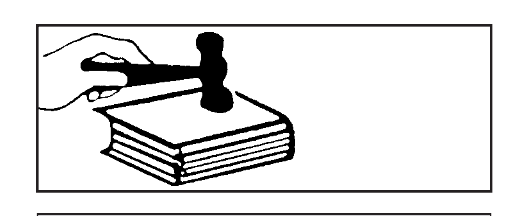
e. 27/4 Nº 10.766 v. 27/4/99

VIAGUDAI S.A.

Avisa que por acta del 5/3/99 renuncia al cargo de Presidente: Diego Alberto González y Director Suplente: María Asunta Coroniti Corapi; se designa nuevo Directorio: Presidente: Jorge Marcelo Lazo: Director Suplente: Mirta Gladys Herken Benítez; Nueva Sede Social; Av. Rivadavia 6382 Local 6 Capital.

Autorizado - Sergio Ibarra

e. 27/4 Nº 15.262 v. 27/4/99



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Martín Rodríguez Quiroga hace saber por 3 días que por cuenta y orden de BANCO BANSUD S.A. (art. 39, Ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra El Gauchito S.R.L. subastará el día 10 de mayo de 1999, a las 13:20 hs. en Pte. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor p/transporte de pasajeros marca Decaroli, modelo SL 751 V10/2, motor Deutz, chasis Decaroli, Dominio RJS 466, año '91, en el estado que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Azara 1245, Cap. Fed. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Base U$S 87.480. Seña 30% y Comisión 10% en efectivo en el acto del remate. Saldo 72 hs. de la subasta bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Para el caso de no existir ofertas, pasada media hora se subastará sin base. Las deudas por patentes atrasadas, impuestos nacionales y provinciales, gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 22 de abril de 1999.

Martín Rodríguez Quiroga, martillero.

27/4 Nº 400 v. 29/4/99

El martillero Jacinto E. López Basavilbaso, con oficinas en Av. Córdoba 1388, 2º "A" (Tel/Fax 4375-5492) hace saber por un día que por cuenta y orden de S.A. DEL ATLANTICO CIA. FINANCIERA, de acuerdo con el art. 585 del Cód. de Comercio y el art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día martes 11 de mayo de 1999 a las 13:00 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el siguiente automotor: Automóvil marca Renault, tipo sedán 4 ptas., modelo 19 RE año 1997, Dominio BQB 442. En el estado en que se encuentra y exhibe, por lo que no se admitirán reclamos sobre su estado. Base U$S 13.310,25. Seña 30%. Comisión 10%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. En caso de no haber postores con la base referida, se procederá a una nueva subasta, pasada media hora, con el 50% de la base inicial (U$S 6.655,12). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de las 24 hs. de realizada la subasta, en las oficinas del martillero, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin obligación de notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. El bien se exhibe en el garage de la calle José E. Uriburu Nº 446/448, Capital, días hábiles de 9 a 12 hs. Las deudas que hubieren sobre patentes y/o municipales estarán a cargo del comprador.

Buenos Aires, 21 de abril de 1999.

Jacinto Enrique López Basavilbaso, martillero.

e. 27/4 Nº 10.813 v. 27/4/99

El martillero público Osvaldo W. Bigi comunica por tres días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme el art. 57 y cc de la Ley 24.441, subastará el día 6/5/99 a las 11 hs. en la calle Uruguay 666, PB, Capital, la Unidad Funcional Nº 1, Planta Baja del inmueble sito en la calle Juan A. García 2580, Capital Federal, matrícula 15-2734/1 con superficie cubierta de 64,02 m^2 y galería con superficie cubierta de 7,22 m^2. Superficie total: 71,24 m^2 y patio exclusivo de 3,76 m^2. Porcentual: 37,52%. Nomenclatura Catastral: C. 15; S. 67; M. 82; P. 10. El inmueble se entregará desocupado de personas y cosas. Consta de un ambiente comedor, un ambiente living, un dormitorio, un baño que da a un patio interno y una cocina. Se encuentra en regular estado de conservación. Adeuda GCBA $ 859,62 13/4/99 fs. 127/13 (no incluye gastos y honorarios por deuda en poder de mandatarios); Aguas Argentinas $ 504,96 13/4/99 fs. 311; OSN 198,49 24/3/99 fs. 302, sujetos a los reajustes correspondientes. Todas estas constancias surgen de los autos caratulados "VERZERO ERNESTO OSCAR c/CRISTO VICTORIA s/Ejecución Hipotecaria", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 6º, Capital Federal. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base U$S 48.811,82. Seña 30%. Comisión 3%, en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser abonado por el comprador directamente al martillero interviniente dentro de los tres días de realizada la subasta, en el domicilio de éste Avda. Rivadavia 11.210, Capital. Una vez abonado el saldo, el acreedor que ostenta la tenencia, la transmitirá directamente al comprador. Exhibición días 3 y 4 de abril de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 21 de abril de 1999.

Osvaldo W. Bigi, martillero.

e. 27/4 Nº 10.725 v. 29/4/99

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S.Sa. la señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctora Lucrecia Marcelina Rojas de Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la sentencia de fecha 26 de febrero de 1999 en la causa caratulada: "Legajo de Ejecución 'CARRILLO, DANIEL GERMAN p/Sup. Inf. Ley 23.737'", Legajo Nº 26/99 respecto a DANIEL GERMAN CARRILLO, sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad argentino, DNI Nº 21.533.970, de 27 años de edad, nacido el 14 de noviembre de 1971 en la ciudad de Ayen, Provincia de Río Negro, República Argentina, hijo de José Alberto Carrillo y de Elena Quesada, soltero, de ocupación mecánico, domiciliado en la calle Brasil Nº 1195 de la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro; la que dispone: "Nº 01 Sentencia. Corrientes, 26 de febrero de 1999. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; se Resuelve: 1º) Rechazar la nulidad planteada por el doctor Raúl Rubén Colunga, con costas (artículos 530 y 531 del C.P.P.N.). 2º)… 3º) Condenar a DANIEL GERMAN CARRILLO, sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad argentino, DNI Nº 21.533.970, ya filiado en autos a la pena de cinco (5) años de prisión y multa de pesos dos mil quinientos ($ 2.500,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el artículo 5, inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal, y artículo 530 del C.P.P.N.). 4º)… 5º)… 6º) Decomisar los objetos secuestrados en autos con excepción de los efectos personales de los condenados, los que deberán ser devueltos (artículos 522 y 523 del C.P.P.N.). 7º)… 8º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, oportunamente cursar las comunicaciones correspondientes y reservar en Secretaría. — Fdo.: Lucrecia M. Rojas de Badaró, Presidente. — Dr. Vicente Constancio Espósito, Juez de Cámara. — Dr. Víctor Antonio Alonso, Juez de Cámara. Ante mí, Dra. Susana Beatriz Campos, Secretaria, Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes".

e. 27/4 Nº 274.989 v. 3/5/99

Por disposición de S.Sa. la señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctora Lucrecia Marcelina Rojas de Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la sentencia de fecha 26 de febrero de 1999 en la causa caratulada: "Legajo de Ejecución 'MENDEZ, RAMON ANTONIO p/Sup. Inf. Ley 23.737'", Legajo Nº 25/99 respecto a RAMON ANTONIO MENDEZ, sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad argentino, DNI Nº 14.063.136, de 38 años de edad, nacido el 8 de julio de 1960 en la ciudad de Oberá, Provincia de Misiones, República Argentina, hijo de Lázaro Méndez (fallecido) y de Cristina Rivero (viuda), casado, de profesión chofer, domiciliado en la calle Jesuita Nº 832 de la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones; la que dispone: "Nº 01 Sentencia. Corrientes, 26 de febrero de 1999. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; se Resuelve: 1º) Rechazar la nulidad planteada por el doctor Raúl Rubén Colunga, con costas (artículos 530 y 531 del C.P.P.N.). 2º) Condenar a RAMON ANTONIO MENDEZ, sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad argentino, DNI Nº 14.063.136, ya filiado en autos a la pena de cinco (5) años de prisión, y multa de pesos dos mil quinientos ($ 2.500,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el artículo 5, inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal, y artículo 530 del C.P.P.N.), 3º)… 4º)… 5º)… 6º) Decomisar los objetos secuestrados en autos con excepción de los efectos personales de los condenados, los que deberán ser devueltos (artículos 522 y 523 del C.P.P.N.). 7º)… 8º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, oportunamente cursar las comunicaciones correspondientes y reservar en Secretaría. — Fdo.: Lucrecia M. Rojas de Badaró, Presidente. — Dr. Vicente Constancio Espósito, Juez de Cámara. — Dr. Víctor Antonio Alonso, Juez de Cámara. Ante mí, Dra. Susana Beatriz Campos, Secretaria, Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes".

e. 27/4 Nº 274.988 v. 3/5/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de GUZMAN JOSE RODRIGUEZ. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de abril de 1999.

Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 27/4 Nº 15.102 v. 29/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MANUELA CONSUELO SARACENI. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1999.

Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 27/4 Nº 274 Nº 15.097 v. 29/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MONNANNI, MARIO. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de abril de 1999.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 27/4 Nº 15.173 v. 29/4/99

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE ALBERTO HOSES. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1999.
Guillermo Valentini, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 16/4 al 20/4/99.
e. 27/4 Nº 14.082 v. 29/4/99

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, Secretaría Unica, sito en la calle Paraguay 1457, piso 3º, Capital Federal, en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS HERNANDEZ e/COSTANERA y J.C. CHIOZZA, SAN BERNARDO c/VARELA, MARIA DE LAS MERCEDES DELIA ELISA s/Ejecución de Expensas", cita y emplaza al demandado NORBERTO RICARDO CRISCI para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, constituya domicilio y oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1999.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria interina P.A.S.
e. 27/4 Nº 15.268 v. 28/4/99

Nº 49

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, p. 7, Capital Federal, notifica a NICOLASA DEL VALLE VILLARRUEL DE RAMIREZ que en los autos "ZAJDMAN CASES GERARDO c/ VILLARRUEL DE RAMIREZ NICOLASA y Otros s/Ejecución Hipotecaria" se ha dictado sentencia con fecha 19 de noviembre de 1998, mandando llevar adelante la ejecución hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado, sus intereses compensatorios y punitorios que deberán liquidarse a una tasa que no exceda entre ambas el 24% anual, y las costas del juicio. Publíquese por dos días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1998.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.
e. 27/4 Nº 15.315 v. 30/4/99

Nº 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 56, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita a CATALINA VALLARIS para que dentro del plazo de quince días comparezca a estar a derecho en los autos "GUEVARA RUBEN DARIO ELEUTERIO c/VALLARIS CATALINA s/Divorcio", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente en caso de incomparecencia. Firmado Miguel R. Güiraldes, Juez Nacional. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de abril de 1999.
Graciela Alicia Forneron, secretaria.
e. 27/4 Nº 15.284 v. 28/4/99

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA JOSEFA CAUTELLI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1999.
Eduardo José Gorris, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 20/4 al 22/4/99.
e. 27/4 Nº 9936 v. 29/4/99

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Unica, sito en Alsina 1418, 3º piso, Capital Federal, cita y emplaza en autos caratulados "GARRO, MARIA FLORENCIA c/ CAPURRO ROBLES, BERNARDO ALFREDO y Otros s/Ejecución de Alquileres", a MARIA JORGELINA BASSI DE CAPURRO ROBLES y BERNARDO ALFREDO CAPURRO ROBLES, para que en el plazo de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial para que los represente (conf. art. 531 inc. 2 del Cód. Procesal). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1999.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 27/4 Nº 15.306 v. 28/4/99

Nº 77

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 77, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212, piso 4º, Capital Federal, notifica al Sr. PEDRO JOSE DE TOMASO lo resuelto en autos: "FRANCO de DE TOMASO, NELIDA C. c/DE TOMASO, PEDRO JOSE s/Divorcio 67 bis" (Expte. Nº 232098): "Buenos Aires, febrero 19 de 1999. En atención a lo que surge de las constancias de autos, homológase el convenio realizado por las partes que obra a fs. 25/6. Notifíquese y al Sr. JOSE DE TOMASO mediante publicación de edictos por 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en... — Marta del Rosario Mattera. Juez". Publíquese por 2 (dos) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1999.
Gustavo E. Noya, secretario.
e. 27/4 Nº 15.236 v. 28/4/99

Nº 85

El Juzgado Civil Nro. 85, a cargo del Dr. Gustavo A. Smuclir, Secretaría Unica a cargo del Dr. Juan O. Benincasa (interino), cita y emplaza a LILA ESTELA CHAMORRO, por dos días, para que comparezca en los autos: "ISHIHARA, OZAMI, y CHAMORRO, LILA ESTELA, s/Divorcio Art. 215, C.C. (Proc. Esp.)" a tomar la intervención que corresponda dentro del plazo de 15 días, bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial para que la represente.
Buenos Aires, 21 de abril de 1999.
Juan G. Benincasa, secretario.
e. 27/4 Nº 15.264 v. 28/4/99

Nº 87

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 87, sito en Lavalle 1212, 2 piso, Capital, cita y emplaza por 30 días, a los interesados para tomar la intervención que crean conveniente, en los autos: FALOPPA DE MOZZI, MARTHA SUSANA s/Información Sumaria, en los que se solicita la modificación del apellido FALOPPA por FALOSSI. Publíquese una vez por mes durante dos meses.
Buenos Aires, 24 de mazo de 1999.
Héctor Enrique Peña, secretario.
e. 27/4 Nº 15.237 v. 27/4/99

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5 a cargo del suscripto, sito en Av. Callao Nº 635, 6º piso de Capital Federal, en los autos: "ARMADORES PESQUEROS PATAGONICOS M.I.C.S.A. c/GIETZ ALEJANDRO y Otros s/Ejecutivo" (Expte. Nº 110.785/98), cita a ALEJANDRO GIETZ y a MARCELA ISABEL LOPEZ para que en el plazo de cinco días fijados como término, comparezcan por sí o por apoderado a estar a derecho y constituyan domicilio, bajo apercibimiento de designar al defensor oficial para su representación en juicio. El presente debe publicarse por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de abril de 1999.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 27/4 Nº 15.219 v. 27/4/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1 a cargo del Dr. Edmundo J. Carbone, Secretaría Nº 2 desempeñada por quien suscribe, sito en Libertad Nº 731, Piso 9º de la Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/DI ROCCA, MARIA DE LOS ANGELES s/ Cobro de Pesos" (Expte. Nº 10352/96), cita y emplaza a la Sra. MARIA DE LOS ANGELES DI ROCCA, para que dentro de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este juicio, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente (art. 145, 146 y 531 del CPCC). Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1999.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 27/4 Nº 274.978 v. 27/4/99

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, Secretaría Nº 9 (Paraná 386, 5º, Capital) hace saber que, FRANCISCO ANTONIO LANZA, C.I. Nº 7.293.827, de nacionalidad italiano, de ocupación operario, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la ciudadanía argentina. Cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que pudiere obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber por intermedio del Ministerio Público. Publíquese por dos veces, en el lapso de quince días.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1998.
Ximena Rocha, secretaria.
e. 27/4 Nº 10.831 v. 27/4/99

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 14 de Capital Federal, comunica que el Sr. MIGUEL ANGEL RESURRECCION CIEZA, con Documento Nacional de Identidad Nº 93.267.523, de nacionalidad peruana, nacido el día 26 de marzo de 1967, ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la Ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.
Buenos Aires, 2 de febrero de 1999.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 27/4 Nº 10.826 v. 27/4/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4, de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1º de esta ciudad, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a JOSE LUIS IMPALA a estar a derecho en la causa Nº 22.984 que se le sigue por infracción al art. 94 del Código Penal, por ante la Secretaría Nº 67 interinamente a cargo de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días. Ana María Prednesnik, secretaria.
Buenos Aires, 6 de abril de 1999.
Francisco Carlos Ponte, juez.
e. 27/4 Nº 274.987 v. 3/5/99

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4, de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1º de esta ciudad, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a JORGE GUERCI a estar a derecho en la causa Nº 27.346 que se le sigue por infracción al art. 94 del Código Penal, por ante la Secretaría Nº 67 interinamente a cargo de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 15 de abril de 1999.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 27/4 Nº 274.995 v. 3/5/99

Dr. Francisco Carlos Ponte, juez nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Juncal Nº 941 piso 1º de esta ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a ANA MARIA OLMOS a estar a derecho en la causa Nº 12.481 que se le sigue por los delitos previstos y reprimidos en los arts. 183, 237 y 239 del Código Penal, en trámite por ante la Secretaría Nº 67 de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración indagatoria —a tenor del art. 294 del C.P.P.N.— bajo apercibimiento de declararlos Rebeldes y ordenarse sus inmediatas capturas a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 19 de abril de 1999.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 27/4 Nº 274.992 v. 3/5/99

Nº 10

///nos Aires, 14 de abril de 1999. Cítese por edicto a ISIDORO PARED para que comparezca a estar a derecho, dentro de los tres días de notificado, en la presente causa Nº 31485/VI, seguida por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde... Fernando Larrain, Juez, Ante mí: Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 27/4 Nº 274.990 v. 3/5/99

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nº 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a NATALIA IRAIZOZ (con último dcilio. conocido en Fraga 145 de esta ciudad) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa Nº 15229, seguida en averiguación al delito de Resistencia a la autoridad (art. 239 del C. Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente; " / / / nos Aires, 19 de abril de 1999... cítese a NATALIA IRAIZOZ... mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, ... a fin de que dentro del tercer día luego de ella, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.); notifíquese". Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los diecinueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y nueve.
Juan José Baric, secretario.
e. 27/4 Nº 274.901 v. 3/5/99

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nº 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a CARLOS PATRICIO LLANQUILEO (con último dcilio. conocido en Fraga 145 de esta ciudad) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa Nº 15229 seguida en averiguación al delito de Resistencia a la autoridad (art. 239 del C. Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente; " / / / nos Aires, 19 de abril de 1999... cítese a CARLOS PATRICIO LLANQUILEO... mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, ... a fin de que dentro del tercer día luego de ella, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.); notifíquese".
Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los diecinueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y nueve.
Juan José Baric, secretario.
e. 27/4 Nº 274.902 v. 3/5/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

"Cítese a prestar declaración indagatoria a por infracción a los artículos 174 inc. 5to. CP al Sr.

JULIO MARIANO MORENO con último domicilio registrado en la calle Tucumán 1748 piso 10º de esta ciudad, dentro del plazo de tres días de notificado, bajo apercibimiento caso contrario de ser declarado rebelde y contumaz en la presente causa (art. 151 CPP). Carlos D. Liporaci, juez federal.

Buenos Aires, 20 de abril de 1999.
María E. Ballestero, secretaria federal.
e. 27/4 Nº 275.128 v. 3/5/99

Nº 4

"Emplácese a CRISTIAN USBALDO GOMEZ GAMEZ a fin de que comparezca por Secretaría a prestar declaración indagatoria en el término de tres días hábiles de efectuada la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia.

Secretaría, 19 de abril de 1999.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 27/4 Nº 274.929 v. 3/5/99

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, Secretaría Nro. 14 a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, con asiento en Comodoro Py 2002, 4to. piso de esta Capital, notifica y emplaza a ISABEL SARA DE GATICA, en los autos Nº 8383/97 caratulados "PARISI CAYETANO ALBERTO y DE GATICA ISABEL SARA s/Inf. Ley 23.737", a efectos que comparezca ante este Tribunal dentro de 48 hs. hábiles, a contarse desde el último día de la publicación, del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura. Fdo. Adolfo Luis Bagnasco, juez federal. Ante mí: Oscar Isidro Aguirre, secretario federal.

Buenos Aires, 20 de abril de 1999.
e. 27/4 Nº 274.907 v. 3/5/99

Nº 12

El Sr. juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Gustavo Adolfo Literas, Secretaría Nº 24, del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica por medio del presente a OSVALDO GERPE de lo dispuesto en la causa Nº 8939/97 caratulada "GONZALEZ ANGEL JOSE y Otros s/Falsificación de documento": ///nos Aires, 20 de agosto de 1999...publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial a fin de hacerle saber a OSVALDO GERPE que deberá comparecer dentro de los tres días posteriores a la última publicación con el objeto de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y contumaz y ordenar su inmediata captura. P.R.S. Gustavo Adolfo Literas, juez. Ante mí Pablo Daniel Bertuzzi, secretarío federal.
e. 27/4 Nº 275.027 v. 3/5/99

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, Secretaría Nº 5, sito en la calle Bolívar 1052 de esta ciudad, hace saber por este medio que HERNAN CASTRO, DNI 93.167.330, nacido el 22 de agosto de 1938, casado, hijo de Cristina Castro, domiciliado en la calle Castelli Nº 7250 de esta ciudad, por expediente Nº 9314 ha solicitado se le conceda la ciudadanía argentina, por lo que cualquier persona, a través del Ministerio Público, puede hacer llegar las consideraciones que estimare pudiesen obstar el otorgamiento de la misma. Publíquese por dos (2) veces con un intervalo de quince (15) días en el Boletín Oficial de la Nación Argentina, dejándose constancia que la publicación de tales edictos debe ser gratuita, tal lo ordenado por S.S., 31 de agosto de 1998. Fdo. Daniel R. D. Vázquez. Juez Federal Subrogante.

Mar del Plata, 16 de marzo de 1999.
María Adela Esparza, secretaria federal.
e. 27/4 Nº 271.649 v. 27/4/99

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, Secretaría Nº 5, sito en la calle Bolívar 1052 de esta ciudad, hace saber por este medio que ESMERITA VALENZUELA ACUÑA, DNI 93.144.027, nacida el 5 de agosto de 1937, casada, hija de Aurora Acuña Sepúlveda y de Héctor Valenzuela, domiciliada en la calle Castelli Nº 7250 de esta ciudad, por expediente Nº 9312 ha solicitado se le conceda la ciudadanía argentina, por lo que cualquier persona, a través del Ministerio Público, puede hacer llegar las consideraciones que estimare pudiesen obstar el otorgamiento de la misma. Publíquese por dos (2) veces con un intervalo de quince (15) días en el Boletín Oficial de la Nación Argentina, dejándose constancia que la publicación de tales edictos debe ser gratuita, tal lo ordenado por S.S., 30 de diciembre de 1998. Fdo. Jorge Isaac Sirochinsky. Juez Federal.

Mar del Plata, 16 de marzo de 1999.
María Adela Esparza, secretaria federal.
e. 27/4 Nº 271.647 v. 27/4/99

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO LOMAS DE ZAMORA

Nº 3

El Juz. Fed. de Prim. Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Mauro, Sec. Nº 9 a mi cargo, sito en Portela 362 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 15 días a la Sra. JUAN SILVESTRE HORZELLA, para que comparezca y conteste la demanda en autos "D.N.V. c/ HORZELLA SILVESTRE JUAN y UNION INMOBILIARIA s/ Expropiación", Exp. 10.151, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente. El presente debe publicarse durante 5 días en el Bol. Oficial de la Nac. y de la Pcia. de Bs. As. (conf. art. 19 ley 21.499 y 343 del C.P.C.C.).

Lomas de Zamora, 28 de octubre de 1998.
Guillermo Enrique Dousset, secretario federal.
e. 27/4 Nº 10.781 v. 3/5/99

El Juz. Fed. de Prim. Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Mauro, Sec. Nº 9 a mi cargo, sito en Portela 362 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 15 días al Sr. FRANCISCO SPATA, para que comparezca y conteste la demanda en autos "D.N.V. c/SPATA FRANCISCO C. s/ Expropiación", Exp. 11.504, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente. El presente debe publicarse durante 5 días en el Bol. Oficial de la Nac. y de la Pcia. de Bs. As. (conf. art. 19 ley 21.499 y 343 del C.P.C.C.).

Lomas de Zamora, 17 de noviembre de 1998.
Guillermo Enrique Dousset, secretario federal.
e. 27/4 Nº 10.782 v. 3/5/99

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide (sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, C.P.: 1035) Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, comunica por cinco días que con fecha 12 de marzo de 1999 se le decretó la quiebra a "TOBIO MARIA SOLEDAD", habiendo sido designado síndico el Contador Daniel Alberto D'Adamo con domicilio constituido en Uruguay 660, Piso 3º "B" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 7 de mayo de 1999 y podrán formular impugnaciones y observaciones los mismos hasta el 21 de mayo de 1999. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 21 de junio y 18 de agosto de 1999 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuentos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Buenos Aires, 21 de abril de 1999. Juan José Dieuzeide, juez.

Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 27/4 Nº 274.964 v. 3/5/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide (sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, comunica por cinco días que en los autos: "ART PACK S.A. s/Quiebra", que con fecha 1 de diciembre de 1998, se decretó la quiebra de la deudora ART PACK SOCIEDAD ANONIMA: Inscripta en la Inspección General de Justicia el 3 de septiembre de 1993, bajo el Nº 8363, Lº 113, Tº "A" de Sociedades Anónimas, con domicilio en Avda. Santa Fe 3283, Piso 9º "B" de Capital Federal, y haciéndose saber que las publicaciones que se realizaron entre el 17-12-98 y el 23-12-98 bajo el número 259.510 se realizaron con la denominación de la fallida como "ARTPACK", cuando la denominación correcta es "ART PACK" escrito en forma separada.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1999.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 27/4 Nº 274.965 v. 3/5/99

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 3er. Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de noviembre de 1999 se ha decretado la quiebra de CARVIP S.R.L. El Síndico designado es la Contadora Elsa Lidia Frumento Bouillet con domicilio en la calle Tucumán 1367 6to. Piso "A" de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de mayo de 1999, teniendo plazo para impugnar los créditos insinuados y los controvertidos hasta el día 11 de junio de 1999, y contestarlos ante el Síndico hasta el día 24 de junio de 1999. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 22 de julio de 1999 y 2 de septiembre de 1999, respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de abril de 1999.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 27/4 Nº 274.960 v. 3/5/99

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, desempeñada por el Dr. Fabrizio Miguel Angel, comunica que con fecha 5-4-99, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados BROTMAN RAUL CARLOS DNI 10.777.547 s/Quiebra de la persona física de referencia, expte. Nº 87.915 y se hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 8-7-99, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Alberto Daniel Chebi, con domicilio constituido en Viamonte 2381 los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 6-9-99 y 19-10-99, respectivamente.

Buenos Aires, 20 de abril de 1999.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 27/4 Nº 274.908 v. 3/5/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, desempeñada por el Dr. Fabrizio Miguel Angel, comunica que con fecha 16 de marzo de 1999, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados MARTINO RICARDO DANIEL DNI 12.986.027 s/Quiebra de la persona física de referencia, expte. Nº 87.771 y se hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 22-6-99, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Américo Pedro Despuy, con domicilio constituido en Av. Corrientes 1312 P. 4º Of. 404 los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 19-8-99 y 30-9-99, respectivamente.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1999.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 27/4 Nº 274.909 v. 3/5/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635 piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de marzo de 1999 se le decretó la quiebra a "ROBERTTAZI JOSE PEDRO" habiendo sido designado síndico el Contador Hilman Ernesto Luis, con domicilio constituido en Viamonte 1446 piso 6º, de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 26 de mayo de 1999. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 7 de julio de 1999 y 1º de septiembre de 1999 respectivamente. Se intima al deudor y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo ponerlos a disposición del síndico en cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Deberá entregar al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el término de 24 horas. Deberá abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. También para que se cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 2 al 5 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7 del mismo cuerpo legal. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de abril de 1999.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 27/4 Nº 274.967 v. 3/5/99

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a mi cargo, sito en la calle Diagonal R. Sáenz Peña 1211 P.B. de Capital, hace saber por el término de dos días, que en autos caratulados "LASAC S.A. s/Quiebra", se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días a que se refiere el art. 215 de la Ley 19.551. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Gerardo G. Vassallo, juez.

Buenos Aries, 9 de marzo de 1999.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 27/4 Nº 274.906 v. 28/4/99

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello (sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, C.P.: 1035) Secretaría Nº 13 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, comunica por un día que en los autos "ALCRIMA S.R.L. (en formación) s/Quiebra" se ha ordenado el levantamiento de las presentes actuaciones por pago total. Juan M. Gutiérrez Cabello.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1999.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 27/4 Nº 10.772 v. 27/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por un día que en

los autos caratulados “CLUB YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (CAPITAL FEDERAL) s/Concurso Preventivo (Conversión)” - Expte. Nº 60.888 - en fecha 31 de marzo de 1999 se ha resuelto: 1) homologar la propuesta de acuerdo de fs. 679/80 y mejora de fs. 685 presentada por “Club YPF” y 2) declarar finalizado el concurso y por concluida la intervención del síndico y mantener la inhibición general de bienes respecto del deudor, por el plazo de cumplimiento del acuerdo. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de abril de 1999.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 27/4 Nº 15.253 v. 27/4/99

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, PB, de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 12 de abril de 1999 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de IMPORT FRANCE S.A. Se hace saber a los señores acreedores que deberán acudir en los términos del art. 32 de la Ley 24.522 hasta el día 28 de mayo de 1999 para solicitar la verificación de sus créditos ante la síndico designada, contadora Griselda Eldestein, con domicilio en Talcahuano 464, piso 5º Dpto. “B” de la Capital Federal. El plazo para observar créditos establecido en el art. 34 vencerá el día 14 de junio de 1999. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 serán presentados por la sindicatura los días 15 de julio de 1999 y 10 de septiembre de 1999, respectivamente. El plazo previsto por el art. 36 de la L.C.Q. vencerá el 12 de agosto de 1999 y el que prescribe el art. 40 el 24 de septiembre de 1999. La audiencia informativa prevista en el art. 45, penúltimo párrafo de la citada ley, se llevará a cabo el día 29 de diciembre de 1999 a las 9:30 hs., haciéndose saber asimismo que el plazo de exclusividad vencerá el día 4 de febrero del año 2000. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de abril de 1999.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 27/4 Nº 10.836 v. 30/4/99

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a mi cargo, Secretaría Nº 20 a cargo del Dr. Blastre, sito en callao 635, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos días que en autos “ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL EL ESCORIAL S.A. s/Quiebra” se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el artículo 218 de la Ley 24.522. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de abril de 1999.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 27/4 Nº 275.002 v. 28/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de “N. M. S. R. L.” con fecha 17 de noviembre de 1998, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 18 de junio de 1999 ante el Síndico Cdora. Adriana Esnaola con domicilio en la calle Juncal 615, 10º piso, “G”, Capital, sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase a la fallida y a sus socios gerentes para que pongan todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese a la fallida y a sus socios gerentes para que dentro de las 48 horas constituya domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7 LC). El síndico deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y 39 L.C., los días 19 de agosto de 1999 y 30 de septiembre de 1999. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos caratulados “N. M. S. R. L. s/Quiebra”, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 23 de abril de 1999.
Marcelo Felix Blastre, secretario.
e. 27/4 Nº 274.905 v. 3/5/99

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Jorge L. Médici Garrot, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de abril de 1999, en los autos caratulados “CARFRU S.A. s/Quiebra”, se resolvió decretar la quiebra de CARFRU S.A. (inscripta el 19/2/85 bajo el Nº 12.729, Lº 101 Tº “A” de S.A.), intimándose al fallido y a los terceros para que en el plazo de setenta y dos horas hagan entrega al síndico de los bienes que posean de la deudora, así como la prohibición de realizar pagos y entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también, para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 24 de junio de 1999, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 23 de agosto de 1999 y 4 de octubre 1999 para las presentaciones de los informes individual y general previstos por los arts. 35 y 39 L.C. respectivamente. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Montans Jorge Luis, con domicilio en Sarmiento Venezuela 2817, 2º, Capital Federal, domicilio este en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 inc. 3º L.C.).

Buenos Aires, 20 de abril de 1999.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 27/4 Nº 274.931 v. 3/5/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Jorge L. Médici Garrot, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de abril de 1999, en los autos caratulados “NUEVO ROSTRO S.A. s/Quiebra”, se resolvió decretar la quiebra de NUEVO ROSTRO S.A. (inscripta bajo el Nº 6678, Lº 108, Tº “A” de S.A.), intimándose al fallido y a los terceros para que en el plazo de setenta y dos horas hagan entrega al síndico de los bienes que posean de la deudora, así como la prohibición de realizar pagos y entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad así como también, para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 24 de junio de 1999, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 23 de agosto de 1999 y 4 de octubre de 1999 para las presentaciones de los informes individual y general previstos por los arts. 35 y 39 L.C. respectivamente. El síndico designado en las presentes actuaciones es contadora Laura Marletta, con domicilio en Lavalle 1882, 3º A, Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 inc. 3º L.C.).

Buenos Aires, 20 de abril de 1999.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 27/4 Nº 274.930 v. 3/5/99

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha se decretó la quiebra de PROYELMEC S.R.L. haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Ernesto Julio Lerner con domicilio en la calle Av. Leandro N. Alem 790 piso 2º, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 26 de agosto de 1999.

Buenos Aires, 20 de abril de 1999.
Federico Alberto Güerri, secretario.
e. 27/4 Nº 274.968 v. 3/5/99

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 9 de abril de 1999, en los autos caratulados “GALLEGUILLO, JUAN FERNANDO s/Quiebra”, se resolvió decretar la quiebra de JUAN FERNANDO GALLEGUILLO, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 4 de junio de 1999 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 3 de agosto de 1999 y 15 de setiembre de 1999 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador María Marcela Porolli con domicilio en Av. Caseros 3809 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 14 de abril de 1999.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 27/4 Nº 274.910 v. 3/5/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao 635 piso 2º, cita a MIGUEL ANGEL STELLA para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere en los autos caratulados “STELLA MIGUEL ANGEL s/Pedido de Quiebra por SIEMENS S.A.” bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1999.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 27/4 Nº 15.332 v. 28/4/99

Nº 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. J. M. Gutiérrez Cabello, interinamente, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de abril de 1999 se ha decretado la quiebra de SUSANA MARINA RASQUIN Expte. Nº 28.657. El síndico designado contador Roberto Leibovicius con domicilio constituido en Tucumán 1585 3º “A”, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 21 de junio de 1999. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 20 de abril de 1999.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 27/4 Nº 274.900 v. 3/5/99

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio E. Bavastro Modet, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Silvina Vanoli, sito en Talcahuano nº 550 piso 6to. de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha abierto el concurso preventivo de INI, EDUARDO, designándose síndica a María del Carmen Sabugal, con domicilio en Hipóligo Yrigoyen nº 1388 piso 2do., depto. “D” de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar a la síndica los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de junio de 1999. La síndica deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 el 4 de agosto de 1999 y 16 de septiembre de 1999 respectivamente. Los acreedores y el deudor, podrán formular observaciones e impugnaciones hasta el 23 de junio de 1999. El tribunal dictará resolución de categorización el día 15 de octubre de 1999. El período de exclusividad vencerá el día 16 de diciembre de 1999. La audiencia informativa se realizará, en caso de corresponder, el día 9 de diciembre de 1999, a las 10:00 horas (art. 14, inc. 10 ley 24.522). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de abril de 1999.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 27/4 Nº 15.249 v. 3/5./99

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: “TOMOGRAFIA COMPUTADA SAN ISIDRO s/Concurso Preventivo” la apertura del concurso preventivo de TOMOGRAFIA COMPUTADA SAN ISIDRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con fecha 5/4/99 domicilio en Timoteo Gordillo PB “A”. En carácter de Síndico se designó a Juan Francisco Maistrello con domicilio en Olazábal 1816, Capital, a quien todos los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso, deberán presentar las peticiones de verificación, los títulos justificativos de sus respectivas acreencias en el domicilio indicado, hasta el día 17 de mayo de 1999. Fíjase la fecha para la realización de la Audiencia Informativa respectiva el día 10 de noviembre de 1999, a las 11 horas, la que se llevará a cabo en la Sede del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 20 de abril de 1999.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 27/4 Nº 15.297 v. 3/5/99

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 del Dr. Federico Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de la Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de NADINCO S.A., dispuesta el 23 de diciembre de 1998. Se ha designado síndico a Carlos Brzezinski, con domicilio constituido en Talcahuano 464, piso 5º, Of. “B”, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 12 de mayo de 1999. El síndico deberá presentar los informes individual y general, los días 25 de junio de 1999 y 24 de agosto de 1999, respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 16 de noviembre de 1999, a las 10.00 horas.

Buenos Aires, 16 de abril de 1999.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 27/4 Nº 15.250 v. 3/5/99

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Magarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en

Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 15-04-99 se decretó la quiebra de "CIAMI S.R.L.", cuyo síndico actuante es el contador Aníbal Diego Carrillo quien constituyó domicilio en Uruguay 467 11º piso, D, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 2-6-99. El art. 35 LC. vence en fecha 2-8-99 y el Art. 39 de la misma ley vence en fecha 14-9-99. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las Sucesivas Resoluciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de abril de 1999.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 27/4 Nº 274.938 v. 3/5/99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Magarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 15-04-99 se decretó la quiebra de "BORENSZTEJN GABRIEL JOSE B.", cuyo síndico actuante es la contadora Eva Malvina Gorsd quien constituyó domicilio en Reconquista 1011 6º piso Of. 2, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 31-5-99. El art. 35 LC. vence en fecha 15-7-99 y el Art. 39 de la misma ley vence en fecha 10-9-99. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las Sucesivas Resoluciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de abril de 1999.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 27/4 Nº 274.936 v. 3/5/99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Magarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 23-03-99 se decretó la quiebra de "EXPRESO EL SOL ARGENTINO DE MARIA CARRACEDO Y CIA. S.R.L. s/ Quiebra", cuyo síndico actuante es la contadora Silvia E. Carballa quien constituyó domicilio en Tucumán 1567, 7º, piso of. 40, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 2-6-99. El art. 35 LC. vence en fecha 16-7-99 y el Art. 39 de la misma ley vence en fecha 13-9-99. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 21 de abril de 1999.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 27/4 Nº 274.934 v. 3/5/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Magarita R. Braga Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que en la quiebra de BREA GRACIELA MARTA se han modificado las fechas designadas en el auto de quiebra de la siguiente manera: Plazo de verificación hasta el día 21 de mayo de 1999. Informe Individual: 7 de julio de 1999. Informe General: 3 de septiembre de 1999.

Buenos Aires, 15 de abril de 1999.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 27/4 Nº 274.940 v. 3/5/99

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, interinamente a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Horacio Robledo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 - P.B., Capital Federal, comunica que con fecha 19 de marzo de 1999 se ha decretado la quiebra de "LENARDUZZI E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA", inscripta en la Inspección General de Justicia el 12 de febrero de 1992, bajo el Nº 828 del Libro 110, Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en (La Blanqueada 5345) de Capital Federal; y hace saber durante cinco días que se intima al deudor y a los terceros para que cumpla los siguientes recaudos: a) Entrega al síndico de los bienes objeto de desapoderamiento. b) Dé cumplimiento a los requisitos a que se refiere el Art. 86 L.C.Q. y entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. c) Prohibir hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. d) Prohibir la salida del país de los miembros del órgano de administración de la fallida sin autorización del Juzgado. e) Intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. f) En orden a lo dispuesto por el Art. 64 de la L.C., hácese saber que actuará el mismo síndico del concurso preventivo, contador Jacobo Beker, con domicilio en Salguero 2244, piso 8º "A" de la Capital Federal. g) Conforme lo dispuesto por el Art. 202 L.C., los acreedores posteriores a la presentación en concurso, podrán requerir la verificación de sus créditos por vía incidental, en la que no se aplicarán costas sino en caso de pedido u oposición manifiestamente improcedente. Los acreedores que hubieren obtenido la verificación en el concurso preventivo no tendrán necesidad de verificar nuevamente.

Buenos Aires, 19 de abril de 1999.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 27/4 Nº 274.970 v. 3/5/99

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 48, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 6 de abril de 1999 se procedió a la apertura del Concurso Preventivo de VALMYR S.A., designándose síndico la Dra. Norma Balmes, con domicilio en Roque S. Peña 1185 2do. piso "A", Capital Federal, ante quien y en ese lugar deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 15 de junio de 1999. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 11-8-99 y 23-9-99, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 4-2-2000, a las 9,30 horas en la sede del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 22 de abril de 1999.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 27/4 Nº 15.303 v. 3/5/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, C.P. 1122) Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, comunica por cinco días que con fecha 22 de marzo de 1999 se le decretó la quiebra a "PIÑA HNOS. S.A.C.I.", habiendo sido designado como síndico el Contador Adán Mario Morganti con domicilio constituido en Traful 3570 de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 13 de julio de 1999. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 08 de septiembre y 21 de octubre de 1999 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 del L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Matilde Ballerini, juez.

Buenos Aires, 8 de abril de 1999.
e. 27/4 Nº 274.962 v. 3/5/99

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

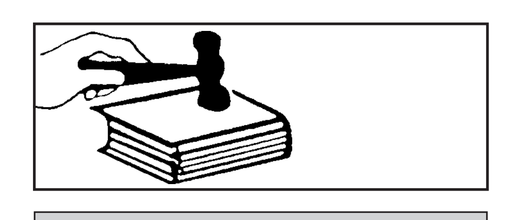
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 27/4/99 - Vence: 29/4/99

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	EDUARDO A. COLLAZO	20/04/99	CORNELIA FRENKEL DE BALOG	15062
5	U	EDUARDO A. COLLAZO	19/04/99	TOMASONE EMILIO y TERLIMBACCO FILOMENA	15104
5		EDUARDO A. COLLAZO	31/03/99	MARIA JOSEFA GILARDO	15133
6	U	LUIS EDUARDO SPROVIERI	16/03/99	JULIA ALEJANDRINA VIVAS	15174
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	19/04/99	DOMINGO TEODORO COLOMBO	10646
11	22	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	19/04/99	FIAMBERTI AMALIA DELFINA	15118
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	15/04/99	ELBA ADELA FIGUEROA	15092
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	19/04/99	ARSENIO ARMANDO ROBLEDO	15056
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	20/04/99	RAQUEL LUCIA BEHAR vda. de BEJAR	15088
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	19/04/99	JORGE EDUARDO QUIROGA	15107
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	13/04/99	CELLA ANGEL RAUL y GIRADO ESTHER	15124
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	13/11/98	JULIO BONFIGLIO	15073
22	43	FERNANDO L. SPANO	7/04/99	RAMON BIENVENIDO FERNANDEZ o RAMON FERNANDEZ	15101
22	U	FERNANDO L. SPANO	13/04/99	PASCUALA PERRONE	15146
22	U	FERNANDO L. SPANO	19/04/99	MIGUEL PABLO SANTANGELO	15153
27	U	ROBERTO PARRILLI	15/04/99	JOSE MARIA INFANTE	15068
27	U	ROBERTO PARRILLI	14/04/99	CARMEN MOLLO	15165
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	26/03/99	ATILIO CORDI	15074
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	19/04/99	ROBERTO PEÑA	15159
34	U	JOSE MARIA PEREZ	16/04/99	SABINA FLORINDA MARTA CANTORE	15095
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	21/04/99	LIA ANGELICA BOIDO	15129
36	U	GUILLERMO VALENTINI	13/04/99	EDMUNDO SANTIAGO PERKINS	10592
37	U	GUSTAVO DANIELE		RICARDO FELIPE BRUZON	15050
37	U	GUSTAVO DANIELE	5/04/99	ABRATE ANTONIO JOSE	15083
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	16/04/99	JESUS DOMINGUEZ LORENZO	15144
42	U	MARIA ELENA UCAR	16/04/99	JOSE PEYSERE	15072
42	U	MARIA ELENA UCAR	5/04/99	NELIDA ORLANDI	15082
42	U	MARIA ELENA UCAR	10/03/99	CORCINO BENJASMIN BOLADO	15175
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	18/03/99	EDELMA ESTHER AIELLO	15098
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	2/03/99	PEREGRINA RUIZ de GALARRETA y VICENTE, ESTELLA	15150
45	U	MARISA S. SORINI	14/04/99	MARIA BEATRIZ COLQUHOUN de VINCENT	15186
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	19/03/99	NICOLAS ZUNGRI	15125
50	U	JUAN C. INSUA	9/04/99	JOSEFINA GONZALEZ ESTRABIS	15103
51	U	JORGE A. CEBEIRO	9/04/99	ROSA DANZA	15105
54	U	JAVIER FERNANDEZ	19/04/99	ANGELA DELIA NOVILLO	10714
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/04/99	RAMON RICARDO RIAL	15142
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	20/04/99	FILOMENA GONZALEZ	15162

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	18/03/99	EDUARDO SZYSZKO	15136
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	29/03/99	ANTONIO MUNDO	15164
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	14/04/99	JOSE JMELNITZKY	15086
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	15/04/99	HERMINDA CARMEN POSTE	15116
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	18/03/99	MARIA INES SCIUSCO	15127
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	9/04/99	MACULUS CESAR GUIDO	15140
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	12/04/99	MONTOTO MARIA ESTHER	15151
68	98	PATRICIA BARBIERI	19/04/99	JUAN CARLOS CASTRO	15061
72	U	DANIEL H. RUSSO	19/04/99	ISRAEL TARNOFSKY	15049
72	U	DANIEL H. RUSSO	16/03/99	CARMELO DI VICENZO	15087
72	U	DANIEL H. RUSSO	15/04/99	JORGE DANIEL CABRERA	15161
73	U	DOLORES MIGUENS	19/03/99	ANTONIO JULIO LACOBARA	15126
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	17/03/99	ANA FUSCA y AIDA MILITO	10666
89	U	SILVIA CH. DE CHIFFLET	21/04/99	ALEJANDRO RICARDO MAESTRI	15121
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	19/04/99	MARTINEZ, ADELA MARIA y SCHEPIS, FELIX ANTONIO	15047
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	12/04/99	SEBASTIAN DIODATI	15135
94	U	EDUARDO PARODY	21/04/99	MARIA CHAKER	15060
94	U	EDUARDO PARODY	16/04/99	MAGDALENA DORA CAGLIOLO	15160
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	16/04/99	ISABEL MARTINEZ	15141
96	U	EDUARDO E. CECININI	14/04/99	LUIS GUILLERMO DE LUQUE	15145
100	U	GUSTAVO DANIELE	13/04/99	SANDRA VIVIANA GUTIERREZ	15055
101	U	EDUARDO A. CARUSO	31/03/99	MIGUEL ABECIAN	15112
101	U	EDUARDO A. CARUSO	31/03/99	MARIA JAIAT	15113
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	6/04/99	ROQUE CUTRI	15163
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	14/04/99	ANTONIETA RUSSO	15063
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	14/04/99	JOSE FORTUNATO	15064
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	20/04/99	VICENTE ALEIXANDRE SAGRISTA	10667
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	15/04/99	RIVAK REVECA LUISA	15094
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	17/03/99	COLL CARLOS ALBERTO LUIS	10690

e. 27/4 Nº 71 v. 29/4/99



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 6º, comunica por 2 días, en los autos "SCARDASIS JORGE ANDRES c/ FERNANDEZ DE ROTELLA, CLARA NELIDA y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 98687/96, que el martillero don Juan Andrés Mielnik, rematará el día 3 de mayo de 1999, a las 11,30 horas, en el salón de ventas de la calle Humberto Primo 2042, de esta ciudad, "Ad-corpus": La unidad funcional Nº 2, de la planta baja, de la finca ubicada en la zona norte de esta ciudad, Circunscripción 16, Parroquia de Belgrano, con frente a la calle Lugones 3226/3228, entre las de José Pedro Tamborini e Iberá. La unidad posee una superficie total de 65,20mts2. Porcentual 13,58%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16; Sección 53; Manzana 57; Parcela 31. Inscripto en la Matrícula 16-523/2. Base $ 30.000 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Todo en dinero efectivo. A fs. 61 y 65/77, corre agregado informe y fotografías de la unidad que consta de 2 dormitorios, cocina, comedor y baño, pequeño patio, escalera que lleva a la azotea, donde existe un pequeño galpón, residiendo allí la Sra. Delia Mailhe de Palmieri, en calidad de ocupante, sin contrato; a fs. 30 corre agregado informe sobre deudas a Aguas Argentinas S.A. por $ 18,14; a fs. 83 corre agregado informe sobre deudas a O.S.N. (e/l) por $ 10,14; a fs. 86/9, corre agregado informe Municipal no registrando deuda al 24/9/98; no registra deudas por expensas comunes según informe de fs. 60. Se hace constar que, una vez resuelto y en su caso el orden de privilegios y en caso de no existir remanente suficiente, el adquirente deberá hacerse cargo del resto de las deudas mencionadas precedentemente sin perjuicio de la acción personal que corresponda contra el ejecutado; deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, y no procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. La unidad identificada con la letra "A", podrá ser visitada los días 29 y 30 de abril en el horario de 13 a 15. Publicación 2 días Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 21 de abril de 1999.
María M. Viano Carlomagno, secretaria interina.

e. 27/4 Nº 10.811 v. 28/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "CONS. EDIFICIO ATLANTICO VIII c/ CASTRO, JOSE ANTONIO s/Ejecución de Expensas", Exp. 74.982/97, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, el día 5 de mayo de 1999, a las 9,30 horas, la Unidad Funcional Nº 48 identificada con la letra "A" del piso 6º del inmueble con entrada por la calle Juan Carlos Chiozza Nº 2191, esquina Fray M. Esquiú de San Bernardo, Mar de Ajó Norte del Partido de La Costa en la Pcia. de Bs. As., Matrícula 19.612/48, N.C.: C. IV, S. RR, M. 13, P. 16, Subp. 48, Polígono 06-05; con Sup. del polígono y UF de 46,60m2; Porcentual 0,0131%; que adeuda: Expensas $ 13.813,39 al 16/2/99 (fs. 214), Rentas $ 230,18 al 24/8/98 (fs. 182); Municipalidad $ 1.373,66 al 20/8/98 (fs. 184), y SEOP San Bernardo Ltda. $ 134,16 al 20/8/98 (fs. 181). De la constatación realizada por el Martillero surge que la unidad se encuentra ocupada por el demandado junto con su esposa y dos hijos mayores, en calidad de propietario. Se trata de un departamento al contrafrente con vista al mar, compuesto de un living comedor un balcón y con cocina tipo americana; por un pasillo de distribución se accede a dos dormitorios con placard y a un baño con ducha, todos los ambientes con pisos marmolados y en general, en buen estado de uso y conservación, a excepción de un trabajo de una cañería que ha sido reparado por el consorcio y el trabajo se encuentra sin terminar, y una mancha de humedad. Esta unidad carece de gas natural. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 16.000, Seña 30%, Comisión 3% y Sellado de Ley (0,5%), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente. Las deudas por impuestos, tasas y servicios que pesen sobre el inmueble, una vez resuelto en su caso el orden de privilegios, si no resultare suficiente el producido de la venta, se encuentra a cargo del adquirente, sin perjuicio de la acción personal de éste contra el ejecutado, y oblar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación previa. Ofertas bajo sobre: Las mismas podrán ser presentadas en Secretaría hasta dos días antes del remate, debiendo contener el nombre y domicilio constituido del postor y cheque certificado por el importe de la seña y la comisión correspondiente al monto ofertado. Los sobres se reservarán en la caja de seguridad del Juzgado. El martillero los retirará bajo recibo el día anterior al fijado para la realización de la subasta y en dicho acto los abrirá y dará lectura de viva voz a la totalidad de su contenido. Exhibición: se realizará exclusivamente del 1ro. al 3 de mayo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 14 de abril de 1999.
María M. Viano Carlomagno, secretaria interina.

e. 27/4 Nº 15.218 v. 28/4/99

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41 a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo, Secretaría Unica a cargo del suscripto, sito en Uruguay Nº 714, p. 1º Capital Federal, comunica por dos días en os autos: "ESTANCIAS LA MERCED SA c/ELENA ESCALERA, ALFREDO JUAN EUGENIO s/Ejecución Hipotecaria, Ejecutivo" expte.; 10.411/93, que el martillero Raúl R. G. Amadeo, rematará el día 7 de mayo de 1999 a las 9 y 30 hs. en el Salón de Ventas de calle Uruguay Nº 666 Capital, el siguiente inmueble que se encuentra arrendado hasta el 30/8/2002 s/contrato, y puede visitarse libremente. Se trata de la Finca "Yavere", ubicada sobre Ruta Nacional Nº 81, camino a la localidad de Hickmann, Departamento de San Martín, Provincia de Salta, Matrícula 16845, Dista 350kms. de la Ciudad de Salta, 35kms. de Embarcación y 25kms. de Hickmann, Zona Rural. De unas 449 hectáreas, Lote 1, lugar también conocido como Patria Chica, con 150 has. de monte y 300 has. aptas para sembrar poroto negro, según informe de fs. 127. Alambrado perimetral con tramos deteriorados. Cuenta con una casa prefabricada de madera con piso de cemento, en malas condiciones, con dos ambientes y una estructura de madera, que fue galpón y actualmente se encuentra semi destruido. Existe pozo de agua, sin motor ni caños, deteriorado y sin uso. Límites; Norte con campo "La Noche" Mat. 14448 del Gobierno de la Pcia. Sud con camino a Empalmar a la Ruta Nº 34, Este con el Carmen Mat. 14675 de Livio San Tin, Ulises C. Roncoroni. El contrato de arriendo es a nombre del Sr. Hernán Barbosa y concede la vivienda al Sr. Francisco Mateo Demicheles. Adeuda a Rentas Pcia. Salta $ 26.252,60 al 31/3/99 s/fs. 187. Base: $ 100.000. Seña: 10%, Comisión: 3%. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal, la venta es al contado, en efectivo y al mejor postor. De no oblarse el saldo de precio dentro del mes de efectuada la subasta, con independencia de la aptitud que pudieran asumir las partes, éste deberá oblarse con más el interés que se devengue hasta el momento del efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza el decreto 941 del Pen.

Buenos Aires, 21 de abril de 1999.
José Antonio Charlin, secretario.

e. 27/4 Nº 10.808 v. 28/4/99

Nº 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Unica, sito en Alsina 1418, 2do. piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "LA MONUMENTAL S.A. DE CAPITALIZACION c/LIZARRAGA DE GONZALEZ, ALBA y Otro s/Ejecución Hipotecaria", que el martillero Miguel Pedro de Elizalde, domiciliado en Lavalle 425, S.S., Capital Federal, (Tel 393-1450), rematará el martes 4 de mayo de 1999 a las 12:30 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el 50% indiviso de la propiedad ubicada en Bernal Oeste, Pdo. de Quilmes, calle Tte. Origoni 187 entre Zapiola y R. Peña, edificada en terreno que mide 8m66 de frente; 18m897 en un costado; 8m659 en el contrafrente y 18m687 en su otro costado y que encierra una superficie total de 162,73m.c. Nom. Cat.: Circ. II, Secc. Q, Ma. 17, Pa. 21. La casa consta al frente, de 3 ambientes, baño completo y cocina, con pisos de cerámica y parquet en los dormitorios, de buena construcción. En el medio un jardín con parrilla y al fondo otra construcción con entrada independiente y una casa de dos plantas de tres ambientes con baño, en buen estado general. Está ocupada por el propietario Sr. Eduardo González y su familia. Base $ 24.000 al contado y mejor postor. Seña 20%, Comisión 3%, Sellado de ley. Se puede visitar el viernes 30 de abril, y el lunes 3 de mayo de 1999 de 10 a 13 hs. Adeuda: por servicios sanitarios al 4/5/95 $ 558,53 (fs. 159); D.G. Rentas al 7/95 $ 1.085,34 (fs. 178/82); Municipalidad de Quilmes al 25/10/95 $ 693,58 (fs. 229) y Aguas Argentinas al 28/3/96 $ 63,65 (fs. 238). El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de la realización de la subasta, caso contrario, abonará los intereses calculados a la tasa pasiva promedio que publica el Banco Central desde el vencimiento del plazo antedicho. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de abril de 1999.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 27/4 Nº 15.309 v. 28/4/99

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "DEKALB ARGENTINA S.A. c/TECAR S.A. s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 90.275/96, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 30 de abril de 1999, a las 12 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, los siguientes inmuebles ubicados en la Provincia de Córdoba: 1º) Una fracción de terreno con todo lo en ella edificado, clavado, plantado, cercado y demás adherido al suelo, designada lote B-uno de la Localidad de Villa Huidobro, Pedanía Jagueles, Dto. Gral. Roca, mide: 27,45mts. al N; al E, 13,5mts.; al O. 10,60mts.; al Sud, en línea irregular, que partiendo del ángulo SE, hacia el O, mide 11,83mts., de aquí, hacia el N, 2,45mts. y desde aquí, hacia el O, cerrando la figura,

15,62mts. totalizando 319,9535m2. Linda: Al N y al O, con fracción "A"; al S, Lote B-dos y al E, con Av. Manuel A. Espinosa. Dominio al Nro. 13.377, folio 18.678, año 1980. Del mandamiento de constatación surge (punto 1º): Se encuentra edificada una construcción antigua, refaccionada, asentada en material ladrillo con paredes terminación revoque fino y pintadas, posee techo chapa zinc, pisos de mosaicos calcáreos, con cielo raso de madera machimbre y material, con terminación revoque fino, posee al frente un salón de atención al público, con un divisorio de madera (entre techo y piso) que forma un altillo para depósito y/o archivo de papelería; está compuesta además de tres depósitos chicos; seis oficinas; un baño instalado completo; una cocina y comedor, todo ello comunicado por un pasillo; un pequeño patio interno techado, posee patio con piso estucado completo donde se encuentra un motor bombeador eléctrico para suministrar agua, una casilla de material con tubos de gas, una asadera de material y una pequeña edificación utilizada como depósito. Posee una superficie aproximada de 290m2 de construcción. Poseen tendido de fluido eléctrico, vereda de mosaicos y el frente da sobre Avda. Espinoza, poseyendo su calle cinta asfáltica. 2º) Otra fracción de terreno baldío, con igual ubicación que la anterior y designada lote Nº 1275, que mide: 21mts de E a O por 58,50mts de N a S, lindando: al S y al E respectivamente, con solares 1279 y 1276 y al N y al O, con calles públicas. Dominio al Nº 5480, folio 7.317 del año 1980; 3º) Otra fracción de terreno baldío, con igual ubicación que las anteriores y designada como Solar Nº 1278, que mide: 21mts. de E a O, por 58,50mts de N a S, lindando: al S, con Solar 1282; al O, con Solar 1277; al E y al N, con calles públicas. Dominio al Nº 5480, folio 7317, del año 1980; 4º) Otra fracción de terreno con todo lo en ella edificado, clavado, plantado, cercado y demás adherido al suelo, con igual ubicación que las anteriores, designada como parte de la Quinta Nº 50, que mide: 92mts de frente al O, sobre calle Junín; 250mts de fondo, hasta dar con calle Tucumán, que linda: al N, con fracción destinada a ensanche de la calle Alberdi, al S con calle Independencia; al O con calle Junín y al E con calle Tucumán, totalizando una Sup. de 23.000m2. Dominio al Nº 14.375, folio 20.533 de 1986. Del mandamiento de constatación surge (puntos 2, 3 y 4): que los terrenos mencionados forman un solo lote, ubicado sobre calle y vereda de tierra, dentro del mismo se encuentra edificado en material ladrillo, sin revoque, un galpón, con techo chapa zinc, sustentado por cabriadas, de aprox. 25x35mts, dividido al medio por una pared, con acceso y al fondo del mismo dos grandes portones de chapa zinc, con armazón de hierro ángulo, poseyendo en su interior un pequeño baño instalado y una oficina, posee piso estucado rústico, presentando buen estado de conservación y mantenimiento. También se encuentran dentro de los lotes mencionados tres silos de chapa (tipo "desmontables"), con capacidad aprox. a 15.000 kg. cada uno. 5º) Otra fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y demás adherido al suelo con igual ubicación que las anteriores, formada por una parte de la calle Gral. Paz, en toda su extensión, que da frente a la propiedad de S.A. Molinos Fénix, con Sup. de 1.820m2, lindando al S y al N con terreno de S.A. Molinos Fénix; al E, calle Tucumán que la separa de la Quinta 55 y al O, con calle Junín. Dominio al Nº 14.375, folio 20.533 del año 1986; 6º) Otra fracción de terreno baldío, con igual ubicación que las anteriores, ubicada en la esquina SO de la Quinta 55, que mide: 25mts de frente, por 100mts de fondo, totalizando una Sup. de 2.500m2, lindando: al N y al E, con la parte de la Quinta 55; al S y al O, con calles públicas. Dominio: al Nº 14.375, folio 20.533, del año 1986; y 7º) Otra fracción de terreno con todo lo en ella edificado, clavado, plantado, cercado y demás adherido al suelo el que contiene, formada por una lonja ubicada en Cañada Verde, pedanía Jagueles, Dto. Gral. Roca, que mide: 5mts de frente sobre calle Junín, por 250mts de fondo, hasta dar con calle Tucumán, totalizando una sup. de 1250m2, lindando: al N, con terrenos del Ferrocarril Bs. As. al Pacífico y S.A. Molinos Fénix; al E, calle Tucumán; al O calle Junín y al S, con fracción cedida a la Municipalidad de Villa Huidobro para calle Independencia. Dominio: al Nº 14.375, folio 20.533, año 1986. Del mandamiento de constatación surge (puntos 5, 6 y 7): que dentro de dichos lotes se encuentra edificado un molino para almacenaje de granos, elaboración de productos derivados, con oficinas (plantas de estudio), galpones, etc., que a continuación se detallan: 10 silos de chapa grandes capacidad de 600.000 kg., c/u; y 4 silos de chapa con cap. de 350.000 kg., c/u de ellos, con equipo elevador y descarga de granos; 1 galpón de 15x40 mts., aprox. totalmente construido en chapa de zinc, sostenido por cabriadas, un tanque elevador de agua de cemento armado con pileta para reserva de agua y tratamiento de la misma de 30x15mts., aprox., techada; una sala de maquinarias, construida en material con techo chapa zinc; una sala experimental de 20x30mts., con dos galpones anexados para depósito, de 20x15mts., aprox., con aberturas de chapa y madera; un galpón con fosa, construido en material, techo chapa zinc, piso estucado, desprovisto de aberturas; un edificio para sanitarios, instalados completos, construido en material, con techo chapa de zinc, piso de mosaicos y paredes revestidas en cerámicos y azulejos; una balanza para camiones con su respectiva oficina para pasaje y control; a continuación de la sala de máquinas se encuentran oficinas y a continuación de dichas oficinas y sala de máquinas (al sur) galpones de material para almacenaje de granos; que la Sup. edilicia de las salas de máquinas, oficinas y los últimos galpones mencionados es aprox. de 4000 a 5000 m2. Junto a las oficinas se encuentra una vivienda, para uso del encargado (en época de funcionamiento del molino constatado). Al N. y dentro del predio constatado, sobre calle pública se encuentran tres viviendas (dos de ellas provistas de garage), compuestas cada una de ellas por cocina, living, baños y dormitorios de construcción edilicia antigua, en material ladrillo, todas con techo chapa zinc, en regular estado de conservación, que perimetralmente, dicha planta y el molino, se encuentra delimitada por tejido malla sustentado por columnas de cemento, con dos portones de acceso, sobre calle Junín, uno grande y otro chico, construidos en tejido malla, sustentado por caño acerado. Se deja constancia que el Molino constatado data de una construcción antigua, presenta un total estado de abandono, prácticamente inutilizable a simple vista, deterioros múltiples por el paso del tiempo (vidrios de ventanas y puertas, paredes totalmente descascaradas, techos parcialmente inutilizables, aberturas rotas, cañerías destruidas etc.). Que en los escritorios mencionados en primer término funciona la firma Tecar SA; que el galpón constatado se encuentra libre de ocupantes y transitoriamente está en préstamo para depósito de mercadería y útiles, a ciudadanos de Villa Huidobro que elaboran miel. En cuanto a los silos y la planta molinera se encuentra sin funcionar y está desocupada. Con respecto a las viviendas (cuatro en total) ubicadas dentro de dicho predio están habitadas por ex empleados de la Firma Tecar SA en calidad de préstamo y en forma transitoria. De fs. 108 surge que no existe ningún ente en la zona que proporcione agua. De fs. 106, la Municipalidad informa que Tecar SA adeuda Mza. o Lote Interno F.F. la suma de $ 399,67 y b) el Sr. Luis Alberto Carranza adeuda Mza. 69. Lote C la suma de 98,42; Mza. 69 Lote D $ 68,76; Mza. 128 Lote 2 $ 50,17 al 18/5/98, y a fs. 107 que la Mza. o Lote Interno FF (P. Aceitera Gral. Deheza) $ 599,67 al 15/5/98. Impuesto Inmobiliario, Frac. B 1 Lts. 2 y 3 $ 14.561, al 20/5/98 (fs. 115); Qta. 45 Solar 1275 $ 118, al 20/5/98 (fs. 116); Qta. 45 Solar 1278 $ 236, al 20/5/98 (fs. 117); Qta. 50 $ 38.466, al 20/5/98 (fs. 118); Qta. 50 Pte. $ 6.611, al 20/5/98 (fs. 119) y Qta. 55 $ 252, al 20/5/98 (fs. 120). Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 200.000, Seña 30%, Comisión 3% y Sellado de Ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 del C.P.). Exhibición: los días hábiles del 21 al 29 de abril de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 22 de abril de 1999.
Roberto Malizia, secretario.

e. 27/4 Nº 15.322 v. 28/4/99

Nº 93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "CORRIAS, MARTA c/ROUSSEAUX, JORGE CARLOS s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 27.055/98, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, subastará en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, el día 5 de mayo de 1999 a las 11 horas, la 18/20 Ava Parte del Inmueble sito en la calle Azul Nº 585, entre la Avda. Directorio y Tandil de esta Capital Federal; Matrícula 1-27.198, N.C.: C. 1, S. 54, M. 177, P. 25; que mide 8,34mts de fte. al NE por 17,32mts de fondo. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 143.500. Seña 20%, Comisión 3%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones por ministerio de ley. Del informe del Martillero surge que el inmueble lo ocupa la Sra. Susana Rousseaux de Ruig, hija del demandado, su esposo y una hija menor de edad. La propiedad es un chalet de dos plantas con techo de tejas negras y ladrillo visto y madera, con frente a la calle Azul Nº 585, entre la de Directorio y Tandil de esta ciudad, el que posee en su planta baja un living irregular, en desnivel, un comedor, con piso moqueteados, cocina y comedor diario, y un baño, estos ambientes con piso marmolado, y atrás, en sus fondos, hay un pequeño jardín de 3,50x8,66m. La planta alta tiene tres dormitorios con piso de parquet y dos baños. En bajo nivel posee un garage para tres automóviles, con piso de cemento alisado. El techo del chalet es de tejas negras, todo en muy buen estado de uso y conservación. Que adeuda GCBA $ 2.749,65 al 25/6/98 (fs. 67) + $ 315,91 al 23/6/98 (fs. 62); OSN sin deuda al 29/6/98 (fs. 54) y Aguas Arg. sin deudas al 24/6/98 (fs. 66). Exhibición: los días hábiles del 28 de abril al 4 de mayo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 15 de abril de 1999.
La Secretaria.

e. 27/4 Nº 15.215 v. 28/4/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Miguel Angel Fabrizio con asiento en Av. Callao 635 Capital comunica por dos días en el juicio LLOYDS BANK BLSA. LIMITED c/ZALMAR SRL s/Ejecución Hipotecaria con Nº de Expediente 85151 que el martillero Jorge Tomkinson rematará el día 5 de mayo 1999, a las 9:40 hs. en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Perón 1233 Capital la finca ubicada en la Ciudad de Mar del Plata Partido de Gral. Pueyrredón, Provincia de Bs. As. calle 11 de Septiembre 5931 entre Juncal y Malvinas, que forma parte de la chacra 196 y se designa con lote 16 de la Manzana 27, Nomenclatura Catastral Circ. VI, Sección A, Manzana 50 r, parcela 16, matrícula Nº 34.467, del Partido de Gral. Pueyrredón. Impuesto Inmobiliario. Nº 045-173003-7 con una deuda de $ 72,72 (fs. 93) al 13/5/97 y una deuda de $ 486,11 al 13/5/97 (fs. 92) Obras Sanitarias de Mar del Plata con una deuda de $ 290,68 al 1/9/97. Cuenta 120196 a (fs. 139). Deuda Municipal al 31/5/97 de $ 460,30 cuenta 120196-9 (fs. 133). La Base es pesos veinticinco mil (25.000). Seña 20% del precio obtenido. Comisión 1,50% más IVA. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales. La finca tiene entrada por la calle 11 de Septiembre 5931, pero la numeración está invertida 5927 (fs. 176) es un local adaptado a vivienda que está construido sobre un terreno de 283m2 y vive en la misma María Elena Horn lo habita con su cónyuge y sus dos hijos con un contrato a 5 años desde el año 1997. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición los días 30 de abril de 1999 de 12 a 16 y el 1, 2 y 3 de mayo de 1999 de 10 a 14 hs. Firmado y Sellado en Buenos Aires a los 19 días del mes de abril de 1999.
Miguel A. Fabrizio, secretario.

e. 27/4 Nº 10.835 v. 28/4/99

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, con sede en la Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 2do., a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "PANTALEON HUGO MAXIMO contra PERALTA MARIA LUISA sobre Ejecutivo", (expte. Nº 57.892/96), "reservado", que el Sr. martillero Eduardo Víctor Etchepare rematará el día miércoles 5 de mayo de 1999, a las 9.20 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Cap. Fed., la unidad funcional Nº 2, planta baja, identificada con la letra "B", de la Avda. Pavón Nº 3919, entre las de Castro y Quintino Bocayuva, Cap. Fed. Sup. 39,13m2. Porc. 14,12 centésimos. Nomenclatura Catastral, Circ. 6, Sec. 36, Manz. 66, Parc. 32. Inscrip. dom. matrícula Nº 6-488/2. Tít. de prop. a fs. 203/209. Consta de: living comedor, cocina, baño, un dormitorio y patio; en buen estado de conservación. Ocupado por: María Luisa Peralta, su hija; en carácter de propietaria. Visitar días 30/4 y 3/5/1999, de 10 a 12 hs. Deudas: imp. municipal, fs. 190, al 9/6/98, año 1998, $ 21,24, O.S.N., fs. 124, al 25/9/97, partida sin deuda. Aguas Arg. S.A., fs. 179, al 28/5/98, no registra deuda. Expensas, fs. 120, al 10/9/97, no registra deuda. Más actualizaciones. Base $ 3.953,60. Al contado y al mejor postor: Seña 30%, Comisión 3%. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado y denunciar dentro del tercero día de efectuado el mismo, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y, dentro del quinto día de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden del Suscripto, el importe que corresponde abonar bajo apercibimiento de ley. Habida cuenta lo prescripto en el art. 570 del Cód. Proc. y art. 4.6 del Reglamento para la Justicia Comercial de la Cap. Fed., dispónese que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el 4/5/99 a las 9.30 hs., según condiciones de autos; asimismo, fíjase audiencia para el mismo día a las 12 horas para la apertura de los sobres. Informes al martillero Etchepare: calle Arregui Nº 6634, telefax 4567-1351.

Ciudad de Buenos Aires, 15 de abril de 1999.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 27/4 Nº 10.810 v. 28/4/99

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Callao 635 piso 1º Capital, comunica por dos días en autos "WIN WIN SA c/RETRIEVERS SA s/Ejecutivo" Expte. 59562 que el día 3 de mayo de 1999 a partir de las 9 hs. en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 Capital, la martillera Delia Estela Rovatí de Brown subastará el inmueble sito en Blanco Encalada 1027/39 Partido de San Isidro Pcia. de Buenos Aires individualizado según plano 97-37-49, como lote veintidós. Nomenclatura catastral: Circ.: VII, Secc. H, Manz.: 86, Parcela: 8, Sup. 2.413m2, 30 dm2 (según título fs. 82/84). Se trata de una propiedad de aprox. 800m cubiertos, consta de entrada principal con portón para vehículos y entrada de servicio. Se accede a la misma por un hall de distribución que cuenta con un toilette, amplio living con desniveles piso de madera tarugado, comedor con entrada de puerta doble y escritorio empapelado, a la izquierda del hall un pasillo, estar, baño completo y entrada a amplio garage para autos, a la derecha comedor diario, cuarto despensa, cocina y habitación lavadero, dependencias de servicio, a través de una escalera se accede a un entrepiso con pasillo con placards y un gran salón destinado a gimnasio, con cerramiento de madera y baño con ducha, continuando la escalera se ingresa al piso superior que cuenta con dormitorio principal en suite con baño y vestidor, con moquette, un dormitorio con cuarto de vestir, otro dormitorio con placard, tres dormitorios y tres baños completos. Cuenta con pileta de natación y parque. En excelente estado. Se encuentra ocupado por la familia Welbers (const. Fs. 118) quien manifestó ocuparla en carácter de inquilino sin acreditarlo fehacientemente. Base $ 900.000. Seña: 30%, Comisión: 3%, Sellado de Ley 0,5% parte compradora, "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor en el acto de la subasta. En caso de no haber oferentes a la media hora el bien será ofrecido con la base de $ 675.000. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. Nº 580 del C.P.C.C.N. debiendo el comprador indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente (art. 571 del citado Código). Serán admitidas ofertas bajo sobre, conforme el art. 104.6 del reglamento del fuero, las que deberán adecuarse a la reglamentación vigente, hasta las 8 hs. del día 3/5/99, procediendo a su apertura el mismo día a las 8.30 hs. Exhibición: días 29 y 30 de abril de 1999 de 10.30 a 11.30 hs.

Buenos Aires, 19 de abril de 1999.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 27/4 Nº 274.998 v. 28/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interianamente a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, sito en la Av. Callao 635 Piso 1º, Capital, comunica por cinco días en el Boletín Oficial, 3 en el diario La Nación y dos en Clarín, en autos caratulados "CONSTRUCTORA ORESTE BIASUTTO E HIJOS S.A. s/Quiebra s/Inc. de Realización de bienes" (Expte. Nº 65.761), que los martilleros Delia E. Rovatí de Brown y Arnoldo Jorge Beider (telfs. 0221-487-1185/ (15) 4948-9804 / 4642-0493 / (15) 4971-2211) Venderán en Pública Subasta a realizarse el día 11 de mayo de 1999 a las 10 horas, en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sita en Talcahuano 479, Capital, los siguientes bienes de propiedad de la Fallida: A) Inmueble: sito en la calle Godoy Cruz Nº 2765/67/69 piso 6º Uni-

dad Funcional Nº 8, entre la Avda. Santa Fe y Beruti, de la Capital Federal; Matrícula (FR) 18-3628/8; Superficie total 190,58 m2; Porcentual: 11,04 %; ad corpus. Se trata de un Piso con Balcón Terraza a todo el frente de aproximadamente 11,98 x 1,82 m; y consta de Hall de recepción, 5 oficinas, pasos interiores, amplísimo salón de administración, 2 baños compartimentados, cocina americana, el que se halla en excelente estado, muy luminoso y libre de ocupantes, con servicios de agua caliente central. No es apto para vivienda. Plano de Subdivisión y Reglamento de Copropiedad a fs. 27/41. Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y mejor postor; Base $ 70.000; Seña 30 %; Comisión 3 %; B) Rodados: 7 automotores, depositados en la calle Manuel García Nº 360/66 de la Capital Federal: 1) Marca Ford, modelo F 350, tipo chassis con cabina, motor Perkins, Dominio C 1000D0-407; 2) Semiacoplado sin marca, modelo PB F2 HD, carrocería Prati Rruehauf, Dominio C 706445; 3) Camión cabina, sin acoplado, Mercedes Benz, modelo LS 1114/36, Dominio C 868894; 4) Automóvil marca Ford, sedán 4 puertas, modelo Taunus, versión Ghia. Dominio C 1177286; 5) Automóvil marca Ford, Sedan 4 puertas, modelo Taunus, versión Ghia, Dominio C 1177324; 6) Mercedes Benz, tipo chassis con cabina, Modelo L 1518/42, Dominio B 1868172; 7) Pick Up marca Rastrojero Diesel, modelo P 68, motor marca Indenor, Chassis IME, Dominio C 720635. Todos en mal estado, con roturas, faltantes y partes desarmadas. Se subastan en el estado y condiciones en que se encuentran y exhibirán. Sin Base: IVA sobe el precio de venta; Seña 30 %; Comisión 10 %; C) Bienes muebles: C-1) Depositados en Godoy Cruz 2765/69 Piso 6º UF 8, Capital: Muebles, máquinas y elementos de oficina, copiadoras de planos, etc., detallados en Catálogos. Sin bases: IVA sobre el precio de venta; seña 30 %; Comisión 10 %; C-2) Depositados en la calle Manuel García 360/66, Capital "En block" numerosos bienes, principalmente máquinas y materiales para la construcción, muebles metálicos, motores, máquinas de escribir, computadoras, fotocopiadoras, etc., detallados en Catálogos. Base en Block $ 2.000; Seña: 30 %; Comisión: 10 %; IVA sobre el precio de venta. Todos los bienes se subastarán en el estado físico y jurídico en que se encuentran y serán exhibidos, no admitiéndose reclamos de ningún tipo, de lo que se dejará constancia en los instrumentos de venta. Los adquirentes tomarán a su cargo las tasas, impuestos o contribuciones que se devenguen a partir de la toma de posesión de los bienes. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa ni de los demás instrumentos de venta. El saldo de precio deberá integrarse dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo, y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente y por el escribano que el mismo proponga. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta el día 6 de mayo de 1999, en el Tribunal o domicilios de los martilleros. La audiencia de apertura de sobres se realizará el día 7 de mayo de 1999 a las 11 horas, en la Secretaría del Juzgado. Los adquirentes de vehículos deberán asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado, que deberán concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de incluirlo en sucesivas ventas. Los adquirentes deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal al suscribir los respectivos instrumentos de venta en el acto del remate (art. 579 Cód. Proc.), y por la compra de Bienes Muebles y rodados abonarán, en el mismo acto, el I.V.A. en el porcentaje correspondiente a la Posición Fiscal en que se encuentren frente al citado impuesto, lo que deberán acreditar fehacientemente con documentación expedida por la DGI y entregarlas a los martilleros. Los pagos imputables a Seña, Comisión e I.V.A. deberán efectuarse únicamente en efectivo, en el acto del remate. Exhibiciones: Inmueble sito en Godoy Cruz Nº 2765/67/69 Piso 6º UF 8, Capital, y los bienes muebles en él depositados, durante los días 3, 4 y 5 de mayo de 1999 de 12 a 14 horas. Los Rodados y Bienes Muebles depositados en Manuel García 360/66, Capital, los días 3 y 4 de mayo de 1999 de 15 a 17 horas. La venta de todos los bienes se efectuará ad corpus, al contado y al mejor postor. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial a partir de las 48 hs. de la fecha

Buenos Aires, 23 de abril de 1999.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 27/4 Nº 275.424 v. 3/5/99

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, desempeñada por el Dr. Alejandro Mata sito en la calle Talcahuano 550, 7º piso Cap. Fed., comunica por dos días en los autos: "TRANSPORTE SINCAR S.R.L. s/Quiebra" Expte. Nº 24.736 que el Martillero designado en autos (Tel. 4372-3430), rematará en pública subasta el día 14 de mayo de 1999 a las 10:30 hs. en la calle Humberto Primo 2042 Cap. Fed. en el estado físico y jurídico que se encuentran, los siguientes bienes: un camión marca Mercedes Benz, con cabina roja con cama, posee seis cubiertas. La carrocería es metálica sin techo "Los Cuatro Ases", Patente Nº C 1.810.367, tipo chasis con cabina, modelo L1622-51, carrocería y/o bastidor marca Mercedes Benz Nº N38.602812-104576, año 1994, usado. Base: u$s 20.000. Seña: 30%. Comisión: 10%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. A continuación se subastará un acoplado marca Helvética, carrocería metálica, con doce cubiertas y goma de auxilio, algunas totalmente deterioradas, en el estado que se exhibe y se encuentra. Patente Nº C971.168, tipo chasis 38.388, modelo S.A.D.T. 25-25TT, año 1979. Base: U$S 7.000. Seña: 30%. Comisión: 10%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Se aceptarán ofertas bajo sobre (art. 570 del Cód. Proc. y 212 de la L.C. y 104 del Reglamento del Fuero), la que deberá cumplir con los recaudos por la última norma, la que se recibirán hasta las 12:00 horas del día antes de la subasta y serán abiertas por el señor secretario con presencia del señor martillero y los interesados. Se exhiben en la calle Río Cuarto 1490 de Cap. Fed. Los días, 6, 7 y 10 del corriente mes, en el horario de 9:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs. El comprador deberá denunciar domicilio dentro del radio del Juzgado y denunciar comitente dentro del tercer día de la subasta y depositar el saldo de precio dentro del tercer día de aprobado el remate sin necesidad de intimación alguna.

Buenos Aires, 20 de abril de 1999.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 27/4 Nº 275.003 v. 28/4/99

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, interinamente a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 46 a cargo del suscripto, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "AISENBERG MAQUINARIAS S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" Expediente Nº 32.464, que el martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 7 de mayo de 1999 a las 12 horas en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble y el aire acondicionado adherido por accesión al mismo ubicado en Avenida Francisco Fernández de la Cruz 838/840/842/844/846/848, U.F. 14 de la Planta Baja y 1er. Piso y U.F. 15, entre Avda. La Plata y calle Fournier. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección 38, Manzana 111, Parcela 3, Matrículas 1-2174/14 y 1-2174/15 respectivamente, Partida Inmobiliaria U.F. 14; 1.280.065; Partida Inmobiliaria U.F. 15: 1.280.066. Superficie U.F. 14, con entrada por Nros. 840/842, 557,23 m2, Porcentual 40,03; U.F. 15, con entrada por Nro. 848, 32,80 m2, Porcentual 3,67. Superficie total quinientos noventa metros con tres centímetros cuadrados. Deudas: Unidad Funcional 14: gobierno de la Ciudad de Buenos Aires: (Alumbrado, Barrido y Limpieza) Partida 1.280.065, $ 20.328,15 al 7/8/98 (fs. 66); Aguas Argentinas $ 978,18 al 27/4/98 (fs. 78); Expensas $ 2.111,72 al mes 10/98 (fs. 89/90). Unidad Funcional 15; Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires: (Alumbrado, Barrido y Limpieza) Partida 1.280.066, $ 2.113,72 al 6/8/98 (fs. 67); Aguas Argentinas $ 103,67 al 27/4/98 (fs. 78 bis); Expensas $ 637,78 al mes 10/98 (fs. 89/90). Base $ 105.000; Seña 30 %, Comisión 3 %, todo al contado y en el acto de la subasta. Si existieran postores, transcurrida media hora se pondrá nuevamente en venta el inmueble sin base, al contado y al mejor postor. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 CPCC. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta el día 6 de mayo de 1999 a 9,00 horas las que deberá cumplir con los recaudos previstos por el art. 104,5 del Reglamento del Fuero (Acordada del 13/12/89, aplicable al caso ya que la nueva ley no modificó el régimen anterior) y se procederá a su apertura a las 12 horas del mismo día en audiencia a la que deberán concurrir el martillero personalmente e interesados. La mayor oferta será leída por el martillero antes de la realización del remate y servirá como base para recibir nuevas posturas, caso contrario le será adjudicada de no ser mejorada en el acto de la subasta. En caso de igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. No se aceptará la compra en "comisión" ni la cesión del boleto de compraventa, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectúe la oferta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento previsto en el art. 133 Cpr. Exhibición los días 4 y 5 de mayo de 1999 de 15 a 16 horas. Para mayor información compulsar el expediente, al martillero los días de exhibición o al Telefax 4248-0476. Nota: Dece a la presente solicitud de publicación edictal el carácter de "urgente".

Buenos Aires, 22 de abril de 1999.
Horacio F. Robledo, secretario

e. 27/4 Nº 10.962 v. 3/5/99

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Doctora Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48 a mi cargo, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Pta. Bja. de esta Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "VENANCIO ORTIZ E HIJOS S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de subasta del inmueble sito en La Plata calle 44 Nº 1275" Expte. Nº 27.899, que el martillero Federico D. Sorribas rematará el día lunes 17 de mayo de 1999 a las 9,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, de esta Capital Federal, el inmueble sito en la Ciudad y Partido de La Plata calle Cuarenta y Cuatro Nº 1275 entre las calles Veinte y Veintiuno edificado en el Lote especial Siete del plano que menciona su título, en la Manzana E.E. de la sección octava, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente por sesenta metros de fondo o sea una Superficie de quinientos diecinueve metros sesenta decímetros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección N, Manzana 1034, Parcela 7, Partida: 28.652. Matrícula: 60.365. Se trata de un local y garaje en Planta Baja y vivienda en Planta Alta, compuesta de tres dormitorios, living, comedor, baño, cocina y terraza. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 50.000, Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Ofertas bajo sobre: Se reciben ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.5 del reglamento de la Justicia Comercial hasta dos días antes de la fecha de realización de la subasta. Deudas: Por tasas, impuestos y/o contribuciones serán soportadas por el comprador a partir de la toma de posesión. Saldo de Precio: El Saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 CPr.). Exhibición: El Inmueble será exhibido los días 12 y 13 de mayo del cte. año de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 22 de abril de 1999.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 27/4 Nº 10.812 v. 3/5/99

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

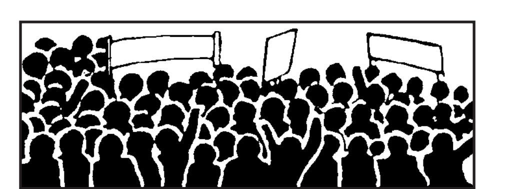
Nº 2

Dr. Jorge Isaac Sirochinsky, Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 3, de Mar del Plata. Venta ordenada en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SUAREZ MARIA JULIA s/Ejecución Hipotecaria". Expediente Nº 31.985. Hace saber por dos días que el Martillero Víctor Eloy Echeverría, Registro 2637, con oficinas en la calle XX de Septiembre 1714 de Mar del Plata, Tel/fax Nº 473-5125 Rematará el 5 de mayo de 1999 a las 13,00 horas Base $ 35.308,50. Para el caso de que no hubiera oferentes se rematará nuevamente media hora más tarde Sin Base. Al contado y mejor postor. Seña 10%, Comisión 3%, Ant. imp. Fiscal 5x1000. Importes abonarse en efectivo en el acto de remate. Ambos remates se realizarán en el Colegio de Martilleros, sito en Bolívar 2958 de Mar del Plata. Un Inmueble ubicado en la calle Santiago del Estero 2039 entre Moreno y Bolívar, Unidad Funcional 66, del décimo piso, Polígono 10-05, de Mar del Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. B, Mza. 145, Parc. 8-b, Unidad Funcional 66, Pol. 10-05. Matrícula 045-139298/66 y Unidad Complementaria "B" del décimo primer piso. Pol. 11-02. Nomenclatura Catastral; Circ. I, Secc. B, Mza. 145, Parc. 8-b, Unidad Complementaria B, Pol. 11-02. Matrícula 045-139298/B. En el estado de ocupación que surge del Mandamiento glosado en autos a fs. 184, ocupado por la propietaria. Adeuda: U.F. 66: Imp. Municipal al 31/3/99 $ 1.999,34. Imp. Inmob. al 31/3/99 $ 532,14. Tasa O.S.S.E. al 23/3/99 $ 527,74. Adeuda: U.C. "B" Imp. Municipal al 31/3/99 $ 1.073,08. Imp. Inmob. al 31/3/99 $ 266,76. Expensas U.F. 66 y U.C. "B" al 28/2/99 $ 3.841,36. Valor Expensas correspondiente al último mes asciende a $ 69,12. Visita 5/5/99 de 9,00 a las 10,00 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Capital de Mar del Plata.

Mar del Plata, 20 de abril de 1999.
María Adela Esparza, secretaria.

e. 27/4 Nº 15.201 v. 28/4/99

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO DEL OBRERO

Distrito Buenos Aires

"El Señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires doctor Manuel Humberto Blanco, por resolución dictada con fecha 15 de abril de 1999, en el Expediente Letra "P", Nº 26, año 1998, caratulado "PARTIDO DEL OBRERO (PDO) s/Pedido de reconocimiento de personalidad jurídico político como partido de Distrito", hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el art. 14 de la ley 23.298, que la agrupación política con personería jurídico política reconocida como partido de distrito en la Provincia de Buenos Aires, ha adoptado dicho nombre partidario con fecha 9 de diciembre de 1998 y se ha presentado ante esta sede judicial iniciando trámite de pedido de reconocimiento de personería jurídico política como partido de distrito (Art. 7 ley 23.298), bajo ese nombre partidario".— MANUEL HUMBERTO BLANCO, Juez Federal con Competencia Electoral en la Prov. Bs. As.

e. 27/4 Nº 274.994 v. 28/4/99

PARTIDO FRENTE GRANDE

Distrito Salta

Autoridades partidarias electas en los comicios internos del 18 de febrero y 14 de marzo de 1998.

Nómina de autoridades partidarias electas en los comicios internos del 18-II-99 y 14-III-99:

MESA PROVINCIAL:

Titulares:

1º) FERNANDEZ Esteban Luis, MNº 11.080.337.

2º) SARAVIA ALIA Diego, MNº 18.687.298.

3º) VILLAGRA Marcos, MNº 11.197.727.

4º) GIRALDEZ, Eduardo, MNº 7.974.577.

5º) GUERRA Delicia Amalia, MNº 11.699.440.

6º) CABANA Carlos Amadeo, MNº 20.683.874.

7º) MARTINEZ Ofelia Mercedes, MNº 12.826.086.

8º) BASILOFF Marcelo Enrique, MNº 16.773.736.

9º) SOSA Ramón del Valle, MNº 6.948.253.

10º) JUSTINIANO Jaime, MNº 17.512.034.

Suplentes:

1º) GONZALEZ, Néstor Adrián, MNº 16.820.764.

2º) SERRAT Héctor, MNº 4.446.508.

3º) MOLINA Alicia María del Huerto, MNº 11.582.250.

4º) BARRIONUEVO Mario Gerardo, MNº 7.231.106.

5º) OVEJERO José René, MNº 7.057.298.

6º) PALAVECINO José Héctor, MNº 8.169.200.

7º) GOMEZ Miguel Angel, MNº 22.424.633.

8º) LUNA Carlos Marcelo, MNº 22.631.285.

9º) ACEVEDO Marta Isabel, MNº 12.138.289.

10º) TOLABA Santos, MNº 7.247.448.

DELEGADOS A LA ASAMBLEA NACIONAL:

Titulares:

1º) FERNANDEZ Esteban Luis, MNº 11.080.337.

2º) SARAVIA ALIA Diego, MNº 18.687.298.

3º) VILLAGRA Marcos, MNº 11.197.727.

4º) GIRALDEZ, Eduardo, MNº 7.974.577.

5º) MARTINEZ Ofelia Mercedes, MNº 12.826.086.

6º) SERRAT Héctor, MNº 4.446.508.

7º) GUERRA Delicia Amalia, MNº 11.699.440.

Suplentes:

1º) GONZALEZ, Néstor Adrián, MNº 16.820.764.

2º) ACUÑA Elvio Argentino, MNº 6.285.471.

3º) MAHR María Susana, MNº 10.581.918.

4º) JUSTINIANO Jaime, MNº 17.512.034.

5º) CABANA Carlos Amadeo, MNº 20.683.874.

6º) GOMES Juan Paredes, MNº 8.168.324.

7º) SOSA Ramón del Valle, MNº 17.512.034.

DELEGADOS DEL MUNICIPIO CAPITAL A LA ASAMBLEA PROVINCIAL:

Titulares:

1º) MATTUS Néstor Alfredo, MNº 16.735.169.

2º) TACACHO Elva, MNº 3.321.500.

3º) EYVASTRE Evelia Noelia, MNº 3.962.867.

4º) GARRIDO Luis Alberto, MNº 11.538.505.

5º) MARQUEZ María Magdalena, MNº 18.230.001.

6º) YAPURA Miguel Eduardo, MNº 20.247.721.

7º) JUAREZ Juan de la Cruz, MNº 22.084.600.

8º) GUAYMAS Jorge Armando, MNº 24.354.609.

9º) ULIVARRI María Cristina, MNº 23.749.227.

10º) LOTO Beatriz Yolanda, MNº 27.571.417.

Suplentes:

1º) MAHR María Susana, MNº 10.581.918.

2º) SARMIENTO María Susana, MNº 9.464.518.

3º) AGUIRRE Esther, MNº 6.641.049.

4º) TORRES Luis Ernesto, MNº 5.076.931.

5º) SERRANO Gloria del Milagro, MNº 16.649.926.

6º) MURGA Nora Débora, MNº 11.282.394.

7º) ZALAZAR Sebastián Nazareno, MNº 27.631.777.

8º) MEZQUITA Aldo Alberto, MNº 5.575.500.

9º) SORIA Alejandro Marcelo, MNº 21.313.938.

10º) ANTONELLI Irma Esther, MNº 4.704.438.

MIEMBROS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CAPITAL:

Titulares:

1º) ACUÑA Elvio Argentino, MNº 6.285.471.

2º) TEJEDA Orlando Adet, MNº 6.948.770.

3º) VILA Elba, MNº 3.931.434.

4º) ROMERO Luis César, MNº 6.949.274.

5º) MERCADO Martha, MNº 6.383.191.

6º) ABREGU Josefa Estela, MNº 16.799.718.

7º) GUTIERREZ Angel Fredi, MNº 20.958.889.

8º) COLQUE Pacífica, MNº 1.257.149.

9º) GUZMA José Ernesto, MNº 14.679.691.

10º) FIGUEROA Mónica, MNº 22.553.322.

Suplentes:

1º) LOPEZ Ramón Alberto, MNº 8.294.459.

2º) DIAZ Silvana Alejandra, MNº 25.018.267.

3º) GUTIERREZ Adelina del Carmen, MNº 3.809.586.

4º) MENDEZ Alejandro Daniel, MNº 26.662.820.

5º) TESEIRA Delovino Adolfo, MNº 3.903.708.

6º) ROBLES Teresa del Carmen, MNº 14.709.440.

7º) SILVESTRE Gloria del Valle, MNº 14.489.010.

8º) MORA Haydeé Jesús, MNº 21.792.432.

9º) JAMES Wadi José, MNº 7.259.757.

10º) MIRANDA René, MNº 12.303.247.

MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE CONDUCTA:

1º) DIAZ Telésforo Arturo, MNº 597.210.

2º) PISTAN Roberto, MNº 8.388.602.

3º) VELEZ Raúl Humberto, MNº 14.453.302.

Suplentes:

1º) FERNANDEZ Carlos Alberto, MNº 11.282.920.

2º) REARTE rbén Alejandro, MNº 25.069.307.

3º) PEREZ KRALIK Fenado Daniel, MNº 22.637.225.

MIEMBROS DE LA COMISION DE CONTRALOR PATRIMONIAL:

Titulares:

1º) ECHAZU Oscar Antonio, MNº 11.538.715.

2º) CARRIZO Juan Carlos, MNº 12.851.866.

3º) FACINI Margarita Ana, MNº 10.451.297.

Suplentes:

1º) ROCCHI RIVETTI Andrea Virginia, MNº 28.105.610.

2º) GUERRERO Lilian, MNº 18.425.849.

3º) SILVESTRE Dante Alfredo, MNº 20.232.481.

MIEMBROS DE LA JUNTA ELECTORAL:

Titulares:

1º) GOMES Juan Paredes, MNº 8.168.324.

2º) RIVETTI María Virginia, MNº 10.718.903.

3º) PEREZ Oscar Ricardo, MNº 10.166.097.

4º) VELIZ Daniela Luján, MNº 26.545.194.

5º) MENDEZ Benjamín, MNº 7.244.489.

6º) SEGOBIA Víctor, MNº 11.262.051.

Suplentes:

1º) JUSTINIANO Jorge Reimundo, MNº 16.080.955.

2º) TAPIA Ricardo Ramón, MNº 14.500.198.

3º) TEJERINA José Feliciano, MNº 7.271.516.

4º) CAUSARANO Daniel Marcelo, MNº 26.246.903.

5º) PARUSINI ARIAS María Pía, MNº 18.571.834.

6º) AIBAR Eduardo, MNº 21.788.234.

DELEGADOS A LA ASAMBLEA PROVINCIAL POR EL MUNICIPIO DE ORAN:

1º) GODOY Enrique, MNº 18.270.214.

2º) SAS Paula Pastora, MNº 14.450.611.

3º) LEON Cecilio Gerardo, MNº 12.066.807.

JUNTA MUNICIPAL DE ORAN:

Titulares:

1º) STAMELAKO Angel, MNº 8.164.358.

2º) YAMPA Noemí Isabel, MNº 18.556.432.

3º) LEON CUELLAR Olver, MNº 14.916.075.

4º) GALLO Armando Faustino, MNº 11.197.860.

5º) BARBOSA Liliana, MNº 21.315.759.

6º) SORIA Claudia Angélica, MNº 18.627.005.

7º) BELTRAN Abdón, MNº 7.256.929.

8º) BENITEZ Néstor Isidoro, MNº 16.970.641.

9º) JURADO Juan, MNº 7.275.115.

10º) VAZQUEZ Melina Noelí, MNº 24.864.017.

Secretaría Electoral, 16 de abril de 1999.

ADOLFO ARAOZ FIGUEROA, Secretario Electoral.

e. 27/4 Nº 274.956 v. 27/4/99

PARTIDO JUSTICIALISTA

Distrito Salta

Autoridades partidarias electas en los comicios interos del 22 de noviembre de 1998.

JUNTA ELECTORAL

ELECCIONES INTERNAS 22-XI-98

PROCLAMACION DE ELECTOS

Lista: UNIDAD JUSTICIALISTA Expte. Nº 005/98

Categoría: CONSEJO PROVINCIAL Ambito: PROVINCIAL

Orden	Condición	Documento	Apellido	Nombre
1	PRESIDENTE	8387248	ROMERO,	JUAN CARLOS
2	TITULAR	12220501	WAYAR,	WALTER RAUL
3	TITULAR	8177207	LOPEZ ARIAS,	MARCELO EDUARDO
4	TITULAR	4452588	CHAYA,	MARIA LELIA
5	TITULAR	470827	SALUM,	OSVALDO RUBEN
6	TITULAR	14303325	SAN MILLAN,	ALEJANDRO
7	TITULAR	2748797	REHAY HATTI,	HELNA ELIZABETH
8	TITULAR	7080988	TANONI,	ENRIQUE
9	TITULAR	8454116	ZAMAR,	FERNANDO EDUARDO
10	TITULAR	1151835	GOMEZ,	ROMULA DINA
11	TITULAR	7222973	BARBERA,	ELISEO
12	TITULAR	14176852	TORINO,	MIGUEL ANGEL
13	TITULAR	9968101	GUZMAN,	MARIA ALICIA
14	TITULAR	18664742	LIVERATO,	PEDRO
15	TITULAR	7253613	MACHUCA,	FAUSTO PONCIANO
16	TITULAR	13758662	ISA,	MGUEL ANGEL
17	TITULAR	8169040	ORTIZ,	AUGUSTO NACIANCENO
18	TITULAR	7223213	ARCIENAGA,	NORMANDO
1	SUPLENTE	6640255	HINOJO DE ANGULO,	MARIA DEL CARMEN
2	SUPLENTE	11705446	PEDROZA,	ALBERTO FROILAN
3	SUPLENTE	11218732	ANGEL,	MARIO OSCAR
4	SUPLENTE	16517671	MORALES,	MABEL DEL HUERTO
5	SUPLENTE	11081466	ELIAS,	HECTOR OSCAR
6	SUPLENTE	18217246	FORTUNY,	RUBEN
7	SUPLENTE	413260	CALDERON,	BLANCA NORMA
8	SUPLENTE	12409666	RODAS,	CARLOS DEL SOCORRO
9	SUPLENTE	17131383	OLARTE,	HECTOR GERARDO

Lista: UNIDAD JUSTICIALISTA Expte. Nº 005/98 Departamento: CAPITAL

Categoría: CONGRESO PROVINCIAL Ambito: DEPARTAMENTAL

Orden	Condición	Documento	Apellido	Nombre
1	TITULAR	8163742	CANTARERO,	EMILIO MARCELO
2	TITULAR	13701820	PEREZ,	ADRIANA DEL VALLE
3	TITULAR	7246751	MONTOYA,	JORGE NELSON
4	TITULAR	17088013	KOSINER,	PABLO FRANCISCO JUAN
5	TITULAR	6640255	HINOJO,	MARIA DEL CARMEN
6	TITULAR	6811557	VIDAL,	JORGE EDGAR
7	TITULAR	6147949	CRUZ,	PEDRO
8	TITULAR	11080355	MONTALDI,	RITA ELEA
9	TITULAR	7261828	GIACOSA,	LUIS RODOLFO
10	TITULAR	8169764	LOVAGLIO SARAVIA,	ANTONIO
11	TITULAR	13439308	GIMENEZ,	NORA DEL VALLE
12	TITULAR	8163467	MAROCCO,	LUIS GERARDO
13	TITULAR	8171251	CORNEJO,	HERNAN HIPOLITO
14	TITULAR	10494310	QUIROGA,	SKALA ROSA MARIA
15	TITULAR	7245642	SARAVIA,	NESTOR GERARDO
16	TITULAR	22146914	TROYANO FACUNDO,	MARTIN GABRIEL
17	TITULAR	2530596	OLIVA LIDIA,	DEL CARMEN DOLORES
18	TITULAR	14489449	VILARIÑO,	JOSE ANTONIO
19	TITULAR	8180695	ALVAREZ ,	RAUL CESAR
20	TITULAR	10438303	FIGUEROA,	MIRTA ALICIA
21	TITULAR	10581148	NORDMANN,	ROBERTO EDGARDO
22	TITULAR	8049023	SALINAS,	ROBERTO
23	TITULAR	4921730	OBADO,	AA
24	TITULAR	18433540	LOPEZ,	LUIS RAUL
25	TITULAR	8184193	FLORES,	LUCIO PEDRO
26	TITULAR	4433312	MAROCCO,	MARTHA DEL VALLE
27	TITULAR	8183699	SIARES,	MARIO RENEE
28	TITULAR	17355561	ALFERI,	JOSE ROQUE
29	TITULAR	11283032	MORENO,	JULIO AURELIO
30	TITULAR	18474653	SANGARI,	EDUARDO RAUL
31	TITULAR	18451491	TABARCACHI,	DANIEL HERMINDO
32	TITULAR	17042962	ZERPA,	WALTER LEON
1	SUPLENTE	817053	CHOCOBAR,	OSCAR ALFONSO
2	SUPLENTE	12957015	JORGE,	DIAZ JOSE MATIAS
3	SUPLENTE	20125283	VILTE,	GLORIA DEL VALLE
4	SUPLENTE	8589207	MONZO,	CRISTIAN ROBERTO
5	SUPLENTE	13701285	FLORES,	JUAN CARLOS
6	SUPLENTE	6383406	GUIÖEZ,	NILDA ESTER
7	SUPLENTE	9462635	CONTRERAS,	JOSEFINA
8	SUPLENTE	10502192	ALTUBE,	MARIA ESTER
9	SUPLENTE	6147041	SERRUDO,	ALBERTO PEDRO
10	SUPLENTE	18663755	CACERES,	MIGUEL ANGEL
11	SUPLENTE	9478408	SANCHEZ,	TOMASA
12	SUPLENTE	11080197	ZURETTI CALVO,	ALFREDO PABLO
13	SUPLENTE	5653198	BIACHETTI,	MARIA CRISTINA
14	SUPLENTE	18678977	COSTANZO,	FEDERICO ELISEO
15	SUPLENTE	10166688	RODRIGUEZ,	SEGUNDO BELTRAN
16	SUPLENTE	10493206	SOSA,	SARA ESTELA
17	SUPLENTE	10493576	CONDORY,	NORMANDO ANTONIO
18	SUPLENTE	12060965	GOMEZ,	ANGELICA DEL VALLE
19	SUPLENTE	16887654	GALVAN,	MARIA CRISTINA
20	SUPLENTE	5076938	ACHA,	MARIO ALBERTO
21	SUPLENTE	12959206	AGUERO,	PEDRO ANGEL
22	SUPLENTE	17553042	CORDOVIN,	JOSE LUIS
23	SUPLENTE	10166411	CABEZAS,	ANA MARIA
24	SUPLENTE	1391237	GOMEZ,	SEGUNDA NELLY
25	SUPLENTE	13346206	VELARDE FIGUEROA,	RICARDO
26	SUPLENTE	4221486	PALAVECINO,	BLANCA NELIDA
27	SUPLENTE	10693793	LINARES,	ALICIA GRACIELA
28	SUPLENTE	5496590	PATERLINI,	LUIS VIRGINIA
29	SUPLENTE	4841485	CELESTE,	BRUNO CARLOS
30	SUPLENTE	16899033	AGUERO,	JORGE ANTONIO
31	SUPLENTE	6344194	PALAVECINO,	JUANA
32	SUPLENTE	5139136	MENA,	MARIA AGELA

Lista: UNIDAD JUSTICIALISTA Expte. Nº 005/98 Departamento: LA CALDERA

Categoría: CONGRESO PROVINCIAL Ambito: DEPARTAMENTAL

Orden	Condición	Documento	Apellido	Nombre
1	TITULAR	11627110	JUNCO,	MERCEDES ALBA
2	TITULAR	12723535	PEREZ,	LUIS HUMBERTO

Orden	Condición	Documento	Apellido	Nombre
3	TITULAR	4620603	CONDE,	RAMON ANTONIO
1	SUPLENTE	10148947	LOZANO,	LUCIO ALBERTO
2	SUPLENTE	14176060	SAN MILLAN,	HORACIO DURAND
3	SUPLENTE	17131377	VILLAFAÑE,	ESTER GRACIELA

Lista: UNIDAD JUSTICIALISTA Expte. Nº 005/98 Departamento: GENERAL GÜEMES

Categoría: CONGRESO PROVINCIAL Ambito: DEPARTAMENTAL

Orden	Condición	Documento	Apellido	Nombre
1	TITULAR	4708277	SALUM,	OSVALDO RUBEN
2	TITULAR	10392053	CABANA,	RUBEN ALBERTO
3	TITULAR	5314101	RIVERO,	CARMEN
4	TITULAR	7636371	SALVA,	RAUL ERNESTO
5	TITULAR	6640241	RUIZ,	LUCIA NICOLASA
6	TITULAR	22078044	RALLE,	GERMAN DARIO
1	SUPLENTE	10842894	BRAVO,	OSCAR ATILIO
2	SUPLENTE	16885453	SANCHEZ,	TOMAS MARINO
3	SUPLENTE	6137691	ALDERETE,	MARGARITA ANTONIA
4	SUPLENTE	10842972	CARRIZO,	HORACIO DOMINGO
5	SUPLENTE	13771492	BORQUEZ,	INOCENCIO RODOLFO
6	SUPLENTE	11826228	APAZA,	MARIA ELENA

Lista: UNIDAD JUSTICIALISTA Expte. Nº 005/98 Departamento: METAN

Categoría: CONGRESO PROVINCIAL Ambito: DEPARTAMENTAL

Orden	Condición	Documento	Apellido	Nombre
1	TITULAR	8164455	HATTI,	JOSE ROBERTO
2	TITULAR	10353570	BARRERA,	GUILLERMO ENRIQE N
3	TITULAR	17308873	THOMAS,	SILVIA ELBA
4	TITULAR	3232294	ARREDONDO,	ELVA ROSA
5	TITULAR	12119229	AGUERO,	SAUL ANIBAL
1	SUPLENTE	4667627	VARGAS,	YUDI BEITA
2	SUPLENTE	14692029	ESCOBAR,	JOSE ANTONIO
3	SUPLENTE	7253478	SIERRA,	GUILLERMO
4	SUPLENTE	871692	ALVAREZ,	EDUARDO GUILLERMO
5	SUPLENTE	7246637	VILLAGRA,	LINO ROQUE

Lista: UNIDAD JUSTICIALISTA Expte. Nº 005/98 Departamento: ANTA

Categoría: CONGRESO PROVINCIAL Ambito: DEPARTAMENTAL

Orden	Condición	Documento	Apellido	Nombre
1	TITULAR	12115995	CARO,	PASCUALA IRMA
2	TITULAR	17688612	CONTINO,	JORGE FERNANDO
3	TITULAR	18225518	GARCIA,	AMERICA DOMINGA
4	TITULAR	12115914	ALVAREZ,	VICTOR UGO
5	TITULAR	18309102	ALVAREZ,	JUAN RAMON
6	TITULAR	4584950	PORRATI,	ORLANDO JOSE
1	SUPLENTE	10604584	GOMEZ,	ERESTO A.
2	SUPLENTE	25305543	PALOMINO,	MARIA ESTER
3	SUPLENTE	26817008	GARCIA,	PAULO DEL MILAGRO
4	SUPLENTE	11764100	AMADO,	MARIA VIRGINIA
5	SUPLENTE	9470156	ARGAÑARAZ,	MARTA

Lista: UNIDAD JUSTICIALISTA Expte. Nº 005/98 Departamento: RIVADAVIA

Categoría: CONGRESO PROVINCIAL Ambito: DEPARTAMENTAL

Orden	Condición	Documento	Apellido	Nombre
1	TITULAR	21313491	LAPAD,	MIRTA
2	TITULAR	12935008	NIETO,	PABLO BERNARDO
3	TITULAR	11592279	AGUILAR,	MARIANO
4	TITULAR	7238574	JUAREZ,	DOMINGO FAUSTINO
1	SUPLENTE	10471702	BRUNO,	JUAN CARLOS
2	SUPLENTE	11834926	DI TOMMASO,	TERESA DE FATIMA
3	SUPLENTE	12138416	SALAZAR,	FERMIN ARNALDO
4	SUPLENTE	21766203	ABILA,	JOSE FEDERICO

Lista: UNIDAD JUSTICIALISTA Expte. Nº 005/98 Departamento: ORAN

Categoría: CONGRESO PROVINCIAL Ambito: DEPARTAMENTAL

Orden	Condición	Documento	Apellido	Nombre
1	TITULAR	10012437	SALVATIERRA,	OSCAR ALDO
2	TITULAR	11705446	PEDROZA,	ALBERTO FROILAN
3	TITULAR	11626732	RALLE,	DELIA ELENA
4	TITULAR	8165014	MARTINEZ,	RAMON GERARDO
5	TITULAR	16319493	GUERRERO,	JORGE SERGIO
6	TITULAR	17712181	FLORES,	JOSEFINA ETELVINA
7	TITULAR	12410185	DEL ZOTTO,	OSCAR HUGO
8	TITULAR	8177978	VILLENA,	ROBERTO
9	TITULAR	11169126	CACERES,	DIEGO OSVALDO
1	SUPLENTE	6150403	FERANDEZ,	EVA ADELAIDA
2	SUPLENTE	8459281	SAJIA,	SERGIO ALBERTO
3	SUPLENTE	21665363	PEDROZA,	SANDRA NOEMI
4	SUPLENTE	8554990	MAGNNO,	ERNESTO ANTONIO
5	SUPLENTE	11780650	ORELLANA,	ELENA DEL VALLE
6	SUPLENTE	14378740	SORIA,	JOSE ANTONIO
7	SUPLENTE	12417904	ROCHA,	OLGA
8	SUPLENTE	8094009	CARDONA,	SALVADOR ANTONIO
9	SUPLENTE	14251045	MORENO,	MARIA ELENA

Lista: UNIDAD JUSTICIALISTA Expte. Nº 005/98 Departamento: SAN MARTIN

Categoría: CONGRESO PROVINCIAL Ambito: DEPARTAMENTAL

Orden	Condición	Documento	Apellido	Nombre
1	TITULAR	12389420	IBAÑEZ,	FRANCISCO
2	TITULAR	11218732	ANGEL,	MARIO OSCAR
3	TITULAR	12048579	GARAY,	MARY LUCRECIA
4	TITULAR	7216374	CABALLERO,	JUAN
5	TITULAR	7248104	ENCINA,	ROBERTO ROGELIO
6	TITULAR	9494179	RIVERA VARGAS,	EMMA
7	TITULAR	14329521	CAZON,	JORGE ARMANDO
8	TITULAR	7236614	NAVARRO,	RODOLFO
9	TITULAR	5275223	VILLORDO,	REYNERIA
10	TITULAR	14183488	ABRAHAM,	CARLOS MARCELO
1	SUPLENTE	13111321	ALEGRE,	OSCAR ALBERTO
2	SUPLENTE	22035156	COULY,	MARCELA RUTH
3	SUPLENTE	6793078	WILKEN,	ENRIQUE
4	SUPLENTE	6552392	LAGAZZI,	LUIS ENRIQUE
5	SUPLENTE	10301189	BARROSO,	GLADYS MINERVA
6	SUPLENTE	14500206	LEAVY,	EDUARDO LUIS
7	SUPLENTE	12048773	AGUILAR,	EDGARDO MARIO
8	SUPLENTE	8172506	OCHOA,	ROSARIO
9	SUPLENTE	16061259	CRECHE,	DIEGO OMAR
10	SUPLENTE	20678615	SANTIESTEBAN,	MARCELA RAMONA

Lista: UNIDAD JUSTICIALISTA Expte. Nº 005/98 Departamento: IRUYA

Categoría: CONGRESO PROVINCIAL Ambito: DEPARTAMENTAL

Orden	Condición	Documento	Apellido	Nombre
1	TITULAR	14736924	ABAN,	EUGENIO HUGO
2	TITULAR	13040895	POCLAVA,	ROBERTO
3	TITULAR	13659500	HERRERA,	JUANA
1	SUPLENTE	8166357	MAMANI,	PAULINO
2	SUPLENTE	13003392	CANCHI,	MIGUEL ANGEL
3	SUPLENTE	13040822	POCLAVA,	ALISIA

Lista: UNIDAD JUSTICIALISTA Expte. Nº 005/98 Departamento: SANTA VICTORIA

Categoría: CONGRESO PROVINCIAL Ambito: DEPARTAMENTAL

Orden	Condición	Documento	Apellido	Nombre
1	TITULAR	5139253	CORREGIDOR,	AMALIA
2	TITULAR	10541136	YUGRA,	ESTEBAN
3	TITULAR	20508083	RAMIREZ,	JOSE LUIS
1	SUPLENTE	12231840	PELOC,	ANGEL MIUEL
2	SUPLENTE	16069529	TOLABA,	JUAN CARLOS
3	SUPLENTE	14811761	APARICIO,	OLGA VEATRIS

Lista: UNIDAD JUSTICIALISTA Expte. Nº 005/98 Departamento: CERRILLOS

Categoría: CONGRESO PROVINCIAL Ambito: DEPARTAMENTAL

Orden	Condición	Documento	Apellido	Nombre
1	TITULAR	8183730	PEREZ,	JUAN ANGEL
2	TITULAR	12185850	CORIMAYO,	HUMBERTO RUBEN
3	TITULAR	16307162	DE LA ZERDA,	MARIA LAURA
4	TITULAR	10993624	CARO,	ROBERTO FRANCISCO
1	SUPLENTE	11539597	YESSA,	MIGUEL ANTONIO
2	SUPLENTE	8164772	GONZALEZ,	CARLOS
3	SUPLENTE	12640581	GUZMAN,	MARIA MERCEDES
4	SUPLENTE	8554964	LUNA VALDIVIEZO,	RICARDO NEMECIO

Lista: UNIDAD JUSTICIALISTA Expte. Nº 005/98 Departamento: CHICOANA

Categoría: CONGRESO PROVINCIAL Ambito: DEPARTAMENTAL

Orden	Condición	Documento	Apellido	Nombre
1	TITULAR	14176059	CORNEJO,	PATRON TEODORO F. J.
2	TITULAR	12202921	CORDOBA,	FELIX OMAR
3	TITULAR	13007777	MONTOYA,	BEATRIZ DEL VALLE

Orden	Condición	Documento	Apellido	Nombre
4	TITULAR	21713649	CABRERA CHILO,	TERESA DEL CARMEN
1	SUPLENTE	11965230	ALVAREZ,	CARLOS DANTE
2	SUPLENTE	10796990	GOMILA,	JUANA BERNARDA
3	SUPLENTE	7233455	VARGAS,	RAMON
4	SUPLENTE	17355959	MEDINA,	RAUL ROMERO

Lista: UNIDAD JUSTICIALISTA Expte. Nº 005/98 Departamento: LAVIÑA

Categoría: CONGRESO PROVINCIAL Ambito: DEPARTAMENTAL

Orden	Condición	Documento	Apellido	Nombre
1	TITULAR	14451823	OSCARI,	MIGUEL ANGEL
2	TITULAR	12959350	TORRES,	DANTES OMAR
3	TITULAR	13977360	WAYAR,	MIRTA RAQUEL
1	SUPLENTE	11525409	ARJONA,	EUSEBIO SIMON
2	SUPLENTE	8170055	AGUIRRE,	TEODORO VIDAL
3	SUPLENTE	6004568	DEBRINA,	MIGUEL LUIS

Lista: UNIDAD JUSTICIALISTA Expte. Nº 005/98 Departamento: GUACHIPAS

Categoría: CONGRESO PROVINCIAL Ambito: DEPARTAMENTAL

Orden	Condición	Documento	Apellido	Nombre
1	TITULAR	12957962	SAN MILLAN,	MARIANO
2	TITULAR	8294466	CARI,	ENRIQUE NESTOR
1	SUPLENTE	17135477	MEDINA,	ESTELA SOLVI
2	SUPLENTE	16650998	CARI,	ALFREDO OSCAR

Lista: UNIDAD JUSTICIALISTA Expte. Nº 005/98 Departamento: ROSARIO DE LA FRONTERA

Categoría: CONGRESO PROVINCIAL Ambito: DEPARTAMENTAL

Orden	Condición	Documento	Apellido	Nombre
1	TITULAR	7856553	PIORNO,	CLAUDIO APOLINAR
2	TITULAR	13066917	MORALES,	ANGEL ERNESTO
3	TITULAR	2539655	AGUIRRE,	MARIA ESTHER LUCIA
4	TITULAR	7219158	FERNANDEZ,	RODOLFO ANICETO
1	SUPLENTE	12328594	PORCELO,	CARLOS DANIEL
2	SUPLENTE	10805537	LOPEZ,	BLANCA NIEVES
3	SUPLENTE	12054529	AVILA,	BEATRIZ DEL VALLE
4	SUPLENTE	10805688	FIGUEROA,	RAUL DE LOS REYES

Lista: UNIDAD JUSTICIALISTA Expte. Nº 005/98 Departamento: LA CANDELARIA

Categoría: CONGRESO PROVINCIAL Ambito: DEPARTAMENTAL

Orden	Condición	Documento	Apellido	Nombre
1	TITULAR	10392971	GALVAN,	ENRIQUE ANTONIO
2	TITULAR	14904513	LOPEZ,	CARLOS FABIAN
3	TITULAR	6705382	AGUILERA,	GLADYS ADELMA
1	SUPLENTE	20127245	STEPKE,	MIRTA LILIANA
2	SUPLENTE	11999508	FLORES,	DOMINGO HILARION
3	SUPLENTE	13193917	ROMANO,	RAUL ARGENTINO

Lista: UNIDAD JUSTICIALISTA Expte. Nº 005/98 Departamento: CAFAYATE

Categoría: CONGRESO PROVINCIAL Ambito: DEPARTAMENTAL

Orden	Condición	Documento	Apellido	Nombre
1	TITULAR	14330824	STRISICH,	JESUS RICARDO
2	TITULAR	12878195	BALDERRAMA,	ENRIQUE OCTAVIANO
3	TITULAR	14225248	CISNEROS,	AZUCENA DEL VALLE
1	SUPLENTE	12744770	VILLALON,	RUBEN EDUARDO
2	SUPLENTE	12387237	LOVAGLIO,	ADOLFO
3	SUPLENTE	13844834	ZIMMER SARMIENTO,	LEONOR CLARISA

Lista: UNIDAD JUSTICIALISTA Expte. Nº 005/98 Departamento: SAN CARLOS

Categoría: CONGRESO PROVINCIAL Ambito: DEPARTAMENTAL

Orden	Condición	Documento	Apellido	Nombre
1	TITULAR	8283792	CARDOZO,	NESTOR FIDEL
2	TITULAR	7674382	RIVADENEIRA,	WALTER HECTOR

Orden	Condición	Documento	Apellido	Nombre
3	TITULAR	6673899	TAIBO,	MERCEDES ANTONIETA
1	SUPLENTE	7227326	ALARCON,	FRANCISCO VICTOR
2	SUPLENTE	5677373	IRIARTE,	MARIA TERESA
3	SUPLENTE	7227350	AGUILAR,	MARTIN

Lista: UNIDAD JUSTICIALISTA Expte. Nº 005/98 Departamento: MOLINOS

Categoría: CONGRESO PROVINCIAL Ambito: DEPARTAMENTAL

Orden	Condición	Documento	Apellido	Nombre
1	TITULAR	16565468	ZENTENO,	SERGIO RAMON
2	TITULAR	6535564	ABAN,	GLORIA DEL SOCORRO
3	TITULAR	12832141	MAITA,	JUAN FRANCISCO
1	SUPLENTE	8183400	RIOS,	FAUSTO
2	SUPLENTE	3458698	PACHADO,	BRIGIDO
3	SUPLENTE	6344716	BARRIONUEVO,	MARIA

Lista: UNIDAD JUSTICIALISTA Expte. Nº 005/98 Departamento: CACHI

Categoría: CONGRESO PROVINCIAL Ambito: DEPARTAMENTAL

Orden	Condición	Documento	Apellido	Nombre
1	TITULAR	8388694	MAGNO,	LUIS ALBERTO
2	TITULAR	4574481	FLORES,	MARIA FANNY
3	TITULAR	14708313	DIAZ,	PABLO RAUL
1	SUPLENTE	11565111	NIEVA,	MORENO JACOBO
2	SUPLENTE	4770449	CASIMIRO,	TOMASA
3	SUPLENTE	20260889	HUMANO,	GLADYS IRMA

Lista: UNIDAD JUSTICIALISTA Expte. Nº 005/98 Departamento: ROSARIO DE LERMA

Categoría: CONGRESO PROVINCIAL Ambito: DEPARTAMENTAL

Orden	Condición	Documento	Apellido	Nombre
1	TITULAR	8164581	ESTRADA,	ARNALDO DAMIAN
2	TITULAR	9469700	RAMOS,	DIEGA FRANCISCA
3	TITULAR	12790109	MORALES,	GONZALEZ PEDRO
4	TITULAR	6172480	PALAZZO,	VICTOR LUIS
5	TITULAR	17986772	DOMINGUEZ DENTONE,	ARTURO HORACIO
1	SUPLENTE	7264502	ALDERETE,	HECTOR JULIO
2	SUPLENTE	7247409	ABALOZ,	RENATO FELIX
3	SUPLENTE	12339839	NEBREDA,	MARIA ALCIA
4	SUPLENTE	12409465	RAMOS,	NESTOR VICTORINO
5	SUPLENTE	0		

Lista: UNIDAD JUSTICIALISTA Expte. Nº 005/98 Departamento: LA POMA

Categoría: CONGRESO PROVINCIAL Ambito: DEPARTAMENTAL

Orden	Condición	Documento	Apellido	Nombre
1	TITULAR	11594942	SALVA,	TELMO
2	TITULAR	10742548	GONZALEZ,	JOSE RICARDO
1	SUPLENTE	12712960	GEREZ,	AZUCENA
2	SUPLENTE	22259071	CHOQUE,	ABRAHAM DAVID

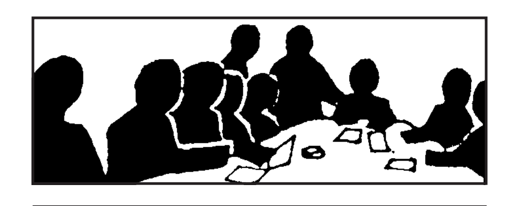
Lista: UNIDAD JUSTICIALISTA Expte. Nº 005/98 Departamento: LOS ANDES

Categoría: CONGRESO PROVINCIAL Ambito: DEPARTAMENTAL

Orden	Condición	Documento	Apellido	Nombre
1	TITULAR	8172321	DE LOS RIOS,	PEDRO MAXIMO
2	TITULAR	13835350	GONZALEZ,	ANA PLACIDA
3	TITULAR	10418799	SARAPURA,	COSME DAMIAN
1	SUPLENTE	7250647	VILLANUEVA,	NESTOR
2	SUPLENTE	7242289	MARTINEZ,	JOSE
3	SUPLENTE	20129950	GERON,	BENIGNA MARINA

e. 27/4 Nº 274.954 v. 27/4/99

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACTUAR S.A.

CONVOCATORIA

Registro 16776. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 1999, a las 11 horas en la sede social, de Viamonte 1167, Piso 6, Of. 22 de la Ciudad de Bs. As., a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos inc. 1 art. 234 Ley 19.550 balance cerrado el 31/12/98 y distribución de utilidades.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de la asignación al Directorio y sindicatura.
4º) Elección de Directores y Síndicos con mandato por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Directora - María Esquenazi
e. 22/4 Nº 10.340 v. 28/4/99

ADISI Sociedad Anonima, Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 6.071. Convócase a los señores accionistas a asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de mayo de 1999, en nuestra sede legal sita en Cerrito 1266, Piso 11, Oficina 45, Capital Federal, a las 15.00 horas en primera convocatoria, y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico Nº 47, cerrado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Distribución de utilidades. Remuneración al Directorio.
4º) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes por el término de un año. Elección de Síndico titular y suplente por el mismo término. Buenos Aires, 19 de abril de 1999. El Directorio.

Vicepresidenta en ejercicio de la Presidencia - Lilia Perfecta Folgado de Ferro

NOTAS: De acuerdo con disposiciones legales y normas vigentes, se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea.

e. 26/4 Nº 10.593 v. 30/4/99

AGUAS DEL OESTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de mayo de 1999, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Lavalle 557 piso segundo de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la convocatoria a Asamblea fuera del término legal;
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
3º) Consideración de la documentación según el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados, el 31 de diciembre de 1995, el 31 de diciembre de 1996 y 31 de diciembre de 1997. Tratamiento de los resultados de los ejercicios;
4º) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio;
5º) Ratificación del cambio de nombre de la sociedad;
6º) Reforma de los arts. 8, 9 y 10 del Estatuto Social. Aprobación del texto ordenado del Estatuto Social;
7º) Determinación y Designación de los nuevos miembros titulares y suplentes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por cada una de las clases de acciones de la sociedad.

Presidente - Alberto Eduardo Moreno
e. 21/4 Nº 10.296 v. 27/4/99

ALEXANDER FLEMING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ALEXANDER FLEMING S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de mayo de 1999 a las 9:30 horas en primera convocatoria y 10:30 horas en segunda convocatoria en el domicilio de Crámer 1180, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del revalúo técnico sobre bienes de uso al 31 de marzo de 1999.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 16 de abril de 1999.

Presidente - Bernardo Rubinstein
e. 23/4 Nº 10.497 v. 29/4/99

ALFOS S.A.C.I.I.A. y F.

CONVOCATORIA

De conformidad con disposiciones legales y estatutarias, convócase a los accionistas de ALFOS S.A.C.I.I.A. y F. a Asamblea Ordinaria en 1ra. convocatoria y en 2da. convocatoria ambas para el día 12 de mayo de 1999 a las 11 y 12 horas respectivamente en la Sede Social sita en Cerrito 1136, Piso 8º de Capital Federal con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 27 cerrado el 31 de diciembre de 1998.
2º) Consideración del Resultado.
3º) Consideración de la retribución de los Directores y Síndicos.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes, y elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. Inscripción Nro. 2357 Folio 351 Libro 80 Tomo "A" de Contratos Comerciales.

Presidente - Fernando Juan Albano
e. 22/4 Nº 10.352 v. 28/4/99

ALGODONERA SAN NICOLAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores obligacionistas de la emisión de Obligaciones Negociables que lleva fecha 22 de marzo de 1995, para el próximo día 7 de mayo de 1999 a las 10 horas, a Asamblea General de Obligacionistas, a celebrarse en Virrey Cevallos 231, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un obligacionista para presidir el acto.
2º) Consideración de las modificaciones a proponer a las condiciones de emisión de las Obligaciones Negociables emitidas por la sociedad con fecha 22 de marzo de 1995, en lo que se refiere a los plazos de amortización, rescate anticipado y tasa de interés.
3º) Elección de dos obligacionistas para firmar el acta respectiva.

NOTA: Se deja constancia que debido a que las Obligaciones Negociables son nominativas, los obligacionistas no deberán depositar las láminas correspondientes pero deberán acreditar personería mediante los instrumentos legales correspondientes otorgados en sus países de origen y debidamente legalizados por las autoridades competentes.

Director - Rubén Salvador Franco
e. 22/4 Nº 10.378 v. 28/4/99

ALTOS DE LOS POLVORINES S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Reg. Nº 476.906. Convócase a los Señores Accionistas de ALTOS DE LOS POLVORINES S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de mayo de 1999, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en Juan María Gutiérrez 3829, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el acta de la asamblea.
2º) Tratamiento de los proyectos seleccionados por la Comisión de Gimnasia que funcionó en el seno de la Comisión Directiva del "San Jorge Village" y designada por ésta, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 27/11/98.
3º) Aprobación de proyectos
4º) En su caso y de darse el supuesto que prevé el art. 11 del estatuto social, establecimiento de una cuota extraordinaria.

Presidente - Carlos Gómez Alzaga

NOTA I: La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, celebrada el día 27/11/98 resolvió, al tratar el punto sexto del orden del día, lo siguiente: ....2) que se nombre una Comisión de Gimnasia que será designada y funcionará en el seno de la Comisión Directiva, para que haga los estudios técnicos, económicos y de ubicación y presente a una nueva Asamblea Extraordinaria los proyectos seleccionados.
NOTA II: El art. 11 del estatuto social, en su parte pertinente establece que "la realización de obras de carácter extraordinario deberán ser previamente aprobadas por la Asamblea de Accionistas, entendiéndose por obras extraordinarias las que demanden un monto superior al de dos meses de gastos totales del complejo, tomando el promedio de los últimos doce meses".
NOTA III: Los proyectos a que se refiere el punto 2º del Orden del Día de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en el domicilio social: San Martín 910, 3º piso, Capital Federal y en la administración del San Jorge Villaje: Ruta 197, Km. 13, Los Polvorines, Partido Malvinas Argentinas, Pcia. de Buenos Aires.
NOTA IV: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. Dicha comunicación deberá dirigirse a la Sede Social sita en San Martín 910, 3 piso, Capital Federal o a la Administración del San Jorge Village.

e. 21/4 Nº 10.233 v. 27/4/99

ALUEX S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ALUEX S.A. el día 18 de mayo de 1999 a las 18,30 horas en Pueyrredón 480, sexto piso, oficina 41, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de lo actuado por el Directorio.
3º) Análisis de las medidas a tomar debido a la crisis financiera que afecta esta coyuntura.
4º) Modificaciones en el Directorio.

El Directorio
Presidente - Pablo Oeyen
e. 26/4 Nº 10.694 v. 30/4/99

ARUFE S.A.

CONVOCATORIA

Número de I.G.J.: 164.985/116.484. Convócase a los señores accionistas de ARUFE S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de mayo de 1999 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. Montes de Oca 856, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1998.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por dos ejercicios.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Presidente - Francisco A. Crespo Proupin
e. 21/4 Nº 10.265 v. 27/4/99

AZUL S.A.T.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 1999, a las 19,00 horas, en Roque Pérez 3187, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos Art. 234, inciso 1ro., Ley 19.550, por el 42do. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Tratamiento de resultados no asignados.
4º) Aprobación gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección Directores Titulares y Suplentes, conforme Art. 8vo. de los Estatutos, y el Art. 234, inciso 2do. y 255 Ley 19.550.
6º) Elección miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora o Consejo de Vigilancia, conforme Art. 234, inciso 2do., Ley 19.550. Auditoría.

El Directorio
Presidente - Demetrio F. Marchegiani
e. 26/4 Nº 10.710 v. 30/4/99

"B"

BANESPA S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. A 41.993/167.592. Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria a reunirse en Corrientes 423, 3º piso, Of. 6, Capital, el 18 de mayo de 1999, a las 12 horas, en primera convocatoria y a las 13 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31.12.98.
2º) Consideración de la gestión de Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración y destino a dar a los resultados no asignados.
4º) Remuneraciones de Directores y Síndicos.
5º) Fijación del número de Directores y su designación.

6º) Elección de la Sindicatura.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - José M. Dagnino Pastore
e. 23/4 Nº 10.571 v. 29/4/99

BAVIERA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

I.G.J. Nº 3/3/61 Nº 320 Libro 54 Fº 47 Tomo A. BAVIERA SOCIEDAD ANONIMA. Convocatoria Asamblea General Ordinaria para el 15/5/1999 a las 11 hs. en Charcas 2854, 2º F, Capital, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1, ejercicio cerrado el 31/12/98.
3º) Consideración resultados y remuneración al Directorio.
4º) Renovación del directorio. El Directorio.
Presidente - Norberto E. Brasero
e. 22/4 Nº 14.834 v. 28/4/99

BEL RAY ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Registro I.G.J. Nº 27.233, Expediente 168.408. De acuerdo con lo establecido por el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el Directorio cita a los Señores Accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 21 de mayo de 1999, a las 10,00 y 10,30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Av. Triunvirato 4135, 2do. piso of. "35" de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del capital social.
Buenos Aires, 9 de abril de 1999.
Presidente - Rafael Hugo del Cueto
e. 22/4 Nº 9381 v. 28/4/99

BFAR SERVICIOS MINEROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

BFAR SERVICIOS MINEROS S.A., comunica a sus Accionistas que el día 10 de mayo de 1999, se realizará en la Sede Social sita en Reconquista 360, piso 6º, Capital Federal, una Asamblea General Ordinaria de Accionistas a las 10:00 horas en primera convocatoria, siendo la segunda convocatoria a las 11:00 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta.
2º) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 24 de julio de 1998 en relación a los siguientes puntos tratados: a) Consideración de las razones del llamado a Asamblea Ordinaria fuera de término; b) Consideración y aprobación de la documentación prevista en los Arts. 62 al 66 y 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997; c) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura; d) Retribución de la Sindicatura; e) Fijación del número de miembros del Directorio, elección de los mismos y distribución de los cargos. Designación de la Sindicatura.
3º) Tratamiento y aprobación de los estados contables, memoria, inventario, balance general, estado de resultados, evolución del patrimonio neto, origen y aplicación de fondos, informe de la sindicatura, notas y anexos de la sociedad correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998. Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el período indicado.
4º) Retribución de la Sindicatura.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio, elección de los mismos y distribución de cargos. Designación del Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Vito De Florio
e. 22/4 Nº 10.317 v. 28/4/99

"C"

CABAÑA HOTEL S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1999 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652, 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 31 de diciembre de 1998.
2º) Destino del resultado del período.
3º) Retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Bienvenido Martín
e. 23/4 Nº 10.534 v. 29/4/99

CALLAO 601 S.A.

CONVOCATORIA

Nº Correlativo en la I.G.J. 172.633. CALLAO 601 S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas efectuarse el día 11 de mayo de 1999 a las 17 hs. en 1ª convocatoria y a las 18 hs. en 2ª convocatoria, la misma tendrá lugar en Tte. General Juan Domingo Perón 1642, 2º piso, Capital Federal y se dará tratamiento al siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31-12-98. Tratamiento del resultado.
2º) Consideración de la gestión del directorio. Consideración de la distribución de honorarios a directores aun en exceso de lo estipulado en el art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la reforma del inmueble y/o consideración de la puesta en venta del inmueble y/o Fondo de Comercio.
Presidente - Daniel Díaz
e. 23/4 Nº 10.580 v. 29/4/99

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO - PARAGUAYA

CONVOCATORIA

Convócase a los socios a la Asamblea General Ordinaria del día 7 de mayo de 1999, a las 18:30 horas en su sede social, calle Viamonte 1355, piso 4º "C", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance e Informe del Organo Fiscalizador del ejercicio 1997/1998.
3º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
Presidente - Hernando González Doldán
e. 23/4 Nº 10.579 v. 29/4/99

CARRANO HNOS. P.I.D.A. S.A.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase para el día 19/05/99 a las 9.00 hs., en primera convocatoria y a las 10.00 en segunda convocatoria en Alsina 1441, 4º, 404, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término respecto ejercicio 31/12/97.
3º) Consideración documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, del ejercicio Nº 44 finalizado del 31/12/97.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio 1997.
5º) Consideración documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, del ejercicio Nº 45 finalizado el 31/12/98.
6º) Consideración de los resultados del ejercicio 1998.
7º) Consideración de la gestión de directores y síndicos.
8º) Consideración de las remuneraciones de directores y síndicos.
9º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por dos años.
10º) Designación de síndico titular y suplente por un año.
11º) Consideración del aumento del capital social y prima de emisión de acciones.
12º) Reforma del estatuto social.

NOTA: Se recuerda a los accionistas las disposiciones del art. 238, Ley 19.550 sobre depósito acciones o comunicación asistencia.
Presidente - Dionisio A. Angel
e. 26/4 Nº 15.114 v. 30/4/99

CASSAFORMA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción Inspección General de Justicia Nº 12.958, Libro 114, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de mayo de 1999 a las 9 horas en la sede social sita en Viamonte 1328, 8º piso, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.
2º) Análisis del informe de la Auditoría Externa y medidas a tomar.
3º) Consideración de las medidas a tomar conforme las irregularidades analizadas en la Asamblea del 26 de noviembre de 1998.
4º) Otorgamiento de mandato especial al Sr. Presidente, Ing. Marcelo Zolezzi, para que promueva las denuncias e investigaciones penales pertinentes.
5º) Consideración del aumento del capital autorizado en la Asamblea del 26 de noviembre de 1998.
6º) Causas que motivaron el tratamiento del Balance del Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1998 fuera del plazo legal.
7º) Consideración del Balance, Estados de Resultados y documentación complementaria correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de octubre de 1998.
8º) Análisis de la gestión del Directorio.
9º) Consideración de la renuncia presentada por el Director Arq. Luciano Maggi.
10º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
11º) Análisis de los contratos vigentes y medidas a tomar.
Buenos Aires, abril de 1999.
Presidente - Marcelo Zolezzi
e. 22/4 Nº 10.356 v. 28/4/99

CIGANOTTO AUTOPARTES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CIGANOTTO AUTOPARTES S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas en primera convocatoria para el día 11 de mayo de 1999 a las veintiuna horas en el domicilio social calle Virrey Olaguer y Feliú 2625 de Capital Federal, y en segunda convocatoria a celebrarse el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la gestión del directorio y de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Distribución del resultado del ejercicio y de los honorarios al directorio y comisión fiscalizadora, aun excediendo los límites prefijados por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Ratificar la continuidad del mandato de directores y síndicos designados en la Asamblea del 10 de diciembre de 1998.
5º) Aprobación del Revalúo Técnico de los Bienes de Uso, y el destino del saldo del revalúo.
6º) Autorizar expresamente al presidente del directorio y/o a quien él designe a fin de que efectúe la presentación ante la Inspección General de Justicia y realice todos los actos, gestiones y diligencias necesarios para obtener la aprobación del Revalúo Técnico.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas el artículo 238 de la Ley 19.550 sobre depósito previo de acciones y/o comunicación de asistencia a Asamblea. Publicación por cinco días.
Presidente - Aldo A. Ciganotto
e. 23/4 Nº 10.484 v. 29/4/99

COBARE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de COBARE S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de mayo de 1999 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Montevideo 362 2º "A", Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1998.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 19 de abril de 1999.

Se recuerda a los señores Accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
Presidente - Francisco A. Crespo Proupin
e. 22/4 Nº 10.335 v. 28/4/99

CORDONSED ARGENTINA S.A., Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 21 de mayo de 1999 a las 10 horas, en nuestra sede social sita en Tinogasta 5242, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1ro. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 40 finalizado el 31 de diciembre de 1998 y aprobación de la gestión del directorio.
2º) Elección de los miembros del directorio, todos por el término de un año.
3º) Consideración de la remuneración al directorio.
4º) Consideración a dar al resultado del ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar constancia de titularidad expedida por la Caja de Valores S.A., en nuestra sede social, Tinogasta 5242, Bs. As. los días hábiles de 9 a 13 hs. venciendo dicho plazo el 17.05.99.
El Directorio
Presidente - Víctor Tekiel
e. 26/4 Nº 10.632 v. 30/4/99

CORPORACION DE LOS ANDES S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro: 1.558.806. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 10 de mayo de 1999

a las 7:30 hs. en la sede social, sita en Salguero 3078, 8º piso, Departamento "A", Capital Federal, en primera convocatoria, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del aumento de capital social en $ 300.000 elevando el capital actual de $ 1.700.000 a la suma de $ 2.000.000, con una prima de emisión de acciones de $ 2.565.000, es decir de $ 855, por acción, en un todo de acuerdo con las disposiciones del art. 188 de la ley de sociedades comerciales.
2º) Suscripción e integración del aumento de capital considerando la capitalización total o parcial de los aportes irrevocables realizados a cuenta de futuras emisiones de acciones y suspendiendo el derecho de preferencia en la suscripción de las nuevas acciones, en caso de aprobación del punto anterior.
3º) Emisión de las acciones y fijación de sus características, en caso de aprobación de los puntos anteriores y reemplazo de la totalidad de los títulos actualmente en circulación.
4º) Cambio de domicilio de la sede social.
5º) Modificación del artículo noveno del estatuto social.
6º) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio hasta la fecha y de las renuncias presentadas por los señores Presidente, Vicepresidente y Director Suplente; y elección de los reemplazantes que corresponda.
7º) Modificación del artículo duodécimo del estatuto social.
8º) Consideración de la gestión desarrollada por la sindicatura hasta la fecha y de las renuncias presentadas por los señores Síndicos Titular y Suplente y designación de sus reemplazantes en caso de corresponder.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.

Presidente - Raúl J. P. Moneta
e. 23/4 Nº 10.473 v. 29/4/99

CORPORACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO S.A.F.A.

CONVOCATORIA

Nº IGPJ 15.885. Convoca a Asamblea General Ordinaria por el ejercicio económico Nº 35 cerrado el 31 de diciembre de 1998 para el día 17 de mayo de 1999, a las 13 horas, en el local de Cerrito 840, PB "B", a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 35 cerrado el 31 de diciembre de 1998, y destino del resultado.
2º) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio durante el ejercicio.
3º) Remuneración de los señores Directores.
4º) Designación de un Director Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Jorge E. Ronderos
e. 23/4 Nº 10.486 v. 29/4/99

"D"

DALMACIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 14 de mayo de 1999, a las 12 horas en Av. L. N. Alem 928, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos y Memoria e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
2º) Resultado del Ejercicio y decisión sobre el mismo.
3º) Consideración y fijación de los honorarios del Directorio en exceso a lo previsto por el artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión de los señores Directores, de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19.550.
5º) Fijar el número de miembros del Directorio y elegir Directores y Síndicos.
6º) Designar dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.

Presidente - María N. Mihanovich de O'Farrell
e. 22/4 Nº 3176 v. 28/4/99

DICKY SACIFICA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el 12 de mayo de 1999 a las 18 y 19 hs. en 1er. y 2da. Convoc. Respectivamente en su local de Av. A. Jonte 6139 Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos art. 234 ley 19.550 al 31/12/98.
3º) Consideración del resultado del ejercicio al 31/12/98.
4º) Consideración remun. Directorio según art. 261 ley 19.550.
5º) Gestión del Directorio.
6º) Fijac. número y elección de Directores titulares y suplentes por un año.

Vice-Presidente - Angel Díaz

Comunicación asistencia Asamblea: según art. 238 ley 19.550 Insc. Nº 1831 Libro 73 folio 452 Tomo "A" S.A. 1/6/71.

e. 22/4 Nº 10.362 v. 28/4/99

17 DE AGOSTO S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción en la I.G.P.J.: 49.425. Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 21 de mayo de 1999, a las 17:30 horas, en su domicilio legal en Av. Varela 1628, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico nº 25 cerrado el 31 de diciembre de 1998 y consideración de la gestión realizada por el Directorio y el Consejo de Vigilancia.
3º) Elección de dos Directores titulares y de dos Directores suplentes, los primeros por el término de dos años y los restantes por el término de un año.
4º) Designación del Consejo de Vigilancia de tres miembros titulares y dos suplentes, todos por el término de un año.
5º) Aumento de capital social en conformidad al artículo 188 de la Ley 19.550.

El Directorio
Presidente - Alberto M. Crespo
e. 26/4 Nº 10.711 v. 30/4/99

"E"

EL 58 S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripción IGJ: 64.548. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de mayo de 1999 a las 17 horas en la sede social, Lavalle 392, 4º piso de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, anexos y notas complementarias correspondientes al 21º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Destino a dar a las utilidades y fijación de los eventuales honorarios al Directorio y Síndico. Ratificación por sobre los topes del art. 261 de la Ley Nº 19.550 en caso de corresponder.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al estatuto y su elección.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 5 de abril de 1999. El Directorio.

Presidente - Héctor José Massariol
e. 23/4 Nº 10.431 v. 29/4/99

ELECTRIGAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 1999 a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social calle Cerrito 740, Piso 16º, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta,
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998,
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y Síndicos,
4º) Remuneración de Directores y Síndicos,
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados,
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos,
7º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sede Social, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 4/5/99 a las 17 horas.

Director - Teófilo Hugo Veloso
e. 22/4 Nº 10.315 v. 28/4/99

EL HOGAR CROATA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de EL HOGAR CROATA SOCIEDAD ANONIMA, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el día 15 de mayo de 1999, a las 18 hs., en la calle Lugones 4936/38, de la Capital Federal, con el siguiente:

ORDENES DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe del Síndico, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Retribución de Directores y Síndico.
4º) Destino de los resultados.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Razones por las que la Asamblea se celebra el día 15 de mayo de 1999. El Directorio.
Buenos Aires, 19 de abril de 1999.

Presidente - Lorenzo Katic

NOTA: No habiendo quórum para el día y la hora citados, los Accionistas se reunirán en segunda convocatoria una hora después, cualquiera sea el número de los Accionistas presentes. Los Accionistas pueden hacerse representar por mandatarios que sean Socios y cuya firma debe estar certificada por Banco, Policía o Escribano.

e. 22/4 Nº 10.328 v. 28/4/99

EMPRENDIMIENTOS SAN BERNARDO S.A.

CONVOCATORIA

(Registro Nº 484.467/68.397). Convócase a Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de mayo de 1999 a las 14,30 horas y a las 15,30 horas respectivamente en San Martín 575, 1º A, Capital Federal, para considerar los siguientes:

ORDENES DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA:

1º) Designación dos Accionistas firmar Acta Asamblea;
2º) Consideración documentos artículos 234 Ley 19.550, honorarios Directorio exceso límites artículo 261 citada Ley y destino del resultado del Ejercicio al 31 de diciembre de 1998;
3º) Consideración gestiones Directorio y Síndica;
4º) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso ad-referéndum Asamblea que trate Balance General al 31 de diciembre de 1999.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Designación dos Accionistas para firmar Acta;
2º) Prescindencia Sindicatura;
3º) Modificación del valor nominal de las acciones;
4º) Aumento de Capital según artículo 235 de la Ley 19.550 y emisión de acciones;
5º) Reforma del Estatuto y texto ordenado del mismo.
Comunicación asistencia a Asamblea: según artículo 238 Ley 19.550, lunes a viernes de 10 a 18 horas en la sede social. Inscripción en Inspección General de Justicia: 25 de abril de 1979, bajo el Nº 1303, Libro Nº 88, Tomo A de Estatutos de S.A. Nacionales. El Directorio.

Presidente - María Juliana Piva de Mitre
e. 22/4 Nº 10.394 v. 28/4/99

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS NA-TI-CO Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Nº de registro en I.G.J. a 23.108. Convócase a los señores Accionistas de ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS NA-TI-CO S.A.I.C. y F. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 14 de mayo de 1999 a las 18:30 horas en la calle Tucumán 875, 1º "A", Capital Federal, en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar y resolver los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 33 finalizado el 31/12/1998.
3º) Consideración de los retiros efectuados por los Directores.
4º) Remuneración y aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Elección de Directores.

Norma Inés Battagliese
e. 26/4 Nº 10.716 v. 30/4/99

"F"

FAGAS I.C.S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria simultáneamente, para el día 24 de mayo de 1999 a las 10 horas y 11 horas, respectivamente, en la sede social, Miralla 1645, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al trigésimo cuarto ejercicio económico cerrado el treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Designación de autoridades para el ejercicio mil novecientos noventa y nueve.

Presidente - Enrique Rafael Gatell
e. 26/4 Nº 10.624 v. 30/4/99

FRIGOLOMAS S.A.G.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria que se llevará a cabo del 10/5/99 a las 10.30 hs., en Viamonte 1660 6º B, Cap. Fed., 2da Convocatoria mismo día 11:30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/98.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración de los Sres. Directores por aplicación del Art. 261 de la Ley 19.550.
Se informa a los Sres. accionistas que para participar de la Asamblea Deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el 5/5/99 en la sede social de lunes a viernes de 10 a 16 hs. Podrán hacerse representar por carta poder con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.
Buenos Aires, 20 de abril de 1999.
Presidente - Matías E. Fleischer
e. 23/4 Nº 14.945 v. 29/4/99

"G"

GEISER S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 32094. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el de 10 de mayo de 1999, a las 10.30 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en calle Caseros Nº 1717 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31/12/98.
2º) Consideración del Resultado del ejercicio cerrado al 31/12/98.
3º) Retribución de Honorarios al Directorio.
4º) Fijar número de Directores y su elección. Designación de Síndico Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta. El Directorio
Buenos Aires, 8 de abril de 1999.
Presidente - Luis L. Beatriz
e. 21/4 Nº 10.218 v. 27/4/99

GESTIDINER SOCIEDAD ANONIMA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

CONVOCATORIA

Registro en I.G.J.: 1.585.600. Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a reunirse el 18 de mayo de 1999 a las 10,30 horas, en Corrientes 423, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998.
2º) Honorarios a Directores y Síndicos.
3º) Consideración de la Gestión de Directores y Síndicos
4º) Destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 1998.
5º) Fijación de número y elección de directores por un ejercicio.
6º) Elección de 3 síndicos titulares y 3 suplentes, por un ejercicio.
7º) Disolución anticipada de la sociedad
8º) Designación de liquidador
9º) Nombramiento de depositario de los Libros y demás documentos sociales
10º) Consideración del Balance Final de Liquidación al 30/4/99 y Proyecto de Distribución
11º) Autorización para los trámites y certificaciones previstas en las Resoluciones de la I.G.J. y demás normativa vigente.
12º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. El Directorio.
Presidente - Roberto Picozzi
e. 23/4 Nº 10.572 v. 29/4/99

GIGASUR S.A.

CONVOCATORIA

GIGASUR SOCIEDAD ANONIMA. Se cita a Asamblea General Ordinaria en 1ª y 2ª convocatoria para el día 17 de mayo de 1999 a las 15:00 hs. y 16:00 hs. respectivamente, en Tucumán 941, piso 2, dto. "E", Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron la convocatoria fuera de término a Asamblea;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/98;
3º) Honorarios del Directorio;
4º) Reducción de gastos;
5º) Remoción y designación de Directores;
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
A los fines del cumplimiento del art. 238 de la Ley 19.550 los accionistas deberán concurrir a las oficinas de la sociedad sitas en Bartolomé Mitre 3792 7º piso dto. "B", Capital, dentro del horario de 15:00 a 18:00 hs.
Presidente - Samuel José Bulansky
e. 23/4 Nº 10.560 v. 29/4/99

GUICHAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de mayo de 1999, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la calle Paraguay 776, 1er. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al tercer ejercicio económico social cerrado el 31 de diciembre de 1998;
3º) Distribución de utilidades;
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;
5º) Honorarios del Directorio, autorización para exceder el límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550;
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por tres ejercicios.
Presidente - Carlos Guillamet Chargué
e. 21/4 Nº 10.245 v. 27/4/99

GUIFOUR S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de mayo de 1999 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, en la calle Paraguay 776, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico social cerrado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
5º) Honorarios del Directorio, autorización para exceder el límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por tres ejercicios.
Presidente - Turquesa Fournier de Guillamet Chargué
e. 21/4 Nº 10.250 v. 27/4/99

"H"

HOLDER S.A. (En Liquidación)

CONVOCATORIA

HOLDER S.A. (en liquidación): Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 1999 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 31 de Diciembre de 1998.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio Liquidador y Síndicos.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente del Directorio Liquidador-Antonio Raúl Sias
e. 23/4 Nº 10.537 v. 29/4/99

"I"

ILUMINACION AGÜERO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 10 de mayo de 1999 a las 10 hs. en Thames 744, Capital Federal, y en segunda, para el supuesto de no reunir el quórum Estatutario, para el mismo día y en el mismo lugar a las 11 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Retribución a los Directores y Síndicos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998 en exceso de lo previsto en el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Destino de los resultados no asignados del ejercicio.
6º) Fijación del número de Directores y Síndicos.
7º) Designación de Directores por un nuevo período.
Presidente - Miguel Agüero
e. 22/4 Nº 3162 v. 28/4/99

INMOBILIARIA CARVI S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 1999 a las 14hs. en 1ª convocatoria y a las 14:30 hs. en 2ª convocatoria si correspondiera según lo dispuesto por el art. 10 de los Estatutos Sociales, en Paraguay 483, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, incluido Memoria, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998 y aplicación del resultado del ejercicio.
2º) Distribución de Resultados No Asignados.
3º) Anticipo de Honorarios al Directorio por el período 1999.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Carlos Martín Indij
e. 22/4 Nº 14.837 v. 28/4/99

INMOBILIARIA CARVI S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 10 de mayo de 1999 a las 16:30 hs. en 1ª convocatoria y a las 17 hs. en 2ª convocatoria si correspondiera según lo dispuesto por el art. 10 de los Estatutos Sociales, en Paraguay 483, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación art. 1º de los Estatutos Sociales.
Presidente - Carlos Martín Indij
e. 22/4 Nº 14.838 v. 28/4/99

INVERSORAS DE MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 5 de mayo de 1999 a las 14 horas, y a las 15 horas en segunda convocatoria; en la Avenida Belgrano 920 de la Ciudad de Mendoza, República Argentina, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto Primero: Designación de dos accionistas para firmar el acta;
Punto Segundo: Consideración de toda la documentación detallada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 relativa al cierre del ejercicio económico al 31.12.98;
Punto Tercero: Aprobación de la gestión del Directorio;
Punto Cuarto: Determinación de la renumeración del Directorio;
Punto Quinto: Aumento del Capital Social a $ 3.000.000 y Reforma del Estatuto Social;
Punto Sexto: Designación de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio correspondiente al año 1999. El Directorio.
Presidente - Fernando Medina Senent
e. 26/4 Nº 10.837 v. 30/4/99

"L"

LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Pers. Juríd. Resol. 1196 del 27/11/97 de Insp. Gral. de Justicia. Convócase a Asociados Activos para el día 11 de mayo de 1999 a las 11 hs. en calle Lavalle 940, Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 asambleístas para suscribir el Acta.
2º) Lectura del Acta de convocatoria a Asamblea Extraordinaria.
3º) Adquisición por compra al Sr. Omar Karnoubi, del inmueble sito en calle Suipacha Nº 478/482, Cap. Fed. en las condiciones de precio y financiación que se especificarán a la Asamblea, con garantía real de hipoteca sobre el mismo inmueble por saldo de precio a favor del vendedor. 4º) Adquisición por compra a la firma Suburbano S.A. del inmueble sito en Av. Pte. Perón Nº 1742, Ciudad de San Miguel, Partido Gral. Sarmiento, Prov. de Buenos Aires, en las condiciones de precio y financiación que se especificarán a la Asamblea, con garantía real de hipoteca sobre el inmueble comprado a favor de la vendedora.
La Asamblea se regirá según lo establecido por los arts. 25 y 27 del estatuto social.
Presidenta - María Ysabel Coronel
e. 26/4 Nº 10.639 v. 30/4/99

LAGO ESPEJO RESORT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, para el día 10 de mayo de 1999, a la hora 9 primera convocatoria y a la hora 10 en segunda convocatoria, en la Av. Belgrano 766, piso 5º Dto. 19, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reforma del estatuto social a fin de determinar diversas clases de acciones y sus respectivos derechos.
3º) En caso de aprobarse el punto anterior, emisión de las respectivas acciones y canje de los títulos en circulación.

NOTA: Las acciones deberán ser depositadas con la anticipación que disponen las normas legales en vigencia, en la calle Bolívar 187, piso 3º Dto. "C", Capital Federal, en el horario de 14 a 17 horas. El Directorio.
Presidente - Jorge Norberto D'Angeli
e. 21/4 Nº 3145 v. 27/4/99

LEONARDO WOLF S.A.

CONVOCATORIA

Primera Convocatoria. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 10 de mayo de 1999, a las 10 horas en San Martín 575, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998 y aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Fijación del número de directores y su elección.
4º) Fijación remuneración directores ejecutivos y síndicos. Consideración Art. 261 de la Ley 19.550 y distribución utilidades.
5º) Elección de Síndicos.

Contador - Antonio M. Adler
e. 23/4 Nº 10.496 v. 29/4/99

LYA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de LYA S.A. convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8/5/99 a las 9:00 hs. en su sede social sita en Tucumán 2242, piso 6º Dpto. "A" de esta ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que establece el art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/98.
2º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
3º) Elección de Directores.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Ghazaros Toptzian
e. 21/4 Nº 14.720 v. 27/4/99

"M"

MATAFUEGOS DRAGO S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Primera y Segunda Convocatoria, conforme disposiciones legales y estatutarias, a celebrarse el día 17 de mayo de 1999 a las 15,00 horas en Primera Convocatoria y a las 16,30 horas en Segunda Convocatoria, para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario en los salones de la cámara de Sociedades Anónimas, en la calle Florida Nº 1 Piso 3º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1998 y aprobación de la gestión del Directorio referida a dicho ejercicio.
2º) Consideración de los honorarios del Directorio y Sindicatura, por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1998.
3º) Elección de Directores previa fijación de su número por un período de tres años.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
5º) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deben depositar las constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A., en la Sede social de la Sociedad, calle Uruguay 864 pº 4º Of. 405 Capital Federal de 14 a 18 horas hasta el día 11 de mayo de 1999.

Presidente - Enrique Alberto Alvarez Drago
e. 23/4 Nº 10.521 v. 29/4/99

MICRO OMNIBUS GENERAL PACHECO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionista a Asamblea Ordinaria para el día 21 de mayo de 1999, a las 18,00 horas en el local de la calle Pico Nº 2951, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1ro. Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/98;
3º) Retribución a Directores por funciones técnico Administrativas (Art. 261, punto 3ro. de la Ley 19.550). El Directorio.

Presidente - Carmelo Arno
e. 23/4 Nº 10.436 v. 29/4/99

MICROOMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 20 de mayo de 1999, a las 18,00 horas en el local de la calle Montesquieu Nº 384, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1ro. Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/98;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Retribución a Directores por funciones técnico-administrativas (Art. 261, punto 3ro. de la Ley 19.550);
5º) Fijación del número de Directores y su elección;
6º) Designación del Consejo de Vigilancia. El Directorio.

Presidente - Angel Arno
e. 23/4 Nº 10.439 v. 29/4/99

MICROOMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 20 de mayo de 1999, a las 20,00 horas en el local de la calle Montesquieu Nº 384, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aumento del capital social y emisión y canje de acciones;
3º) Reforma del Estatuto. El Directorio.

Presidente - Angel Arno
e. 23/4 Nº 10.441 v. 29/4/99

MONTHLERY S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

MONTHLERY S.A. Nº Reg. I.G.J. 243.581: Se convoca a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de mayo de 1999, a las 18 hs. en Primera Convocatoria y 18.30 en Segunda Convocatoria en la sede legal sita en Marcelo T. de Alvear 1175, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta con el Sr. Presidente;
b) Determinar el número de Directores titulares y suplentes, y, en su caso, cubrir las vacantes que pudieran existir;
c) Ratificar la presentación en Concurso Preventivo y la continuación del trámite del mismo.

Presidente - Juan Carlos Roel
e. 26/4 Nº 10.737 v. 30/4/99

MUÑOZ SAUCA S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nº 6599. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MUÑOZ SAUCA S.A. para el día 10 de mayo de 1999 a las 10 horas, en la sede social de Avda. Callao 1350, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, por el ejercicio Nº 45 finalizado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
4º) Designación de Síndicos por un año.
5º) Distribución de Utilidades. El Directorio.
Autorizada: Ana Hernández Bacigalupo.

Director - Ernesto J. Peña
e. 21/4 Nº 14.728 v. 27/4/99

MURESCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria de accionistas a realizarse el día 19 de mayo de 1999 a las 11 horas en Lavardén 465, Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Elección de tres miembros suplentes para integrar la comisión fiscalizadora. El Directorio.

Vice - Presidente - Jacobo Ricardo Monis
e. 23/4 Nº 10.478 v. 29/4/99

"N"

NASIVERT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de mayo de 1999 a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, en la calle Paraguay 776, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al tercer ejercicio económico social cerrado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
5º) Honorarios del Directorio, autorización para exceder el límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por tres ejercicios.

Presidente - Héctor Raúl Trevisán
e. 21/4 Nº 10.249 v. 27/4/99

N. DAVONIS E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de N. DAVONIS E HIJOS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 1999 en primera convocatoria a las 8,00 hs. y en segunda convocatoria a las 8,30 hs. en la Sede Social Rivarola 162 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos exigidos por el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 1998 y la gestión del Directorio.
3º) Elección de los miembros del Directorio por un nuevo período

Director Apoderado - Pablo N. Davonis.

Los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Vicepresidente - Pablo N. Davonis
e. 22/4 Nº 14.859 v. 28/4/99

NEOSOL S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la I.G.J. 23.660. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionista el día 17 del mes de mayo de 1999 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en Membrillar 350 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Cerrado el 31 de diciembre 1998.
3º) Determinación del destino de los Resultados y Fijación de los Honorarios del Directorio y Síndico.
4º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y su elección.
5º) Elección del Síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 16 de abril de 1999.

NOTA: Los elementos a considerar se encuentran a disposición de los sres. Accionistas.

Presidente - Alberto Luis Acilu
e. 22/4 Nº 3174 v. 28/4/99

NEURAXIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 1999, a las 19 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha, una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera, en su local social calle Viamonte 1331, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 Ley 19.550 por el ejercicio al 31 de diciembre de 1998.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Consideración honorarios directores en exceso art. 261 Ley 19.550.

Presidente - Raúl Moreno
e. 26/4 Nº 3239 v. 30/4/99

NEW PRESS GRUPO IMPRESOR S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo de 1999 a las 9:00 hs. en primera convocatoria en la sede social sita en calle Santiago del Estero 454, piso 2º, Of. 7 de Capital Federal y en segunda convocatoria a las 10:00 hs. en la misma fecha y lugar para el caso de fracasar la primera y a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550/72 correspondiente al Balance General al 31 de diciembre de 1998.
3º) Honorarios Directores. Tratamiento del art. 261 de la Ley 19.550/72.
Buenos Aires, 21 de abril de 1999.

Presidente - Julio A. Grimau

NOTA: Se comunica a los accionistas la obligatoriedad de comunicar su asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 26/4 Nº 10.587 v. 30/4/99

"O"

ODOL Sociedad Anónima Industrial y Comercial (en Liquidación)

CONVOCATORIA

IGJ Nº 9256. Convócase a los señores Accionistas de ODOL SOCIEDAD ANONIMA INDUS-

TRIAL Y COMERCIAL (en Liquidación) a Asamblea Extraordinaria para el día 20 de mayo de 1999, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en el local sito en Viamonte 1465, piso 7º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1998. Consideración de los resultados del ejercicio;
3º) Tratamiento de la gestión de los Liquidadores y Síndicos;
4º) Remuneración de Liquidadores y Síndicos (artículo 261, Ley 19.550);
5º) Fijación del número de Liquidadores y su elección. Designación de Síndicos Titular y Suplente;
6º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
Presidente de la Comisión Liquidadora - Carlos E. Grimm
e. 22/4 Nº 10.336 v. 28/4/99

ORAMA S.A.

CONVOCATORIA

Nº de I.G.J.: 69.965/233.176. Convócase a los señores accionistas de ORAMA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de mayo de 1999 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Lavalle 734, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1998.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
Presidente - Juan Papayannis
e. 21/4 Nº 10.263 v. 27/4/99

"P"

PAPELERA BERAZATEGUI S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Nº 9889. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 19 de mayo de 1999 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la Avda. Rigolleau 2530, Berazategui, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del estatuto social en su art. 2.
2º) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Rubén Gonzav
e. 26/4 Nº 10.706 v. 30/4/99

PERFIL SERVICIOS PARA LA EMPRESA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 14 de mayo próximo a las 18 horas, en la calle Perú 263, 6to. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos, cuadros complementarios y dictamen del auditor del ejercicio Nº 21 finalizado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Distribución del saldo del resultado.
4º) Remuneración de Directores (art. 261 Ley 19.550).
5º) Elección de Directores por el término de 1 año.
Presidente - Rubén Zambelli
e. 22/4 Nº 10.360 v. 28/4/99

PETROLERA PEREZ COMPANC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 14 de mayo de 1999 a las 11:00 horas, en el local de Maipú 1, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de los artículos 11, 15 y 16 del estatuto social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Oscar Aníbal Vicente
e. 26/4 Nº 10.585 v. 30/4/99

PIGAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

I.G.P.J. Nº 26.127. De acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 7 de mayo de 1999, 1º Convocatoria a las 10 horas y 2º Convocatoria a las 11 horas, en el local sito en Pte. Rto. M. Ortiz 1835 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros y anexos y demás documentación, correspondientes al Ejercicio Social finalizado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Determinación del número de Directores, titulares y suplentes.
4º) Distribución de utilidades. El Directorio.
Presidente - Kirkor Canbazyan
e. 23/4 Nº 10.570 v. 29/4/99

PLAYA PALACE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 10 de mayo de 1999 a las 10.00 hs. en Florida 878 PB de Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Destino de los Resultados no Asignados.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Daniel Doura
e. 22/4 Nº 3163 v. 28/4/99

PLAZA DE LA REPUBLICA S.A.

CONVOCATORIA

Número de IGJ 88.404/237.983. Convócase a los señores Accionistas de PLAZA DE LA REPUBLICA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de mayo de 1999 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Cerrito 326, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1998.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por dos ejercicios.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Se recuerda a los señores Accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
Presidente - Manuel Nicasio Fernández
e. 22/4 Nº 10.334 v. 28/4/99

"Q"

QUILGER S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 1999 a las 11:00 horas en la calle Avda. Roque Sáenz Peña 651, piso 7º, Of. 130, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 20º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998. Consideración de los resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación de los honorarios a Directores y Síndicos.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de sus miembros.
6º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes. El Directorio.
Buenos Aires, 31 de Marzo de 1999.
Director - Oscar Jorge Fiorito

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea:
a) Los Sres. Accionistas deben depositar en la sociedad sus acciones o certificados de depósito, para su registro en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada.
b) Los titulares de acciones depositadas en custodia de la sociedad, deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia dentro del mismo término.
c) Depósito de acciones y recepción de comunicaciones de asistencia de 10 a 15 hs., en Avda. Roque Sáenz Peña 651, piso 5º, Of. 104, Buenos Aires.
d) Vencimiento de depósito de acciones y recepción de comunicaciones de asistencia: 18 de mayo de 1999.
e. 26/4 Nº 10.598 v. 30/4/99

"R"

REDAPAC S.A.

CONVOCATORIA

(Inscripcion en la I.G.J. 1.543.295). Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en forma simultánea, para el día 12 de mayo de 1999, en primera convocatoria a las 19 hs. y en segunda convocatoria a las 20 hs. en Av. Belgrano 634, 3º "Q", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aceptación de la renuncia del Directorio, aprobación de su gestión y designación de nuevo Directorio. El Directorio.
Presidente - Marcelo Szulc
e. 21/4 Nº 14.726 v. 27/4/99

REINO DE BURGOS S.A.

CONVOCATORIA

REINO DE BURGOS S.A.: Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1999 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 31 de diciembre de 1998.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente del Directorio - Bienvenido Martin
e. 23/4 Nº 10.552 v. 29/4/99

"S"

SANTA MARIA DEL SALADO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de mayo de 1999 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la calle Paraguay 776, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al tercer ejercicio económico social cerrado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
5º) Honorarios del Directorio, autorización para exceder el límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por tres ejercicios.
Presidente - Ofelia Guillamet Chargué de Bustos
e. 21/4 Nº 10.246 v. 27/4/99

"T"

TALAURO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro Nº 78.414. Cítase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de mayo de 1999 a las 9 hs. en la sede social de Avda. La Plata 213 3º A; Capital Federal. En caso de falta de quórum quedan citados en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 10 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se convoca fuera de término estatutario;
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, referida al Ejercicio Económico cerrado el 30/11/98;
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio;
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
5º) Tratamiento de la continuación del trámite de Concurso Preventivo de Acreedores según lo dispuesto por el art. 6º de la ley 24.522.
6º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Salvador Nicolás Franco
e. 22/4 Nº 10.307 v. 28/4/99

TELMEC S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria 10 mayo 1999, 9 hs. sede social Santa Fe 4560 Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación Accionistas firma Acta.
2º) Motivos Asamblea fuera término.
3º) Ratificación actuado por Directorio hasta presente.
4º) Consideración documentos Art. 234 I. 1) Ley 19.550.
5º) Aprobación honorarios exceso Art. 261 L. 19.550. El Directorio.

Presidente - Angel C. Brovida
e. 22/4 Nº 10.381 v. 28/4/99

TEXTIL ESCALADA S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de mayo de 1999 en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el día 17 de mayo de 1999, ambas a las 19 horas, en la sede social de Marcelo T. de Alvear 963, piso 7º, Of. 17 de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación a que hace referencia el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1996, 1997 y 1998.
3º) Ratificación de todo lo actuado por el Directorio.
4º) Elección de autoridades.
5º) Distribución de utilidades.

Presidente - Noemí Lamuraglia
e. 21/4 Nº 10.180 v. 27/4/99

TRANSPORTADORA DE GAS DEL MERCOSUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de TRANSPORTADORA DE GAS DEL MERCOSUR S.A., sociedad inscripta bajo el Nº 11.223 en la Inspección General de Justicia a la Asamblea Extraordinaria de accionistas de la sociedad que se celebrará el día 18 de mayo de 1999, en primera convocatoria a las 10:30 horas, y en segunda convocatoria a la 11:30 horas, en la sede social sita en Don Bosco 3672, 4º piso de la Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta.
2º) Consideración del aumento del capital social por arriba del quíntuplo. Delegación en el Directorio de la fijación de la época de la emisión y de las condiciones de pago. Reforma del artículo 5º del estatuto social.
El Directorio recuerda a los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea que conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550 deberán cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el libro de asistencia, dirigiendo dicha comunicación a la sede social y en el horario de 10 a 17 horas, venciendo el plazo para dicha presentación el día 12 de mayo de 1999 a las 17 horas.

Presidente - Gabriel León
e. 21/4 Nº 10.175 v. 27/4/99

TRANSPORTES LUGANO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de mayo de 1999 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Terrero 2778 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación del Estatuto Social e inscripción de reformas pendientes.
3º) Designación de nuevo Directorio. El Directorio.

Presidente - Mario Elisii
e. 22/4 Nº 14.782 v. 28/4/99

"V"

XX SETIEMBRE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de XX SETIEMBRE SOCIEDAD ANONIMA, a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de mayo de 1999 a las 12 hs., en Austria Nº 2133/35, 7mo. piso "A", Bueno Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta;
2do.) Consideración de los documentos prescritos por el art. 234 inc. 1ro.) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1998;
3ro.) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura y distribución de utilidades;
4to.) Determinación del número de Directores y elección de los mismos y de síndico titular y suplente. El Directorio.

Presidente - Oscar Norberto Barthes
e. 22/4 Nº 10.346 v. 28/4/99

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Escribano Eduardo A. Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434, 8º Cap. Fed. avisa que Viviana Clara Orlei, domiciliada Montañeses 2983, 5 "A" Cap. Fed. vende libre de toda deuda Farmacia de su propiedad sita AMENABAR 1700, Cap. Fed. a Alfredo Pierre, domiciliado Sucre 2020 2 "D", Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 26/4 Nº 10.691 v. 30/4/99

El corredor inmobiliario Horacio Raúl Soba, Mat. 488 avisa que Manuel Enrique Costa Barbé, Dom. Uruguay 1143 P. 5º "E" 2º Cpo. Cap. vende libre de personal y toda deuda su negocio ubicado en AV. CALLAO 259 Cap. dedicado a: Oficinas de prestaciones de Com. Urbanas, suburbanas, intern. telefax, fax, correo priv. quiosco, Exte.: 033291/96, al Sr. Jorge Enrique Galbiati y María Teresa Suárez, Dom. Callao 433 P. 8º R. Cap. Reclamos de Ley Av. Corrientes 818 P. 13 Of. 1304 Cap.

e. 26/4 Nº 10.621 v. 30/4/99

Se hace saber por cinco días a los efectos de la ley 11.867 que Tenis Sol S.R.L. con domicilio en Francisco Beiró 3272 8º Piso Dpto. "A" Capital Federal, transfiere a Ricardo Ortiz con domicilio en Larrañaga 782 PB "A" Capital Federal, el fondo de comercio del negocio Park Tenis sito en AV. CASEROS 3568/72 Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y el personal. Oposiciones de ley: Av. Rivadavia 10.598 Capital Federal.

e. 22/4 Nº 14.748 v. 28/4/99

Sanjuan y Mena, Héctor J. Sanjuan, corred. púb. Tucumán 834 Cap., avisa que Sebastiana Ramírez y Roque Rolón Peralta, domic. Av. Congreso 5229 Cap.; venden a Agustín Rolón Peralta, domic. Tucumán 834 Cap. Elab. de Prod. de Panadería con vta. directa al público (500202); comer. minor. de Productos Alimentic. en gral. (601000); com. minor. despacho de pan y prod. afines (601020); com. minor. de masas, bombones, sandwichs (sin elab.) (601030) y com. minor. de helados (sin elaborac.) (601050); sito en AV. CONGRESO Nº 5229/31, P.B. Cap. Fed. Reclamos de ley nuestras oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 15/4 al 21/4/99.

e. 22/4 Nº 9544 v. 28/4/99

Aviso: Que el Señor Rodolfo Severino Ferro, con domicilio en Conesa nº 2143 4º "14" - Capital Federal; vende a los Señores Marcelo Javier Smith, con domicilio en Nazarre Nº 6255 - Capital Federal y a Mauro Patricio Rojas, con domicilio en Avenida Crámer Nº 2701 1º "A" - Capital Federal el fondo de comercio, libre de deuda, habilitado por el expediente 052031/92 del 08/07/1992 y su ampliación, en las actividades de elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, etc.; elaboración de productos de panadería, con venta directa al público; elaboración de churros y facturas fritas, con venta al público; comercio minorista de productos alimenticios envasados; comercio minorista de bebidas en general envasadas; comercio minorista de despacho de pan y productos afines; comercio minorista de masas, bombones y sándwiches (sin elaboración); del negocio ubicado en la AVENIDA RAUL SCALABRINI ORTIZ Nº 3327 de esta Capital Federal. Reclamos de Ley en el estudio del apoderado Antonio U. Ferreyra, calle Montañeses Nº 2011 1º Capital Federal Tel. 4781-4798.

e. 26/4 Nº 10.634 v. 30/4/99

Adriana Cingolani, Escribana, domicilio Bmé. Mitre 1617, 7º 701 Cap., avisa que: Farmacia Larraburu SCS, dom. Av. Sta. Fe 3680 Cap. vende libre de deuda y gravamen su negocio de farmacia y perfumería sita en AVENIDA SANTA FE 3680 Capital Federal, a Farmacia Santa Fe 3680 SCS con domicilio en Sta. Fe 3680 Cap. Reclamos ley domicilio de la profesional.

e. 22/4 Nº 14.725 v. 28/4/99

La que suscribe la firma El Hostal SRL., representada en este acto por sus socios gerentes Susana Griselda Pérez, DNI Nº 12.719.311 y Jorge Eduardo Simonetti, LE Nº 4.305.946, con domicilio en Avda. Olazábal 3689, Capital, transfiere a la firma Isidra House S.A., representada en este acto por su presidente Edith Sousa, CIPF Nº 5.161.940, con domicilio en Juncal 1845, piso 10º, "A", Capital, el fondo de comercio del Establecimiento Geriátrico Expediente Nº 043845/92, sito en AVDA. OLAZABAL 3689, Capital. Libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley en Avda. Olazábal 3689, Capital.

e. 21/4 Nº 10.220 v. 27/4/99

"B"

Clausi Iglesias & Cía. S.A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed. avisan que Roberto Fidler y Mario Alberto Montiel, domiciliados en la calle Bonpland Nº 2457, Cap. Fed., venden a la Sra. Alcira Wagner domiciliada en la calle Polonia Nº 483, Vlla. Insuperable, Pvcia. de Bs. Aires, el negocio de "Elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, (108003) comercio minorista: Despacho de pan, galletitas, bombones (202004/005/006)", sito en la calle BONPLAND Nº 2457, Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 26/4 Nº 10.686 v. 30/4/99

"C"

Enrique A. Sala Mart. Púb. con of. en Maza 40 Cap. avisa que Graciela María Mainzer dom. en Roma 655 Olivos Pvcia. Bs. As. vende su Hotel S.S.C. sito en COMBATE DE LOS POZOS 1060 Cap. a María Yamila Méndez dom. en Combate de los Pozos 1060 Cap. Rec. Ley en Maza 40 Cap.

e. 22/4 Nº 10.337 v. 28/4/99

Escribano Eduardo A. Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434, 8º Cap. Fed. avisa que María del Carmen Zulema González Rodríguez domiciliada Vuelta de Obligado 4546 Cap. Fed. vende libre de toda deuda Farmacia de su propiedad sita CRISOLOGO LARRALDE 3197, Cap. Fed. a Sebastián Ariel Pugliese domiciliado C. Larralde 3197, Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 21/4 Nº 10.156 v. 27/4/99

"G"

Jorge Kevicky, Martillero Público con ofic. en Adolfo Alsina 2985 de Cap. Avisa que: María Blanca Castro, dom. en Miguel Angel 1927, dep. 1º Cap. vende su negocio de Hotel "sin serv. de comida", sito en la calle GAVILAN 4885 de Cap. a Gabriel Vilar Lamas, dom. en Luis Huidobro 4555 de Cap. libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en A. Alsina 2985 de Cap.

e. 21/4 Nº 10.163 v. 27/4/99

Navarro Humberto Mart. Público con oficina en Sucre 4001 de La Reja (Moreno) Pcia. Bs. As. avisa: Andrés Luis Coutoune domiciliado en Uriarte 1111, Cap. Federal vende su negocio de "Elaboración de productos de panadería con venta directa al público" (500202) de la calle GODOY CRUZ 1745 Cap. Federal con personal y sin deudas a José Pedro Tabeira Larrosa domiciliado en Bdo. de Irigoyen 566 9 B Cap. Federal. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 26/4 Nº 10.679 v. 30/4/99

Vivian M. Gronelli, abogada, con domic. en San Martín 690, P.B., Cap. Fed., avisa el señor Argemiro González Ananín, con domicilio constituido en la calle Guido Nº 1888, p. 4 depto. "A" de Cap. Fed., vende y transfiere el Fondo de Comercio de la Lavandería y Tintorería que gira bajo el nombre "Tintorería Guido" sita en la calle GUIDO Nº 1957 de Cap. Fed., a la Sociedad de Hecho conformada por los señores Marta Mabel Benítez de Suárez, Andrés Oscar Suárez y Marina Celia Suárez, todos con domicilio real en el pasaje Caranday Nº 831 de Cap. Fed.; libre de todo gravamen y deuda. Oposiciones de ley en el domic. de Guido Nº 1888, p. 4 depto. "A" de Cap. Fed.

e. 22/4 Nº 10.354 v. 28/4/99

"J"

Fortunato Suppa representado por Cecilia Cobelli Martillera Pública avisa que Mario del Campo y María del Campo domiciliados en Aráoz 2438 Capital; venden a Marcelo Colloca domiciliado en Padre Silberman 1445 Santos Lugares su Fondo de Comercio de Quiosco, sito en JUNCAL 2471 Capital. Reclamos de ley, Cabildo 546 Capital.

e. 26/4 Nº 10.586 v. 30/4/99

"L"

Rectificación de publicación, de fecha 11 de enero de 1999, con recibo Nº 0043-00000063. Carmen Eladia Iglesias de Casielles, D.N.I. Nº 3.179.825 domiciliada en Lerma 465, 1º piso, Capital, transfiere a "Del Sol Graf S.R.L." domiciliado en Lerma 467, P.B. Capital, el Fondo de Comercio Imprenta sito en LERMA 467, P.B. Capital. Reclamos de ley en San Martín 569, 5º piso, "12" Capital.

e. 21/4 Nº 10.154 v. 27/4/99

"M"

Escribano Eduardo A. Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434, 8º Cap. Fed. avisa que Carlos Adrián Bonello y Guillermo Fabián Bonafiglia S.H. domiciliados en Mansilla 2601, Cap. Fed. vende libre de toda deuda farmacia de propiedad social sita MANSILLA 2601, Cap. Fed. a Gabriel Leonardo Droblas domiciliado en Peña 3121 7º C, Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 21/4 Nº 10.157 v. 27/4/99

Por cinco (5) días se avisa que Daniel Guillermo Pescatore D.N.I. 14.211.271, domiciliado en Prudan 1435 de la ciudad de Castelar, partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, transfiere a doña Andrea Lorena Lepera, D.N.I. 22.518.229, domiciliada en Homero 171, departamento "2" de esta Capital Federal, el fondo de comercio rubro Agencia de Taxímetros y Remises y/o cargas livianas (sin vehículos en espera) sito en la Unidad Funcional Nro. 2 planta baja de la calle MARIO BRAVO 205 Esquina DIAZ VELEZ de esta Capital Federal. Reclamos de ley en la calle Homero 171, departamento "2" Capital Federal.

e. 26/4 Nº 10.629 v. 30/4/99

El Sr.: Guillermo Francisco Rodríguez, D.N.I. 20.771.463 dom., Vidal 2828 8º "B", Cap. Fed., vende con la Intermediación de Zipiano S.R.L. Inmobiliaria a la Sra.: Silvia Alejandra Martínez Doc.: D.N.I., 26.329.449, dom. Av. Gaona 1415, dpto. 1º Cap., el fondo de comercio de lavadero de ropa sito en la calle MANUEL UGARTE 2622 Cap. Fed.; libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Amenábar 2280 Cap. Fed. Zipiano S.R.L.

e. 26/4 Nº 10.662 v. 30/4/99

Silvana N. Arabolaza, escribana, avisa: Que Montiel 2173 S.R.L. con domicilio en Montiel 2173, PB., Cap. Fed., transfiere, con retroactividad al 1º de noviembre de 1998, a la Sra. Elba Olga Gómez de Saborido, domiciliada en Montiel 2334, Cap. Fed. su negocio de Garage Comercial sito en MONTIEL 2173 PB. Cap. Fed. Certificado de habilitación Nº 000627/92. Reclamos de ley en el domicilio del local.

e. 22/4 Nº 10.363 v. 28/4/99

"O"

Se avisa que Marcela Cecilia Lara D.N.I. Nº 5.612.253, domiciliada en Blanco Encalada 2380, Capital transfiere a Martha Beatriz Rossomando D.N.I. Nº 4.717.930, domiciliada en Felipe Vallese 470, Capital el local ubicado en la calle OLAZABAL Nº 2425, de esta ciudad capital, que funciona en carácter de Instituto de Enseñanza, Instituto Técnico, Academia (700070). Reclamos de ley en el mismo.

e. 21/4 Nº 10.167 v. 27/4/99

"P"

El Dr. Daniel Compagnuci con domicilio en Suipacha 760 6to. piso Capital, comunica que la firma Menic S.A. con domicilio en Suipacha 760 6to. piso de la Ciudad de Buenos Aires a partir del 1 de mayo de 1999 transferirá el fondo de comercio de Silver Solarium sito en PAGANO 2750/54 de la Ciudad de Buenos Aires al comprador Sr. Darío Carlos Volpato con domicilio en 12 de Octubre 820 de Quilmes. Oposiciones dirigirlas a Tucumán 1630 8vo. piso Oficina A de Buenos Aires (estudio Gioffre-Cortizas).

e. 26/4 Nº 10.627 v. 30/4/99

Noemí Mabel Croce, domiciliada en Martín Rodríguez 1151, Cuerpo E, Piso 2º, Dpto. 69, Capital Federal, transfiere a Mauricio Torbidone, domiciliado en Paso 756, Piso 3º, Capital Federal, el Fondo de Comercio de la Agencia de Remis sita en PILCOMAYO 1197 de Cap. Fed., libre de deudas y/o gravámenes y personal. Reclamos de Ley en Martín Rodríguez 1151, Cuerpo E, Piso 2º, Dpto. 69, Capital Federal.

e. 23/4 Nº 10.504 v. 29/4/99

"R"

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º P. Capital, avisa: Que "Acedur S.R.L." Domicilio Reconquista 286 Capital, vende a Néstor Adalberto Regalmuto Coffa, domicilio Sáenz Peña 1186, Longchamps, Prov. de Bs. As., el negocio del ramo de com. min. de helados (sin elaboración), casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, whisquería y cervecería, sito en esta ciudad, calle RECONQUISTA 286 PB. PI. y 1 P., libre de deudas, gravámenes y personal con excepción de los Sres. Segundo Jesús Morales, Ramón Escalante y René Alfredo Tapia. Reclamos ley sus oficinas.

e. 26/4 Nº 10.668 v. 30/4/99

Karina Gago, DNI 21.475.358, con domicilio en Hidalgo 36, Capital Federal y Florencia Barcas, DNI 20.617.222, con domicilio en Sucre 2998, Capital Federal; transfieren el negocio de venta de golosinas envasadas kiosco y todo lo comprendido en la orden 33266, platería, bazar, cristalería, art. de librería, cartonería, impresos filatelia, juguetería, discos, art. de perfumería y tocador, art. personales y para regalos, sito en RIO DE JANEIRO 692, Capital Federal, a Mónica Falcioni, DNI 11.735.539, con domicilio de Yatay 296, Capital Federal. Reclamos de Ley Río de Janeiro 692, Capital Federal.

e. 23/4 Nº 10.538 v. 29/4/99

"V"

A. Mithieux mart. púb. of. Sarmiento 1190 8º Cap. avisa: Alejandra M. Vukichevich domic. J. B. Justo 2350, Dto. 3, Cap. vende a Beatriz T. Demarchi domic. Humberto 1º 1538, Avellaneda, Pcia. de Bs. As., su lavadero de ropa sito en VERA 321, Cap. Reclamo de ley en nuestras oficinas.

e. 23/4 Nº 14.959 v. 29/4/99

Luis A. Maggiolo, Martillero, con oficinas en Perón 1578 4to. "E" Tel.: 4382-8474, avisa al comercio que 25 de Mayo 238 S.R.L. vende y cede y transfiere libre de toda deuda y/o gravamen a San Villanueva S.R.L., ambos domiciliados en 25 de Mayo 238 Cap. Fed., el negocio de Restaurant, despacho de bebidas, café y venta de helados (sin elaboración), s/Expte. 19125/85, sito en 25 DE MAYO 238 Cap. Fed. Reclamos de Ley mis oficinas.

e. 26/4 Nº 15.178 v. 30/4/99

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BARCELY Sociedad Anónima

Por asamblea del 27 de diciembre de 1998 se aumentó el capital social a $ 230.000 y se emitieron 60.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 v/n cada una y de un voto por acción que se entregarán liberadas a los accionistas como capitalización de créditos. Para ser publicado por tres días en el "Boletín Oficial".

Presidente - Sergio Bruno

e. 23/4 Nº 10.446 v. 27/4/99

"C"

CUATRO CAMINOS S.A. - ITAPOAN S.A.

Se hace saber por tres días que la sociedad CUATRO CAMINOS S.A. con domicilio en Av. San Juan 2345, Cap. Fed., e inscripta en la I.G.J. el 6-9-91 bajo el Nº 6834 Lº 110 Tº "A" de S.A., escinde parte de su patrimonio —sin disolverse— el que será absorbido por ITAPOAN S.A. con domicilio en Av. San Juan 2345, Cap. Fed. e inscripta en la I.G.J. el 12-6-98 bajo el Nº 3846 Lº 1 Tº de soc. por acciones. CUATRO CAMINOS S.A. reduce su capital de $ 3.100.000 a $ 1.600.000 y por consiguiente ITAPOAN S.A. aumentó su capital de $ 12.000 a $ 1.512.000. Balance especial de cada una de las sociedades al 31-12-98: CUATRO CAMINOS S.A.: Antes de la escisión: Activo: $ 5.620.053,02; Pasivo: $ 149.776,26 y Patrimonio Neto: $ 5.470.276,76. Después de la escisión: Activo: $ 3.832.393,23. Pasivo: $ 128.050,32. Patrimonio Neto: $ 3.704.342,91. ITAPOAN S.A.: Antes de la fusión: Activo: $ 18.591,17. Pasivo: $ 6.591,17. Patrimonio Neto: $ 12.000. Después de la fusión: Activo: $ 3.850.984,40. Pasivo: $ 134.641,49. Patrimonio Neto: $ 3.716.342,91. El compromiso previo de escisión-fusión se firmó el 29-3-99 y fue aprobado por las asambleas extraordinarias del 30-3-99 de CUATRO CAMINOS S.A. e ITAPOAN S.A. Oposiciones de ley: Av. San Juan 2345, Capital Federal.

Autorizado - Roberto Garibaldi

e. 23/4 Nº 15.019 v. 27/4/99

"D"

DIETA CLUB S.A. - DIETA SERVICE S.A. - INSTITUTO ARGENTINO DE NUTRICION S.A.

Se hace saber que, en virtud del compromiso previo de fusión suscripto el 12-3-99, la sociedad DIETA CLUB S.A., con sede social en la calle Cuba 3560 de Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia, con fecha 17-11-87, bajo el número 9054 en el folio del Libro 104 Tomo "A" de S.A., cuya valuación del activo es de $ 421.006,14 y del pasivo de $ 414.005,03, la sociedad DIETA SERVICE S.A., con sede social en la calle Cuba 3560 de Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia, con fecha 12-6-92, bajo el número 5110 en el Libro 111 Tomo "A" de S.A., cuya valuación del activo es de $ 497.220,68 y del pasivo de $ 492.315,94, y la sociedad INSTITUTO ARGENTINO DE NUTRICION S.A., con sede social en la calle Cuba 3684 de Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia, con fecha 29-12-93, bajo el número 13.481 en el Libro 114 Tomo "A" de S.A., cuya valuación del activo es de $ 429.916,76 y del pasivo de $ 293.822,61, todos al 31-12-98, se han consolidado por fusión en la sociedad FAVENIX S.A., con sede social en la calle Salvador M. del Carril 3705 de Capital Federal, constituida con un capital de $ 148.000. Las sociedades fusionantes han aprobado el compromiso previo de fusión por Asambleas Extraordinarias celebradas el 15-4-99. Oposición en el último domicilio indicado. El Directorio.

Presidente - Julio C. Figueroa

e. 23/4 Nº 15.035 v. 27/4/99

"H"

HOLDING MARITIMO Y PORTUARIO S.A.

Comunica a sus accionistas que a partir del día de la fecha podrán canjear sus acciones por las nuevas, representativas del capital social actual, en Avda. Belgrano 485 - 1er. Piso - oficina 4 - Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 16 horas.

Presidente - Jorge L. Stoppani

e. 26/4 Nº 10.697 v. 28/4/99

"I"

INDUSTRIAS GUIDI Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

Pago de Dividendo. Se hace saber a los señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de noviembre de 1998, se abonará a partir del 26 de abril de 1999 el dividendo aprobado por dicha Asamblea.

El mismo consiste en el 40% en efectivo según tenencias y se abonará contra presentación del cupón Nº 53.

La recepción de los cupones y el pago se efectuarán en Av. H. Yrigoyen 16.299, Burzaco, prov. de Bs. As. de 13 a 16 horas. El Directorio.

Apoderada - J. R. Guidi de Castro

e. 26/4 Nº 3226 v. 28/4/99

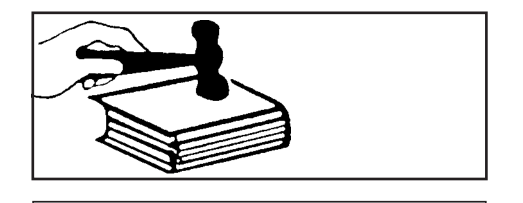
"V"

VIDRIERIA LOURDES S.A.C.

Por Asam. Gral. Extr. del 4.5.98, se aumentó el capital $ 0,15 a $ 1.000.000 emitiéndose 100.000 acciones de $ 10 c/u. de 1 voto por acción. Presentarse los accionistas en un plazo de 30 días a suscribir el capital por aportes en efectivo, de acuerdo al art. 194 de la Ley 19.550.

Presidente - Fabio Buosi

e. 23/4 Nº 15.006 v. 27/4/99



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Hernán F. Miguens (T.E. 4806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A. (art. 39 ley 12.962) subastará contra Cid Rafael Alejandro el 12/5/99 a las 11.30 hs. en Talcahuano 479, Capital un automotor marca Volkswagen, mod. Gol Gli, 1998, dominio BTB-171, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital. Sin base. Seña 30%, Comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de abril de 1999.

Hernán F. Miguens, martillero.

e. 23/4 Nº 10.549 v. 27/4/99

Hernán F. Miguens (T.E. 4806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A. (art. 39 ley 12.962) subastará contra Cruz Olga Bibiana el 12/5/99 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital un automotor marca Ford, Mod. Fiesta LX, 1998, dominio BXH-689, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital. Sin base. Seña 30%, Comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de abril de 1999.

Hernán F. Miguens, martillero.

e. 23/4 Nº 10.553 v. 27/4/99

Hernán F. Miguens (T.E. 4806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A. (art. 39 ley 12.962) subastará contra Gómez Roberto Alejandro el 12/5/99 a las 11.30 hs. en Talcahuano 479, Capital un automotor marca Ford, mod. Escort LX 1.8D, 1998, dominio CAQ-618, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital. Sin base. Seña 30%, Comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de abril de 1999.

Hernán F. Miguens, martillero.

e. 23/4 Nº 10.547 v. 27/4/99

Hernán F. Miguens (T.E. 4806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A. (art. 39 ley 12.962) subastará contra Lobos Ernesto el 12/5/99 a las 11.30 hs. en Talcahuano 479, Capital un automotor marca Ford, mod. F-100 Diesel, 1996, dominio BBL-509, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital. Sin base. Seña 30%, Comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de abril de 1999.

Hernán F. Miguens, martillero.

e. 23/4 Nº 10.565 v. 27/4/99

Hernán F. Miguens (T.E. 4806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A. (art. 39 ley 12.962) subastará contra Martini Hnos S.A.C.I.F. el 12/5/99 a las 10.30 hs. en Talcahuano 479, Capital un automotor marca Ford, mod. Fiesta LXD, 1997, dominio BLD-754, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital. Sin base. Seña 30%, Comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de abril de 1999.

Hernán F. Miguens, martillero.

e. 23/4 Nº 10.561 v. 27/4/99

Hernán F. Miguens (T.E. 4806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A. (art. 39 ley 12.962) subastará contra Nani Carlos Alberto el 12/5/99 a las 11.30 hs. en Talcahuano 479, Capital un automotor marca Ford, mod. Escort LX 1.8, 1997, dominio BSU-829, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital. Sin base. Seña 30%, Comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de abril de 1999.

Hernán F. Miguens, martillero.

e. 23/4 Nº 10.544 v. 27/4/99

Hernán F. Miguens (T.E. 4806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD

Hernán F. Miguens (T.E. 4806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD

CREDIT CIA. FINANCIERA S.A. (art. 39 ley 12.962) subastará contra Romeri Ricardo el 12/5/99 a las 10.30 hs. en Talcahuano 479, Capital un automotor marca Ford, mod. Sierra GL, 1989, dominio UBM-866 (antes M-265.813), en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital. Sin base. Seña 30%, Comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 19 de abril de 1999.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 23/4 Nº 10.562 v. 27/4/99

Hernán F. Miguens (T.E. 4806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A. (art. 39 ley 12.962) subastará contra Sachar Jorge Andrés el 12/5/99 a las 10.30 hs. en Talcahuano 479, Capital un automotor marca Ford, mod. Fiesta CL, 1996, dominio AUE-599, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital. Sin base. Seña 30%, Comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 19 de abril de 1999.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 23/4 Nº 10.564 v. 27/4/99

Hernán F. Miguens (T.E. 4806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A. (art. 39 ley 12.962) subastará contra Aguilera Víctor Carlos el 12/5/99 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital un automotor marca Ford, mod. Fiesta CL, 1996, dominio AQA-492, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital. Sin base. Seña 30%, Comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 19 de abril de 1999.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 23/4 Nº 10.540 v. 27/4/99

Hernán F. Miguens (T.E. 4806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A. (art. 39 ley 12.962) subastará contra Castro Hugo Omar el 12/5/99 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital un automotor marca Ford, mod. Fiesta LX D, 1997, dominio BHW-711, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital. Sin base. Seña 30%, Comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 19 de abril de 1999.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 23/4 Nº 10.546 v. 27/4/99

Hernán F. Miguens (T.E. 4806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A. (art. 39 ley 12.962) subastará contra Miranda Juan José el 12/5/99 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital un automotor marca Ford, mod. Courier, 1997, dominio BNG-163, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital. Sin base. Seña 30%, Comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 19 de abril de 1999.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 23/4 Nº 10.567 v. 27/4/99

Hernán F. Miguens (T.E. 4806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A. (art. 39 ley 12.962) subastará contra Teli Juan Carlos el 12/5/99 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital un automotor marca Ford, mod. Sierra GL, 1991, dominio SLE-672, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital. Sin base. Seña 30%, Comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 19 de abril de 1999.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 23/4 Nº 10.542 v. 27/4/99

Hernán F. Miguens (T.E. 4806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A. (art. 39 ley 12.962) subastará contra De Los Rios Roberto Adrián el 12/5/99 a las 11.30 hs. en Talcahuano 479, Capital un automotor marca Ford, mod. Transit 190 L, 1997, dominio BHJ-780, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital. Sin base. Seña 30%, Comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 19 de abril de 1999.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 23/4 Nº 10.539 v. 27/4/99

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, por ejecución de prendas, el 5/5/99 a partir de las 8,30 hs., en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y se exhiben todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Sonia Suárez	Seat, 5 ptas. Toledo SXE TD/98	BYC 238	12.667
Liliana M. Correa	VW, 3 ptas., Gol GL/94	RZP 203	4.462
Guillermo O. Gamondi	Fiat, 4 ptas., Tempra SC/93	TXH 992	25.459
Francisco Lencina	Chevrolet 5 ptas. Corsa GL 1.6/96	BCB 721	17.650
Leonardo Pacilio	Renault 4 ptas. R-9 RL/95	AJH 863	5.670
Jorge Moraschi	Renault, 5 ptas. R-19 RN Bic/94	SMW 616	6.264
Adrián M. Acosta	Toyota, coupé, Supra Liftback/92	UYH 309	13.242
Gustavo Troncoso	Chevrolet, furgón, Corsa Combo/98	CEG 244	9.504
Carlos Ventura	Toyota minibus Hiace/94	RZT 745	42.050
Bernardino Zenteno	Ssangyong, rural, Musso 602/95	ADF 868	17.748
Prisco Sola García	Ford, pick up, F-100 D/95	AHM 491	24.816
Aldo Albarez	Renault pick up Trafic/94	B-2.721.761	20.988
Ariel Rodríguez	Renault furgoneta Express RN/98	CJK 710	15.650
Claudio Gimeno	Renault 5 ptas. R-19 RN Bic/94	SKI 947	25.750
Fabián Vuotto	Fiat 4 ptas. Tempra SC/93	RWR 462	12.312
Eusebio Granelli	VW 4 ptas. Gacel GS/90	RSR 720	7.020
Juan J. R. Oyola	Lada 4 ptas. Laika/94	SKB 458	11.308
Eduardo Ferreyra	Piaggio Utilitario Van Porter/96	AVW 544	23.200
José Candelero	Chevrolet pick up Conquest/97	BFU 516	30.680
Ariel Dellacasa	Fiat 4 ptas. Siena EL/97	CBY 365	10.584

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Marcelo Said	Dacia 4 ptas. TLX/94	UHG 960	10.500
Porfirio Zajarchisin	Daihatsu, Applause/94	B-2.675.208	29.000
Nancy Flensborg	Fiat 4 ptas. Duna CL 1.6/94	SQQ 029	1.512
Juan Trevisani	Ford pick up F-100 Nafta/94	TQN 296	16.897
Christian Rubio	Peugeot 4 ptas. 405 SR/93	WBI 993	5.775
Héctor Nozralah	Renault 5 ptas. R-19 RN/93	VUD 913	12.420
Fernando Ceruti	Peugeot, 4 ptas. 405 GLD/94	SBA 274	9.036
Antonio Blanco	Renault, furgón Express/96	BCF 884	6.138
Lorenzo Oviedo	Renault 4 ptas. R-19 RE/98	CEY 652	8.761
Hugo Rodríguez	Ford pick up F-100 Nafta/94	TGW 918	6.928
Pablo Herrera	VW 5 ptas. Gol GL 1.6/98	CGY 426	7.685
Horacio González	Fiat 2 ptas. Uno SCR/95	AHT 673	4.484
Alejandro Seja	Renault 4 ptas. R-18 TX/93	TGK 246	4.430
Miguel A. Miguel	Renault furgón Express RN/98	CEP 554	14.969
Hilda Taborda	Peugeot 3 ptas. 106 XN/98	BYZ 075	6.480

Los automotores que a continuación se indican se exhiben los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 en Echeverría 1212/18, Cap. Fed.:

Eduardo Gil	Ford chasis c/cab Cargo 1722/97	BGO 272	52.350
Heriberto Mux	M. Benz, chasis c/cabina, L1938/93	C-1.660.054	90.780

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 19 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 23/4 Nº 10.522 v. 27/4/99

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

MORSSILLO, JORGE s/ SUCESION AB-INTESTATO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaria Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JORGE MORSSILLO y de MARIA ANTONIA GUACCI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de abril de 1999.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 23/4 Nº 14.762 v. 27/4/99

Nº 14

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en calle Av. Callao 635 P: 2 Capital Federal, cita por cinco días a BLANCA BALBINA PASTORIZA para que comparezca a hacer valer sus derechos, en autos caratulado PASTORIZA, BLANCA BALBINA s/Pedido de Quiebra (por GINI, REYNALDO SAMUEL), bajo apercibimiento de designarle al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días. Fdo.: Angel O. Sala, juez.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1999.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 26/4 Nº 15.069 v. 27/4/99

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Nº 21, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a causahabientes de OSVALDO ENRIQUE BERROETA. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Se deja expresa constancia que la presente publicación deberá realizarse en forma gratuita de conformidad con el art. 10 bis de la ley 24.411.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1999.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 26/4 Nº 274.829 v. 27/4/99

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Unica, cita y emplaza a MIGUEL ANGEL HORTON por el término de sesenta (60) días, a fin de que se presente a ejercer derechos en autos caratulados: "HORTON, MIGUEL ANGEL s/Ausencia por Desaparición Forzada". El presente deberá publicarse en forma gratuita (art. 5º Ley 24.321), por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 23/4 Nº 274.633 v. 27/4/99

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64 de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JOSE MANFREDI a efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de abril de 1999.
Federico José Quinteros, juez.
e. 23/4 Nº 14.749 v. 27/4/99

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a causahabientes de JUAN CARLOS BORNICO Y NORMA ALICIA FLORES para que hagan valer sus derechos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Se deja expresa constancia que la presente publicación deberá realizarse en forma gratuita de conformidad con el art. 10 bis de la ley 24.411.
Buenos Aires, 20 de abril de 1999.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 26/4 Nº 274.828 v. 27/4/99

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Número 73, Secretaría Unica, cita y emplaza por sesenta días, en los términos del artículo quinto de la ley 24.321, a los Sres. JORGE EUGENIO TORON y DORA INES SAYAR. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de abril de 1999.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 26/4 Nº 274.877 v. 28/4/99

Nº 90

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 90 a cargo del Dr. Diego Carlos Sánchez, Secretaría Unica a cargo del Dr. Martín Alejandro Christello, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950 4to. piso Capital Federal, en autos caratulados "SILBERSTEIN PATRICIA SILVIA s/Ausencia por desaparición forzada" (Expte. 7738/99) cita a PATRICIA SILVIA SILBERSTEIN a fin de que en el término de 60 días comparezca en autos a estar a derecho. El presente se publicará por tres días en el Boletín Oficial en forma gratuita (art. 5o. Ley 24.321).
Buenos Aires, abril 13 de 1999.
Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 26/4 Nº 274.807 v. 28/4/99

Nº 101

Juzgado Nacional en lo Civil 101, secretaría única cita y emplaza a herederos y acreedores de EDUARDO JOSE VECCHIO por treinta días. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de abril de 1999.
El Secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 15/4 al 19/4/99.
e. 26/4 Nº 14.015 v. 28/4/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 Secretaría Nº 10, cita y emplaza en autos: "GARCIA GARULO, IGNACIO s/Pedido de Quiebra por GINI, REYNALDO SAMUEL" a GARCIA GARULO, IGNACIO a que en el plazo de cinco días comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarle al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por cinco 2 días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1999.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 26/4 Nº 15.071 v. 27/4/99

Nº 14

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial 14, Secretaría Nº 28 de la Capital Federal, sito en calle Av. Callao 635 P. 2, cita a MARGARITA IRMA BASCI para que en el plazo de cinco días comparezca a reconocer la firma del documento que se le atribuye y a constituir domicilio en los autos "BANCO MERCANTIL ARGENTINO S.A. c/BASCI, MARGARITA IRMA s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de abril de 1999.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 26/4 Nº 15.167 v. 27/4/99

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, piso 3º, de la Capital Federal, cita y emplaza a CLAUDIO ROMERO, Libreta de Enrolamiento Nº 755.245 y CLAUDIO ALBERTO ROMERO, Libreta de Enrolamiento Nº 4.846.716, para que en el plazo de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en estas actuaciones bajo apercibimiento de ser representado por el Sr. Defensor Oficial de Ausentes, en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES contra ROMERO HUGO FERNANDO y Otros sobre Ordinario". Publíquese por 2 días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1999.
Marina Gentiluomo, secretaria.
e. 26/4 Nº 15.048 v. 27/4/99

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, de Capital Federal sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, se ha dictado la siguiente resolución, en los autos "BANCO DEL OESTE S.A. —en liqui. por el BCRA— c/NAVAS MARIA GABRIELA s/Ordinario, que se le notifica a MARIA GABRIELA NAVAS. Buenos Aires, 21 de mayo de 1997. No habiendo la demandada contestado el traslado de la presente acción, encontrándose vencido el término para hacerlo, de conformidad con lo solicitado y lo dispuesto por el artículo 59 del CPC.; declárasela rebelde. Fdo.: Germán Páez Castañeda, juez. El presente debe ser publicado por 15 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, de octubre de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 21/4 Nº 274.285 v. 11/5/99

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial, Nº 21, Secretaría 41. Cita y emplaza a ARENAS, CESAR GUSTAVO, en autos: "ARENAS, CESAR GUSTAVO s/Pedido de Quiebra por GINI, REYNALDO SAMUEL", a fin de que dentro de los 5 días invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de abril de 1999.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 26/4 Nº 15.070 v. 27/4/99

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, cita a RODOLFO RICARDO GRUNEWALD, en los autos: "INGLESINI, RUBEN ALBERTO y Otro c/GRUNEWALD, RODOLFO RICARDO s/Medidas precautorias", para que en el término de diez días se presente a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse a la señora Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese edictos por dos días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de abril de 1999.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 26/4 Nº 10.615 v. 27/4/99

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4 a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría Nº 8 desempeñada por la suscripta, sito en Paraná Nº 386, piso 7º de la Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CHAMARRITA S.A. s/Proceso de Ejecución", (Expte. Nº 11.207/95), cita y emplaza a EUGENIO ALBERTO HUROVICH, LAZARO OSCAR HUROVICH y CARLOS ARMANDO BECCARIA, para que dentro del término de cinco días concurran personalmente a Secretaría a reconocer las firmas que se le atribuyen, bajo apercibimiento de que si no lo hicieran o no contestaran categóricamente, se los tendrá por reconocidos (conf. Art. 526 del Código Procesal). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1999.
Mariana Roger, secretaria.
e. 26/4 Nº 274.624 v. 27/4/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Juncal Nº 941 Piso 1º de esta Ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a NORMA ISABEL FERNANDEZ, a estar a derecho en la causa Nº 23.666 que se le sigue por el delito de "Usurpación", art. 181 del Código Penal, en trámite por ante la Secretaría Nº 67 de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración indagatoria, a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 13 de abril de 1999.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 21/4 Nº 274.283 v. 27/4/99

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4 sito en Juncal 941 1er. piso de esta ciudad, cita y emplaza por este medio y en el plazo de tercer día a contar desde la fecha de su última publicación LILIANA LABIADA a estar a derechos en la causa Nro. 24.803 que se le sigue por los delitos previstos en los arts. 239 y 290, por ante la Secretaría Nro. 67 interinamente a cargo de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, en la que debe prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte, Juez.
Buenos Aires, 12 de abril de 1999.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 22/4 Nº 274.473 v. 28/4/99

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Juncal Nº 941 Piso 1º de esta Ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a BERNARDO DEL CARMEN CONTRERAS BRITOS a estar a derecho en la causa Nº 16.102 que se le sigue por el delito de "Hurto Simple" —art. 162 del Código Penal—, en trámite por ante la Secretaría Nº 67 de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración indagatoria —a tenor del art. 294 del C.P.P.N.— bajo apercibimiento de declararlos Rebeldes y ordenase sus inmediatas Capturas a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte, Juez.
Buenos Aires, 14 de abril de 1999.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 22/4 Nº 274.461 v. 28/4/99

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, en causa Nro. 13.501 cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a LUIS ANGEL PEREZ y a ALICIA SUSANA GODOY a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito del art. 181 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlos Rebeldes. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1999.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 21/4 Nº 274.184 v. 27/4/99

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, en causa Nro. 17.039 cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a DIEGO JAVIER DEZA a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito del art. 245 del Código Penal a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento DE declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1999.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 21/4 Nº 274.183 v. 27/4/99

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente a PABLO PICON a estar a derecho en la causa Nº 15.187 que se le sigue por el delito previsto en el art. 94 del Código Penal de la Nación a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1999.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 21/4 Nº 274.187 v. 27/4/99

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente a LAURA BEATRIZ MURATORE a estar a derecho en la causa Nº 11.488 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en la ley 24.270 a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 8 de abril de 1999.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 21/4 Nº 274.202 v. 27/4/99

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a SERGIO JAVIER FERNANDEZ a estar a derecho en la causa Nº 16.132 que se le sigue por el delito previsto en la Ley 13.944 a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 8 de abril de 1999.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 21/4 Nº 274.205 v. 27/4/99

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 63, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a JAVIER ALLADA a estar a derecho en la causa Nº 2990, ya que existiendo el estado de sospecha a que alude el art. 294 del C.: P.P.N. respecto del nombrado por el delito previsto en el art. 94 del C.P. (Mala Praxis) a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1999.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 26/4 Nº 274.772 v. 30/4/99

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10. Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE LUIS OJEDA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 44.616 que se le sigue por usurpación bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1999.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 21/4 Nº 274.195 v. 27/4/99

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a RICARDO CLEMENTE GOMEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 46.655 que se le sigue por lesiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1999.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 21/4 Nº 274.197 v. 27/4/99

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a EMILIO EDUARDO ARRIOLA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 44.813 que se le sigue por ejercicio ilegal de la medicina, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 21/4 Nº 274.193 v. 27/4/99

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, Cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a OSVALDO FABIAN REBOLINI para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 45.651 que se le sigue por Usurpación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de abril de 1999.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 22/4 Nº 274.430 v. 28/4/99

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, Cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO ALBERTO PERALTA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 45.658 que se le sigue por Infracción a la Ley 12.331, bajo apercibimiento de ordenar la averiguación del paradero y posterior comparendo del mismo. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de abril de 1999.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 22/4 Nº 274.432 v. 28/4/99

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, Cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a CAYETANO MARCELO ALBAMONTE para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 44.223/47.083

que se le sigue por Amenazas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de abril de 1999.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 22/4 Nº 274.431 v. 28/4/99

Nº 14

"Buenos Aires, 7 de abril de 1999… cítese a WELLINGTON LUIS DE OLIVERA ante los estrados de este Juzgado Nacional Correccional Nº 14 Secretaría Nº 81, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, oficina 332, para el día 4 de mayo del año 1999 a las 11:00 hs., a los efectos de recibírsele declaración indagatoria a tenor de lo normado en el artículo 294, bajo apercibimiento en caso de incomparencia de ser declarado rebelde y librar la correspondiente orden de captura. Fdo.: Dr. Fernando Luis Pigni. Juez. Ante mí: Dr. Walter José Candela Secretario".
Buenos Aires, 7 de abril de 1999.
e. 26/4 Nº 274.739 v. 27/4/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, en la causa Nº A-3360/98, caratulada "WAISBLATT, FRANCISCO RUBEN s/Falsificación de Documentos Públicos", del registro de la Secretaría Nº 1, cita y emplaza a FRANCISCO RUBEN WAISBLATT a fin de que comparezca ante los Estrados del Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.
Enrique Méndez Signori, secretario federal.
e. 21/4 Nº 274.169 v. 27/4/99

Nº 4

Emplácese a SERGIO FABIAN NAVARRO a fin de que comparezca por Secretaría a prestar declaración indagatoria en el término de tres días de efectuada la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia.
Secretaría, 13 de abril de 1999.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 21/4 Nº 274.300 v. 27/4/99

Emplácese a BASILIO BOLAÑOS TICACALA, SANDRO ROJAS NOGALES y ROBERTA LOZA EXQUICIA a fin de que comparezcan por Secretaría a prestar declaración indagatoria en el término de tres días de efectuada la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia".
Secretaría, 12 de abril de 1999.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 21/4 Nº 274.296 v. 27/4/99

Emplácese a PASCUAL ESPINOZA DIAZ a fin de que comparezca por Secretaría a prestar declaración indagatoria en el término de tres días de efectuada la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia.
Secretaría, 14 de abril de 1999.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 22/4 Nº 274.390 v. 28/4/99

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, interinamente a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 9, a mi cargo, en la causa Nº 2747/98, caratulada: "PLATA TERRAZAS HUMBERTO SERGIO s/Falsificación de Doc. Públicos", cita y emplaza a HUMBERTO SERGIO PLATA TERRAZAS, de nacionalidad boliviana, de 19 años de edad, con cinco (5) años de residencia en el país, soltero, vendedor ambulante, con último domicilio conocido (en el cual ya no reside) en la calle Junín 561, 2do. Piso, habitación 18 de esta ciudad, a fin de que comparezca a este Juzgado para prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P. dentro de los cinco días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de injustificada inasistencia.
Secretaría Nº 9, 15 de abril de 1999.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 23/4 Nº 274.612 v. 27/4/99

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 5, interinamente a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nro. 9 del Dr. Carlos R. Leiva, en causa Nro. 12.062/98 caratulada "CHOQUE VILLARROEL, WALTER s/Delito contra la fe pública" notifica, mediante la publicación de edictos a WALTER CHOQUE VILLARROEL (de nacionalidad boliviana, nacido el día 6 de enero de 1977 en Cochabamba, República de Bolivia, hijo de Dionisio Choque y de Ruperta Villarroel, con domicilio en la calle Gelly Obes 3626 de la localidad de José C. Paz, Pcia. de Buenos Aires), que deberá comparece ante este Juzgado dentro del tercer día, a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su captura. "///nos Aires, 15 de abril de 1999. … procédase conforme lo dispuesto en el artículo 150 del C.P.P.N., respecto de Walter Choque Villarroel, con el objeto de que se presente en el Juzgado dentro del tercer día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Fdo.: p.r.s. Gabriel Cavallo, Juez Federal; ante mí: Carlos R. Leiva, Secretario". El presente edicto se publicará por el término de cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de abril de 1999.
e. 22/4 Nº 274.392 v. 28/4/99

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a GERBASIO CRUZ CONDORI —boliviano, nacido el 20/01/82 en Chuquisaca, Bolivia— a presentarse a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) en la causa Nº 12.322/98 que se le sigue por el delito de falsificación de documento, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 19 de abril de 1999.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 26/4 Nº 274.782 v. 30/4/99

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, sito en Av. Comodoro Py Nº 2002 4º piso de esta Capital, Secretaría Nº 13, a cargo de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el tramite de los autos Nº 8017/97 que se le sigue a RUBEN ANTONIO LAZARTE por infracción a la ley 23.737, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante los estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, decretar su rebeldía y su inmediata captura.
Buenos Aires, 19 de abril de 1999.
Adolfo Luis Bagnasco, juez federal.
e. 26/4 Nº 274.784 v. 27/4/99

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nro. 15 del Dr. Federico Novello, en la causa nro. 520/99, caratulada "BATISTA LUCIANO YAMIL s/Falsificación de Moneda", hace saber a LUCIANO YAMIL BATISTA que deberá comparecer ante este Tribunal —sito en Avda. Comodoro Py 2002 4to. Piso Cap. Fed.—, dentro de las 72 hs. de notificado, a fin de ser oído en declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecer injustificadamente".
Federico Novello, secretario.
e. 22/4 Nº 274.429 v. 28/4/99

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nro. 15 del Dr. Federico Novello, en la causa Nro. 368/94 —expediente interno Nro. 651—, caratulada "MARTINEZ, ROBERTO DANIEL y Otros s/Defraudación contra la administración pública", hace saber a SUSANA PILAR CARBIA que con fecha 19 de marzo del corriente año este Tribunal resolvió declarar extinguida por prescripción la acción penal a su respecto, en orden al delito de estafa en perjuicio de la administración pública (arts. 59, inc. 3ro., 172 y 174, inc. 5to. del C.P.) y en consecuencia de ello sobreseerla, en razón de haberse extinguido la acción penal (art. 336, inc. 1ro. del C.P.P.). El auto que así lo ordena dice: "///nos Aires, de abril de 1999...notifíquese por edictos... Fdo.: Jorge Urzo, Juez Federal. Ante mí Federico Novello, Secretario".
Buenos Aires, 15 de abril de 1999.
e. 23/4 Nº 274.665 v. 29/4/99

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15 del Dr. Federico Novello, en la causa Nº 11.064/97, caratulada "ENRIQUEZ RAMOS, ARTURO JAVIER y Otra s/Inf. Ley 23.737", hace saber a GRACIELA LUCIA ARRIGAZI que deberá comparecer ante este Tribunal —sito en Av. Comodoro Py 2002, 4to piso, de Cap. Fed.—, dentro de las 72 hs. de notificada, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata detención si así no lo hiciere, a prestar declaración indagatoria en orden al delito previsto por el art. 14, primer párrafo de la Ley 23.737. El auto que así lo ordena dice: "///nos Aires, 12 de abril de 1999…cítase por edictos… Fdo.: Jorge Urso, Juez Federal. Ante mí Federico Novello, Secretario". Buenos Aires, de abril de 1999".
e. 21/4 Nº 274.211 v. 27/4/99

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 16, del suscripto, en los autos nº causa Nº 4745/95 caratulada: "GARAY, ELBA LUZ y Otra s/Defraudación contra la ADMINISTRACION PUBLICA" notifica a ELBA LUZ GARAY —L.C. 3.720.281— que deberán comparecer al tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4 de Capital Federal, el día 28 de abril de 1999 a las 10.00 horas, con el objeto de recibirle declaración indagatoria; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia injustificada y ordenar su inmediata captura. Fdo.: Juan Martín Hermida, Secretario. Publíquese por 5 (cinco) días.
e. 21/4 Nº 274.200 v. 27/4/99

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nro. 15 del Dr. Federico Novello, en la causa Nro. 368/94 —expediente interno Nro. 651—, caratulada "MARTINEZ, ROBERTO DANIEL y Otros s/Defraudación contra la administración pública", hace saber a OMAR RAMON ENRIQUE GARCIA que con fecha 18 de febrero del corriente año este Tribunal resolvió declarar extinguida por prescripción la acción penal a su respecto, en orden al delito de estafa en perjuicio de la administración pública (arts. 59, inc. 3ro., 172 y 174, inc. 5to. del C.P.) y en consecuencia de ello sobreseerlo, en razón de haberse extinguido la acción penal (art. 336, inc. 1ro. del C.P.P.). El auto que así lo ordena dice: "///nos Aires, de abril de 1999...notifíquese por edictos... Fdo.: Jorge Urso, Juez Federal. Ante mi Federico Novello, Secretario".
Buenos Aires, 15 de abril de 1999.
e. 23/4 Nº 274.667 v. 29/4/99

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nro. 15 del Dr. Federico Novello, notifica a MARIO ELIAS WOLOSKY, argentino, soltero, mecánico, DNI 16.208.674, que deberá comparecer al Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, Secretaría Nro. 15 sito en la calle Comodoro Py 2002 Piso 4to. de Capital Federal, dentro del tercer día de notificado, en día y horario hábil a efectos de ser intimado del embargo dispuesto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.
Secretaría Nº 15, Buenos Aires, 13 de abril de 1999.
Federico Novello, secretario.
e. 22/4 Nº 274.428 v. 28/4/99

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 12, Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nro. 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a NICOLAS JHONY SARAVIA SANCHEZ..."…//nos Aires, 14 de abril de 1999...publíquese un edicto por el término de cinco días a los fines de hacerle saber a NICOLAS JHONY SARAVIA SANCHEZ que dentro de los tres días desde la última publicación, deberá comparecer ante los estrados de este Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada... Fdo.: P.R.S. Gustavo A. Literas, Juez Federal Interinamente a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo D. Bertuzzi, Secretario Federal.
Secretaría Nro. 24, 14 de abril de 1999.
e. 23/4 Nº 274.645 v. 29/4/99

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 12, Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nro. 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a MIGUEL ANGEL REARTE" ...///nos Aires, 13 de marzo de 1999... publíquese un edicto por el término de cinco días a los fines de hacerle saber a MIGUEL ANGEL REARTE que dentro de los tres días desde la última publicación, deberá comparecer ante los estrados de este Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada... Fdo.: P.R.S. Gustavo A. Literas, Juez Federal Interinamente a cargo del Tribunal, Ante mí: Pablo D. Bertuzzi, Secretario Federal.
Secretaría Nro. 24, 13 de marzo de 1999.
e. 23/4 Nº 274.644 v. 29/4/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo del Dr. Julio E. Cruciani, cita y emplaza en los autos Nº 18.610, caratulados "LIPCON S.A. s/Ley 23.771" del registro de la Secretaría Nº 4 del Tribunal cita a ANDRES PREDIGER, D.N.I. Nº 12.976.961, con el objeto de que comparezca ante este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, 6º piso, dentro del quinto día de notificado en el horario de 8.30 a 12.30 horas a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, en orden al delito previsto y reprimido por la Ley 23.771, haciéndole saber que en caso de no comparecer en el plazo señalado a contar de la última publicación se declarará su rebeldía y se ordenará su inmediata detención.
Buenos Aires, 7 de abril de 1999.
Hernán Pandiella, secretario.
e. 26/4 Nº 274.786 v. 30/4/99

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo del Dr. Julio E. Cruciani, cita y emplaza en los autos Nº 18.610, caratulados "LIPCON S.A. s/Ley 23.771" del registro de la Secretaría Nº 4 del Tribunal cita a MARCELA BEATRIZ SANCHEZ, D.N.I. Nº 13.368.910, con el objeto de que comparezca ante este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, 6º piso, dentro del quinto día de notificado en el horario de 8.30 a 12.30 horas a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, en orden al delito previsto y reprimido por la Ley 23.771, haciéndole saber que en caso de no comparecer en el plazo señalado a contar de la última publicación se declarará su rebeldía y se ordenará su inmediata detención.
Buenos Aires, 7 de abril de 1999.
Hernán Pandiella, secretario.
e. 26/4 Nº 274.788 v. 30/4/99

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ENRIQUE GRANCHA (DNI 18.109.410), para que comparezca al Juzgado a estar a derecho (art. 150 del C.P.P.). Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, a los trece días del mes de abril del año mil novecientos noventa y nueve.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.
e. 21/4 Nº 274.255 v. 27/4/99

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, del Dr. Carlos Liporace, Secretaría Nº 7, a cargo de la Dra. Amanda Ruiz Ramirez, cita y emplaza por el término de cinco días a CARLOS ALBERTO STAROPOLI, (D.N.I. Nº 10.266.493), quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado, a las 11.00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.). Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 29 de marzo de 1999. ...déjese sin efecto el edicto librado según constancias de fs. 171, y líbrese uno nuevo haciendo saber que CARLOS ALBERTO STAROPOLI deberá comparecer ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado, a las 11.00 horas, a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de ordenar su detención y declarar su rebeldía. Fdo. Carlos Liporace, juez. Ante mí: Amanda Ruiz Ramirez, secretaria.

e. 26/4 Nº 274.217 v. 30/4/99

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por un (1) día a JORGE JAVIER FAGA (D.N.I. 14.245.050 con último domicilio en la calle Entre Ríos Nº 1654 P.B. Dto. "35" de esta Ciudad, para que comparezca a prestar declaración indagatoria, en los términos del art. 294 del CPP, en la causa que se le sigue por infracción al artículo 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediato captura (art. 150 del CPP). Publíquese por cinco cinco (5) días.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1999.

Horacio J. Segura, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 19/4 al 23/4/99.

e. 26/4 Nº 273.819 v. 30/4/99

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 2

"Buenos Aires, 13 de abril de 1999. …habiéndose ordenado la declaración indagatoria de ELIZABETH LIBERTAD REYNOSO, cíteselo mediante edictos por el término de ley, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, en caso de no presentarse dentro de los tres días contados a partir de su última publicación. Fdo.: Silvia Sassano, juez. Ante mí: Félix Descalzo, Secretario".

e. 22/4 Nº 274.637 v. 28/4/99

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Morón Nº 1, a cargo de la Dra. Raquel Susana Morris Dloogatz, sito en la calle Bmé. Mitre 962, de la ciudad de Morón, en la causa Nº 5123, del registro de la Secretaría Nº 3, a mi cargo; cita y emplaza a SUSANA BARRETO de conformidad con lo dispuesto en el decreto que se transcribe: ///ón, 29 de marzo de 1999. … De conformidad con lo normado en el art. 150 del C.P.P.N. cítese por edictos a JORGE GOMEZ y SUSANA BARRETO, a fin de recibirles declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en orden al delito previsto en el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737, dentro del quinto día a contar a partir del último de publicación, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Firmado: Raquel Susana Morris Dloogatz, Jueza Federal. Ante mí: Dr. Ernesto Horacio Bruzoni, Secretario. En la ciudad de Morón, a los veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y nueve.

e. 22/4 Nº 273.097 v. 28/4/99

Nº 3

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. tres (3) de Morón, sito en San Martín nro. 961 de la Ciudad de Morón, en relación a la causa nro. 1055, caratulada "OVIEDO, MARIANO y Otros s/Inf. ley 23.737", del registro de la Secretaría nro. nuevo (9), cita y emplaza a MARIANO ARIEL OVIEDO, de nacionalidad argentina, de veinte años de edad, de estado civil soltero, de profesión empleado, con último domicilio conocido en la calle Carlos Echagüe nro. 2004 de Martín Coronado, DNI nro. 30.172.344; para que comparezca a estar a derecho en los autos de referencia, ante esta Sede, dentro del quinto día de la publicación del presente en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde y se ordenará su detención (arts. 282, 283, 288, 289 y 290 del mismo Cuerpo Legal; ello, según lo dispuesto en la causa aludida, que se transcribe en su parte pertinente: "///-rón, 23 de marzo de 1999 Autos y Vistos… y Considerando… Resuelvo: I… II… III. citar por edicto a PABLO DEMIAN ESTRADA y a MARIANO DANIEL OVIEDO, para que comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones, dentro del quinto día de la publicación en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse sus capturas. Fdo. Jorge Ernesto Rodríguez, Juez Federal. Ante Mí: Alejandro Moramarco Terrarossa, Secretario Federal". Secretaría Nº 9, a los veintitrés días del mes de marzo de mil novecientos noventa y nueve.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 6/4 al 12/4/99.

e. 22/4 Nº 272.160 v. 28/4/99

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 2

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado C. Bergesio, Secretaría Nº 5 del suscripto, en la causa Nº 1115, que se sigue por inf. a la ley 23.737, intima a MATIAS ALEJANDRO TARANTINI —titular del DNI. Nº 26.427.013— a que dentro del quinto día de la última publicación, comparezca ante la Fiscalía Federal de San Isidro, con el objeto de recibírsele declaración a tenor del art. 353 bis CPPN., bajo apercibimiento, en caso de que no lo haga, de declarárselo rebelde y ordenarse su captura.

San Isidro, 9 de abril de 1999.

Juan Sebastián Serra, secretario.

e. 26/4 Nº 274.756 v. 30/4/99

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 3

Se cita y emplaza en autos nº 1171 caratulados "BANCO NACION ARGENTINA s/Denuncia Pres. Inf. Ley 12.962" de trámite por ante el Juzgado Federal Nº 3 a cargo del Dr. Mario Arturo Robbio, Secretaría Nº 8 de la titularidad del Dr. Roberto F. del Valle Maldonado, a las siguientes personas: ALBERTO ANIBAL FERNANDEZ, L.E. Nº 8.706.175; MARCELA ALEJANDRA MONTES DE OCA, DNI Nº 21.485.487 y a JUAN CARLOS SALGUERO, L.E. Nº 5.263.510 a fin de que comparezcan a estar a derecho por encontrarse su conducta "prima facie" incursa en el delito previsto y reprimido por el art. 173 inc. 11 del Código Penal, las que deberán presentarse a estos estrados sitos en Viamonte 2128 de esta ciudad en el término de diez días a partir de la última publicación del edicto, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, serán declarados rebeldes. Se extiende el presente a los 6 días del mes de abril de mil novecientos noventa y nueve en la Sala de mi Público Despacho.

Roberto F. del V. Maldonado, secretario.

e. 21/4 Nº 274.165 v. 27/4/99

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El Señor Juez Federal Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría B del Dr. Germán L. A. Sutter Schneider, cita y emplaza a CRISTIAN ALBERTO ESPECHE, con domicilio en 9 de Julio 1744 Depto. 1ero. de Rosario, Provincia de Santa Fe, para que en el término de cinco (5) días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimientos de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su detención. A tal fin se transcribe el decreto pertinente "///sario, 7 de abril de 1999… Cítase a CRISTIAN ALBERTO ESPECHE, a que comparezca ante este Juzgado Federal Nº 3 a prestar declaración indagatoria. A tal fin, requiérase al Director Nacional del Registro Oficial, sito en Suipacha 767 de Capital Federal que publique por cinco días en el Boletín Oficial el edicto que en hoja aparte se adjuntará. Fdo.: Carlos F. Carrillo, Juez Federal. Ante mí: Germán L.A. Sutter Schneider, Secretario".

e. 21/4 Nº 274.225 v. 27/4/99

JUZGADO FEDERAL SAN CARLOS DE BARILOCHE

El Dr. Leónida J. G. Moldes, a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche, Secretaría Civil y Comercial del Dr. Mariano Lozano, sito en Av. San Martín Nº 425, en autos: "ESTADO NACIONAL - SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA Y ALIMENTACION c/RENNER, ALFREDO s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 6372/97, emplaza ALFREDO RENNER para que dentro de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él (art. 343 del Código Procesal). Publíquense edictos durante dos días.

San Carlos de Bariloche, 26 de febrero de 1999.

Mariano R. Lozano, secretario federal.

e. 26/4 Nº 274.334 v. 27/4/99

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel A. Bacalhau, en la causa 831 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a FERNANDO DANIEL MARTINEZ GARCIA, a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis CPPN), en la causa que se le sigue por el delito de tenencia de material estupefaciente, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 14 de abril de 1999.

Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 26/4 Nº 274.783 v. 30/4/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	VENTURA DANIEL BUSTOS	5/03/99	OSCAR HORMIGO	3	ESTAFA
1	105	VENTURA DANIEL BUSTOS	9/03/99	RAUL ALBERTO FALCO	3	ESTAFA
10	130	DANIEL A. PETRONE	9/04/99	VICTOR ANTONIO FAVONNE	5	Nº 56.441/98
13	140	JORGE G. MALAGAMBA	16/04/99	EDGARDO PEZZUTI	5	-
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	24/03/99	JUAN CARLOS GARCIA - DNI 23.273.565-	3	ESTAFA
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	30/03/99	JOSE MARCHESINI	3	Nº 85.196/98 - DEFRAUDACION
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	30/03/99	GUIDO REANO	3	Nº 85.200/98 - DEFRAUDACION
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	9/04/99	DIEGO VIZCAY -DNI 14.236.248	3	Nº 17.241/98 - ESTAFA
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	16/04/99	JUAN JOSE FERRERO -DNI 5.224.337- Y ZHANG GENG WU -DNI 93.118.119-	3	Nº 24.647/99 - DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	8/04/99	CARLOS ALBERTO AREVALO (D.N.I. 17.265.588	2	ESTAFAS REITERADAS
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	9/04/99	CARLOS ALCIDES ACUÑA	2	DEFRAUDACION
20	162	HUGO FABIAN DECARIA	19/04/99	DIEGO ALBERTO COLIVA	3	Nº 6210/99 - ROBO CON ARMAS
20	162	HUGO FABIAN DECARIA	19/04/99	PEDRO VALLEJOS	3	Nº 100.796/98 - ABUSO DESHONESTO
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	13/04/99	CARLOS RAUL GRECO	3	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	7/04/99	MIGUEL ANGEL PERLA	3	-
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	14/04/99	ALFONSO SAIEVA	3	DEFRAUDACION
33	170	GUSTAVO NUÑEZ	19/04/99	CARLOS FERREYRO Y MIGUEL ANGEL ALMEDA	3	ESTAFA
35	120	OSVALDO D. RAPPA	9/04/99	ALEJANDRO EZEQUIEL GALEAZZI, C.I. 10.423.266	3	ROBO
35	120	OSVALDO D. RAPPA	9/04/99	RAUL CAVALLI	3	DEFRAUDACION
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	9/04/99	LUIS ALBERTO FERNANDEZ	5	ESTAFA
38	132	PAMELA BISSERIER	9/04/99	MIGUEL MORETON	3	ADMINISTRACION FRAUDULENTA
38	132	PAMELA BISSERIER	9/04/99	CLAUDIO ENRIQUE ACOSTA	3	ABUSO DE ARMA
43	109	ADRIANA GALAFASSI	5/04/99	PEDRO ANDRES CONTRERAS HERNANDEZ (C.I. Nº 7.982.158-6 DE CHILE) Y GLADYS CARBALLO JOFRE (C.I. Nº7.953.722-4 DE CHILE)	3	Nº 99.246/98 - ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	8/04/99	SELVA MABEL SORIA (D.N.I. 17.537.536)	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS

Jzgg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
46	134	JULIAN SUBIAS	15/04/99	JUAN ALBERTO ESTIU (D.N.I. Nº 4.504.985)	5	Nº 26.922/99 - QUIEBRA FRAUDULENTA
47	136	JORGE A. DE SANTO	14/04/99	"MANUEL", CUYOS DEMAS DATOS FILIATORIOS	3	Nº 24.751/99 - VIOLACION CON FUERZA O INTIMIDACION EN TENTATIVA
48	145	NESTOR ABEL PANTANO	30/03/99	JORGE BERNARDINO LUPIANO (DNI Nº 14.642.763)	3	Nº 92.473/1998 - ESTAFA (ART. 172 DEL C.P.)
49	169	DANIEL ESTEBAN BERMUDEZ	30/03/99	SEBASTIAN ALEJANDRO CULTRERA	5	Nº 22.750/98/46 - TENTATIVA DE HURTO

e. 26/4 Nº 51 v. 30/4/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	30/03/99	ELIZABETH BURDZIEJ Y LUIS MARTINEZ	3	ESTAFA
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	15/04/99	SEBASTIAN ALEJANDRO CAPRISTO	3	ESTAFA
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	15/04/99	ANTONIO OSCAR CAÑETE	3	COACCION
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	15/04/99	HIPOLITO ORTEGA Y PABLO OSMAN	3	DEFRAUDACION
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	16/04/99	MARIA RAMONA ITATI QUIROZ	3	DEFRAUDACION
33	170	GUSTAVO R. NUÑEZ	9/04/99	SALVADOR ALBORNOZ	3	COACCION
33	170	GUSTAVO NUÑEZ	9/04/99	HUGO ERNESTO LECINA	3	ROBO EN POBLADO Y EN BANDA
33	170	GUSTAVO NUÑEZ	16/04/99	CESAR ADHEMAR SALOMON	3	APROPIACION INDEBIDA
33	170	GUSTAVO NUÑEZ	16/04/99	PEDRO ADOLFO RAMOS	3	FALSO TESTIMONIO
41	112	GABRIEL M. PRESA	26/03/99	ALBINO BEMPOSTA	5	DEFRAUDACION
42	106	LAURA G. BRUNIARD	12/04/99	JUAN CARLOS MIÑO	1	-
42	106	LAURA G. BRUNIARD	15/04/99	PABLO OSVALDO SOLIS	1	-
48	145	NESTOR A. PANTANO	22/03/99	RODOLFO DANIEL PERINETTI	3	Nº 16.197/99 - ROBO CON ARMAS EN TENTATIVA
48	145	NESTOR A. PANTANO	26/03/99	LEONARDO ALEJANDRO ZAMORA	3	Nº 14.779/99 - MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS

e. 26/4 Nº 52 v. 28/4/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
2	3	LUISA ALBAMONTE	9/04/99	GRICELDA INES FUMAZONI, D.N.I. Nº 11.057.227	5	PRESUNTA COMISION DEL DELITO PREVISTO EN EL ART. 302, INCISO 1º Y/O 2º DEL CODIGO PENAL
3	6	MIRTHA LILIAN CAMPOS TULA	15/04/99	GABRIEL SERGIO SMOKOVICH (D.N.I. Nº 11.386.687)	3	INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
3	6	MIRTHA LILIAN CAMPOS TULA	12/04/99	JUAN CARLOS PARCHUC (D.N.I. Nº 10.849.336)	3	INFRACCION A LA LEY 23.771
3	6	MIRTHA LILIAN CAMPOS TULA	12/04/99	DANIEL SANTIAGO GONZALEZ (D.N.I. Nº 12.889.631)	3	INFRACCION AL ART. 302 DEL C. PENAL
7	13	HECTOR DANIEL OCHOA	24/03/99	DANIEL ALBERTO BALADO	3	Nº 3803 - "SANCHEZ DE BALADO VELARMINA S/INF. ART. 302 DEL C.P."
7	13	HECTOR DANIEL OCHOA	31/03/99	DARIO JAVIER GANDOLFO	3	Nº 4479 -INF. ART. 302 CP-
7	13	HECTOR DANIEL OCHOA	30/03/99	ROBERTO AGUIRRE	3	Nº 3926 - INF. ART. 302 DEL C.P.
7	14	SEBASTIAN SAL	7/04/99	RICARDO MARCELO ANTONI	3	INF. A LA LEY 24.769
7	14	SEBASTIAN SAL	7/04/99	MARINA LAURA MORALES	3	-
8	15	LILIANA MARTA DALEIA	6/04/99	HUGO DANIEL SAHAKIAN, DNI Nº 17726400, DE QUIEN SE DESCONOCEN OTROS DATOS	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.

e. 26/4 Nº 53 v. 30/4/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	2	VALERIA ROSITO	23/03/99	HAYDEE ARGIBAY	5	Nº 4982 - INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
1	2	VALERIA ROSITO	23/03/99	JULIO CESAR ROBAINA MOHIA	5	Nº 4867 - INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL

e. 26/4 Nº 54 v. 28/4/99

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo interinamente de la Dra. Martha B. de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de marzo de 1999, se decretó la quiebra de ANGEL BARREIRO, en la que se designó síndico al Dr. Osvaldo Erardo Oliveto, con domicilio en Viamonte 1464, piso 3, Of. 14, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de mayo de 1999. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 12 de abril de 1999.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 23/4 Nº 274.615 v. 29/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de abril de 1999, se decretó la quiebra de HERNANDEZ DANIEL LUIS - D.N.I. Nro. 4.360.242, en la que se designó síndico al Dr. Luis M. Escobar, con domicilio en Tucumán 1539, piso 7º "71" (Tel. 4374-6036), de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de mayo de 1999. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 14 de abril de 1999.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 21/4 Nº 274.277 v. 27/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, Interinamente de la Infrascripta Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "BURGOS JOSE MARIA s/Quiebra" (Expte. Nº 74.085), con fecha 10 de marzo de 1999, se ha decretado en estado de Quiebra a BURGOS JOSE MARIA y ha sido designado síndico, el Cdr. Ernesto Horacio García con domicilio constituido en la calle Montevideo 536, piso 10 "I", Capital Federal a quien los Señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 7 de mayo de 1999. El Síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 21 de junio de 1999 y 17 de agosto de 1999, respectivamente. Se intima al fallido para que cumpla los siguientes recaudos: a) Entregue al Síndico de sus libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad así como los bienes objeto de desapoderamiento. La entrega de estos últimos ordena asimismo a los terceros que los detentaren. b) Prohibir hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. c) Intimar al fallido a que dentro de los

cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición y estado y gravámenes de los bienes y cualquier otro dato necesario para determinar debidamente su patrimonio. Intimar al fallido para que constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados. d) Abstención de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 12 de abril de 1999.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria interina.
e. 26/4 Nº 274.771 v. 30/4/99

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Héctor L. Romero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que con fecha 30.3.99 se resolvió la apertura del Concurso Preventivo de DE ALL MARIA GUADALUPE con domicilio en Maure 1778/82, piso 4º, Dto. "A", Capital Federal. Se ha designado síndico al contador Juan José Gutiérrez, con domicilio en la calle Superí 3784, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 26 de mayo de 1999. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 9 de junio de 1999 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado también ante la sindicatura, hasta el día 23 de junio de 1999. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 21.7.99 y 1.9.99, respectivamente. Fíjase en el día 24 de noviembre de 1999 la clausura del período de exclusividad previsto por el art. 43 de la ley de la materia y convócase para el día 17 de noviembre de 1999 a las 10 hs. en la sala de Audiencias del Tribunal a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista por el art. 45 del mismo cuerpo legal a la que podrán concurrir los acreedores que deseen.
Buenos Aires, 16 de abril de 1999.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 23/4 Nº 274.684 v. 29/4/99

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Miguel Fabrizio, sito en Avda. Callao 635, 6º piso, hace saber en autos caratulados "ANDRAIX S.A. s/Concurso Preventivo" que el día 24 de marzo de 1999 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de la firma ANDRAIX S.A. Se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos en el domicilio del síndico designado Don Vicente Ricardo Tesoriero, sito en Av. San Martín 5830, hasta el día 29 de junio de 1999. Fíjanse los días 26 de agosto de 1999 y 6 de octubre de 1999 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 24 de febrero de 2000 a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días. Rodolfo Herrera, juez.
Buenos Aires, 19 de abril de 1999.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 26/4 Nº 15.166 v. 30/4/99

El Juzg. Nac. de 1a. Inst. Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Sec. Nº 7 a cargo del Dr. Jorge Juárez, Diag. R. S. Peña 1211, 1º, Cap. Federal, hace saber que el 26 de marzo de 1999 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de MARTA MARIA CAIMI, domiciliada en E. Schiaffino 2179, Cap. Federal. Se designó Síndico a la Cont. Silvia Beatriz Ferruelo, domicilio en Tucumán 1539, 7º, "71", Cap. Federal. Los Acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el 9 de junio de 1999 (art. 32 L. 24.522). Los acreedores y la deudora (art. 34, párrafo 1º) podrán formular observaciones e impugnaciones hasta el 24 de junio de 1999. La Síndico deberá presentar el juego de copias de las impugnaciones recibidas (art. 34, párrafo 2º) el 28 de junio de 1999. El informe individual (art. 35) deberá ser presentado el 6 de agosto de 1999. La resolución Judicial sobre la procedencia y alcance de las solicitudes formuladas por los acreedores será dictada por el Tribunal a más tardar el 20 de agosto de 1999. La deudora deberá presentar al Juzgado (art. 41) la propuesta de agrupamiento y clasificación de los acreedores verificados y declarados admisibles hasta el 3 de setiembre de 1999. Se establece un plazo para la presentación del informe general (art. 39) para el 17 de setiembre de 1999. El Tribunal dictará resolución de categorización (art. 42) a más tardar el 18 de octubre de 1999. Se fija la audiencia informativa (art. 14 inc. 10 L. 24.522) el 21 de diciembre de 1999 a las 10 horas. Publíquese por 5 días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 19 de abril de 1999.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 26/4 Nº 15.119 v. 30/4/99

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "BOUZON GRACIELA DEL CARMEN s/Quiebra", Expte. Nº 68.299, habiéndose designado síndico a Horacio José Saraco, Gurruchaga 487, piso 14, "47", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2.6.99 en el horario de 15 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires 15 de abril de 1999.
Enrique Cristián Fox, secretario.
e. 23/4 Nº 274.643 v. 29/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "ZOMMER FERNANDO ADRIAN s/Quiebra", (Ex-pedido de quiebra x Covent S.A.C.I. y F.)", expte. Nº 58451, con fecha 31/3/99 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador Oscar A. Sicart, con domicilio en Rivadavia 1342 piso 5º "4" Ciudad de Buenos Aires (Te. 4383-0132), a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/5/99. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 13 de abril de 1999.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 21/4 Nº 274.290 v. 27/4/99

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de ITHAL KUER S.A. habiéndose designado síndico al contador David Muchenik con domicilio en Paraná 567 3er. piso Of. 303/304. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de mayo de 1999, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 8 de julio de 1999 y 6 de setiembre de 1999 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 14 de abril de 1999.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 21/4 Nº 274.289 v. 27/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de OLCESE EDGARDO OSCAR habiéndose designado síndico al contador Daniel Rubén Moiron con domicilio en Uruguay 856, 7mo. B. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de junio de 1999, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 3 de agosto de 1999 y 15 de septiembre de 1999 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlo ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de abril de 1999.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 26/4 Nº 274.806 v. 30/4/99

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en los autos caratulados "BADEÑA S.A. s/Quiebra", con fecha 14 de abril de 1999 se han señalado nuevas fechas: se fijó como plazo para verificar ante el síndico hasta el 21 de junio de 1999, presentado la documentación pertinente. Se hacer al síndico que deberá presentar el informe inficidual (art. 35) el día 16 de agosto de 1999 acompañando los legajos particulares de cada uno de los acreedores. Se fija para la presentación del informe general (art. 39) el día 27 de setiembre de 1999. Los restantes plazos se adecuaran conforme los preceptos legales a los aquí fijados.
Buenos Aires, 15 de abril de 1999.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 22/4 Nº 274.405 v. 28/4/99

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a mi cargo, sito en Diagonal Norte 1211, planta baja, Capital Federal, comunica por el término de cinco días de los autos caratulados: "ATLANCOLOR S.A. s/Quiebra", con fecha 11/3/99 se decretó la quiebra de ATLANCOLOR S.A. Se fijó plazo hasta el 2 de junio de 1999 para que los acreedores presenten las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio del síndico. Se fijan como fechas para que el síndico presente los informes previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. los días 16/7/99 y 13/9/99, respectivamente. El síndico designado es la Contadora Silvia Gloria Muavero, con domicilio en la calle Uruguay 390, piso 8º, oficina "E", Capital Federal.
Buenos Aires, 13 de abril de 1999.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 23/4 Nº 274.640 v. 29/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a mi cargo, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "TORRES, RAUL JOSE s/Consurso Preventivo" (Expte. 69.127/99), en fecha 26 de marzo de 1999 se ha declarado abierto el concurso preventivo de RAUL JOSE TORRES (D.N.I. Nº 13.736.839), comerciante en el rubro almacén. Se ha fijado hasta el día 07 de junio de 1999 para que los acreedores presenten su pedido de verificación al síndico (Dra. Beatriz R. Mazzaferri), domiciliado en Tucumán 1539, 7º piso, oficina "71" de Capital Federal, quien presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 04 de agosto de 1999 y 16 de septiembre de 1999, respectivamente. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de abril de 1999.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 22/4 Nº 14.779 v. 28/4/99

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nº 17, sito en Diagonal 1211, piso 7mo., Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ATLANTIC SUN S.A. con fecha 30 de marzo de 1999, en la cual se ha designado Síndico al Contador Miguel Angel Troisi, con domicilio en Cerrito 146, Piso 6to., ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de junio de 1999. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 26 de agosto de 1999 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 7 de octubre de 1999. Designar el día 25 de agosto de 1999, a las 11:00 hs. para la celebración de la audiencia de explicaciones a la que deberán concurrir los administradores de la fallida y el Síndico. Dado lo preceptuado por el art. 89 del cuerpo legal citado se intima al administrador de la fallida. Presidente: Alfredo José Chaves (C.I. 6.537.881) y a los terceros a que se entreguen, en el término de 24 horas, los bienes de la fallida que tengan en su poder, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar a los administradores de la fallida, para que en el plazo de 48 horas, constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la L.C.". Firmado: Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Juez.
Buenos Aires, 16 de abril de 1999.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.
e. 23/4 Nº 274.641 v. 29/4/99

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ARAMBARRI MARIA DEL CARMEN" con fecha 29 de marzo de 1999, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 16 de junio de 1999 ante el síndico Cdor. Guillermo Jacobo Salem con domicilio en la calle Uruguay 385, 8º Piso, "804" Capital, sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase a la fallida para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7 LC). El síndico deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y 39 L.C., los días 19 de agosto de 1999 y 29 de septiembre de 1999. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "ARAMBARRI MARIA DEL CARMEN s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 14 de abril de 1999.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 23/4 Nº 274.627 v. 29/4/99

Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 10, Sría. Nº 19, sito en Avda. Callao 635, 1º piso, Bs. As., comunica por cinco días en autos "AGUILA REFRACTARIOS S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Planta Industrial" - expte. 61.652, la oferta efectuada para adquirir los siguientes inmuebles: A) un inmueble sito en Morón, Pcia. de Buenos Aires entre calles Juan Martín de Pueyrredón, Emilio Castro y otros inmuebles, nomenclatura catastral: Circ. III, Sec. H, Mz. 32 - Sup. total: 10.604 m2. Oferta a mejorar: $ 275.720. B) Un inmueble sito en Morón, Pcia. de Buenos Aires entre las calles Emilio Castro, Juan Martín de

Pueyrredón y otros inmuebles, nomenclatura catastral: Circ. III, Secc. H, Mz. 34. Sup. total: 23.630,90 m2, Oferta a mejorar: $ 160.000, ambos inmuebles con todo lo adherido y clavado al suelo, libre de todo gravamen y/o deuda hasta el momento de la posesión, estando los inmuebles afectados al régimen de expropiación por la traza de la autopista Arroyo Morón, siendo por cuenta del comprador los trámites y/o gestiones y/o costos de división del bien, llamando a mejorar la oferta según estas condiciones. Plazo: hasta el día 4 de mayo de 1999 se admitirán presentaciones. Forma: Por escrito, en sobre cerrado, en la parte exterior del mismo escrito a máquina, sólo se consignará oferta de mejora en "AGUILA REFRACTARIOS S.A. s/Quiebra s/Inc. de Venta de Planta Industrial: Expte. Nº 61.652", sin ningún dato que identifique al presentante, y en su interior deberá contener lo siguiente: a) nombre del oferente, precio ofrecido, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del Juzgado, nº de CUIT y, en su caso, profesión, edad, estado civil y nº de documento; b) En caso de sociedades, acompañar fotocopia autenticada de contrato social, y de documentos que acrediten la personería del firmante c) Declaración de estar notificado de la resolución del Tribunal que aprueba el procedimiento de venta, y que conoce y acepta todas las condiciones que rigen el procedimiento de este llamado a mejora de oferta. d) Boleta de depósito por el 20% de la oferta en concepto de seña y como garantía del ofrecimiento más el importe correspondiente al sellado de ley a cargo de la parte compradora, en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Suc. Tribunales. Dicha garantía se perderá en el caso de desistir del ofrecimiento. Apertura de sobres y audiencia: El 5 de mayo de 1999 se abrirán los sobres y se realizará la audiencia de mejora de ofertas, a las 11 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Callao 635, 5º piso, asentándose las mejoras que los oferentes expresaran, en forma ilimitada, las que deberán ser como mínimo 5% superiores a la que se intenta superar, adjudicándose el bien a la oferta más alta. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión de la documentación inherente a la venta. Pago: Dentro del quinto día del auto que adjudique el inmueble, bajo apercibimiento de declaración de postor remiso.

Buenos Aires, 14 de abril de 1999
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 22/4 Nº 10.398 v. 28/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo, interinamente, del Dr. Miguel Bargalló, Secretaría Nº 19 interinamente a mi cargo, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de abril de 1999 se ha decretado la quiebra indirecta de: JOSE VENDITTO, en la cual ha sido designado síndico el contador Alejandro del Acebo, con domicilio constituido en la calle Cerrito 520, 7 piso "B", Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 11/6/99. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 9/8/99 y el general el día 21/9/99. Intímase al fallido y terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 y 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 19 de abril de 1999.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 26/4 Nº 274.736 v. 30/4/99

Nº 11

Llamado a Licitación Pública Nacional e Internacional. Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló (sito en Callao 635, piso 5º), Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por cinco días que en los autos: "CELULOSA JUJUY S.A. s/Quiebra s/Incidente de venta de los bienes sitos en la Provincia de Buenos Aires" Expte. 76.937, en los que se ha dispuesto: 1) Objeto: llamado a licitación pública nacional e internacional para la venta de todos los activos de "CELULOSA JUJUY S.A. s/Quiebra", "CELULOSA DE LITORAL S.A. s/Quiebra" y "Podocarpus S.A. s/Quiebra. 2) Características de los bienes: se trata de la planta industrial ubicada en San Pedro, Prov. de Buenos Aires, instalada para la fabricación de papel tissue y comprende obra civil, maquinarias, fracciones aledañas y marcas, planta industrial ubicada en Río Blanco, Prov. de Jujuy instalada para la fabricación de papel kraft y comprende la obra civil, construcciones instalaciones, maquinarias, y demás fracciones aledañas parte de ellas forestadas, todo lo cual surge del inventario practicado. 3) Precio: el precio base para la venta en block de la totalidad de los activos inventariados en San Pedro, Prov. de Buenos Aires en la suma de $ 2.536.500 y por lo que se refiere a los ubicados en la Prov. de Jujuy $ 5.824.321. 4) Presentación: los interesados deberán efectuar sus ofertas en sobre cerrado, que en su parte exterior deberá únicamente decir "OFERTA DE MEJORA EN CELULOSA JUJUY S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de los bienes sito en la Provincia de Buenos Aires; Expte. Nº 76.937", sin ningún otro dato que identifique al presentante y en su parte interior deberá cumplir con los requisitos que surgen del pliego de licitación que se halla a la venta. 5) Fecha de presentación: se fijó hasta el día 2 de junio de 1999 inclusive hasta las 13:30 hs. en la sede del Tribunal. 6) Apertura de sobres y mejora: se realizará en la audiencia a celebrarse el 3 de junio de 1999 a las 12.00 horas en la sala de audiencias del Juzgado oportunidad en la que se procederá a la apertura de los sobres, con la presencia de las sindicaturas y demás interesados. Los oferentes tendrán derecho a mejorar sus ofertas a continuación de la apertura, imponiéndose como única condición que cada una represente como mínimo el 5% en relación a la anterior. 7) Vigencia de la oferta: Las ofertas mantendrán una vigencia de treinta días contados a partir de la fecha de adjudicación, excepto de ser abonado el saldo de precio por el adjudicatario, para lo cual dentro de los cinco días se procederá a la restitución de las garantías a los restantes oferentes. 8) Fecha de adjudicación: la resolución será dictada por el Tribunal a más tardar el día 4 de junio de 1999. 9) Venta de pliegos: fecha límite hasta el 01/06/99 será condición imprescindible para participar del llamado acreditar la adquisición del pliego el que se encuentra a la venta en las oficinas del síndico de la quiebra de CELULOSA JUJUY S.A. Contador Carlos Sciurano Vega, con domicilio en Uruguay 662, piso 4º "A", Capital de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 hs., Tel. 371-6131/372-9076 y en las oficinas de la síndica de la quiebra CELULOSA DEL LITORAL S.A. Contadora Marta C. Estévez de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 hs. con domicilio en Sarmiento 1426, 5º "A", Capital. Tel. 374-5580/375-3350. 10) Valor del pliego: $ 1.000 (pesos un mil).

Buenos Aires, 9 de abril de 1999.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 22/4 Nº 274.488 v. 28/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría 21, en los autos "INDUSTRIAS TAMEYFU S.A. s/Quiebra", informa a sus acreedores en el plazo de 10 días deberán concurrir al domicilio de la sindicatura, Dr. Alberto Macías, sito en Lavalle 1619, piso 11 "D", a fin de expresar por escrito su voto, a efectos de la formación del comité de acreedores, el que podrá recaer sobre tres cualesquiera de ellos —excepto el votante— bajo apercibimiento de que, en caso de no conformarse mayoría de capital computable, los integrantes de dicho cuerpo serán designados oficiosamente por el Tribunal de acuerdo al mayor monto de los créditos. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de abril de 1999.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 23/4 Nº 274.573 v. 27/4/99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, Piso 5º hace saber por cinco días en autos "BOULANGER S.A. s/Concurso Preventivo" que con fecha 31 de marzo de 1999 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de BOULANGER S.A. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico designado Cdor. Marcos Livszyc en Núñez 6387, Portero 1 de Capital Federal, hasta el 2/7/99. La fecha del informe individual y el informe general está fijada para los días 30/8/99 y 11/10/99 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el 9 de febrero de 2000 a las 11 hs., la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal. Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho a los 20 del mes de abril de 1999. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 26/4 Nº 15.168 v. 30/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de CERDAN SILVESTRE AGUSTIN, habiendo sido designado síndico al contador Livszyc Marcos con domicilio en Núñez (Portero I) 6387 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07/06/99. Se deja constancia que el 04/08/99 y el 16/09/99 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 15 de abril de 1999.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 26/4 Nº 274.831 v. 30/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de RIVEROS LOCIO CARMEN, habiendo sido designado síndico al contador Oscar Guarini con domicilio en Gral. Fructuoso Rivera 1048 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8/06/99. Se deja constancia que el 5/08/99 y el 17/09/99 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 16 de abril de 1999.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 26/4 Nº 274.833 v. 30/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Av. Callao 635 piso 5to., comunica por cinco días la quiebra de CARTONERIA BENGRI S.A.C.I., decretada con fecha 15/04/99. El síndico actuante es el Contador Daniel Alberto Del Castillo con domicilio constituido en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1558, 5º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de junio de 1999. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 23 de agosto de 1999 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 4 de octubre de 1999, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 6 de septiembre de 1999. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallido para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 15 de abril de 1999.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 26/4 Nº 274.830 v. 30/4/99

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Jorge L. Médici Garrot, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 31 de marzo de 1999, en los autos caratulados "QUERALT ISIDRO ALBERTO Sobre Quiebra s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de QUERALT ISIDRO ALBERTO L.E. 5.407.607, intimándose al fallido y a los terceros para que en el plazo de setenta y dos horas hagan entrega al síndico de los bienes que posean de la deudora, así como la prohibición de realizar pagos y entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también, para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5, y en su caso, 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 30 de junio de 1999, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 27 de agosto de 1999 y 8 de octubre de 1999 para las presentaciones de los informes individual y general previsto por los arts. 35 y 39 L.C. respectivamente. El Síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Yalovetzky Abraham, con domicilio en Lavalle 1567 6º Of. 611, Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 inc. 3º L.C.)

Buenos Aires, 14 de abril de 1999.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 21/4 Nº 274.288 v. 27/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Jorge L. Médici Garrot, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 31 de marzo de 1999, en los autos caratulados "PROE S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de PROE S.A. (inscripta bajo el Nº 10.643, Lº 119 Tº "A" de S.A.), intimándose al fallido y a los terceros para que en el plazo de setenta y dos horas hagan entrega al síndico de los bienes que posean de la deudora, así como la prohibición de realizar pagos y entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también, para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5, y en su caso, 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 30 de junio de 1999, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 27 de agosto de 1999 y 8 de octubre de 1999 para las presentaciones de los informes individual y general previsto por los arts. 35 y 39 L.C. respectivamente. El Síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Rabaglia Carlos Alberto, con domicilio en Diagonal Roque Sáenz Peña 846 piso 8º, Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 inc. 3º L.C.)

Buenos Aires, 15 de abril de 1999.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 22/4 Nº 274.462 v. 28/4/99

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría Nº 25, a mi cargo, sitos en Avenida Callao 635, 2º piso, de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 30 de marzo de 1999 se decretó la quiebra de VIA INTERNACIONAL S.R.L. haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico

dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el Radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, a los incs. 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Juan Carlos Lascurain, con domicilio en la calle Av. de Mayo 666 piso 5º domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 17 de agosto de 1999.
Buenos Aires, de abril de 1999.
Federico Alberto Güerri, secretario.
e. 22/4 Nº 274.486 v. 28/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 5 de abril de 1999 se decretó la quiebra de ESTEBAN R. FERRANDO S.A. haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º, y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Alberto José Pérez con domicilio en la calle Juan F. Aranguren 584 Piso 7º, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 19 de agosto de 1999.
Buenos Aires, 11 de abril de 1999.
Federico Alberto Güerri, secretario.
e. 23/4 Nº 274.578 v. 29/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Avenida Callao 635 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 31/3/99, en los autos caratulados: MAXILIM S.R.L., se resolvió decretar la quiebra de MAXILIM S.R.L., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Lydia Elsa Albite, con domicilio en la calle Tacuarí 119 E.P., domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 14/6/99. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3º LC).
Buenos Aires, 16 de abril de 1999.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 23/4 Nº 274.574 v. 29/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 19/03/99 en los autos caratulados ESTACION DE SERVICIO ATHILA S.A. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de ESTACION DE SERVICIO ATHILA S.A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Carlos Eduardo Albacete, con domicilio en la calle Sarmiento 1981 5º piso B, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 08/06/99. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).
Buenos Aires, 14 de abril de 1999.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e. 22/4 Nº 274.484 v. 28/4/99

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 9 de abril de 1999, en los autos caratulados "KAPLAN, JAIME s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de JAIME KAPLAN, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 4/6/99 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 3/8/99 y el 15/9/99 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Jorge O. Stanislavsky con domicilio en Talcahuano 768 piso 9no. 29 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 16 de abril de 1999.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 23/4 Nº 274.636 v. 29/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Alemán, sito en la Avenida Callao 635 de la Capital Federal hace saber por cinco días que en fecha 22 de febrero de 1999, se dispuso la apertura del concurso preventivo de "MEGAFLORES S.A.". Se comunica que se ha designado síndico al Dr. Manuel Bol con domicilio en la calle Alsina 2080 piso 8º oficina 59 de Capital Federal, ante el cual deberán los acreedores presentar sus verificaciones de créditos hasta el día 04 de junio de 1999. En los términos del art. 34 de la ley 24.522 fíjase hasta el día 22/06/99 para que los acreedores formulen impugnaciones y observaciones a las solicitudes de verificación formuladas. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39/67 párrafo 3º de la Ley 24.522, los días 04 de agosto de 1999 y 16 de septiembre de 1999, respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de la L.C. se fijó para el día 29 de diciembre de 1999 a las 10:00 horas a los efectos del art. 45 LC. Buenos Aires, 09 de abril de 1999. Firmado. Angel O. Sala Juez. El auto que ordena la medida dice en su parte pertinente: "Buenos Aires, 09 de abril de 1999 ... Frente a lo dispuesto en el escrito a despacho corresponde fijar nuevas fechas ... Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el diario El Cronista por cinco días. Fdo. Angel O. Sala. Juez.
Buenos Aires, 13 de abril de 1999.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 21/4 Nº 10.198 v. 27/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 6 de abril de 1999, en los autos caratulados "BARMAIMON, JOSE s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de JOSE BARMAIMON, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 30 de junio de 1999 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 1 de septiembre de 1999 y el 13 de octubre de 1999 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Mario Eduardo Guimpel con domicilio en Paraná 768 Piso 2º A al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)
Buenos Aires, 14 de abril de 1999.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 23/4 Nº 274.638 v. 29/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, sito en Av. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "CONVERQUES S.R.L. s/ Quiebra" el 5 de abril de 1999 se decretó la quiebra de CONVERQUES S.R.L., inscripta por ante el Registro Público de Comercio el 11 de julio de 1984, bajo el número 3087, del Libro 84 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio real ubicado en la calle Sánchez de Bustamante 546, Capital Federal. Síndico designado: Horacio Alberto Bonifatti, con domicilio constituido en San Martín 793, 1º piso, Dto. "A". Los acreedores posteriores a la presentación en concurso podrán requerir la verificación por vía incidental. El Síndico procederá a recalcular los créditos de los acreedores que hubieran obtenido verificación en el concurso preventivo —art. 202 párr. 2do.— el día 14 de mayo de 1999 y el día 31 de mayo de 1999 presentará un nuevo informe general. Se intima al deudor para que: a) entregue a la síndico los bienes de los cuales queda desapoderado, b) constituya domicilio en autos dentro de las 48 hs. de la última publicación de edictos; c) cumpla con los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 24.522, y en su caso los mencionados por los incs. 1, 6 y 7 del mismo artículo; c) a entregue, dentro de las 24 hs. de aceptado el cargo por el síndico, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se ha resuelto prohibir pagos y/o entrega de bienes al fallido bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para los que pongan a disposición del síndico en cinco días. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, de abril de 1999.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 26/4 Nº 274.880 v. 30/4/99

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de FELD JIMMY LUIS decretada con fecha 5 de abril de 1999. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Salvador Lamarchina, con domicilio en Esmeralda 847 7mo. A hasta el día 28 de mayo de 1999. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el Radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 12 de abril de 1999.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 22/4 Nº 274.385 v. 28/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de JOSE RUBEN CRESCENTE decretada con fecha 5 de abril de 1999. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Armando E. Bozzini, con domicilio en Vidal 3375 2do. 9, hasta el día 31 de mayo de 1999. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el Radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 12 de abril de 1999.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 22/4 Nº 274.384 v. 28/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de ANGEL TOJA decretada con fecha 7/4/99. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Armando Esteban Bozzini, con domicilio en Vidal 3375 piso 2º "7", hasta el día 24/6/99. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.
Buenos Aires, 15 de abril de 1999.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 22/4 Nº 274.386 v. 28/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, piso 3º, de la Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "AUTOMOTORES CESAR S.R.L. s/Concurso Preventivo", expediente Nº 119666/98, con fecha 19 de marzo 1999, se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de AUTOMOTORES CESAR S.R.L., con domicilio social en la Av. Directorio 2930, de esta Ciudad. Asimismo se pone en conocimiento a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes ante la Síndico Concursal contadora Susana Dominga Mazzitelli, con domicilio en Lavalle 1882, piso 3º, dto. "A", de esta ciudad, hasta el día 18/05/99. La Síndico Concursal deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 1 de julio de 1999 y 30 de agosto de 1999 respectivamente. Fíjase la fecha del 27/10/99, a las 12 hs., a los fines de la realización de la audiencia informativa, la que se celebrará en la sala de audiencia en el Juzgado sita en la Av. Callao 635, piso 3º. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de abril de 1999.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 26/4 Nº 10.700 v. 30/4/99

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, interinamente a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 32, a cargo del Dr. Jorge Héctor Yacante, sito en la Avda. Callao 635, piso 3º de Capital Federal, comunica

que con fecha 19 de febrero de 1999 se ha decretado la quiebra de "CHAWELES SANTIAGO". El Síndico designado en autos es el Cdor. Oscar Alberto Vertzman, con domicilio en Bartolomé Mitre 3120, 2º piso de Capital Federal. Se intima al fallido para entregue al Síndico sus bienes, satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4, en cinco días, y para que en igual plazo y de corresponder, los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del art. 88 de la ley 24.522. Asimismo, deberá entregar al Síndico, dentro de las 24 hs. la documentación respaldatoria de los libros que lleve. Asimismo se prohíbe los pagos y la entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1999.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 21/4 Nº 274.286 v. 27/4/99

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. J. M. Gutiérrez Cabello, interinamente, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de abril de 1999 se ha decretado la quiebra de MICRO MAR S.A. DE TRANSPORTE, Expte. Nº 30.303. El síndico designado contador Jorge Luis Blazquez con domicilio constituido en Fray Justo Santa María de Oro 2381 piso 2º "A", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 13 de julio de 1999. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 16 de abril del 1999.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 23/4 Nº 274.642 v. 29/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, interinamente a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao Nº 635, piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "BODDA, ALICIA S. s/Concurso Preventivo", con fecha 23 de marzo de 1999 se declaró la apertura del mismo. Se ha fijado hasta el 22 de junio de 1999 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante el síndico Dr. Jorge L. Blázquez, domiciliado en Fray Justo Santa María de Oro Nº 2381, 2º "A", Bs. As. El 19 de agosto y el 30 de septiembre de 1999 vencen los plazos fijados por los arts. 35 y 39 L.C.Q. respectivamente, para que la Sindicatura presente al Tribunal los informes individual y general, en ese orden.

Buenos Aires, 13 de abril de 1999.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 21/4 Nº 14.609 v. 27/4/99

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo interinamente de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados CICHELLO MABEL MARIA NIEVES s/Quiebra que es síndico la Contadora Beatriz del Carmen Muruaga con domicilio constituido en Agüero 1290 piso 4 de Cap. Fed. Dicha quiebra se decretó con fecha 18 de marzo de 1999. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 15 de junio de 1999. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 11 de agosto de 1999 y 23 de septiembre de 1999 respectivamente. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 88 incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días… Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena, de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 15 de abril de 1999.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 22/4 Nº 274.403 v. 28/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, Secretaría Nro. 31, hace saber a los interesados la presentación del proyecto de distribución final de fondos presentado por la sindicatura en los autos caratulados: "CAJA DE CREDITO DIAZ VELEZ COOP. LTDA s/Quiebra". Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial. Carlos A. Villar, Juez Interino.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1999.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 26/4 Nº 15.089 v. 27/4/99

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro Madet, Secretaría Nº 34, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 - piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "MANUFACTURAS TEXTILES SAN GABRIEL S.A.I.C.I.F. s/Concurso Preventivo" que con fecha 8/4/99 se dictó el auto de apertura del concurso preventivo, fijándose hasta el día 21/6/99 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al síndico designado contador Carlos Alberto Olivera con domicilio en la calle Boyacá 880 - Planta baja, Capital Federal. Fecha de presentación del informe Individual del síndico: 3/9/99. Fecha de presentación del Informe General del síndico: 18/10/99. Audiencia informativa: 24/2/2000 (10 horas). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de abril de 1999.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 22/4 Nº 10.397 v. 28/4/99

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de MARINA'S PROMOCIONES S.A., con fecha 30 de marzo de 1999. El síndico interviniente es el contador Enrique C. Quadraroli con domicilio en la calle Florida 537, piso 15º, ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 9 de junio de 1999. Fíjanse los días 5 de agosto y 17 de septiembre de 1999, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 15 días del mes de abril de 1999.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 23/4 Nº 274.459 v. 29/4/99

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de MONTEFIORE S.A., con fecha 7 de abril de 1999. El síndico interviniente es el contador Carlos Alberto Olivera con domicilio en la calle Boyacá 880, P.B., ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 11 de junio de 1999. Fíjanse los días 9 de agosto y 22 de septiembre de 1999, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires a los 19 días del mes de abril de 1999.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 26/4 Nº 274.789 v. 30/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro (sito en Talcahuano 550, Piso 6º de Capital Federal CP 1013), Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, comunica por cinco días con fecha 17 de marzo de 1999 se decretó la quiebra de "WONDER WASH S.R.L.", habiendo sido designado como síndico el contador Guillermo Héctor Fernández, con domicilio constituido en Cerrito 520 Piso 6º Oficina A/B de la Ciudad de Buenos Aires, a quien los señores acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y los correspondientes títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de junio de 1999. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 LCQ los días 05 de agosto y 17 de setiembre respectivamente. Intímase a la fallida y/o a sus administradores para que: a) Cumpla con la totalidad de los recaudos dispuestos por los artículos 11 incisos 1 a 7, 86 y 88 LCQ; b) se abstengan los administradores de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 LCA); c) Dentro de las 24 horas pongan a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuvieren en su poder; d) intímase a la deudora, y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º LCQ). Se intima a los terceros que tengan bienes y documentación de la deudora a ponerlos a disposición de la Sindicatura en el término de 5 días, y para que se abstengan de hacer pagos o entregas de bienes so pena de Considerarlos ineficaces. Eugenio Bavastro. Juez.

Buenos Aires, 16 de abril de 1999.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 26/4 Nº 274.826 v. 30/4/99

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 26-3-99 se ha decretado la quiebra de BRUDERSOHN ALEJANDRO MARIO (L.E. Nº 4.554.260) intimándose a los acreedores para que hasta el día 7 de julio de 1999 presenten al síndico Jacobo Estrugo, con domicilio en Av. Corrientes 2565, piso 13º Depto. "7" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "BRUDERSOHN ALEJANDRO MARIO s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 12 de abril de 1999.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 21/4 Nº 274.315 v. 27/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 17 de marzo de 1999 se ha decretado la quiebra de MANTENIMIENTOS ALADINO S.A. intimándose a los acreedores para que hasta el día 24 de mayo de 1999 presenten al síndico Oronel Yolanda, con domicilio en la calle Sargento Cabral 827, piso 4, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "MANTENIMIENTOS ALADINO SA s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 9 de abril de 1999.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 21/4 Nº 274.314 v. 27/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 26 de marzo de 1999 se ha decretado la quiebra de BONACINA LAURA ELVIRA intimándose a los acreedores para que hasta el día 3 de junio de 1999 presenten al síndico Carlos Saccone, con domicilio en la calle Uruguay 772, 10º Piso, Dpto. "109" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de VS. en los autos caratulados: "BONACNA LAURA ELVIRA s/ Quiebra s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 13 de abril de 1999.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 26/4 Nº 274.801 v. 30/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 9 de abril de 1999 se ha decretado la quiebra de ASCENSORES LEBELS SRL intimándose a los acreedores para que hasta el día 22 de junio de 1999 presenten al síndico Lidia Haydée Roggiano, con domicilio en la calle Corrientes 2817, 2º "B" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de VS. en los autos caratulados: "ASCENSORES LEBELS SRL s/ Quiebra s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 16 de abril de 1999.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 26/4 Nº 274.792 v. 30/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 5 de abril de 1999 se ha decretado la quiebra de JORGE LEONARDO BURSZTYN intimándose a los acreedores para que hasta el día 16 de junio de 1999 presenten al síndico Jacobo Mario Estrugo, con domicilio en la calle Corrientes 2565, 13º Of. 8 de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de VS. en los autos caratulados: "BURSZTYN JORGE LEONARDO s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 16 de abril de 1999.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 26/4 Nº 274.790 v. 30/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 9 de abril de 1999 se ha decretado la quiebra de SELVA LUCIA PEREZ DE SAUCO intimándose a los acreedores para que hasta el día 22 de junio de 1999 presenten al síndico Lidia Haydée Roggiano, con domicilio en la calle Corrientes 2817, 2º "B" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás docu-

mentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de VS. en los autos caratulados: "PEREZ DE SAUCO SELVA LUCIA s/Quiebra s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 16 de abril de 1999.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 26/4 Nº 274.795 v. 30/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 22-12-98 se ha decretado la quiebra de POLIDIP S.A. (Inscripta en la Inspección General de Justicia el día 19 de noviembre de 1990, bajo el Nº 8532 del Lo. 108 To. A de Sociedad Anónimas), intimándose a los acreedores para que hasta el día 14 de mayo de 1999 presenten al síndico Norberto Bonesi, con domicilio en Juan B. Justo 5096, Piso 1º "A" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "POLIDIP S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 19 de abril de 1999.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 26/4 Nº 274.798 v. 30/4/99

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 planta baja, comunica por cinco días la quiebra de BESTONE BUILD S.R.L., habiéndose designado síndico al Contador Daniel Edmundo Rodríguez, con domicilio en Bulnes 2154 piso 1º "B" Capital Federal. Se fija plazo hasta el 24 de mayo de 1999 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico. El citado funcionario presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 7 de julio de 1999 y 3 de septiembre de 1999, respectivamente. Intímase al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) cumpla con los requisitos previstos por el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso y de corresponder los previstos por los incs. 1, 6 y 7 del mismo artículo; b) ponga los bienes a disposición del síndico, como así también de corresponder, entregue al mismo en el plazo de 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; c) constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos del art. 41 y 133 C.Pr. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido bajo pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1999.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 21/4 Nº 274.282 v. 27/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M. T. Alvear 1840 PB Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 29 de marzo de 1999 se decretó la quiebra de DIEGO GABRIEL AGUIRRE, con domicilio en Havana 3051 en los autos caratulados AGUIRRE DIEGO GABRIEL s/Quiebra, Expte. Nº 33.476 la cual se designó síndico al señor Carlos Brzezinski con domicilio en la calle Talcahuano 464 5º piso "B", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 03/06/99. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 03/08/99 y 15/09/99 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del síndico a fin de que el funcionario concursal pueda y tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrá por realizadas en los términos del art. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Adela N. Fernández, juez.
Buenos Aires, 15 de abril de 1999.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 22/4 Nº 274.490 v. 28/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M. T. Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 30 de diciembre de 1998 se decretó la quiebra de FEDEVOX S.A., con domicilio en Rawson 17, 2º piso "A" Capital Federal en los autos caratulados FEDEVOX S.A. s/Quiebra, Expte. Nº 29.978 la cual se designó síndico al Señor Oscar Korsunsky con domicilio en la calle Viamonte 1453 8º piso "54", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 1º de junio de 1999. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 15 de julio de 1999 y 30 de septiembre de 1999 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda y tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrá por realizadas en los términos del art. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela N. Fernández. Juez.
Buenos Aires, 19 de abril de 1999.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 23/4 Nº 274.572 v. 29/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, en autos caratulados "TEAVAL CORP. - TEAVAL CORP S.A o TEAVAL CORP. SOCIEDAD ANONIMA s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días que con fecha 13 de abril de 1999 se ha declarado abierto el concurso preventivo de TEAVAL CORP. o TEAVAL CORP. S.A. o TEAVAL CORP SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la I.G.J. el 23/8/94 bajo Nº 773 del Lº 53 "B" de Estatutos Extranjeros, con domicilio en Uruguay 820, Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos en el domicilio del síndico designado en autos, contador Atilio Mossi ubicado en Avda. de Mayo 1343, piso 5, of. 3, Capital Federal, hasta el día 16 de junio de 1999. El síndico deberá presentar los informes individual y general, hasta los días 13/8/99 y 27/9/99, respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 20 de diciembre de 1999 a las 10 horas. Publíquese por cinco días, en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de abril de 1999.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 23/4 Nº 15.040 v. 29/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB de la Capital Federal, en los autos caratulados "SAGA TEX S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 30.377, hace saber que con fecha 25 de marzo de 1999 se ha decretado la quiebra de SAGA TEX S.A. con domicilio en la calle Monroe 5514 de Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el día 10 de mayo de 1983, bajo el Nº 2545 del Libro 98 Tomo A de Sociedades Anónimas, habiendo sido designado síndico Oscar Natalio Korsunsky, con domicilio en la calle Viamonte 1453, piso 8º Of. 54 de la Capital Federal. Fijándose el día 1 de julio de 1999 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de crédito, los días 13 de agosto y 27 de septiembre de 1999 el síndico presentará los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el Informe General (arts. 35 y 39 de la Ley Nº 24.522) respectivamente. Se intima a los Directores como así también a terceros que tuvieran en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los Libros de Comercio y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose al deudor para que constituya domicilio procesal en autos dentro de la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos del art. 41 y 133 del Código Procesal, y cumplir con los requisitos previstos en el art. 11 incisos 2, 3, 4 y 5 y en su caso, y de corresponder, los previstos por los incisos 1, 6 y 7 del mismo art. de la Ley 24.522, todo bajo apercibimiento de cuanto hubiere lugar por derecho. Publíquese por el término de cinco días, sin necesidad de previo pago.
Buenos Aires, 15 de abril de 1999.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 26/4 Nº 274.773 v. 30/4/99

Nº 20

El Juzgado en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, de la Dra. Ana V. Amaya, sito en Talcahuano Nro 550, 7mo. piso (Palacio de Justicia) hace saber por cinco días que con fecha 24 de marzo de 1999, se dispuso la apertura del concurso preventivo de "INDUSTRIAS PUBLICITARIAS C.D.P. S.A.", habiéndose designado síndico al Dr. Juan José R. Esturo, con domicilio en Sargento Cabral Nº 827, 4º piso, ante el cual los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos hasta el 31/5/99. El informe del artículo 35 debe presentarse el 15/7/99 y el del art. 39 del 10/09/99. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 30/11/99, a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, venciendo el período de exclusividad el día 7/12/99.
Buenos Aires, 14 de abril de 1999.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 21/4 Nº 14.618 v. 27/4/99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Luis Alberto Palomino, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio caratulado: "AMAT S.A.I.C. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Bienes" (Expediente Nº 27.108) que el día 13 de mayo de 1999 a las 12:30 horas, en la sede del Juzgado, el Sr. Juez a cargo de las actuaciones procederá a la venta mediante Licitación Judicial como Empresa en funcionamiento, de la importante planta industrial "en block", ubicada con frente a la calle Boulevard Buenos Aires Nº 701 —Ruta Nacional Nº 5— y las calles Amat (Cuyo), Alvear y Belgrano, de la ciudad de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, en la Provincia de Buenos Aires, edificada sobre una superficie total de terreno de 94.725 mts.^{2} y con una superficie cubierta de 30.000 mts.^{2} aproximadamente. Tiene cerco perimetral, e importantes edificios, entre los que se pueden mencionar: Directorio, Gerencia y Administración, Tintorería, Calandras, Ramas, Contínuas, Cardas, Enconadoras, Autoclaves, Telares, Urdidoras, Canilleras, Estampería, Insumos, Taller Mecánico, Tanques Subterráneos, Depósitos diversos, Expedición. Además: Báscula para camiones; playa de maniobras y estacionamiento; elaboración de vapor suministrado por calderas; planta transformadora de fuerza motriz y gas; Grupos electrógenos propios (2); cabina de compresores, tanque de agua sobre estructura con capacidad para 110.000 litros, sala de bombas, sistema de incendios, laboratorio; clínica médica, vestuarios y baños; comedor; vigilancia de acceso, etc. La planta industrial, cuenta con un importante plantel de maquinarias para desarrollar la actividad textil para la cual está destinada, destacándose entre las más importantes, Aperturas "Truzchler" - Mecheras; Continuas; Retorcedoras; Enconadoras; Estampadora Rotativa; etc. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección B, Chacra-Quinta 14, parcela 2b y Parcela 2a, Fracción: B1, B2, B3, Parcela 1; y Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección C, Chacra-Quinta 27, Parcela 2, matrícula 87.931 Parcela 3, Matrícula 87.932, Parcela 4, Fracción I, Matrícula 74.150. Las marcas y diseños comerciales, cuyos detalles obran en autos. Base $ 6.489.942. Sellado correspondiente: 1,00%. Comisión 2%, más el 50% del IVA correspondiente a dicha comisión, más el 7,698% de IVA correspondiente a la incidencia de los Bienes Muebles sobre el valor total. Condiciones de venta de la licitación pública: 1º) La venta de los pliegos se efectuará en las oficinas de la calle Tucumán Nº 893, piso 3º, Oficina "G", Tel. 322-1277 de Capital Federal, desde el primer día hábil siguiente de iniciada la publicación de edictos en el Boletín Oficial y hasta el día del vencimiento del plazo para la presentación de las ofertas —13 de mayo de 1999, a las 12:00 horas— de lunes a viernes en el horario de 15:00 a 18:00 horas. La venta de cada ejemplar de pliego, se numerará y registrará, individualizando a su adquirente, quien deberá acreditar su identidad, denunciando cuando corresponda, el nombre del tercero por el que actúa, acreditando en legal forma su personería. El valor del pliego es de $ 100 (pesos cien), siendo condición necesaria su adquisición para participar en el llamado. El pliego debe ser abonado mediante depósito en la cuenta de autos, cuya boleta deberá ser agregada al Juzgado, debe el interesado entregársela a cualquiera de los enajenadores, a fin de que éstos le entreguen el pliego y registren su adquisición. Los adquirentes del pliego deberán denunciar su domicilio real y constituir uno especial dentro de la Capital Federal, a todos los efectos legales de este llamado. 2º) La presentación de las ofertas serán admitidas en las condiciones que se fijan en el pliego, hasta el día 13 de mayo de 1999, a las 12:00 horas, en la sede del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal. La oferta se presentará en sobre cerrado, indicando en el exterior únicamente la carátula del expediente, sin otra mención que lo identifique y debe contener los siguientes elementos: A) Personería: Personas físicas: todos los datos de identificación personal, tales como sus nombres completos; tipo y Nº de documento de identidad; estado civil; profesión domicilio real y procesal a todos los efectos de su presentación, su número de CUIT e indicación de los impuestos en los cuales se hallare inscripto. B) Personas de existencia ideal: el presentante debe acreditar la existencia de la sociedad y su personería con los siguientes documentos: a) Contrato social o estatuto según fuere el tipo social; b) Acta de reunión de socios o acta de asamblea y su Directorio, según el tipo social que resultare la facultad del compareciente para representar a la sociedad y formular la oferta. Toda la documentación debe presentarse en fotocopia certificadas por Escribano Público Nacional de esta jurisdicción, o bien legalizada su firma por el Colegio Provincial respectivo. Para el caso de tratarse de documentación en idioma extranjero, deberá acompañarse su traducción efectuada por Traductor Público Nacional, con las respectivas legalizaciones. C) Apoderados: Cuando un oferente presentare su propuesta por medio de mandatario, deberá acompañarse el instrumento en el cual conste el otorgamiento del respectivo poder. En ningún caso se admitirá la intervención y/o presentación de propuestas de quienes invoquen la calidad de comisionistas o gestor de negocios de un tercero. En caso de interesados residentes en el exterior deberán acreditar su personería mediante instrumentos debidamente legalizados por las autoridades argentinas competentes. D) Garantía de mantenimiento de oferta: El oferente deberá acompañar a la propuesta, garantía de mantenimiento de oferta, equivalente al 10% (diez por ciento) del precio ofrecido, mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, la que se mantendrá hasta que la resolución de adjudicación quede firme. No se aceptarán ofertas "en comisión". E) Contenido del sobre: La oferta se presentará por cuadruplicado, en hojas numeradas, firmadas y redactadas en idioma nacional, si estuviere en extranjero, deberá acompañarse la traducción efectuada por traductor público nacional debidamente legalizada. Deberá agregarse la constancia de la adquisición del pliego y acompañarse la copia de ésta, firmada por el oferente. La propuesta deberá efectuare en dólares estadounidenses, y así deberá efectuarse el pago. 3º) La apertura de los sobres se efectuará el día 13 de mayo de 1999 a las 12:30 horas, o sea, media hora después de vencido el plazo para la presentación de ofertas, en la sede del Juzgado, en presencia del Actuario, la Sindicatura, los martilleros y los interesados que hayan concurrido. Previa constatación del cumplimiento de los requisitos fijados en el pliego, se procederá a labrar un acta donde se deta-

lle el número asignado a cada oferta por orden de presentación ante el Juzgado, nombre del oferente y precio No serán aceptadas las ofertas presentadas con posterioridad al día y hora indicados. Abiertos los sobres, se procederá a formular el orden de mérito de las ofertas presentadas. En la misma audiencia se resolverá en relación a la adjudicación del inmueble y demás bienes, y la resolución que recaiga será inapelable. 4º) Desestimación de las propuestas: El incumplimiento de los requisitos establecidos en el pliego, dará lugar a la desestimación de la/s propuesta/s, resolución que será inapelable. 5º) Efectos de la presentación de la oferta - Renuncia a reclamos: La presentación de la propuesta implica por parte del oferente, el conocimiento de la documentación anexa y del contenido total de las actuaciones citadas en el encabezamiento, así como los incidentes de la Quiebra en trámite por ante el mismo Juzgado y Secretaría, y su absoluta conformidad y aceptación con todas las condiciones estipuladas en el pliego. 6º) Base: Se establece la misma en $ 6.489.942 de acuerdo a la tasación efectuada por los enajenadores a fs. 256 y teniendo presente la planilla adjuntada por el síndico en virtud de lo dispuesto por el art. 206 de la ley citada a fs. 497. 7º) Monto de la oferta y adjudicación: La adjudicación recaerá en la oferta que ofrezca el precio más alto. No se tendrán en cuenta aquellas ofertas realizadas por un precio inferior a la base. 8º) forma de pago: La venta se efectuará al contado y las ofertas y pago se efectuarán en dólares estadounidenses. El saldo de precio, deberá ser depositado en la moneda indicada en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales, a la orden del señor juez, y en la cuenta de autos, dentro del quinto día hábil subsiguiente a la adjudicación, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, decretándose la caducidad de las adjudicaciones y quedando las sumas abonadas a favor de la quiebra. En este caso, la adjudicación se otorgará a aquel oferente que haya ocupado el segundo puesto en las ofertas efectuadas en cuanto a su monto. 9º) Igualdad de ofertas: En caso de igualdad de ofertas, se invitará a los oferentes que se encuentren en tales condiciones a mejorar las mismas en el mismo acto, no pudiendo tal mejora ser inferior al 5% de la oferta. En caso de persistir la igualdad por no efectuarse mejora, tendrá preferencia la que ofrezca hacerse cargo de la mayor cantidad de personal. 10º) Devolución de garantías de oferta: Las garantías de cada una de las ofertas, serán devueltas a pedido de la parte, una vez operado el vencimiento del plazo de mantenimiento de las propuestas. Dicha devolución se resolverá dentro de los cinco días corridos de formulada la correspondiente petición. 11º) Cómputo de los plazos: Salvo cuando un plazo se consigne expresamente en días corridos, todos los plazos establecidos en el pliego, se entienden formulados en días hábiles judiciales. Si por el acto de la licitación o su instrumentación debiera pagarse algún tributo, éste estará a cargo del comprador. Si alguno de los días fijados para cualquiera de los actos y/o vencimientos indicados precedentemente resultare no laborable o inhábil judicial, el acto o el vencimiento tendrá lugar el siguiente día laborable y/o hábil judicial, a la misma hora que la señalada para el día originario. 12º) Carácter de las resoluciones judiciales a dictarse: La totalidad de las resoluciones a dictarse en las presentes actuaciones vinculadas a esta licitación pública, serán inapelables y su conocimiento de carácter obligatorio para todos los participantes, no pudiendo alegarse su desconocimiento. 13º) Pago en moneda extranjera: Los pagos en concepto de garantía de mantenimiento de oferta y de precio, deberán efectuarse en pesos o dólares estadounidenses. 14º) Jurisdicción: Todas las cuestiones que se suscitaren con motivo de esta venta, cualquiera fuere su causa o naturaleza, serán planteadas y dirimidas por ante el Juez de la quiebra, a cuya jurisdicción se sometarán las partes. Informes: Enrique R. Lanusse 374-5130 - Mario Duwavran 377-2678 Luis Osuna 490-8776. Días de exhibición: 3 - 4 y 5 de mayo de 1999, en el horario de 12,00 a 16,00 horas.

Buenos Aires, 16 de abril de 1999.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 26/4 Nº 274.779 v. 30/4/99

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en calle Talcahuano 550, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, hace saber en autos caratulados "STAR GROUP S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 31.778/99, que con fecha 26/03/99 se ha decretado la Quiebra de "STAR GROUP S.A.", cuyos últimos domicilios conocidos se refiere a calle Bernardo de Irigoyen 146, 8º "C", Ciudad de Buenos Aires y Gral. Guido 1666, Lomas del Mirador, Pcia. Bs. As. Se pone en conocimiento de la fallida, que deberá: Presentar los requisitos exigidos en los incs. 2) a 5) del art. 88º de la Ley 24.522 en 24 hs. y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1) a 7) del Art. 14º. Entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuvieran en su poder en el término de 24 horas (Art. 86º 2º párrafo y Art. 88º inc. 4º LC.). Constituir domicilio procesal en el término de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (Art. 88º inc. 7º L.C.Q.). Concurrir los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones fijada para el 05 de julio de 1999 y supletoriamente a la del día 18 de agosto de 1999, ambas a las 08.00 hs., bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 de la Ley 24.522. Abstenerse de salir del país sin autorización del Tribunal (Art. 103). Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la pongan a disposición del Síndico en cinco (5) días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de su créditos y los títulos pertinentes en relación a ellos al Síndico designado Cr. Rubén Daniel Sarafian, con domicilio en calle Tucumán 1567, piso 7º Oficina 40 y/o Tucumán 1567, piso 4º Oficina "A", ambos de esta ciudad (C.P. 1050), hasta el día 17 de junio de 1999. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 18 de agosto de 1999 y 29 de setiembre de 1999 respectivamente. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 9 de abril de 1999.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 21/4 Nº 274.309 v. 27/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7º Capital Federal, hace saber por cinco días del decreto de quiebra de la firma FABRICA DE PLASTICOS BANFIELD S.A. Se ha designado síndico al contador Javier Espiñeira con domicilio en la calle Martiniano Leguizamón Nº 105 piso 1º depto. "1" Capital Federal. El plazo para la verificación de los créditos vencerá el 4 de agosto de 1999. El informe individual será presentado por la sindicatura el día 17 de setiembre de 1999 y el informe general el día 2 de noviembre de 1999. De conformidad con lo que establece el artículo 88 de la ley concursal se hace saber que: a) El fallido y los terceros que tengan en su poder bienes de aquél deberán entregarlos al síndico (inciso e); b) Se intima al deudor para que cumpla con los requisito a que se refiere el artículo 86 si aún no los hubiere cumplido y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (inciso 4); c) queda prohibido hacer pagos al fallido, los que deberán ser ineficaces (inciso 5); d) queda intimado el fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (inciso 7). Cítese a los administrados de la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 29 de junio de 1999 y, supletoriamente, la del día 11 de agosto de 1999, ambas a las 8,00 hs. bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 LCQ. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de abril de 1999.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 23/4 Nº 274.607 v. 29/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 del Dr. Rafael Barreiro, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días que en los autos caratulados "BARCALA AVELINO s/Quiebra" (Expte. Nº 29.619) con fecha 15 de febrero de 1999, se ha decretado en estado de quiebra a BARCALA AVELINO (C.I. 3.939.737, con domicilio real en la Av. Luis Sáenz Peña 1478, y domicilio comercial en la calle Pavón 1435, ambos de la Ciudad de Buenos Aires) y ha sido designada síndico la Cdra. Stella Maris Alonso, con domicilio constituido en Montevideo 536, piso 10 "I", Capital Federal, a quien los señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 30 de junio de 1999. El síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 30 de agosto de 1999 y 3 de octubre de 1999. respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1999.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 26/4 Nº 274.805 v. 30/4/99

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 con sede en Talcahuano 550, piso 7mo., de la ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha abierto el Concurso Preventivo de "BLACK STORE COMPUTERS S.A.", con fecha 9 de abril de 1999 designándose síndico al cont. Osuna, Aníbal Daniel, con domicilio en Mercedes 3259. Se hace saber a los Sres. acreedores que deberán presentar al síndico los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de junio de 1999, debiendo el síndico presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 6 de agosto y 20 de septiembre de 1999, respectivamente. Asimismo, se comunica que se ha fijado el día 20 de diciembre de 1999, a las 9,30 hs. para la realización de la audiencia informativa en la Sala de Audiencias del Juzgado. Por último se hace constar que el período de exclusividad fenece el día 27 de diciembre de 1999. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 16 de abril de 1999.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 22/4 Nº 14.819 v. 28/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 con sede en Talcahuano 550, piso 7mo., de la ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha abierto el Concurso Preventivo de "FIRST INTERNATIONAL S.A.", con fecha 9 de abril de 1999 designándose síndico al cont. Osuna, Aníbal Daniel, con domicilio en Mercedes 3259. Se hace saber a los Sres. acreedores que deberán presentar al síndico los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de junio de 1999, debiendo el síndico presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 6 de agosto y 20 de septiembre de 1999, respectivamente. Asimismo, se comunica que se ha fijado el día 20 de diciembre de 1999, a las 9,30 hs. para la realización de la audiencia informativa en la Sala de Audiencias del Juzgado. Por último se hace constar que el período de exclusividad fenece el día 27 de diciembre de 1999. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 16 de abril de 1999.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 22/4 Nº 14.756 v. 28/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 con sede en Talcahuano 550, piso 7mo., de la ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha abierto el Concurso Preventivo de "MAX PRECISION S.A.", con fecha 9 de abril de 1999 designándose síndico al cont. Osuna, Aníbal Daniel, con domicilio en Mercedes 3259. Se hace saber a los Sres. acreedores que deberán presentar al síndico los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de junio de 1999, debiendo el síndico presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 6 de agosto y 20 de septiembre de 1999, respectivamente. Asimismo, se comunica que se ha fijado el día 20 de diciembre de 1999, a las 9,30 hs. para la realización de la audiencia informativa en la Sala de Audiencias del Juzgado. Por último se hace constar que el período de exclusividad fenece el día 27 de diciembre de 1999. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 16 de abril de 1999.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 22/4 Nº 14.817 v. 28/4/99

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de GROSSO SEBASTIAN ARIEL día 9 de abril de 1999. El síndico designado en autos es Trocini Rafael Salvador Esteban con domicilio constituido en Viamonte 1454 4º Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08 de junio de 1999. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley de concursos los días 06 de agosto de 1999 y 17 de septiembre de 1999 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 16 de abril de 1999.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 26/4 274.769 v. 30/4/99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 9-04-99 se decretó la quiebra de "ADEMPI S.R.L.", cuyo síndico actuante es el Contador Bernardo Sánchez quien constituyó domicilio en Av. Leandro N. Alem 884, 3º piso of. 305, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 21-5-99, el art. 35 LC. vence en fecha 7-7-99 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 3-9-99. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de abril de 1999.
Alejandro Mata, secretario.

e. 26/4 Nº 274.770 v. 30/4/99

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 16 de marzo de 1999, se ha decretado la quiebra de "MANUFACTURAS DE ENVASES S.A.", intimándose a los acreedores para que hasta el día 23 de junio de 1999, presenten al Síndico Contador Randrup Ricardo Jorge, con domicilio constituido en la calle Av. Córdoba 1367, piso 8º "39", de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al Síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, entregue al Síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "MANUFACTURAS DE ENVASES S.A. s/ Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 16 de abril de 1999.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 23/4 Nº 274.622 v. 29/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 5 de abril de 1999, se ha decretado la quiebra de "ITAFIL S.A.", intimándose a los acreedores para que hasta el día 23 de junio de 1999, presenten al Síndico Contador Garbarini Eduardo Jorge, con domicilio constituido en la calle Uruguay 618, piso 2º "C", de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al Síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, entregue al Síndico dentro de las

24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "ITRFIL S.A. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 15 de abril de 1999.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 23/4 Nº 274.619 v. 29/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 24 de marzo de 1999, se ha decretado la quiebra de "LOMPLAST S.A.", intimándose a los acreedores para que hasta el día 30 de junio de 1999, presenten al Síndico Contador Cano Francisco Rogelio, con domicilio constituido en la calle Uruguay 618, piso 2º, de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al Síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, entregue al Síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "LOMPLAST S.A. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 16 de abril de 1999.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 23/4 Nº 274.620 v. 29/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 16 de marzo de 1999, se ha decretado la quiebra de "ATLANTE S.A.C.I.F.I.", intimándose a los acreedores para que hasta el día 23 de junio de 1999, presenten al Síndico Contador Guillermo Eloy Oliva, con domicilio constituido en la calle Reconquista 1011 piso 6º oficina 1, de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al Síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, entregue al Síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "ATLANTE S.A.C.I.F.I. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 13 de abril de 1999.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 23/4 Nº 274.618 v. 29/4/99

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de JALIL DE CERUSO BEATRIZ NORMA, expte. nº 34.370 habiendo resultado designado Síndico el contador don Jorge Horacio Campisi, con domicilio en la calle Viamonte 1446, piso 3º, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 7 de junio de 1999, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día 4 de agosto de 1999 y el referido por el art. 39 de la ley 24.522, el día 16 de septiembre de 1999. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 12 de abril de 1999.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 21/4 Nº 274.308 v. 27/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de KEROS S.A.L., expte. nº 33.211 habiendo resultado designado Síndico el contador don Juan Carlos Campos, con domicilio en la calle Libertad 434, piso 4º, oficina "46", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 14 de mayo de 1999, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día 29 de junio de 1999 y el referido por el art. 39 de la ley 24.522, el día 26 de agosto de 1999. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 12 de abril de 1999.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 21/4 Nº 274.307 v. 27/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de NOVOGAS S.R.L., expte. nº 33.951 habiendo resultado designado Síndico el contador don Juan Carlos Campos, con domicilio en la calle Libertad 434, piso 4º, oficina "46", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 1º de junio de 1999, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día 15 de julio de 1999 y el referido por el art. 39 de la ley 24.522, el día 10 de septiembre de 1999. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 12 de abril de 1999.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 21/4 Nº 274.306 v. 27/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de PROVICHAP S.A., expte. nº 31.524, habiendo resultado designado Síndico el contador don Guillermo B. Walter, con domicilio en la calle Combate de los Pozos 129, piso 1º, "C", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 8 de junio de 1999, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día 5 de agosto de 1999 y el referido por el art. 39 de la ley 24.522, el día 17 de septiembre de 1999. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 14 de abril de 1999.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 21/4 Nº 274.305 v. 27/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de CERUSO ADRIAN AVELINO, Exp. Nº 34.371, habiendo resultado designada Síndico la contadora doña Norma Alicia Balmes, con domicilio en la calle Roque Sáenz Peña 1185, piso 2º, oficina "A", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 7 de junio de 1999, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por el art. 35 el día 4 de agosto de 1999 y el referido por el art. 39 de la ley 24.522 el día 16 de septiembre de 1999. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 12 de abril de 1999.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 26/4 274.774 v. 30/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de RODRIGUEZ SPIRITO, JUAN MANUEL, Exp. Nº 31.376, habiendo resultado designado Síndico el contador Adán Mario Morganti, con domicilio en la calle Traful 3570, piso 2º, oficina "A", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 6 de junio de 1999, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día 4 de agosto de 1999 y el referido por el art. 39 de la ley 24.522 el día 16 de septiembre de 1999. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de abril de 1999.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 26/4 274.776 v. 30/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de marzo de 1999 se ha decretado la quiebra de ASISTANT S.A., habiendo resultado designado Síndico el contador don Eduardo Rubén Pronsky, con domicilio en Paraná 480 6º "1", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 7 de julio de 1999. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 LC el día 3 de septiembre de 1999 y el referido por el art. 39 LC el día 18 de octubre de 1999. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a terceros a que entreguen al síndico los bienes de la fallida en el término de cinco días. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 15 de abril de 1999.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 26/4 Nº 274.753 v. 30/4/99

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo interinamente de la Dra. Maria Elsa Uzal, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, con asiento en Callao 635, 4º piso, Capital Federal, hace saber: Que con fecha 4/3/99 se declaró abierto el concurso preventivo de ROBERTO MOHAMED, fijándose los siguientes plazos: hasta el día 6/5/99 para que los acreedores presenten al síndico Julio Oscar Cacace, con domicilio en Montevideo 589, 1º piso, Capital Federal, tel: 4374-9506/9495, su pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 21/6/99 y 18/8/99. Se ha señalado el día 18/11/99 a las 9.30 hs. la audiencia informativa prevista por el art. 14, inc. 10 de la citada ley concursal. Publíquese por cinco días en el diario "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 12 de abril de 1999.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 21/4 Nº 14.642 v. 27/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25. a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Avda. Callao 635, Piso 4º de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que con fecha 9 de abril de 1999, se ha decretado la quiebra de la firma MATERIALES DEL TEJAR S.A. s/Quiebra El síndico de la misma es el contador Julio Oscar Cacace, con domicilio en la calle Montevideo 589 piso 1º de esta Capital Federal. Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 28 de mayo de 1999. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 13 de julio de 1999 y 8 de septiembre de 1999, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC, fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC la del día 10 de agosto de 1999. Se intima a la fallida para que cumplimente con los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 LC, en el plazo de 3 días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7 del mismo artículo. b) Se abstengan los socios gerentes de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal; c) dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. d) Intímase a los integrantes del órgano de administración de la fallida para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 88 inc. 7º de la L.C. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.
Buenos Aires, 19 de abril de 1999.
Javier M. Pennacca, secretario.
e. 26/4 Nº 274.787 v. 30/4/99

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días la declaración de quiebra de JARPERT S.A. con domicilio en Corrientes 1856 2º piso, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 31 de mayo de 1999 ante el síndico Luis Di Cesare, quien constituyó domicilio en Azcuénaga 517 2º 203/4, Capital Federal, quien presentará el informe individual de los créditos el día 14/7/99 y el informe general el día 9/9/99. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de ley citada.
Buenos Aires, 15 de abril de 1999.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 21/4 Nº 274.324 v. 27/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días la declaración de quiebra de ISRAEL BALANOVSKI con domicilio en Montevideo 1947 8º A, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 31 de mayo de 1999 ante el síndico Mauricio Mudric, quien constituyó domicilio en Lavalle 1718 5º A, quien presentará el informe individual de los créditos el día 14/7/99 y el informe general el día 9/9/99. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domici-

lio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de ley citada.
Buenos Aires, 15 de abril de 1999.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 21/4 Nº 274.326 v. 27/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días la declaración de quiebra de S.A.G. S.A. con domicilio en Martín de Gainza 470 P.B. Dto. 3, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 31 de mayo de 1999 ante el síndico Reynaldo Casagrande, quien constituyó domicilio en Franco 3240, quien presentará el informe individual de los créditos el día 14 de julio de 1999 y el informe general el día 9 de septiembre de 1999. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.
Buenos Aires, 14 de abril de 1999.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 21/4 Nº 274.328 v. 27/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, piso 1º, Buenos Aires, hace saber la presentación del Concurso Preventivo de PRACTIBOX S.A. el 28 de diciembre de 1998, habiéndose dispuesto su apertura el 11 de marzo de 1999. Fue designado síndico el contador Reinaldo Alberto Casagrande, con domicilio en Franco 3240, Buenos Aires, ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 11 de mayo de 1999, fijándose como fecha para la presentación de los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 el 25 de junio de 1999 y el 24 de agosto de 1999 respectivamente y para la audiencia informativa el 1º de noviembre de 1999 a las 9,00 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y La Nación.
Buenos Aires, 7 de abril de 1999.
Gonzalo M. Gross, secretario.
e. 21/4 Nº 14.701 v. 27/4/99

Juzgado Nac. 1º Inst. Comercial Nº 26 Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, hace saber la presentación del Concurso Preventivo de ESTANCIA EL REDOMON S.A., el 10 de marzo de 1999, donde se dispuso su apertura el 31 de marzo de 1999, habiéndose designado síndico a Augusto Fiorillo, con domicilio en Paraná 539, 6º Of. 36/7, ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 1º de junio de 1999, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el 15 de julio de 1999 y 10 de septiembre de 1999 respectivamente y para el 20 de diciembre de 1999 a las 8.30 hs. la audiencia informativa prevista por el art. 45 penúltimo párr. ley 24.522. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de abril de 1999.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 22/4 Nº 10.324 v. 28/4/99

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "GIGENA LAMAS CESAR A. s/Quiebra", que con fecha 30.03.99, se decretó la quiebra de GIGENA LAMAS CESAR A., cuyo documento es DNI. 4.313.471, domiciliado en Belgrano 124, Capital Federal. Síndico: Adriana Castro con domicilio en San Martín 793 piso 1 "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28.5.99. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 13.7.99, y el informe general (art. 39 LC) el día 8.9.99. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 15 de abril de 1999.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 22/4 Nº 274.481 v. 28/4/99

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "LIFISCHTZ EDUARDO RAUL s/Quiebra", que con fecha 25 de marzo de 1999, se decretó la quiebra de LIFISCHTZ EDUARDO RAUL, LE: 4.393.446, nacido el 25.4.43 con domicilio en Teodoro García 1970 piso 12 de la Capital Federal. Síndico: Jorge Horacio Capurro, con domicilio en Sarmiento 1562 2do. Cuerpo piso 4 Oficina 4, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28.5.99. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 13.7.99, y el informe general (art. 39 LC) el día 8.9.99. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs. costituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 14 de abril de 1999.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 22/4 Nº 274.483 v. 28/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52 de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber, que con fecha 15/2/99 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de SINTESIA S.A.I.C. y F., en expediente: "SINTESIA S.A.I.C. y F. s. Concurso Preventivo". Síndico: Marta Susana Polistina, con domicilio legal en Viamonte 1696, piso 4to. Of. 11, Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, cumpliendo con el art. 32 L.C. hasta el 15/6/99; los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos podrán hasta el 30/6/99 concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular pos escrito las impugnaciones y observaciones respecto a las solicitudes formuladas (art. 34 L.C.). Se hace saber, asimismo que el Informe Individual (art. 35 L.C.) será presentado por la sindicatura el 13/8/99 y el informe general (art. 39 L.C.) el día 27/9/99.
Buenos Aires, 16 de abril de 1999.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 23/4 Nº 274.585 v. 29/4/99

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL CORRIENTES

Nº 2

La Sra. Jueza Civil y Comercial Nº 2 de la ciudad de Corrientes, Dra. María Elena Dadone hace saber por el término de 5 (cinco) días que: en los autos "COFIRENE BANCO DE INVERSION S.A. s/ Liquidación Judicial", Expte. Nº 41.926, se han dictado las siguientes Resoluciones, las que transcriptas en su parte pertinente dicen: "No. 31 - Corrientes, 17 de marzo de 1999 - Autos y Vistos ... Considerando ... Resuelvo: 1º) Proceder a la liquidación judicial de Cofirene Banco de Inversión S.A., con domicilio constituido en calle San Lorenzo Nº 778 de esta ciudad, en los términos del art. 49 - Ley 21.526", y "Nº 44 - Corrientes, 31 de marzo de 1999 - Autos y Vistos ... Considerando ... Resuelvo: ... 4º) Fijar plazo hasta el día 7 de mayo de 1999 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes de los créditos a los liquidadores: ... 7º) Hacer saber que el día 22 de junio de 1999, los liquidadores deberán presentar el informe individual de los créditos conforme art. 35 L.C., 8º) Hacer saber que los liquidadores deberán presentar el informe general el día 22 de julio de 1999 ...". Fdo.: Dra. María Elena Dadone - Juez Civil y Comercial Nº 2 - Corrientes. Además, hace saber que han sido designados Liquidadores Judiciales los Contadores Públicos Ester Edid Casco y Andrés Fernando Sánchez, quienes fijaron domicilio a los efectos de la verificación de créditos en la calle San Lorenzo Nº 778 de la ciudad de Corrientes, donde atenderán a los acreedores los días hábiles de 8 a 12 hs. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación.
Corrientes, 16 de abril de 1999.
Diana Patricia Maso de Samaniego, abogada secretaria.
e. 21/4 Nº 9514 v. 27/4/99

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 23/4/99 - Vence: 27/4/99

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	U	SILVIA CANTARINI	8/04/99	URUEÑA TOMAS REYES	14790
6	U	SILVIA CANTARINI	18/03/99	JULIO ALVAREZ	14793
6	U	SILVIA CANTARINI	13/04/99	RUBEN ISMAEL CISNEROS	14849
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	15/04/99	BENEDICTO GIANCOLA	14867
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	9/04/99	RAUL NORBERTO WOLCAN	14897
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	10/03/99	NICOLAS ARENA	14777
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	30/03/99	MARIA IORII vda. de ARENA	14778
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	9/04/99	MARGARITA ELIAS	10322
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	13/04/99	MANUEL ESTEBAN MORALES	14852
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	15/04/99	DELIA JOSEFINA LUCCHESI	14760
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	16/04/99	MICAELA BARILE	14764
21	U	LUIS GUILLERMO KOHLER	13/04/99	ENRIQUE LAMOSA BALTASAR	14775
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	29/03/99	JOSE MARIA GALLARDO	14875
27	U	ROBERTO PARRILLI	14/04/99	JUAN BERNARDINI	14860
27	U	ROBERTO PARRILLI	31/03/99	JOSE TEODORO THELEN	14863
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	14/04/99	PETRA ELORRIAGA	10351
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	12/04/99	GUTIERREZ ELVIRA y RODRIGUEZ AGUSTINA	10371
31	U	RICARDO ADOLFO LEYBA	15/03/99	CONCEPCION VERARDI y ROGELIO GUILLERMO FERNANDEZ	14840
32	U	JOSE BENITO FAJRE	13/04/99	JUDITH CONCEPCION TERRAMAGRA	14815
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	16/03/99	LUIS CARUSO y BERTA EDITH PEREZ	14773
36	U	GUILLERMO VALENTINI	5/03/99	SAUL ROSIN	14803
40	U	CARLOS E. ATONELLI	13/04/99	NORMA ESHER INMACULADA RUGGIERO	14826
45	U	MARISA S. SORINI	29/03/99	RAMONA SANTOS	14796
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	19/04/99	DANIEL GONZALEZ	14876
47	U	SILVIA R. REY DARAY	19/03/99	ARQUIMEDES MOYANO y MANUEL MOYANO SANCHEZ	14823
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	15/04/99	BENSION MOSCONA	14785
50	U	JUAN C. INSUA	29/03/99	GOMEZ FELIPE AMADEO	14798
51	U	JORGE A. CEBEIRO	17/04/99	RAMON NAVEIRO y HAYDEE GONZALEZ	10349
51	U	JORGE A. CEBEIRO	12/04/99	OSCAR HECTOR CASAL	14755
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	19/04/99	OSCAR JOSE MAURICIO FACCIO	14799
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	12/04/99	JOSE EPIFANIO	14845
54	U	JAVIER FERNANDEZ	19/04/99	JORGE ALBERTO SANTUCCI	10359
54	U	JAVIER FERNANDEZ	19/04/99	DOMINGUEZ ARSENIO y DIAZ MANUELA	14800
54	U	JAVIER FERNANDEZ	13/04/99	JOSE MANUEL PINO LORENZO	14836

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	14/04/99	ENRIQUE ANTONIO RANZINI	14768
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	11/03/99	ASCENSION VIGO	14763
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	13/04/99	FRANCISCO MANUEL CAMARDELLA	14835
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	7/03/99	NAJMAN WOLMAN	14850
64	U	AURELIO L. AMISTO	16/04/99	ADA NORMA TARUSELLI	14814
65	U	RUBEN D. ORLANDI	31/03/99	GIELCZYNSKI JOSEFINA	14797
68	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	15/04/99	ALFREDO BERBARI	14872
72	U	DANIEL H. RUSSO	5/04/99	IRMA CELINA REAL DE ZAGAGLIA	14858
75	U	MARIA INES LEZAMA	13/04/99	TORIBIA CABRERA	14761
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	12/04/99	FEDERICO JAVIER BARREIRA	14822
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	16/04/99	PIERRETTE MARTIN	14843
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	31/03/99	DORA LUCIA SCEBBA	14853
89	U	SILVIA CH. DE CHIFFLET	16/04/99	MANUELA CALVO	14759
89	U	SILVIA CH. DE CHIFFLET	19/04/99	ENRIQUE TULIO OBREGOSO	14854
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	12/04/99	ZULEMA FRANCISCA SAUZA	14842
94	U	EDUARDO PARODY	14/04/99	GUMERSINDO GUERRA ARROJO	10392
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	15/04/99	JULIA JOSEFA SERATTI	14896
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	25/03/99	MANUEL MARTINEZ	14784
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	14/04/99	RAUL ALBERTO ALONSO	14851
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	8/04/99	ROGELIA ARMANDA MACCARONI	14804
103		EDUARDO A. VILLANTE	19/03/99	LUCIANO SALVADOR CALDANI	14895
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	13/04/99	MANUEL FERNANDEZ GONZALEZ	14825
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	16/04/99	DOROTEA FLORENCIA VAN DEURS	14868
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	14/04/99	BLAS ANTONIO DE LELLA y FLORA PAULINA LIBERATA ALLEVATO	14847
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	12/04/99	ADOLFO ABRAHAM SZEPSEL FELD	14808

e. 23/4 Nº 69 v. 27/4/99

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

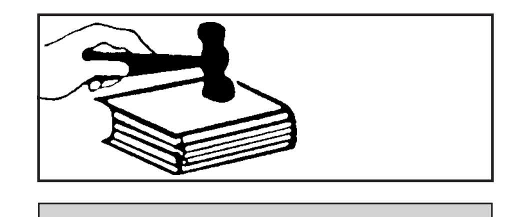
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 26/4/99 - Vence: 28/4/99

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	6/04/99	ATILIO LORENZO BELLINZONA	14973
5	U	EDUARDO A. COLLAZO	19/04/99	DOLORES VAZQUEZ y AGUSTIN PEREZ	14911
6	U	SILVIA CANTARINI	31/03/99	SANTIAGO ANTONIO PEDRO REYERO	14914
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	16/03/99	EUGENIO MANUEL MOUZO GONZALEZ	10466
18	U	EDUARDO PARODY	15/04/99	IRENE NORBERTA VILLANUEVA	14963
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	12/04/99	JUAN PEDRO GAMBINI y MARIA DEL CARMEN FERRERO DE GAMBINI	10457
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	15/03/99	ADELIA SUSANA PINGET	14921
21		LUIS GUILLERMO KÖHLER	14/04/99	ANGEL PUGLIESE	14975
21	U	LUIS GUILLERMO KÖHLER	8/02/99	ANA IDZI	15032
22		FERNANDO L. SPANO	9/03/99	JESUS FERNANDO SANCHEZ	14978
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	19/04/99	ROGELIO TOMAS GIANNATTASIO	14930
27	U	ROBERTO PARRILLI	13/04/99	ALVAREZ ARTURO	14974
27	U	ROBERTO PARRILLI	22/03/99	CONCEPCION VIANA	15021
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	18/03/99	MANUEL PEREZ, BALBINA JARDON DE PEREZ	14981
31	U	RICARDO ADOLFO LEYBA	8/04/99	SARA MOLLETY	14997
32	U	JOSE BENITO FAJRE	16/04/99	RICARDO ALBERTO CERDA	14989
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	9/04/99	ESTEVEZ MARIO ALBERTO	14925
34	U	JOSE MARIA PEREZ	13/04/99	CLARA AIDA ROATTA DE ORDOÑEZ	14950
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	12/04/99	CARLOS RODRIGUEZ	14991
36	U	GUILLERMO VALENTINI	15/04/99	RAMON GARCIA BANDIN	14958
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	13/04/99	JULIA NELLY AROCENA	14948
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	13/04/99	LUIS GOMEZ	14996
42	U	MARIA ELENA UCAR	15/04/99	BERNARDO BENIGNA y CASADO BELARMINO	14915
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	12/04/99	JOSE TAVELLA	14916
45	U	MARISA S. SORINI	9/04/99	MONICA MARTA VITALE	14987
47	U	SILVIA R. REY DARAY	16/04/99	ELENA PANAS	14946
47	U	SILVIA R. REY DARAY	16/04/99	ROSA NELLI MERCADO	15000
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	14/04/99	ROSA MARIA HERNANDEZ	14906
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	15/04/99	CONSUELO ELVIRA TORRES	14917
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	20/04/99	TERESA LILIANA CAPONE	14947
51	U	JORGE A. CEBEIRO	19/04/99	AIDA ESTHER ALIMENA	15025
52		SILVIA N. DE PINTO	15/04/99	MANUEL CESAR ENRIQUE RUIBAL	10488
52	U	SILVIA N. DE PINTO	15/04/99	LIDIA BEATRIZ BORDENAVE	14909
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	9/04/99	RICARDO JORGE ALBERTI	14999
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	9/04/99	RESNICOFF CATALINA	15002
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	5/03/99	ARGUEN ANTONIO SALVADOR	10415
61		EDUARDO JOSE GORRIS	25/03/99	CORINA SUARDIAZ	14977
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	13/04/99	ALBERTO BENICIO BALEGNO	14972
63	U	JORGE E. BEADE	16/04/99	RAUL CESAR AVILA	10448
65	U	RUBEN D. ORLANDI	12/04/99	GIOCONDA CAROLINA CASTELLI	14979
65	U	RUBEN D. ORLANDI	14/04/99	JUAN CARLOS RICO	15039
66		CARMEN OLGA PEREZ	20/04/99	PAGLIUCA ROSA	10566
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	20/04/99	TERESA DE JESUS FONSECA	14995
67	U	ROBERTO MALIZIA	31/03/99	DANIEL GALILEA DIEZ	14990
67	U	ROBERTO MALIZIA	16/04/99	JOSE GASTI	15033
68	U	PATRICIA BARBIERI	11/02/99	MARIA ANTONIA MOLINARI	14903
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	15/04/99	FORTUNATO MANAZZONI	14982
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	9/04/99	OFELIA CONCEPCION CATANIA	14929
74	U	JUAN A. CASAS	16/04/99	JULIO CESAR URSI	14957
75	U	MARIA INES LEZAMA	9/04/99	ELVIRA CIAIO	14908
75	U	MARIA INES LEZAMA	26/02/99	RAMAS ALFREDO ALBERTO	14980
75	U	MARIA INES LEZAMA	19/04/99	VALLEJOS HUGO MANUEL	15020
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	1/03/99	ANUNCIACION LENTINI	14931
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	29/03/99	CLARA LARDIES	14988
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	16/04/99	NATALIO SPETT	14919
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	12/04/99	JOSEFINA QUINTANS	14962
94	U	EDUARDO PARODY	12/04/99	CATALINA ATILIA ROSSI	14920
94	U	EDUARDO PARODY	5/04/99	ESTHER JULIA FOURCADE	14932
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	16/04/99	BERNARDA RAMONA GOMEZ	14927

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
96		EDUARDO E. CECININI	20/04/99	XIOMARA PEDERNERA	15026
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	12/04/99	SILVA RAMON NATALIO	15013
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	12/04/99	ELSA BEATRIZ CASANELLO	15029
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	15/04/99	JOSE OSCAR LANDI y EVA NELIDA MONTERO	14941
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	26/03/99	GERARDO WALTER DIEZ	15027
101	U	EDUARDO A. CARUSO	7/04/99	CARLOS ALFREDO CAPPELLETTI	15024
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	17/03/99	DALIA PERARNAU	10469
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	16/04/99	MARIA POGGI	15038
104		ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	13/03/99	SENTIS CONCEPCION MARIA ANTONIA	14928
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	16/04/99	ESTELVIO DOMINGO DANTE ARFENONI	15011
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	8/04/99	OBERSTEIN RICARDO RAMON	14998
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	15/04/99	MARIA AMALIA FAGOTTI	10489
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	8/04/99	IRMA JULIETA LEON	14985
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	16/04/99	RICARDO ANTONIO TORRES	15003

e. 26/4 Nº 70 v. 28/4/99



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 34

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 34, Secretaría Unica - Uruguay 714 5º piso Capital - comunica por dos días en autos "CADARIO DELMO FELIX y Otros c/HASAN O HASAN y RIVERA RICARDO JOSE y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Reservado - Nº 90.873/94 y que conforme lo allí establecido el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el 3 de mayo de 1999 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, el inmueble sito en la calle Castro Barros Nº 656/658 entre las 14 de Julio y Teniente Rangugni, Unidad Funcional Nº 2 de la planta baja - Matrícula 8865/2 - Polígono: Cero - Cero - Cero Dos y que según título con una superficie cubierta de 66 mts. 97 dm2 semicubierta de 6 mts. 75 dm2 descubierta de 59 mts. 13 dm2 Total del polígono y U.F. 132 mts. 85 dm2. La constatación de fs. 135 describe el estado físico como de: 2 dormitorios; cocina; comedor diario; baño; comedor; patio y en el fondo pequeño jardín, parrilla y lavadero, todo en regular estado de conservación. Y a fs. 97 vta. surge que está ocupado por el señor Aldo Jesús Tavares D.N.I. 10.653.436, su señora esposa Haidée Hasan de Tavares C.I. 6.875.902 y sus 3 hijos menores. Base de venta: $ 26.250. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 1%. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta y en los términos y bajo apercibimiento por lo dispuesto por el art. 580 y conc. del Cód. Psal. considerando la equivalencia del art. 1º de la ley 23.928 con más los intereses de la tasa pasiva mensual del Bco. Central, desde realizada la subasta, capitalizable cada 7 días con más la del 12% anual capitalizable en la misma frecuencia. Deudas: Aguas Argentinas (fs. 72) al 6.1.97 $ 154,24. Munic. Lanús: (fs. 81) al 14.1.97 $ 918,45. Rentas: (fs. 77) al 17.1.97 $ 298,94. Exhibición: 30 de abril de 1999 de 15 a 17 hs. Cualquier duda consultar el expediente ó 4381-3002.

Buenos Aires, 19 de abril de 1999.
José María Pérez, secretario.

e. 26/4 Nº 10.677 v. 27/4/99

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 42, Secretaría Unica, Uruguay 714, piso 2º, comunica por dos días en autos "FERNANDEZ CARLOS ALBERTO y Otro c/ GOMEZ OSCAR PASCUAL s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 121.356/96, que el martillero Mario Guillermo Rawson (4812-0912) rematará el día 3 de mayo de 1999 a las 10,40 hs. en Tte. Gral Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Donato Alvarez Nº 755, esq. Calfucurá, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires. Matrícula 78.878. Nom. Catastral: I, A, 6, 15c. Superf. del terreno 96,20 m2. Venta ad-corpus y desocupada con todo lo plantado, adherido y edificado. Se trata de una casa en 2 plantas, con living-comedor, un dormitorio, baño, cocina, garage y patio en P.B. y en P. Alta un dormitorio, un baño y un cuarto de juegos o estudio. Todo en mal estado, con sanitarios faltantes. Se encuentra desocupada. Base U$S 28.000, al contado y mejor postor, seña 30%, comisión 3%sellado de ley. No procederá la compra en comisión. Adeuda por Municipal $ 1.071,14 al 8/9/97; por Rentas $ 299,30 al 8/9/97; por O.S.N. $ 189,86 al 21/8/97 y por Aguas Arg. $ 29,26 al 3/9/97. En caso de no existir remanente suficiente el adquirente se hará cargo de las deudas por impuestos o tasas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 28 y 29 de abril de 1999 de 15,30 a 16,30 hs.

Buenos Aires, 19 de abril de 1999.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 26/4 Nº 15.181 v. 27/4/99

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52 a cargo de la Dra. Marta Graciela Fabris, Secretaría a mi cargo, sito en la Avenida de los Inmigrantes Nº 1950, planta baja, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PRO PIETARIOS SOLIS 605 Esquina México 1702.10.14.18 c/TORRICO ACENSO ANTONIO y Otros s/Ejecución de Expensas", Expediente reservado nro. 73617/96, que el martillero Mario Araujo rematará el día 11 de mayo de 1999 a las 11.00 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el local de la calle Solís 605 esquina México 1702/10/14/18, unidad 2, planta baja con entrada exclusiva por la calle México 1710 Capital Federal, desocupado en estado de abandono, con una superficie de 20m2. Porcentual 1,49 centésimo, ad-corpus, Matrícula F.R. 13-486/2. De acuerdo a fs. 137. Buenos Aires, septiembre 7 de 1998. Déjese constancia en el edicto a expedirse oportunamente en el expediente caratulado: "ZYWICA MARIO AARON c/ANDRA DE CRISTINA DEL CARMEN y Otro s/Ejecución Hipotecaria", en trámite por ante el Juzgado Civil 100, Secretaría 34, se ha prestado conformidad para la cancelación de la hipoteca, no habiéndose inscripto la misma hasta el presente. Firmado: Dra. Mirta Graciela Fabris, Juez. El comprador deberá denunciar el nombre del comitente en escrito firmado por ambos. En caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo y asimismo, deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 y 571 del Código Procesal. El martillero deberá recibir del adjudicatario en el acto de la subasta la constitución de domicilio en el radio de la Capital Federal, art. 579 del citado cuerpo legal. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la cuenta de autos y a la orden de la suscripta. Déjese constancia en los edictos a librar que con el dinero que se obtenga por la venta en subasta se saldarán las deudas que existieren con relación al inmueble y de acuerdo de los privilegios. El comprador será responsable de todos los gastos que genera el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, expensas a partir de la toma de posesión, sin perjuicio que también deberá hacerse cargo de las anteriores a la fecha de posesión, pudiendo repetir éstos contra el anterior propietario. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 11.250. Seña 30%. Comisión 3%. Todo en efectivo en acto del remate. Deudas: fs. 87 Aguas Argentinas $ 244.29 al 29/9/97. Fs. 33 expensas comunes $ 302 más $ 11 al 5/96. A fs. 91 Gobierno de la ciudad de Buenos Aires, $ 242,19 al 30.9.97. Obras Sanitarias de la Nación a fs. 94 $ 89,54 al 8/10/97. Exhibición del local en forma libre.

Buenos Aires, 16 de abril de 1999.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 26/4 Nº 15.054 v. 27/4/99

Nº 63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63 a cargo del Dr. Raúl Jorge Rollan, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, comunica por dos días en los autos: "LU, MING CHANG c/ZARATE, RICARDO ARMANDO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 48.674/97 - Reservado), que el martillero Horacio Héctor García (Tel. 4812-7976) rematará el 30 de abril de 1999, a las 10,30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 7, piso 3º, Depto. "A", del inmueble con frente a la Avda. Boyacá Nros. 1019, 1023 y 1025, entre las de Franklin y Gaona, Capital Federal, con entrada por el Nº 1019, edificada en el lote de terreno que según título se designa con el Nº 10, con una superficie según título de 289,3747 m2, Parcela seis i, con una superficie según mensura de 277,02 m2; Unidad funcional con una superficie cubierta de 42,47 m2 y descubierta de 16,55 m2, lo que hace una superficie total de 59,02 m2; Porcentual: 5,86%. Nomenclatura catastral: Circ. 5; Secc; 57; Manz. 14; Parcela 6i; Matrícula F.R. 5-6631/7. Según constatación del escribano a fs. 76/77 del martillero a fs. 121/121 vta., el inmueble se encuentra desocupado, el estado de conservación es regular, consta de cocina, baño, living-comedor, un dormitorio y presenta deterioros de humedad. El escribano detalló el estado del inmueble y expresó que el living-comedor tiene una baulera en las paredes, posee terraza balcón a la calle, el baño consta de lavabo, waterclosed y videt, en el dormitorio hay un placard, una araña de bronce y un ventilador de techo (estos dos últimos no se subastan) y el martillero manifestó que se accede al tercer piso por escalera, consta de balcón corrido, dormitorio a la calle y baño sin bañera. Base: $ 16.700,00; Seña: 30%; Comisión: 3%. Al contado y al mejor postor. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del 5º día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Deudas: G.C.B.A. al 29-10-98, $ 290,41 (fs. 86); Aguas Arg. S.A. al 27-10-98 $ 154,73 (fs. 93); y Expensas comunes a diciembre de 1998, $ 1008,25, Intereses a calcular en juicio, se han liquidado las expensas de Diciembre de 1998 en $ 29,30 (fs. 133); partida sin deuda en O.S.N. al 29-10-98 (fs. 82). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. No procede la compra en comisión, ni podrá solicitarse la indisponibilidad de fondos. Exhibición: 28 y 29 de abril de 1999, de 10 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 13 de abril de 1999.
Jorge E. Beade, secretario.

e. 26/4 Nº 15.190 v. 27/4/99

Nº 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, piso 1º, de la Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos: "SIROTA, VICTOR ENRIQUE y Otro c/PERERA, ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo", Nº 61.204/98, que el martillero don Juan Andrés Mielnik, rematará el día 03 de mayo de 1999, a las 12,00 horas, en el salón de ventas de la calle Humberto Primo 2042, de la Capital Federal. La unidad funcional nº 3, integrada por el polígono 01-02, con entrada común por el nº 42 de la calle Juan B. de La Salle, consta de una siguiente superficie cubierta y forma de 25,16 mts.2 porcentual 0,147%. La unidad funcional forma parte del inmueble general ubicado en San Isidro, partido del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Hoy Juan B. de La Salle, hoy nº 42/46, entre las de Roque Sáenz Peña y Martín Omar. Nomenclatura catastral: Circunscripción I; Sección A; Fracción VII; Parcela 9b; UF. 3; Polígono 01-02, Inscripto en la Matrícula nº 2306 del Partido de San Isidro. A fs. 56, corre agregado informe sobre deudas a Aguas Argentinas S.A. al 31/8/98 por $ 184,59; A fs. 73/4, corre agregado informe sobre deudas a la Municipalidad de San Isidro al 17/9/98, por $ 504,80; a fs. 77/8, corre agregado informe sobre deudas por Impuesto Inmobiliario, al 7/9/98 por $ 299,22; a fs. 114/5 corre agregado informe sobre deudas a O.S.N. (e/l) al 3/12/98 por $ 99,17; de autos no surge que existan deudas por expensas; a fs. 126 corre agregado el mandamiento de constatación del 19/2/99, informando que la unidad consta de un ambiente, cocina y baño, falto de mantenimiento normal, que existen muebles en estado de abandono, no efectos personales y libre de ocupantes. Base $ U$S 9.000,00 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%, Sellado de ley, a cargo del comprador. Se hace saber al comprador que en el caso de no depositar el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiere decretarse (art. 584 del Cód. Procesal). Atento lo resuelto en el plenario del Fuero "Servicios Eficientes S.A. c/YABRA ROBERTO ISAAC s/Ejecución Hipotecaria" de fecha 18 de febrero de 1999, se hace saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren, en concepto de expesas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. La unidad identificada con la letra "B", del 1º piso, podrá visitarse los días 29 y 30 de abril de 1999, en el horario de 16 a 18. Publicación 2 días Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 11 de abril de 1999.
Aurelio L. Ammirato, secretario interino.

e. 26/4 Nº 15.191 v. 27/4/99

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69 Secretaría Unica, sito en Alsina 1418 - 1º piso, Capital, comunica por dos (2) días en los autos: "CRESPO, GERARDO c/FERNANDEZ FREITES, EDUARDO RAUL s/Ejec. Hipotecaria" Expdte. Nº 108.728/96, que el martillero Fernando Ernesto Ballvesarda rematará el día 30 de abril

de 1999 a las 9 hs. en Pte. Perón 1233, Capital, la propiedad ubicada en Bernardo de Irigoyen 532/38 (Entre Venezuela y México) 5º piso - U.F. 12, Letra "K" Capital. La misma consta de: un hall de entrada de 4x3 aprox. y 3 (tres) habitaciones más, todas a la calle con muy buena vista a la Av. 9 de Julio, baño completo refaccionado a nuevo, cocina amplia con comedor diario (también refaccionada) todo con excelente luz y sol, orientación oeste muy buenos pisos, semipiso, ascensor tipo jaula, buen edificio antiguo, francés, desocupado. Superficie: 65,43 m2. Según título a fs. 65/67. Condiciones de venta: al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: U$ 37.975. Seña: 30%. Comisión: 1 y 1/2%. Por impuestos atrasados se adeudan: O.S.N. sin deuda al 31-7-98 Fs. 108, Aguas Argentinas al 28-7-98 fs. 91, A.B.L. al 30-7-98 fs. 95/6 Expensas al 10-10-98 Fs. 118 el comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital. No procederá la compra en comisión ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de fondos. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco (5) días de aprobara la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de subasta y hasta el depósito de dicho saldo de precio, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. Visitar días hábiles de 15 a 17 horas. Nota ampliatoria: Se deja constancia que el inmueble a subastar posee la siguiente nomenclatura catastral: Circ. 13, Sección 12, Manz. 72, Parc. 12.

Buenos Aires, 20 de abril de 1999.
Nora C. González de Rosselló, secretaria.

e. 26/4 Nº 10.709 v. 27/4/99

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Alsina Nº 1418, piso 3º, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "SANCHEZ VALERIANO c/PELACH, FLORINDA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 29.182/97), que el martillero Mario A. Duwavran, rematará (ad corpus) al contado y al mejor postor el día 29 de abril de 1999, a las 9 hs., en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el inmueble sito en la Av. Corrientes Nº 4760/74 y Juan Ramírez de Velazco Nº 33/51 entre Tte. Gral. Eustaquio Frías y Angel Gallardo, Unidad Nº 59, piso 8º, de la Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circ. 15, secc. 47, Manz. 192, Parcela 5, Unidad Funcional Nº 59, Matrícula FR 15-4158/59. Superficie total según título 163 ms2, 63 dm2 y tiene el uso exclusivo de una terraza de propiedad común de 40 ms2, 46 dm2. Porcentual 2,80 centésimos. Según informes obrantes en autos (a fs. 209 y 226), el inmueble consta de living comedor, un balcón, tres dormitorios, dos baños, una antecocina o comedor diario, una cocina, una habitación de servicio, un baño de servicio, un lavadero, una terraza con parrilla y una baulera. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación y con estado de pintura propios del uso y ocupado por la demandada quien vive sola. Deudas: a Aguas Argentinas al 22/2/99 la suma de $ 980,75 (fs. 202), al gobierno de la ciudad de Bs. As. al 24/2/98 la suma de $ 3.536,62 (fs. 102). A O.S.N. al 1/3/99 la suma de $ 61,01 (fs. 228). Por expensas al 23/2/99 no registra deuda (fs. 208 vta.). Condiciones de la subasta: Al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: u$s 98.875. Seña 30%. Comisión 3% el saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales y a la orden del Juzgado dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Cód. Proc. 580 y 584). No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 C.P. Exhibición los días 26 y 27 de abril de 1999 de 12 a 14 hs.

Buenos Aires, 21 de abril de 1999.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 26/4 Nº 10.601 v. 27/4/99

Nº 89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, a cargo de la Dra. Rosa Vila de Gené, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, con sede en Talcahuano 550 - 6º piso - Capital, comunica por dos días en el juicio: "FINOLI GRACIELA PATRICIA contra PIHUALA CARLOS HORACIO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 19.629/97, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso, rematará el martes 4 de mayo de 1999 a las 12 hs. en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Perón 1233 - Capital Federal, una casa ubicada en la calle San Carlos sin número, entre las casas que llevan los Nºs 2568 (Flia. Morales) y 2474 entre las calles Maipú y Chacabuco, también llamada Rancagua, en la localidad de Ing. Nogués - actual Pdo. de Malvinas Argentinas. Designada como Lote 36 de la Manzana 25. Cuyas medidas del terreno son: 10 m de frente por 46,91 m de fondo, lo que hace una superficie de 469,10 m2. Nomencl. Catastral: Circ: IV - secc.: J - Manzan: 49 - Parcela 36 - Matrícula: 2160. El inmueble está ubicado sobre calle de tierra, a metros del asfalto, y cuenta con pequeño jardín al frente, entrada de autos, porche, living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina. Lavadero, jardín y patio al fondo. En general está en buen estado de conservación. Se encuentra ocupada por el demandado y familia. Venta al contado - Ad corpus y al mejor postor - Base: $ 21.700. Seña: 30% - Comisión: 3%. Sellado de ley: 0,5%. En dinero efectivo. No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo al Cód. Proc., bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del CPCC. Visitar la propiedad días miércoles 28 y jueves 29 de abril en el horario de 15 a 17 hs. Deudas: A fs. 62 bis a la Municipalidad $ 586,43 al 15/7/98 a Rentas fs. 55 $ 3225,14 al 19/6/98. A fs. 58 Obras Sanitarias informa al 3/7/98 que no presta servicios. Conforme a lo dispuesto por la Cámara Nacional en lo Civil en pleno de fecha 18 de febrero de 1999 "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto abonado en la subasta no alcanza para solventarlas".

Buenos Aires, 19 de abril de 1999.
Silvia Ch. de Chifflet, secretaria interina.

e. 26/4 Nº 15.183 v. 27/4/99

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, Secretaría Unica sito en Talcahuano 490, 4to. piso Capital comunica por dos días en autos "CONS EDIFICIO CESPEDES 2477 c/FIASCHE ALFREDO DOMINGO y Otro s/Ejecución de Expensas" Expte. Nº 4.151/96, que el martillero Marcelo Javier Abeal rematará el día 3 de mayo de 1999 a las 10:20 horas en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital, el bien sito en la calle Céspedes 2477 entre Cabildo y Ciudad de La Paz, Unidad 14, Piso 3º "B", Matrícula 17-1577/14, Capital Federal, ocupado por la Sra. Ercilia Sanabria Mendoza que manifestó ser la propietaria y no poseer ningún título, ocupa la vivienda con un hijo menor de edad, el departamento está compuesto por un living comedor, un dormitorio, un baño completo, cocina y lavadero en muy regular estado de conservación. Sup. total 40 m2 04dm2. Porcentual 2 con 90 centésimos. Base: $ 26.000 (fs. 155), seña: 30% y comisión 3% al contado y al mejor postor. Deudas: A. Arg. al 23/04/98 $ 394,55 (fs. 98/99); O.S.N. al 14/05/98 $ 183,10 (fs. 109); Gob. C. de Bs. As.: al 01/07/98 $ 1.232,40 (fs. 126). Expensas a marzo, 1999 total sin actualización: $ 4.601,17 valor exp. a marzo, 99 $ 78,00 (fs. 158). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias por el art. 133 del Código Procesal, haciéndose saber que el adquirente en subasta no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión si el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas y no procederá la compra en comisión. Exhibición: 29 y 30 de abril de 1999 de 9 a 11 horas.

Buenos Aires, 12 de abril de 1999.
M. Cristina Bourges Capurro, secretaria.

e. 26/4 Nº 15.193 v. 27/4/99

El Juzgado en lo Civil Nº 109, a cargo del Dr. Bernardo Nespral, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, piso 4º, Capital Federal (1013), comunica por dos días en autos "CASTELLANO, HECTOR AQUILES c/MARSAL DE DORADO, JULIA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nro. 45.796/97) que el martillero Luciano Mundula rematará el día 30 de abril de 1999 a las 11,30 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, 2do. piso de la Capital Federal, la unidad Funcional Nº 10, piso 1º, de la calle Antezana 539 e/Parral y Rojas, Capital Federal, Superficie 48,65 m2, ad-corpus, Matrícula 15-4506/10, N.C. Circ. 15, Secc. 47, Manz. 27, parc. 26, Informa el martillero que se encuentra desocupado y consta de dos dormitorios, cocina, comedor, lavadero, hall íntimo y baño, todo en buen estado. Deudas: Municipales al 14/07/98 $ 1.050,35 (fs. 65); O.S.N. al 14/07/98 $ 60,59 (fs. 64); Ag. Arg. S.A. al 14/07/98 $ 423,75 (fs. 71); Expensas al 13/09/98 $ 7.266,26 (fs. 75). En caso de no existir remanentes suficiente el adquirente deberá hacerse cargo únicamente de las deudas del inmueble devengadas en concepto de expensas con anterioridad a la toma de posesión. Base U$S 27.000. Contado y mejor postor. Operación a realizarse en dólares estadounidenses. Seña 30%. Comisión 3%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del Cód. Proc. Y depositará el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta. No procederá la compra en comisión. Visitar: 28 y 29 de abril de 1999 de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, 21 de abril de 1999.
M. Cristina Bourges Capurro, secretaria.

e. 26/4 Nº 15.194 v. 27/4/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en la Av. Callao 635, 6to. piso, Capital, comunica por dos días en autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/CANALE EDGARDO MARCELO y Otra s/Ejecución Prendaria", exp. Nro. 38.969/97, que el martillero Alvaro Barros (4393-1619) rematará el día 30 de abril a las 12.30 hs. en Lavalle 425, Capital, el automotor Chevrolet Pick up D20/Luxe '95, Dominio AJE 157, Motor marca Maxion Nro. SA8875B5186962, Chasis marca Chevrolet Nro. 8AG244RARRA102503. Sin base, al contado, al mejor postor. Comisión: 10%, más IVA. Deudas: por Dirección de Rentas de la Prov. de San Luis al 30/10/98 $ 3.679,01. Se visita los días 28 y 29 de abril de 13 a 15 hs. en Piedrabuena 3750, Capital. Está prohibida la compra en comisión. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Las deudas son a cargo del juicio. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital.

Buenos Aires, 16 de abril de 1999.
Miguel A. Fabrizio, secretario.

e. 26/4 Nº 395 v. 27/4/99

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, comunica por cinco días en el juicio "CAPITAL CIA. ARG. DE SEGUROS GRALES. S.A. s/Quiebra de SAN CARLOS DE BARILOCHE s/Inc. de subasta de bienes" (Expte. nº 67.453), que los martilleros Pedro Gonzales Chaves y Alberto E. Bieule rematarán el día miércoles 12 de mayo de 1999 a las 12.00 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el derecho real de uso y habitación de 34 unidades de 1, 2 y 3 ambientes, en block, del complejo turístico habitacional "Club Hotel Catedral", sito en Villa Catedral, zona Gutiérrez, Parque Nacional Nahuel Huapi, Depto. de San Carlos de Bariloche, Pcia. de Río Negro, por un total de 748 semanas del sistema de tiempo compartido. Base $ 500.000.- al contado. Seña 30%, Comisión 4%, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los diez días de efectuado el remate, debiendo integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Queda prohibida la compra en comisión, como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 L.C. y art. 104,6 del regl. de la Excma. Cámara del fuero hasta 48 hs. antes del día hábil inmediato anterior a la fecha de subasta.

Buenos Aires, 14 de abril de 1999.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 26/4 Nº 274.730 v. 30/4/99

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Diag. R. S. Peña 1211, PB, Capital Federal (1035), comunica por dos días en los autos: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/VEALFE S.A. (AHF 069) y Otros s/Ejecución Prendaria", que el Martillero Horacio Alberto Bielli rematará el día 30 de abril de 1999, a las 9.30 horas en Uruguay 666 de esta Capital Federal, el automóvil marca Renault, tipo sedán 5 puertas, modelo Clío RT año 1995, marca motor Renault, número de motor D005332, marca de chasis Renault, Número de chasis VF1B57PO512449647, Dominio AHF 069. Sin base, al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Comisión 10%. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compra-venta deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El bien podrá ser entregado previo pago total del precio de venta. Deuda por patentes $ 2.293,93 al 16/3/98 serán satisfechas con el producido de la subasta. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C.P.C.C.N. y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 133 del C.P.C.C.N. Exhibición: los días 28 y 29 de abril de 1999, de 10.00 a 12.00 horas en Piedrabuena 3750 de Capital Federal. Publíquese edictos por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 19 de abril de 1999.
Francisco J. Carrega, secretario.

e. 26/4 Nº 396 v. 27/4/99

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Calle Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal, comunica por 3 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/SOLAY CARLOS s/Ejecución Prendaria" (Expte. 62.396), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 5 de mayo de 1999, a las 8.30 hs. en Limas nº 265, Piso 12, Capital, un automotor marca Dacia, tipo pick up, modelo TLX, año 1995, motor nº 102.707, chasis nº UU1DF701R007010, Dominio: B-2.710.877; en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Capital Federal. Base: $ 2.081,50. Comisión: 10%. En caso de no haber postores, pasada 1/2 hora saldrá a la venta sin base. Entrega previo pago total. Se reciben ofertas bajo sobre hasta el 3/5/99, procediéndose a la apertura de los mismos a las 12.30 hs. del 4/5/99. Deudas en concepto de patentes $ 1.504,65 al 9/6/98 a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de abril de 1999.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 23/4 Nº 10.554 v. 27/4/99

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Av. Callao 635, 1º piso, Capital Federal comunica por 3 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ALBERTO ANA y Otro s/Ejecución Prendaria" (expte. 62.407), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 5 de mayo de 1999 a las 8.55 hs. en Lima nº 265, Piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo furgón, modelo Fiorino, año 1995, motor nº 149C10009172225, chasis nº 9BD146000R8383779, Dominio: ANB 806, en el estado en que se encuentra, y se exhibe los días hábiles de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Capital Federal. Base: $ 4.000.- Comisión: 10%. I.V.A. a cargo del comprador en caso de corresponder. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 8.30 del día anterior a la realización de la subasta, fijándose la audiencia para la apertura de los mismos para las 12.00 hs. del mismo día. Radicado en Santiago del Estero, no figurando inscripto. Entrega previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de abril de 1999.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 23/4 Nº 10.524 v. 27/4/99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en la calle Avda. Callao 635, piso 1º, de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos: "CLINICA PRIVADA SAN VICENTE DE PAUL s/Quiebra s/Incidente de realización de bienes", Exp. Nº 68.803; que los martilleos Federico Sorribas y César Estevarena, rematarán el día 14 de mayo de 1999 a las 11 hs.; en la Corporación de

Rematadores sita en la calle Tte. General Juan D. Perón 1233 de Capital Federal inmueble sito en la calle Juan Bautista Palla nº 321/25, de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, conjuntamente con los bienes muebles que da cuenta el inventario obrante a fs. 27/49 de estos autos. A fs. 1/8 corre agregada la copia del título de propiedad del inmueble. El inmueble consta con una superficie de terreno de 1.271,69 mts2,(fs. 77). Se trata de un edificio de dos plantas destinado a la explotación de una Clínica Médica con internación, consultorios externos, laboratorios, tres quirófanos para cirugía, salas de terapia intensiva e intermedia, sector de radiología, vestuarios para personal y médico, baños, farmacia, lavadero, cocina etc., con una superficie cubierta de 1.812,90 mts. 2 y 204,40 mts. 2 descubiertos (fs. 25). No integran la presente venta el equipamiento e instrumental que da cuenta el anexo obrante a fs. 40. Condiciones de venta: Base de la subasta: $ 468.000.- Seña 30%, Comisión 4%. IVA: sobre el 10% del precio de venta de conformidad a la estimación efectuada en autos respecto de los bienes muebles que integran la presente venta. Al contado mejor postor en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. A fs. 123/24/25 se ha cumplimentado lo dispuesto por el artículo 206 de la ley concursal, estando a disposición de los interesados las respectivas planillas. Se reciben ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del reglamento de la Justicia Comercial hasta dos días antes de la fecha de la realización de la subasta. El bien será exhibido los días hábiles de 10 a 13 hs. a partir de la publicación de los edictos.

Buenos Aires, 20 de abril de 1999.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 26/4 Nº 274.836 v. 30/4/99

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Callao 635, piso 5º, Capital, hace saber por cinco días en el Boletín Oficial y La Nación y por dos días en el diario Clarín, en los autos "FOREL ENVASES DE CARTON CORRUGADO S.R.L. s/Quiebra s/Concurso Especial", Expediente Nº 79.172, que el martillero Roberto Damián Herrera con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º, "K", Telefax 4382-8961, rematará el día 30 de abril de 1999 a las 11,45 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, el 100% del inmueble ubicado en la calle hoy Juan de Garay Nº 5322/26, antes calle Yapeyú entre las de Pringles y Alzaga, paraje denominado "Villa María Irene" del Partido de Tres de Febrero, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, cuya Nomenclatura Catastral es la siguiente: Circunscripción: IV, Sección: X, Manzana: 21, Parcela: 43-a, el título de propiedad se encuentra agregado a fs. 185/190. La propiedad se encuentra edificada sobre los lotes de terreno Nº 21 y 22; midiendo cada uno 8,00 metros de frente por 50 metros de fondo, lo que hace una superficie total de 800 metros cuadrados. Partida inmobiliaria: 20.614 del Código 117 (Tres de Febrero). El bien se enajenará en el estado en que se encuentra y no se admitirá reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, medidas, características, etc. Venta "ad-corpus". La propiedad consta de: pequeño hall de entrada, que da a una oficina pequeña que hace las veces de recepción, esta oficina tiene un pequeño baño; a través de la misma se accede a dos galpones de 8 x 50 metros cada uno, de material con techos de hormigón, el galpón de la izquierda tiene una cortina metálica ciega que da a la calle; tiene un fondo libre de aproximadamente 3,50 x 9,00 metros y adherido se encuentra un comedor para el personal. Hacia la izquierda del pequeño hall de entrada hay una escalera que lleva a la planta alta donde hay tres oficinas, un pasillo de circulación, un baño y una cocina. En la parte del fondo de este primer piso hay una habitación con baño y cocina. El estado general del inmueble es regular y el mismo puede ser visitado los días 28 y 29 de abril en el horario de 16,30 a 18,00 horas encontrándose totalmente deshabitado. Base: $ 120.000.- Al contado y mejor postor. Seña: 30%, Comisión: 3%. Sellado de Ley: 1%, por tratarse de un bien ubicado en la Provincia de Buenos Aires. Todo en dinero efectivo y en el mismo acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, como pertenecientes a estos autos sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (art. 584 del Código de Procedimientos). Queda excluida la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de venta. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente, y por el escribano que el mismo proponga, por ser venta al contado. En caso de adeudarse tasas, contribuciones y/o impuestos, serán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión del inmueble, en la proporción pertinente. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/5 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, hasta tres días antes del que se fije para el remate, en el Tribunal o en el domicilio del martillero quienes el día siguiente antes del horario fijado para la apertura los presentarán en el Juzgado. En tal caso el Actuario procederá a la apertura de los sobres con dos días de anticipación al fijado para la subasta, a las 11 horas, en presencia del martillero y de la sindicatura. Se seleccionará la mejor oferta, que servirá de nueva base, y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. Otórgase a los eventuales adquirentes la posibilidad de abonar el precio en cheque certificado en dólares estadounidenses sobre Banco de esta plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de abril de 1999.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 21/4 Nº 274.342 v. 27/4/99

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 23, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "BANCO POPULAR ARGENTINO c/LUCHINI, ROBERTO FEDERICO y Otros s/Ejecución Hipotecaria" - Expte. nro. 58.049, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el viernes 30 de abril de 1999, a las 13:20 hs., en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad), un inmueble sito en Pergamino (Provincia de Buenos Aires), en la calle Coronel Lagos 289, entre Alberti y Moreno, nomenclatura catastral Circ. I, Secc. A, Manz. 11, Parc. 18a; lote 1 (s/título). Matrícula: 21.478. Superficie total del terreno: 66 m2. Se trata de una casa de dos plantas; En P.B.: living al frente, cocina, comedor, baño y patio; 1er. piso: balcón, tres dormitorios y otro baño. Ocupado por la viuda del demandado y su hija. Deudas: limp. y conserv. vía púb. al 12/5/97 $ 335,55 (fs. 177); Serv. Sanit. al 12/5/97 $ 2.184,59 (fs. 178/9); Alumb. y Limp. al 12/5/97 $ 243,28 (fs. 180). No genera expensas. Condiciones de venta: "ad-corpus", al contado y mejor postor. Base: $ 65.982.- Seña: 30%. Comisión: 3%, Sellado de ley 1%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento art. 580 del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, y si fuere compra en comisión, deberá indicar el nombre de su comitente dentro del tercer día de realizada la subasta —art. 571 C.P.N.—. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para Justicia Comercial, las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría —cumpliendo con los recaudos previstos en el auto de subasta— con una antelación de dos días a la fecha de la subasta en el horario de atención del Tribunal, procediéndose a su apertura el día hábil anterior a la subasta a las 12:00 hs. en audiencia pública a la que deberán comparecer el martillero y los oferentes que lo deseen. Exhibición: 26 y 27 de abril de 1999, de 11:00 a 13:00 hs.

Buenos Aires, 20 de abril de 1999.
Emilio Perea, secretario.

e. 26/4 Nº 15.182 v. 27/4/99

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en la Av. Callao 635 Piso 2º Capital, comunica por cinco días en el Boletín Oficial y diario La Nación en autos: "CARPINE S.A. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación AVENIDA SANTA FE 2914/2924 PISO 2º, U.F. 4ª Y COCHERA" Exp. Nº 74.176, que el martillero Alberto Miguel Toschi rematará el 7 de mayo de 1999 a las 13 horas en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 Capital: el 100% del inmueble sito en Avda. Santa Fe 2914/16/18/22/24 entre Agüero y Gallo Unidad 4 Piso 2º y cochera en Planta Sótano de la Capital Federal. Circ. 19, Secc. 15, Manz. 85, Parc. 2, Matr. 19-1749/4 Sup. Total: 171m2 40dm2, Porc. 3 con 14 centésimos. Se trata de un depto. que consta de amplio living y comedor, 3 dormitorios con placards, 2 de ellos al frente y uno interno, hall de distribución con placards. baño y toilette, cocina, comedor de diario, habitación y baño de servicio, lavadero cubierto con doble circulación, espacio guardacoches y baulera en 2º subsuelo, servicios centrales, en regular estado de conservación y desocupado. Buen edificio de aprox. 40 años de antigüedad. Al contado y al mejor postor. Base: $ 120.000. Seña: 10%, Comisión 3%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.N. Dispónese que el comprador en subasta deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de la toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto que se extienda. Se admiten ofertas bajo sobre hasta 2 días antes de la fecha de la subasta, venciendo dicho plazo a las 11 hs. de ese día en los términos del Regl. para la Justicia Comercial de la Cap. Fed. (Acordada del 13/12/89). La apertura de los sobres se realizará el día anterior a la subasta a las 12 horas en presencia obligatoria del martillero y síndico. La oferta más alta servirá de base para la subasta. El comprador al suscribir el Boleto de Compraventa deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Exhibición 4 y 5 de mayo de 1999 de 14 a 16 horas. Más informes en autos o al martillero al Tel. 4778-0386.

Buenos Aires, 16 de abril de 1999.
Federico Güerri, secretario.

e. 23/4 Nº 274.694 v. 29/4/99

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 2º, C.F., comunica por cinco días en el juicio "MELAMED, ANTONIO s/Quiebra s/Incidente de Realización de Activo Falencial (Subasta de Inmueble)", Expte. 79.670, que el Martillero Luis Ernesto Clemente Centenari (4-555-5469), rematará el día 30 de abril de 1999 a las 14,20 hs. en el Salón de la Corp. de Rematadores, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, C.F., el inmueble sito en Gral. José Gervasio de Artigas Nº 2081/85/91 esquina Juan Agustín García, Unidad Funcional 16 del 5º piso, de la Ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 67, Manzana 93, Pla. 12, Matrícula 15-79506/16, superficie: 117 mts2, proporción: 4,18%. En edificio de ocho pisos de buena construcción y dos ascensores. La unidad consta de doble entrada (principal y de servicio) consta de living-comedor, dos dormitorios, baño completo, toilette, cocina y balcón corrido al frente; habitación de servicio con baño. En buen estado general. Ocupado por el fallido, esposa y dos hijos menores, en calidad de propietario. Deudas: GCBA: fs. 126 $ 558,20 al 11-11-98; O.S.N.: fs. 73 $ 43,30 al 20-10-98; Aguas Arg.: fs. 55 $ 24,66 al 16-10-98; Expensas: fs. 159 $ 246 c/31/3/99. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y mejor postor; Base: $ 65.000,00; Seña 30%, Comisión 3%, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Proc. El adquirente deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento del art. 584 del Cód. Procesal. Serán admitidas ofertas bajo sobre según art. 104:6 del Reglamento del Fuero y art. 570 del Cód. Procesal hasta dos días hábiles antes de la subasta. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. Visitar los días 27 y 28 de abril de 12 a 14 hs.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 21/4 Nº 10.283 v. 27/4/99

Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a mi cargo, sito en Av. Callao Nº 635, Piso 2º Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "BANCO ROBERTS S.A. c/SANZ, RODOLFO PEDRO y Otra s/Ejecutivo" que los martilleros Horacio Alfredo Mason y Macario Ugalde García, rematarán el día 7 de mayo de 1999 a las 11:00 hs. en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos sita en Talcahuano Nº 479 de esta Cap. Fed., el inmueble ubicado en la Avenida de los Incas 3605/7/15/17 entre Heredia y 14 de Julio de esta Cap. Fed. U. F. Nº 7, Pisos 7º y 8º, Sup. cub. 493,84 mts.2; U. Compl. IX Baulera en Planta Baja; la dos novenas avas partes indivisas de la U. Compl. I de Planta sótano, espacio guardacoches, designadas con los números 14 y 15 y una sexta ava parte indivisa de la U. Compl. VII de Planta Baja, espacio guardacoches, designada con el número 5, según título obrante en autos a fs. 34/38. Nom. Cat. Circ. 15; Sec. 49, Par 20a, Manz. 142. Matrícula: FR 15-79527/7. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su familia. Según constatación obrante a fs. 72/3 se trata de un dto., ubicado en zona residencial de Belgrano R. Antigüedad 10 años, palier privado, piso 7º, living y comedor a balcón terraza, toilette, cocina, comedor diario, office, Piso 8º: Hall distribución, importante suitte a balcón terraza, 3 dormitorios al frente a balcón corrido, dependencias y lavadero. Al contado y al mejor postor. Base $ 300.000. Seña 30%, Comisión 3 % más IVA sobre la mitad de la comisión, todo en dinero en efectivo y/o cheque certificado en el acto de la subasta. Ofertas bajo sobre: Hasta dos días antes a la fecha de subasta en horario del Tribunal (art. 104.6 del Regl. del Fuero), las que serán abiertas el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. Exhibición: Los días 3 y 4 de mayo de 1999 de 11 a 13 hs. Saldo de precio, deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 CPCC. El mismo deberá integrarse al momento del efectivo pago en pesos o su equivalente en dólares estadounidenses a la cotización vigente en ese momento —art. 11 de la ley 23.928—, con más un 18% de interés anual y con prescindencia en las circunstancias que hubiera impedido su ingreso en tiempo. Corre por cuenta del comprador el incumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran a los inmuebles, la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Deudas Aguas Argentinas. fs. 46 sin deuda al 9/2/98, OSN fs. 45 sin deudas al 9/2/98, A.B.L. fs. 43 $ 15.782,81 al 11/2/98. Expensas: julio/98 $ 1.415, deuda enero a julio/98 con intereses $ 11.153 fs. 114. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, al tiempo de suscribir el Boleto, bajo apercibimiento de hacer efectivo lo dispuesto por el art. 41 del CPCC y tener por cumplidas las sucesivas notificaciones en la forma establecida por el art. 133 del mismo cuerpo legal.

Buenos Aires, 14 de abril de 1999.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 26/4 Nº 10.583 v. 27/4/99

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días en autos: "BIRAGHI TAFURI, ALCIRA CECILIA s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Inmueble Prov. de Buenos Aires", Expte. 30.870, que el martillero Ensoli Elpi subastará el 12 de mayo de 1999, a las 10 horas, en el salón calle Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes inmuebles sitos en calle Buenos Aires Nos. 570, 572 y 574 entre las calles Almafuerte y Luis María Drago, localidad de Castelar, Pdo. de Morón, Prov. de Buenos Aires: a saber: A) local calle Buenos Aires Nº 570, se trata de un local con vidrieras, sin cortina metálica, que mide aprox. 3m60 x 13m80, con una división en el fondo y un pequeño baño, todo en buen estado de conservación. Superficie propia 52mc82. Base: $ 16.666. B) Local calle Buenos Aires Nº 572, lindero al anterior, ex-locutorio, con vidriera y cortina metálica, mide aprox. 3m50 x 11m30, posee una división de madera, con puerta corrediza y un baño, superficie propia 37mc59. Base $ 16.666. C) Casa habitación, calle Buenos Aires 574, planta baja, se accede por un corredor a un hall, que posee una pequeña baulera, una estufa chimenea y un pequeño baño, luego una mampara de vidrios separa del jardín, en el lugar se encuentra una jaula-pajarera construida en material, a continuación porch y entrada a la vivienda, que consta de cocina comedor diario, amplio living con chimenea, un hall interno,

baño completamente instalado, dos dormitorios con placards, con ventanas al jardín del fondo, y por un pasillo luego de la cocina se comunica con dicho fondo, donde se encuentra un ambiente que se utilizaba como lavadero, escalera a la terraza, en el lugar, un cuarto u office, la cocina posee alacenas colgantes, el jardín del fondo con césped y plantas, todo en buen estado de conservación. Superficie propia de la unidad vivienda 221mc14. Base $ 30.000. En todos los casos, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado provincial 1%, en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y concordantes del Código Procesal, conforme al art. 104.5 del Reglamento del fuero, serán aceptadas ofertas bajo sobre hasta las 13,30 del tercer día anterior a la subasta, procediéndose a la apertura el segundo día anterior a la subasta a las 11,30 hs. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Los inmuebles se encuentran desocupados. Venta "ad-corpus". Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sección A, Manz. 42, Parcela 38 Subparcelas 1, 2 y 3 respectivamente. Exhibición: los días 8, 10 y 11 de mayo de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 20 de abril de 1999.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 26/4 Nº 15.180 v. 30/4/99

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Luis Alberto Palomino, sito en la calle Talcahuano Nº 550, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días, en el juicio caratulado: "AMAT S.A.I.C. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Bienes" (Expediente Nº 27.108), que los martilleros: Enrique R. Lanusse; Mario A. Duwavran; Leonardo Chiappetti y Luis D. Osuna, rematarán el día jueves 20 de mayo de 1999, a las 11,00 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, 1º) La planta Industrial "en block" con los bienes que la integran, ubicada en Llavallol, Partido de Lomas de Zamora, en la Provincia de Buenos Aires, con frentes: a la Avenida Antártida Argentina Nº 2330 (Ruta Nº 205), y a las calles: Túpac Amaru; José Hernández y Estanislao del Campo (actualmente calle Gibson), la cual consta de: Local a la calle sobre la Avenida Antártida Argentina y vivienda en altos; 5 amplios galpones; salón de depósito; laboratorio; oficinas administrativas; dependencias sanitarias etc. El inmueble se encuentra edificado sobre las Parcelas: 15b y 3, encerrando una superficie de 7.213,44mts2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IX, Sección D, Manzana 28, Parcelas: 15b y 3 (fs. 78). Inscripto en el Dominio Nº 1054 del año 1975. En esta venta, se incluye la maquinaria de taller, fotomecánica, fotograbados y bienes administrativos, que se encuentran dentro del inmueble e inventariadas en autos a fs. 336. Condiciones de Venta. Al contado y al mejor postor. "Ad-Corpus". Se entrega libre de ocupantes, y en el estado en que se encuentra. Base: $ 240.000, la Seña: 30%, la Comisión: 4%, más el 50% del I.V.A. sobre dicha comisión; más el IVA sobre el 2,163% del precio final, correspondiente a la incidencia de los bienes muebles sobre la venta en Block; y el Sellado de Ley: 1,00%, importes que deben abonarse en el acto de la subasta, en dinero en efectivo o cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. Días de exhibición: 10 y 11 de mayo de 1999, en horario de 13,00 a 15,00 horas. Acto seguido: 2º) Se rematarán en forma individual: 10 lotes de terreno libre de ocupantes, ubicados en la Ciudad de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, en la Provincia de Buenos Aires. A) Lotes, Parcelas Nº 4, 5, 6 y 7, de la Manzana 12e, con frente a la calle Salta, entre las de Boulevard Buenos Aires y Parish Robertson, con una Superficie de 402,50mts2. cada lote (10mts. de frente x 40,25mts., de fondo). Base: $ 3.000 cada lote. Lotes, Parcelas Nº 22 y 23 de la misma Manzana 12e con frente a la calle Amat, con iguales Medida y Superficies. Base: $ 1.700 cada lote. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección B, Quinta 12, Manzana 12e, Matrículas: 88.695/88.694/88.693/88.692/88.698 y 88.699 respectivamente. B) Lotes, Parcelas Nº 5, 6 y 7 de la Manzana 12f, con frentes a la calle Salta entre Parish Robertson y Mariano Moreno, con una Superficie de: 402,50mts2. (10,00mts. x 40,25mts.) Base: $ 2.500 cada lote. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección B, Quinta 12, Manzana 12f, Matrículas: 88.701/88.702/88.703 respectivamente. C) Lote, Parcela Nº 20 de la Manzana 12d con frente a la calle Salta, entre Parish Robertson y la calle Mariano Moreno, con un Superficie de: 402,50mts2. (10,00mts. x 40,25mts.). Base: $ 2.000. Nomenclatura Catastral; Circunscripción I, Sección B, Quinta 12, Manzana 12d. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Seña: 30%, Comisión 3%, más el 50% del IVA correspondiente sobre dicha comisión, Sellado de Ley: 1,00%. Visítese libremente. Los Saldos de precio deberán ser depositados dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código mantenimiento de oferta y de precio, deberán efectuarse en pesos o dólares estadounidenses. 14º) Jurisdicción: Todas las cuestiones que se suscitaren con motivo de esta venta, cualquiera fuere su causa o naturaleza, serán planteadas y dirimidas por ante el Juez de la quiebra, a cuya jurisdicción se someterán las partes. Informes: Enrique R. Lanusse 374-5130, Mario Duwavran 377-2678, Luis Osuna 490-8776. Días de exhibición: 3, 4 y 5 de mayo de 1999, en el horario de 12,00 a 16,00 horas.

Buenos Aires, 16 de abril de 1999.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 26/4 Nº 274.887 v. 30/4/99

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo interinamente del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 45 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 de Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos "VIALE GRACIELA SUSANA s/Quiebra" Expte. Nº 25.052; que los martilleros públicos Alberto Gurevich (Te/Fax: 4371-1063); y Mariano Espina Rawson (te/fax 4371-2309) rematarán el 13 de mayo de 1999 a las 13 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal; los siguientes automotores: (1) Un automotor marca Mercedes Benz, Dominio C1620347, modelo 190E/87, motor 10298512048713, chasis WDHDA28D7HF-322966. Base $ 7.500. (2) Un automotor marca Dacia, Dominio C1754550, modelo TLX/94, motor 032372, chasis UU1R133110135455. Base: $ 2.500; en el estado físico y jurídico en que se encuentran y exhiben los días 11 y 12 de mayo de 15 a 17 hs.; en Santo Tomé 4539 y Lope de Vega 2481, ambos Capital Federal, respectivamente. Condiciones de venta s/325/328: Al contado - Comisión: 10%. En efectivo y al mejor postor. Se reciben ofertas bajo sobre (art. 104 del Reglamento del Fuero) hasta las 10 hs. del día de la subasta y las mismas serán abiertas a las 12.30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de abril de 1999.
Ruth Ovadia, secretaria p.a.s.

e. 22/4 Nº 274.489 v. 28/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23; Secretaría Nº 45 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B, Capital Federal, comunica por 5 días, en los autos "EL CABILDO CIA. ARG. DE SEGUROS S.A. s/Quiebra s/ Incid. de Venta de Bienes Pcia. de Buenos Aires, Bahía Blanca", Expte. Nº 31.715; que los Martilleros Públicos Mario Hugo Novillo Díaz; Rubén Alberto Martorilli y Alejandro Juan José Ibáñez; rematarán el 11 de mayo de 1999 a partir de las 14 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal siendo la exhibición los días 7 y 8 de mayo de 11 a 15 hs. Base: $ 80.156. Si tampoco existiera postores, se ordenará la venta sin limitación de precio. El inmueble sito en la calle Fitz Roy 156/160, Unidad Funcional Uno, Planta Baja, correspondiente a Local Comercial, "Edificio Corbatta" entre las calles Brown y Saavedra de la Ciudad y Partido de Bahía Blanca, Prov. de Buenos Aires. Superficie: Local, Unidad Funcional Uno: Cubierta de 171mts. 14dm2, Semicubierta 11mts., 93dm2, superpuesta entrepisos internos de 52mts 81dm2, Superficie total y propia del polígono y de la Unidad Funcional de 183mts 7dm2, Polígono 00-01, Matrícula 28.951/1. Nomenclatura Catastral: Circ.: I, Secc.: A, Parc.: 28 a, Sub Parc.: 1, Comodidades del inmueble: Al local, Unidad Funciona uno, se accede por la calle Fitz Roy 160. Posee dos cortinas metálicas ciegas y una entrada individual para personal gran hall de recepción, piso de goma, un baño y ante baño (anulados) este espacio está destinado archivo de documentación, en desnivel un pasillo corredor, a la derecha un amplio despacho, con mamparas divisorias en madera. Al fondo del local, una cocina con muebles bajo mesada, anafe de dos hornallas y calefón marca Perpetua, pasillo de distribución con placard. Baño de caballeros instalado, azulejado al techo color verde con piso de granito, mesada de mármol de doble bacha, dos mingitorios y dos compartimientos individuales —uno con bidet— baño de damas, azulejado al techo piso de granito, mesada de mármol de doble bacha, dos compartimientos individuales —uno con bidet— y una habitación donde se encuentra instalado el equipo de refrigeración central. Por una escalera de madera de la recepción se accede a un entre piso, con dos amplios despachos privados, con mamparas divisorias de vidrio y madera, todo con piso alfombrado, Iluminación: Por medio de plafones empotrados de tubos fluorescentes, en el techo y a los costados de las paredes del tipo luz difusa, y arañas colgantes tipo globos de vidrio. Muebles y útiles instalados: Caja fuerte sin marca visible, con llave de 1,60mts. de altura, estufa marca Orbis Calorama, equipo de refrigeración marca Carrier, frío calor, con sus correspondientes conductos y cañerías instaladas. Mueble de recepción en madera y fórmica, cinco muebles en madera con puertas corredizas con estantes, un mueble archivo de madera con puertas corredizas, un mueble en madera con puertas corredizas de 8mts. de largo aprox. Estado de conservación: Buen estado, con filtraciones de humedad en algunos sectores del local. Desocupada. Condiciones de venta: Seña: 30%, Comisión: 3%. Sellado de ley. Al contado en efectivo en el acto de subasta, venta Ad-corpus. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del Código Procesal y 212 de la L.C. y 104 del Reglamento del Fuero, hágase saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma, las que se recibirán hasta las 10 horas del día de la subasta y serán abiertas por la Sra. Secretaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio en la Jurisdicción de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 133 del Código Procesal aplicable al caso por remisión. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, en caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses gastos y costas (arts. 580 y 584 Cód. Proc.). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Suc. Tribunales— a realizarse a plazo fijo por 30 días con renovación automática y a la orden del juzgado. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la Ley 23.905 en caso de corresponder, será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Las deudas posteriores a la toma de posesión serán a cargo de la compradora no se aceptará la compra "En Comisión", ni la Cesión del Boleto; debiendo los martilleros suscribir éste con la persona que formulare la propuesta adjudicada. El presente deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial, 3 días en el diario La Nación 2 días y dos días en el diario La Nueva Provincia de Bahía Blanca con la antelación establecida en el art. 566 del C.P.C.C.

Buenos Aires, 15 de abril de 1999.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 26/4 Nº 274.837 v. 30/4/99

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P. B. de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "SPAGNOLO LINO JOSE c/LACOSTE MARIA GRACIELA s/Ejecutivo" Expte. Nº 22070/97, que el martillero Luis Antonio Viñas, rematará el día 4 de mayo de 1999, a las 11 horas en Uruguay 666, Planta Baja de Capital Federal, pudiéndose visitar los días 29 y 30 de abril de 1999 de 15 a 17 horas, el inmueble sito en Avda. Quintana 440/74, Piso 15 Unidad Funcional 164 de Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Matrícula: 19-4158/164, Circ. 19, Secc. 11, Manz. 83, Parc. 2b Titular: Lacoste, María Graciela, quien ocupa la unidad en carácter de propietaria, y se compone de: Hall de 3,00 por 5,80mts. aprox. a su izquierda un toilette de 1,70 por 1,40mts. aprox. a continuación se accede al living comedor de 9,00 por 3,60mts. aprox., por un pasillo a 2 dormitorios uno de 3,00 por 3,00mts. aprox. y el otro de 4,00 por 3,60mts. aprox. ambos con placares, los dormitorios y el living comedor dan a una terraza de 10,00 por 2,50mts. aprox., un baño principal de 1,60 por 3,50mts. aprox. completamente revestido (piso y paredes) en mármol, por la entrada de servicio se accede a la cocina de 3,00 por 3,10mts. aprox. y a un lavadero de 3,10 por 1,70mts. aprox. ambos azulejados y con piso de porcelanato. La cochera no pertenece a la unidad. Tiene todos los servicios. Superficie Total: 140mt2. Estado General: bueno. Antigüedad: 30 años. Deudas: Obras Sanitarias: fs. 80, $ 73,50. Aguas Argentinas: fs. 48 al 10/3/98 $ 174,82, Municipal: fs. 53 al 13/3/98 $ 3.143,65, Rentas: fs. 88 al 31/7/98 $ 123,75, Expensas: fs. 36 al 18/3/98 $ 5.824. Base: $ 180.000, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Todo el dinero en efectivo al suscribirse el boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta y sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Se deja constancia que serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría actuaria hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la fecha de la subasta, los que serán abiertos el día hábil anterior a las mismas a las 11,30 horas en presencia del martillero actuante y de los oferentes y públicos que deseen concurrir (conf. Art. 570 del CPCC y 104 del Reg. del Fuero).

Buenos Aires, 13 de abril de 1999.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 26/4 Nº 15.085 v. 27/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/PEIRO RODRIGO s/Ejecución Prendaria", que el Martillero Alvaro Barros rematará el día 30 de abril de 1999 a las 11,45 horas en Lavalle 425 de esta Capital Federal, el automóvil marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 19 RT TRIC INY, marca motor Renault, Número de chasis 8A1453SZZSS009376, Dominio AKP 404, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 8%. El bien podrá ser entregado previo pago total del precio de venta. Deuda por patentes: $ 4.178,41 al 20/1/99, serán satisfechas con el producido de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 133 del C.P.C.C.N. Exhibición: los días 28 y 29 de abril de 1999, de 13,00 a 15,00 horas en Defensa 1250 de Capital Federal. Publíquese edictos por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 19 de abril de 1999.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 26/4 Nº 394 v. 27/4/99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 planta baja Capital Federal comunica por cinco (5) días en autos caratulados "INDUSTRIAS COMBET S.A. s/Quiebra" Expte. 26176 que el día viernes 14 de mayo de 1999 a partir de las 13 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 Capital Federal, el martillero Julio Norberto Melnitzky subastará las máquinas y bienes de la fallida existentes en la Planta Industrial de la calle Ministro Combet Nros. 6178/80 y Nro. 6157 de Villa Ballester Prov. de Bs. As. y de acuerdo al loteo y catálogo existente a fs. 2482. Se trata de Balancines, Prensas Hidráulicas y mecánicas, fresadoras, compresores, rectificadoras, limadoras, guillotinas, agujereadoras, amoladoras, máquinas de soldar, matrices, racks metálicos, estanterías cortadora sierra sinfín, archivos, escritorios, mesas de trabajo, armarios, sillas, ventiladores, heladeras, matafuegos lotes de materias primas (chapa decapada, cortada pluma y varillas de distinto grosor) y lotes diversos etc. destacándose entre otras 2 máquinas únicas en Latinoamérica (fs. 1903) 1 máquina conformadora de alambres CNC marca Latour et Fils modelo Robomac 410 con devanador tipo D1000 origen Francia con todos sus accesorios, teclado y visor, 1 máquina conformadora de alambres CNC Pave Automotion modelo Pave Variform 8 origen Inglaterra con todos sus accesorios, teclado y visor. Puente grúa marca Forvis de 5 Tn 10m de luz Comando eléctrico c/aparejo elevador y pluma. Camión Bedford c/motor gasolero modelo 66 tipo carga carrozado con caja sin cúpula. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor con la base que figura en el catálogo, Seña 30%, IVA 21%, Comisión 10% en efectivo o cheque certificado s/ Bancos de esta plaza a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires sucursal Tribunales. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil anterior a la subasta, las que deberán reunir

los requisitos del art. 104 del reglamento del fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados, a las 12.30 hs. del mismo día de acuerdo a lo determinado a fs. … Los bienes y máquinas serán exhibidos los días 8, 10 y 11 de mayo de 10 a 14 hs., en la planta industrial de la fallida. Los saldos de precio se cobrarán el día 17/5/99 en Talcahuano 479 de 10 a 13 hs. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de abril de 1999.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 26/4 Nº 274.747 v. 30/4/99

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao Nº 635, 1º Piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ONETO, ALDO EDGARDO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 16410), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 5 de mayo de 1999 a las 8,45 hs. en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 504 GR, año 1982, motor Nº 384775, chasis Nº 5182256, Dominio B-1.859.994, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: $ 1.000. Comisión 10%. IVA incluido en el precio. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, realizándose la apertura de los mismos a las 12,30 hs. del mismo día. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 3769,22 al 9/9/98 a cargo del comprador quién deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de abril de 1999.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 23/4 Nº 10.535 v. 27/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, con asiento en Av. Callao Nº 635, 1º piso, Cap. Fed., comunica por 5 días en los autos: "ESTAMPERIA LYON S.A. s/Quiebra s/Incidente concurso especial por PALA DOMINGO y Otra" (Expte. 18.328), que los martilleros Arturo Guillermo León y Mario Andrés Duwavran rematarán el día 30 de abril de 1999 a las 10 hs. en el salón de la calle Talcahuano Nro. 479 de esta Capital Federal la planta industrial de la fallida que está compuesto por los siguientes lotes: Primero - Inmueble ubicado en la calle Nogoyá Nro. 2463. Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 71, Manz. 97, Parc. 32, Matrícula 15-40496. Lote Nro. 22. Según título este lote tiene las siguientes medidas: 8,66 mts., de frente al S.E., sobre la calle Nogoyá 43,55 mts., de fondo en su costado N.E. y 44,40 mts., en el costado S.O. y por su contrafrente al N.O., 8,70 mts. Lindando por su frente al S.E., con la calle Nogoyá al S.O., con el lote 23 y fondos del lote 30, al N.E., lote 21 y al N.O., parte del 31. Deudas: Por O.S.N. al 14/10/96 $ 2.852,04 (fs. 55). Por Aguas Argentinas al 6/9/96 $ 13.865,56 (fs. 53). Por M.C.B.A. 10/4/97 $ 9.475,70 (fs. 681). Segundo - Inmueble ubicado en la calle Nogoyá Nro. 2457/59, Nom. Cat.: Circ. 15, Sec. 71, Manz. 97, Parc. 33, Matrícula 15-40497. La superficie total de este inmueble está compuesto por los lotes Nro. 20 con 397,27 mts.2 y por el lote Nro. 21 con 373,46 mts.2. Deudas: Por O.S.N. al 18/11/96 $ 5.779,32 (fs. 35). Por Aguas Arg. al 30/10/96 $ 20.503,08 (fs. 27). Por M.C.B.A. al 10/4/97 $ 12.731,07 (fs. 679). Tercero - Inmueble ubicado en Av. San Martín Nro. 4644/4700. Unidad Funcional nro. 1, Planta Baja Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 71, Manz. 97, Parc. 11a, Matrícula 15-1027/1. Superficie total según títulos 810,56 mts.2. Porcentual 24,39 centésimos. Deudas: Por O.S.N. al 18/11/96 $ 462,51 (fs. 32). Por Aguas Argentinas al 30/10/96 $ 1.239,16 (fs. 23). Por M.C.B.A. al 10/4/97 $ 3.328,68 (fs. 680). Conforme informe presentado por los martilleros que obra en autos, la superficie total aproximada del terreno sobre el que está asentada la fábrica es de 1.800 mts.2, con una superficie construida de aproximadamente 3.900 mts.2. El Edificio, que se compone de Planta Baja, Primero y Segundo Piso, además de contar con una valiosa superficie cubierta ideal múltiples usos, posee frente sobre dos importantes arterias como son la calle Nogoyá y la Av. San Martín, con amplias salidas tanto para el centro de la ciudad como para el gran Bs. As. Base: $ 202.500. Seña 30%, Comisión 3%. La venta se efectuará al contado y al mejor postor. En caso de corresponder el pago del I.V.A. el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador en el acto de la subasta y depositarse en el expediente en la cuenta de autos. El comprador deberá: a) Constituir domicilio en esta ciudad. b) Deberá denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos. c) Deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P.C. Se recibirán ofertas bajo sobre en el Juzgado hasta 48 hs., previas a la subasta. El inmueble subastado quedará libre del pago de impuestos y tasas anteriores a la fecha de posesión del mismo. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.). Las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagados como gastos del concurso previa comprobación de los mismos (art. 240 de L.C.) y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente serán a su cargo. Asimismo los gastos que devengan en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominal del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Exhibición en planta los días 28 y 29 de abril de 1999 de 15 a 17 hs. Informes a los teléfonos 553-3122 y 377-2678.

Buenos Aires, 20 de abril de 1999.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 22/4 Nº 274.846 v. 28/4/99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 Piso 1º Capital, comunica por 5 días en autos: "ZAPATER DIAZ I.C.S.A. s/Quiebra s/ Incidente de Venta de Inmueble, Planta Industrial calle Primera Junta 3009/3181 Munro Pcia. de Buenos Aires" Exp. Nº 22.127, que los martilleros Lucas M. López Cabanillas, Alberto Gurevich y Fausto J. Fernández Quiroga rematarán el 10 de mayo de 1999 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado Av. Callao 635 Piso 1º Capital: El inmueble de la fallida sito en la calle Primera Junta 3009/3171 de la localidad de Munro, Pcia. de Bs. As. (Ex-Fábrica de Neumáticos) Circ. V, Sección D, Fracc. I, Parc. 1b (lotes unificados 5, 6, 7, 8, 11 y 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18) Superficie total 8.877,56m2 y cubierta aproximada de 12.836,42m2 (Existe plano a fs. 263 y a fs. 337 plano y copia ordenanza Municip. de Vte. López Nº 2622 del 5/9/58 restricción sobre calle Fray Cayetano Rodríguez, afectada a futuro ensanche. En el inmueble se desarrollaba una Planta Industrial dedicada a la producción integral de cubiertas y cámaras para bicicletas, ciclomotores y motocicletas. Existen 2 amplias naves con otra planta superior y distintos sectores donde se encuentran depósito, oficinas, producción, control de calidad, sala de máquinas y de calderas, talleres, baños vestuarios, laboratorio, enfermería, cocina, comedor, etc. en buen estado de conservación. Base: $ 750.000, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado 0,5% (en dinero en efectivo o cheque certificado de Banco de esta plaza). Venta Ad-Corpus, al contado y al mejor postor. Se entregará libre de ocupantes. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero, y serán abiertas en el acto de remate. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 L.C.); las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como gasto del concurso previa comprobación de las mismas (art. 240 L.C.); y las deudas posteriores a partir de la toma de posesión por parte del adquirente, serán a su exclusivo cargo, ello sin perjuicio de los reclamos que pudieren efectuarse contra el adquirente. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. El saldo de precio deberán ser depositado dentro del 5º de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 del Cód. Proc. Exhibición: 4, 5 y 6 de mayo de 1999 de 14 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de abril de 1999.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 26/4 Nº 274.832 v. 30/4/99